

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO (RAE)	
Autor(a)(s)	Yulieth Aldana Orozco Luis Carlos Rodríguez Páez
Director/a	César Augusto Rocha Torres
Título principal del proyecto	Política Pública Distrital De Comunicación Comunitaria En Bogotá: Herramienta Para El Fortalecimiento De La Ciudadanía Y La Participación. El Caso Del Medio Comunitario Bogotá Social.
Título secundario	
Publicador principal	Corporación Universitaria Minuto de Dios
Citación de trabajos de grado (Normas APA)	Aldana, Y. & Rodríguez, L. (2020). <i>Política Pública Distrital De Comunicación Comunitaria En Bogotá: Herramienta Para El Fortalecimiento De La Ciudadanía Y La Participación. El Caso Del Medio Comunitario Bogotá Social.</i> (Tesis de maestría). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá – Colombia.
Palabras claves	Comunicación Comunitaria, Políticas Públicas de Comunicación y Ciudadanías
Resumen	<p>El presente proyecto de investigación busca establecer cómo la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá, incidió en el fortalecimiento de la ciudadanía y la participación en el medio comunitario Bogotá Social, desde su promulgación hasta hoy. Para ello se propone tres momentos, el primero: comprender la historia organizativa y comunicativa del medio comunitario Bogotá Social, antes de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá. El segundo: Identificar cómo fue la participación del medio comunitario Bogotá Social, en la construcción y consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá. Y finalmente, el tercer y último momento: describir de qué manera incide la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, en el ejercicio de la ciudadanía del medio comunitario Bogotá Social.</p> <p>Desde esta perspectiva, se apoya teóricamente en las categorías de comunicación comunitaria, políticas públicas de comunicación y ciudadanías. A través de un enfoque interpretativo y una metodología de estudio de casos cualitativo, soportado sobre las técnicas de análisis documental, historia de vida y grupo de discusión, aplicadas al medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social.</p> <p>Entre los resultados más significativos se puede destacar. Frente al sentido de la comunicación comunitaria y alternativa que le otorga el medio Bogotá Social, aquí se encontró que habita principalmente en la lógica de la reivindicación de los derechos, las demandas de las comunidades excluidas y como una posibilidad contrahegemónica de concebir y vivir la comunicación.</p>

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

	<p>Por otro lado, también con el recorrido realizado se encontró que su participación en la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria (PPDCC) fue producto de la inconformidad individual y colectiva, frente a la carencia de reconocimiento político a la labor de las organizaciones populares dedicadas a los procesos de comunicación comunitaria en la ciudad por parte del gobierno distrital.</p> <p>En cuanto a la resistencia se convierte en el motor para transformar las lecturas tradicionales de la realidad, a partir de acciones alternativas como las practicadas por los medios de comunicación comunitarios y alternativos en Bogotá. Activando la acción política de los medios comunitarios y alternativos y sus comunidades, no como formas de confrontación, sino como oportunidades para la negociación y el consenso con las instituciones del Estado u otras entidades.</p> <p>En síntesis, su tránsito de una ciudadanía en resistencia a una de alta intensidad, haciendo claridad en que aún falta camino por andar en esta última ciudadanía, es posible la existencia de una pequeña brecha en la que el medio de comunicación ejerce una ciudadanía anfibia que camina entre el mundo de lo público y lo privado.</p>
Descripción	<p>De manera que, este proyecto se enmarca en la línea de investigación “Ciudadanías y Resistencias”, de la Maestría Paz, Desarrollo y Ciudadanía, dado su proceso de construcción social. Además, posee relación con la temática “Nuevos desarrollos democráticos” Nuevas emergencias en lo público y construcción de lo común. En cuanto al proyecto macro, se inclinaría por “Territorialidades para la Paz y Bienes Comunes”, por tanto, la investigación propuesta es acorde con el objetivo macro señalado, pues su preocupación se encuentra en el estudio de las formas de resistencias y emancipación, que surgen en los territorios y que aportan al nacimiento de nuevas ciudadanías desde los medios comunitarios y alternativos en Bogotá.</p> <p>El Documento este compuesto por 5 capítulos.</p>
Línea de investigación	Ciudadanías y Resistencias
Programa académico	Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA

MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN
BOGOTÁ: HERRAMIENTA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y
LA PARTICIPACIÓN. EL CASO DEL MEDIO COMUNITARIO BOGOTÁ SOCIAL

Modalidad: Proyecto de investigación (Tesis) en formato convencional

Autor(s)

YULIETH ALDANA OROZCO

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ PÁEZ

Director

CÉSAR AUGUSTO ROCHA TORRES

Doctorando en Comunicación de la Universidad Nacional de la Plata - Argentina y Magister
en Comunicación de la Pontificia Universidad Javeriana - Colombia

BOGOTÁ, COLOMBIA

MAYO, 2020

Agradecimientos

Este ejercicio investigativo no hubiese sido posible sin la colaboración y cooperación de diversas personas e instituciones, entre las cuales destacamos:

Al director del medio comunitario y alternativo Bogotá Social, el señor Rodrigo Acosta, por permitirnos conocer a profundidad sus dinámicas organizativas, logros y proyecciones a futuro. A la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC), que nos abrió sus puertas para comprender sus procesos individuales y apuestas colectivas.

A nuestro director de tesis el profesor César Augusto Rocha, gran amigo y compañero quien continúa problematizándonos y ayudándonos a labrar camino en esta senda académica, a partir de sus amables y agudos comentarios.

A la profesora Helda Mercedes Martínez, por su maravillosa amistad y desinteresada dedicación en la corrección de este texto, que ha pasado por múltiples etapas de transformación.

A los integrantes del semillero “Observando el Desarrollo”, estudiantes del programa de Comunicación Social y Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de UNIMINUTO, sede Principal, por sus inquietantes e interesantes reflexiones.

A los docentes de la Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía, por compartir sus conocimientos y apoyar de manera permanente el proceso.

A nuestras familias, quienes son el motor y motivación para seguir perfilándonos profesionalmente.

A UNIMINUTO y en especial a UNICORPORATIVA, en cabeza del padre Noé Rafael Rivera CJM, pues gracias a su apoyo nos permitió continuar con nuestro proceso educativo.

Y a Dios, por la sabiduría y guía durante la escritura de este texto, en un momento de crisis mundial.

A todos ellos, infinitas gracias.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

En memoria del profesor David Moreno Cardozo **Q. E. P. D**, quien nos animó a tomar la decisión de abordar este desafío académico.

Resumen

El presente proyecto de investigación busca establecer cómo la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá, incidió en el fortalecimiento de la ciudadanía y la participación en el medio comunitario Bogotá Social, desde su promulgación hasta hoy. Para ello se propone tres momentos, el primero: comprender la historia organizativa y comunicativa del medio comunitario Bogotá Social, antes de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá. El segundo: Identificar cómo fue la participación del medio comunitario Bogotá Social, en la construcción y consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá. Y finalmente, el tercer y último momento: describir de qué manera incide la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, en el ejercicio de la ciudadanía del medio comunitario Bogotá Social.

Desde esta perspectiva, se apoya teóricamente en las categorías de comunicación comunitaria, políticas públicas de comunicación y ciudadanías. A través de un enfoque interpretativo y una metodología de estudio de casos cualitativo, soportado sobre las técnicas de análisis documental, historia de vida y grupo de discusión, aplicadas al medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social.

Entre los resultados más significativos se puede destacar. Frente al sentido de la comunicación comunitaria y alternativa que le otorga el medio Bogotá Social, aquí se encontró que habita principalmente en la lógica de la reivindicación de los derechos, las demandas de las comunidades excluidas y como una posibilidad contrahegemónica de concebir y vivir la comunicación.

Por otro lado, también con el recorrido realizado se encontró que su participación en la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria (PPDCC) fue producto de la inconformidad individual y colectiva, frente a la carencia de reconocimiento político a la labor de las organizaciones populares dedicadas a los procesos de comunicación comunitaria en la ciudad por parte del gobierno distrital.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

En cuanto a la resistencia se convierte en el motor para transformar las lecturas tradicionales de la realidad, a partir de acciones alternativas como las practicadas por los medios de comunicación comunitarios y alternativos en Bogotá. Activando la acción política de los medios comunitarios y alternativos y sus comunidades, no como formas de confrontación, sino como oportunidades para la negociación y el consenso con las instituciones del Estado u otras entidades.

En síntesis, su tránsito de una ciudadanía en resistencia a una de alta intensidad, haciendo claridad en que aún falta camino por andar en esta última ciudadanía, es posible la existencia de una pequeña brecha en la que el medio de comunicación ejerce una ciudadanía anfibia que camina entre el mundo de lo público y lo privado.

Palabras clave: comunicación comunitaria, políticas públicas de comunicación y ciudadanías

Índice

Capítulo 1. Planteamiento del problema.....	1
Pregunta de investigación.....	4
Objetivos	5
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos	5
Justificación.....	5
Antecedentes específicos o investigativos	8
Capítulo 2. Marco teórico	26
El surgimiento de la comunicación comunitaria en Latinoamérica.....	26
Qué entender por políticas públicas.....	29
La ciudadanía: un campo de resistencias	32
Enfoque epistémico	38
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación.....	45
Enfoque Metodológico	45
Participantes	46
Técnicas (Instrumentos o herramientas).....	47
Fases del trabajo de campo	49
El proceso de implementación de las fases será acorde a los objetivos específicos:	49
Categorización y clasificación	51
Capítulo 4. Resultados	61
La comunicación comunitaria y alternativa se vive y se ejerce: la historia de vida organizativa. El caso Bogotá Social.....	61
Comunicación comunitaria y alternativa en Bogotá	62
Acción colectiva	65
Capital social.	66
Emancipación social.....	67
Algo del contexto histórico... ..	68
Estructura organizativa de Bogotá Social	71
La acción colectiva en el ejercicio comunicativo de Bogotá Social	73
Capital social desde la perspectiva de Bogotá Social	76

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

La Emancipación Social, como proyecto político.....	79
El papel de la participación ciudadana en la construcción y consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.	82
Políticas públicas de comunicación	83
Democracia	86
Poder	87
Participación	88
Bogotá Social en el campo de la democracia	89
Percepciones de la participación en el escenario de Bogotá Social	97
Las relaciones de poder en la práctica comunicativa de Bogotá Social	104
El ejercicio de la ciudadanía en el medio comunitario Bogotá Social, frente a la política pública distrital de comunicación comunitaria.	108
Ciudadanía	¡Error! Marcador no definido.
Ejes de discusión	¡Error! Marcador no definido.
Resistencia	¡Error! Marcador no definido.
Micropolítica y Macropolítica	¡Error! Marcador no definido.
Entre ir y venires: La resistencia como una práctica ineludible de Bogotá Social	¡Error! Marcador no definido.
La micropolítica y macropolítica como dos dimensiones indispensables para ejercicio de la ciudadanía del medio comunitario Bogotá Social	¡Error! Marcador no definido.
La práctica ciudadana en el medio comunitario Bogotá Social	124
Bogotá Social y su relación con la CCC.....	131
Capítulo 5. Conclusiones.....	136
Referencias.....	146
Apéndices o Anexos	154
Apéndices A.....	155
Apéndices B.....	162
Apéndices C.....	207
Apéndices D	260
Bogotasocial.Org.....	261
Bogotá Social Televisión.....	262
Participantes	265
Bogotasocial.Org.....	265
Bogotá Social Televisión.....	265
Canal Arte Y Cultura Tv	265
Canal salud.tv	266
Mecca TV.....	266

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

Santel Radio	267
NUESTRA SALUD NUESTRO DERECHO TELEVISIÓN	267
S.XXI.....	267
El Agujón Del Escorpión	268
Tu Canal Colombia	268
Apéndices E.....	270

Capítulo 1. Planteamiento del problema

El panorama comunicativo ha cambiado en América Latina. Señalaban Abadillo, Mastrini & Marengi, (2015) que el nuevo impulso de las Políticas Públicas de Comunicación surgió en la primera década del presente siglo, ligado al giro político a la izquierda o progresista en el continente. En la escala macro latinoamericana los presidentes Hugo Chávez, Dilma Rousseff, Evo Morales, Rafael Correa, José Mujica, entre otros, incorporaron políticas públicas asumidas como programas de gobierno, cuya regulación tiene como propósito responder a las necesidades sociales, políticas, culturales y económicas.

Las políticas públicas de los mandatarios en mención, le apostaron al equilibrio comunicativo para superar el dominio de los medios masivos de comunicación a través de la formulación de pautas o lineamientos que respondan a las necesidades reales de cada país

Particularmente el caso colombiano se ha caracterizado porque en paralelo durante el mismo lapso, la escala de ascenso al poder de los partidos políticos de izquierda fue distinta, por cuanto ha gravitado solo en el orden distrital y departamental. En Bogotá, la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria fue impulsada por los gobiernos distritales autoproclamados de izquierda, liderados por los alcaldes Luis Eduardo Garzón (2004 -2007), Samuel Moreno (2008 – 2011) y Gustavo Petro (2012-2014).

Este ejercicio político en Bogotá se ha convertido en un pacto entre el Estado y la ciudadanía en cabeza de las organizaciones sociales, que buscaban que, durante su proceso de construcción se introdujeran aspectos como la inclusión social, el reconocimiento de la otredad, la promoción de la identidad local, la democratización de la información, la organización social centrada en los intereses locales y el fomento de la participación ciudadana y de los medios comunitarios y alternativos.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

2

Es por ello que, la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá, mediante el decreto 150 de 2008 define la comunicación comunitaria como:

Proceso mediante el cual las comunidades asumen una voz propia y se organizan para integrarse y visibilizarse por intereses comunes (género, edad, etnia, credo, condición social o económica, orientación sexual, condiciones físicas y/o mentales, origen, territorio y asuntos lingüísticos, entre otros), para desarrollar y gestionar procesos comunicativos (medios de comunicación, formación, investigación, organización, entre otros), que reivindiquen a la población y sus derechos humanos. (Alcaldía de Bogotá, 2018)

Es así, como se asume una ciudadanía activa y participativa interesada en los asuntos públicos. Sin embargo, se hace pertinente reconocer hasta dónde este ejercicio fortalece o potencia el ejercicio ciudadano, pues en ocasiones el discurso no es coherente con la práctica, es decir, pueden estar consignadas las definiciones en la legislación o normatividad, pero la interpretación de las mismas dependerá del sujeto y sus intereses.

En efecto, los informes presentados sobre los procesos de implementación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria le apuestan a otros objetivos o necesidades, dejando rezagada su postura por la ciudadanía y la democratización de la información. Por ejemplo, en un informe reciente, presentado por el Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) en convenio con la Universidad EAFIT, que coincide con la implementación de la política pública, titulado: Caracterización y Georreferenciación de Medios Comunitarios y Alternativos en Bogotá (2017), se realizó una encuesta a 261 medios comunitarios presentes en todas las localidades de la capital a excepción de Sumapaz.

Algunas de sus recomendaciones para el fortalecimiento del sector, que son muy dicientes en términos de ciudadanía y participación, se encuentran construidas sobre la base de cuatro ejes, entre ellos: emprendimiento, mercadeo, producción y buenas prácticas. El primer ítem propone robustecer los asuntos relacionados con las finanzas, oferta de productos, gestión y sostenibilidad. El segundo, apela a la comunidad local, contenidos, estrategias – publicidad,

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

3

identificación de públicos – intereses e innovación. En cuanto a la producción plantea mejorar contenidos específicos, relativos a la alcaldía local y la comunidad. Y el último, expresa la construcción de redes de medios, sistematización y reproducción de prácticas. (Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal IDPAC, 2017)

Otro informe que vale la pena destacar, también concordante con la etapa de implementación de la política pública, fue el realizado por la Secretaría de Desarrollo Económico en convenio con la Fundación Nexos Municipales (2012). En él, las conclusiones finales giran en torno a: la urgencia de estrategias comerciales y mercadeo, imagen comercial, estrategias de asociatividad, capacitación, apoyo internacional, reducción de costos de producción y alianzas con entidades financieras. Todo con un claro objetivo: “competir de frente con los medios masivos y rescatar la credibilidad ante las agencias de publicidad, las centrales de medios, la administración distrital y la empresa privada” (Secretaría de desarrollo económico y Fundación Nexos Municipales, 2012, pág. 42)

Como se puede notar, los estudios comparten su fuerte tendencia en promover “medios comunitarios que funcionen como aparatos paraestatales de comunicación, financiados con fondos públicos, organizados a partir de tejido comunitario en la sociedad civil pero destinados, en última instancia, a un control estructurado desde las organizaciones políticas de base”. (Abadillo, Mastrini, & Marenghi, 2015, pág. 119)

Además, estos informes ponen de presente el centralismo económico con el que se analiza el papel de la comunicación comunitaria y alternativa en los procesos políticos, sociales y culturales de la capital bogotana. Aun hoy, cuando la política pública de comunicación comunitaria y alternativa en Bogotá se caracteriza en teoría, por estar orientada hacia la repolitización de lo público, en resolver las necesidades de comunicación en el territorio y en el fortalecimiento de ciudadanías participativas, se desconoce su incidencia en la materialidad de sus propósitos. Aquí radica la pertinencia de la presente iniciativa.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

4

Probablemente, el fortalecimiento sustancial de los medios comunitarios y alternativos en Bogotá dependan de su intervención sobre el escenario de la macropolítica. No obstante, todos los estudios realizados los últimos años en Latinoamérica llegan a la misma conclusión: las políticas públicas en comunicación pueden generar iniciativas extraordinariamente significativas si se concede desplazar el protagonismo de la economía política, hacia otros ejes inquietos por el fortalecimiento de la ciudadanía y la participación sobre los asuntos públicos, mediante los cuales se irradian prácticas y destrezas que constituyan la generación de tejido social que soporte todos estos procesos.

En concordancia con lo anterior, el caso de la organización Bogotá Social es interesante para los propósitos de la presente investigación, porque es un medio comunitario y alternativo con una trayectoria de más de doce años, que hizo presencia en las mesas de trabajo durante la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá. Su recorrido se ha caracterizado por encontrarse fuertemente influenciada por una tendencia ideológica progresista, de modo que, una de las banderas del proyecto mediático es la construcción de la democracia informacional y la participación política, mediante la interacción con otros, en diversos escenarios comunicativos, para la comprensión de las dinámicas políticas en la capital. En esa dirección, los últimos años es notorio el empeño en la construcción de redes comunicativas con otras organizaciones y movimientos sociales, constituyéndose en uno de los principales nodos de la Central de Medios Comunitarios en Bogotá.

Así las cosas, dado el papel de las organizaciones sociales en las apuestas comunicativas y políticas, el problema que se pretende abordar es:

Pregunta de investigación

¿Cómo la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá, incidió en el fortalecimiento de la ciudadanía y la participación en el medio comunitario Bogotá Social, desde su promulgación hasta hoy?

Objetivos

Objetivo general

Establecer cómo la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá, incidió en el fortalecimiento de la ciudadanía y la participación en el medio comunitario Bogotá Social, desde su promulgación hasta hoy.

Objetivos específicos

1. Comprender la historia organizativa y comunicativa del medio comunitario Bogotá Social, antes de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.
2. Identificar cómo fue la participación del medio comunitario Bogotá Social, en la construcción y consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.
3. Describir de qué manera incide la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, en el ejercicio de la ciudadanía del medio comunitario Bogotá Social.

Justificación

Las luchas de los medios comunitarios y alternativos han sido de largo aliento, se reconoce que “Las primeras Radios Comunitarias empezaron a nacer en América Latina a mediados de los años 80, en un escenario de vientos democráticos, desafíos de dictaduras, gobiernos totalitarios y represivos en América Latina y en el mundo (Tufte, 2011)”. (Paiz, 2016, pág. 96)

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

6

Su ejercicio de resistencia se centró en devolver a las comunidades su derecho a la democratización de la información, para que contaran con herramientas en la toma de decisiones y así potencializar su participación y claramente su apuesta ciudadana.

En Colombia, con el artículo 20 “Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación (...)” (Constitución Política de Colombia, 2020, pág. 10)

Es así, como el fenómeno comunicativo en el país tomó fuerza, hasta el punto de lograr en el ámbito distrital la generación de una Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en el año 2008, que les permitiera el promover y fortalecer sus prácticas y procesos comunitarios y comunicativos en todos los formatos, radio, prensa, medios audiovisuales y nuevas tecnologías.

Pero tal situación, requirió de un largo proceso de negociación desde el año 2007 en la capital colombiana, en donde se integró el medio de comunicación Bogotá Social y otros medios comunitarios y alternativos. Aquí es indispensable destacar que el foco de este ejercicio investigativo se concentra en estudio de caso cualitativo del medio Bogotá Social. Para intentar establecer cómo la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá, incidió en el fortalecimiento de la ciudadanía y la participación en el medio comunitario Bogotá Social, desde su promulgación hasta hoy.

Situación que lleva al reconocimiento de la política pública como un gran logro de los medios comunitarios y alternativos en la lógica macropolítica, pues se destaca según el decreto 150 de 2008 en uno de sus objetivos el “Promover y facilitar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en procesos y decisiones que tienen que ver con su entorno”. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2020)

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

7

No obstante, es aquí donde toma relevancia la presente iniciativa, pues pretende hacer un recorrido desde la experiencia del medio de comunicación Bogotá Social a partir de su historia organizativa, para comprender cómo han vivenciado este hecho antes, durante y después de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá.

Además, de describir la incidencia de la policía pública, la cual ha llevado a examinar la necesidad de consolidar y mantener vigentes apuestas micropolíticas desde los medios comunitarios y alternativos de cara a mantener su autonomía e independencia, a través, de la consolidación de la Central de Medios Comunitario y Alternativos (CCC) en Bogotá.

En cuanto al papel del medio de comunicación Bogotá Social, es importante recalcar y visibilizar su gestión como un medio que acompaña no sólo la formulación de la policía pública, sino que generó estrategias que superaron las dinámicas individuales para beneficiar lo colectivo, incitando la constitución de la Central de Medios Comunitario y Alternativos (CCC) en Bogotá. Permitiendo observar la coexistencia entre la macro y la micro política y la constante tensión entre estas dos dimensiones de la vida social.

Frente a la ciudadanía se puede observar la transición de una ciudadanía en resistencia desde el medio de comunicación Bogotá Social a una ciudadanía de alta intensidad que se va constituyendo con la generación de la Central de Medios Comunitario y Alternativos (CCC) en Bogotá, tema central en la presente investigación.

Y no menos significativo, aportar a la construcción de conocimiento desde “otras miradas”, que surgen de una apuesta comunicativa contrahegemónica que intenta reconocer esos otros conocimientos subalternos, en el que adquiere relevancia la reconfiguración de esas otras epistemologías que habitan en los movimientos y organizaciones de base.

De manera que, este proyecto se enmarca en la línea de investigación “**Ciudadanías y Resistencias**”, de la Maestría Paz, Desarrollo y Ciudadanía, dado su proceso de construcción social. Además, posee relación con la temática “Nuevos desarrollos democráticos” Nuevas emergencias en lo público y construcción de lo común. En cuanto al proyecto macro, se inclinaría por “**Territorialidades para la Paz y Bienes Comunes**”, por tanto, la investigación propuesta es acorde con el objetivo macro señalado, pues su preocupación se encuentra en el estudio de las formas de resistencias y emancipación, que surgen en los territorios y que aportan al nacimiento de nuevas ciudadanías desde los medios comunitarios y alternativos en Bogotá.

Antecedentes específicos o investigativos

El presente apartado busca hacer una exploración a distintos trabajos investigativos que permitan el acercamiento al actual estado de la cuestión, de cara a las tres (3) categorías conceptuales que se desarrollarán en el presente proyecto de investigación, las cuales giran en torno a: políticas públicas de comunicación, comunicación comunitaria y ciudadanía.

Dado el objetivo de la investigación aquí propuesta, se asume que el creciente interés por estudiar las políticas públicas de comunicación, la comunicación comunitaria y la ciudadanía, desde el paradigma participativo, tiene que ver con el resurgimiento de la discusión en América Latina de aspectos tendientes a la democratización de la comunicación, los procesos de participación política y las prácticas comunicativas, como apuestas fundamentales para la transformación social, política y cultural en el continente.

En esa dirección, las investigaciones que a continuación se presentan son una exploración sobre el estado actual del debate, que en la materia se han realizado en países latinoamericanos durante los últimos diez años.

Para iniciar la exploración, se tomará el ensayo titulado “Políticas públicas de comunicación: conceptualización de un término incomprendido” de la autora Inge Roeniger Desatnik publicado

en 2009, el cual expone la situación de la política pública de comunicaciones en México, sobre la cual reconoce una serie de problemas debido a que

(...) no están formuladas de manera explícita y de manera aún más grave, que el término para referirse a las mismas no se utiliza adecuadamente por no existir un consenso en torno a su significado. (Roeniger, 2009, pág. 169)

Esta situación conlleva a la necesidad de generar una conceptualización que evite equívocos al momento de emplearla, ya que, como se señala, los medios de comunicación le aportan al desarrollo de la sociedad y más aún a una sociedad de la información. Igualmente, no se trata de solo recibir información, sino que los ciudadanos estén en la capacidad de producirla y transmitirla sin ningún tipo de restricción.

¿Pero, qué son las políticas públicas de comunicación?, según la autora “(...) puede definirse como un lineamiento que permite orientar las acciones que llevará a cabo el gobierno respecto de la problemática de interés público en materia comunicacional” (Roeniger, 2009, pág. 172). De manera que, esta apuesta debe responder al beneficio común y colectivo que permita fortalecer lo público en aras de mitigar la discriminación y exclusión de sectores de la sociedad a través de la participación, superando la mercantilización y monopolización de los medios de comunicación.

Así mismo, aparece la tesis “Formulación de políticas públicas de comunicación en Panamá” de la autora Maritza Mosquera de Sumich, publicada en 2012, la cual tiene como propósito “Definir los elementos contextuales que participan en el estudio de la política pública relativas a la comunicación en la República de Panamá”. (Mosquera, 2012, pág. 26). Este ejercicio centra su análisis en el campo de las políticas públicas de comunicación, con énfasis en la apuesta periodística y comunicativa.

El caso de Panamá se sitúa en medios de comunicación masivos o de masas y no en medios alternativos o comunitarios de comunicación, principal diferencia con el interés que congrega la

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

10

presente investigación; sin embargo, la política pública de comunicación, si demarca el accionar, horizonte y rol de los medios, situación que despierta seguidores y detractores debido a la posibilidad de control del gobierno. Tal ejercicio de regulación podría beneficiar a la sociedad civil, puesto que se pueden producir contenidos que aporten al desarrollo y a la participación ciudadana, debido a que la mayoría de producciones responde a intereses privados, de cara al lucro. Esta investigación utilizó un enfoque cualitativo y descriptivo con un diseño no experimental sustentado en técnicas como: observación directa y exploración documental.

Frente a sus conclusiones, subraya la compleja situación que genera el consumo de medios, gracias a la globalización y la producción extranjera que lleva al detrimento de la producción nacional, aspecto, que, en su opinión, puede debilitar el objetivo de la política pública de comunicación, además, del poco interés de la industria de los medios en tal fin, al poseer una postura del medio como negocio y no como un instrumento para educar y acercar a la justicia social, y en definitiva, con la poca participación de la sociedad civil en el proceso.

Un aspecto en el que coinciden estas dos investigaciones es en su preocupación por el tipo de participación que se origina a través de las políticas públicas de comunicación, inquietud que bien puede resumirse en el para qué de una política pública de comunicación en el contexto Latinoamericano. Como se nota en el caso mexicano la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos puede alterar el capitalismo informacional y comunicativo e integrar en el debate a los sujetos excluidos en el mismo. Por otro lado, el caso panameño, centra su atención en la importancia de la participación ciudadana en la producción y reproducción de los mensajes y en el fortalecimiento de las políticas públicas de comunicación mediante el ejercicio participativo. Lo que al final queda, en los dos casos, es la problemática diversidad en cuanto a la definición y posible objetivo de las políticas públicas de comunicación en los procesos sociales y políticos en sus respectivos contextos.

Continuando con el tema, se presenta el libro: “Entre el optimismo y la incertidumbre. Estudio sobre la política pública distrital de comunicación comunitaria (2003-2009)”, el cual recopila los

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

11

resultados de investigación encontrados por Yeilor Rafael Espinel, en 2011, en el que se buscó “analizar, desde los estudios políticos y la comunicación, los factores que explican la formulación e implementación, así como, el estado de la misma durante el periodo 2003 – 2009” (Espinel, 2011, pág. 14). Situando este ejercicio en un contexto común, frente a la política pública distrital de comunicación comunitaria, en Bogotá, Colombia, con respecto a la presente investigación a desarrollar.

En esta propuesta,

(...) las políticas públicas de comunicación cobran importancia y pueden estimular positiva o negativamente la democracia y el desarrollo, particularmente de cara a la redefinición de lo público, producido por la mediación social de los medios de comunicación en la interacción social. (Espinel, 2011, pág. 65)

En consecuencia, lo anterior, solo será posible con la participación activa de la sociedad, ya que esta condiciona la agenda gubernamental, que está dada por la deliberación y el consenso entre las partes. Hay que mencionar, además, que la comunicación aquí es entendida como un derecho y como un acto político.

Sumando a la investigación ya mencionada, se halló el artículo “Ciudadanía comunicativa. La participación del ciudadano puntano en la formulación y desarrollo de políticas públicas comunicacionales”, del autor Mariano Agustín Peñalva, divulgada en 2014. Tal indagación se despliega en la ciudad de San Luis, Argentina, en donde se “analizó el vínculo Estado-Medios de comunicación-Ciudadanía, para observar el sentido que tiene la participación, como aspecto fundamental de la ciudadanía” (Peñalva, 2014, pág. 1). El trabajo combinó las metodologías cualitativas y cuantitativas, en una apuesta de tipo descriptivo con técnicas como la entrevista y el cuestionario.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

12

En esa práctica se hizo énfasis en la capacidad de negociación de las partes y en la posibilidad de producción de proyectos comunes, debido al constante desinterés de los ciudadanos en lo público, lo cual conllevó, según el autor, al decrecimiento de la participación. En contraste con lo anterior, se le apuesta en esta lectura a una ciudadanía comunicativa entendida “como el reconocimiento de la capacidad de ser sujeto de derecho y demanda en el terreno de la comunicación pública, y el ejercicio de ese derecho” (Peñalva, 2014, pág. 5). Actividad que se hace necesaria, para lograr el óptimo desarrollo de la política pública de comunicación, ya que estas “son maneras que tiene el Estado de intervenir en los asuntos comunicacionales, es la materialización del Estado en movimiento” (Peñalva, 2014, pág. 6).

Por consiguiente, el Estado debe garantizar la participación en el ejercicio de las políticas públicas de comunicación, pero para ello la comunidad o los ciudadanos deben tener conciencia de su rol en la escena pública, para generar verdaderos espacios de expresión, interacción y transformación.

Sobre las investigaciones realizadas por Espinel (2011) y Peñalva (2014) se puede decir que ofrecen nuevos e importantes aspectos para el desarrollo del presente ejercicio investigativo. El primero de ellos tiene que ver con la forma en que se concibe la comunicación. En los dos casos, entender la comunicación como un derecho humano significa otorgarles a sus prácticas un estatus político. El segundo tiene que ver, de nuevo con la participación. Es claro que las dos indagaciones no se refieren a cualquier tipo de participación: el sentido de la misma es político y por ende reivindicativo. Por último, la ciudadanía. Así las anteriores experiencias investigativas señalan la importancia de un sujeto político, capaz de auto fundarse en la arena pública.

En síntesis, existe un común denominador en las tesis hasta aquí consultadas. Para que las políticas públicas de comunicación tengan incidencia, se requiere de cuatro (4) elementos fundamentales: primero, reconocimiento del contexto en el cual se va a desenvolver; segundo, participación activa del ciudadano; tercero, voluntad de los medios de comunicación no importa

su definición, y cuarto, una apuesta por la inclusión y el acceso de la población a esta práctica comunicativa.

En cuanto a la comunicación comunitaria se partirá de la tesis “Panorama de las Radios Comunitarias en México una Alternativa de Comunicación” escrita por Francisco Javier Garza, en 2010, en la que se propuso hacer un “análisis de la situación que viven las radios comunitarias en México” (Garza, 2010, pág. 8).

Esta investigación concibe a la radio comunitaria como:

un espacio donde la gente pueda expresarse libremente y brindar una información alterna a la oficial, tratando de cubrir los espacios que los medios de comunicación convencionales dejan de lado (...) busca mejorar la calidad de vida de las personas a las que sirve (...) (Garza, 2010, pág. 113)

Se debe agregar que, según lo encontrado en este trabajo, la radio comunitaria promulga una función social tendiente al fortalecimiento de la ciudadanía. Busca posibilitar la participación de los pobladores, para conseguir el beneficio común. Algunas de las dificultades, señaladas por el autor, tienen que ver con la falta de apoyo estatal y de legislación, llevándolas a la persecución y clandestinidad, sin olvidar la paupérrima situación económica por la que atraviesan. La tesis se apoyó en una investigación cualitativa, a través de un estudio de caso, utilizando técnicas como: la entrevista, la exploración documental, la observación, entre otras.

Con respecto a la tesis “Comunicación comunitaria y metodologías de realización audiovisual en Brasil y Argentina” de Ana Lucía Nunes de Sousa, en 2013, se “analizan los métodos de realización utilizados en el audiovisual popular, tomando como punto de partida a dos televisoras comunitarias (...)” (Nunes, 2013, pág. 2). En consonancia con lo comunicación comunitaria, se resaltó lo conflictivo de este término, que puede estar atravesado por lo alternativo, popular y ciudadano, no obstante, se manifiesta que esta decisión responderá a una apuesta histórica y

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

14

política. Lo indispensable a tener en cuenta será la lógica participativa, de lucha y de transformación en pro de la justicia social. En definitiva, lo comunitario entonces se enraíza a un territorio no solo físico sino también simbólico, en un compromiso con la comunidad, con su identidad; “propone introducir sujetos y objetos nuevos, escuchar al pueblo como seres dotados de palabra y de acción” (Nunes, 2013, págs. 116-117). En esta pesquisa se seleccionó la investigación participativa, acompañada de análisis documental, entrevistas, talleres de formación y diarios de campo.

En seguida, se encontró la tesis “Comunicación con identidad o comunicación comunitaria. El caso de la FM, la voz indígena” de la autora Liliana Lizondo, en 2015, que indagó acerca del análisis “el caso de *FM Comunitaria La Voz Indígena* con la finalidad de reconocer aspectos que reflejen ciertas categorías que definen la comunicación popular, alternativa, comunitaria o con identidad”. (Lizondo, 2015, pág. 22). De tal manera que se entiende la comunicación como

un espacio de intercambio del que deben participar dos componentes indispensables: el primero, tiene que ver con admitir y valorar las diferencias; mientras que el segundo, se vincula con la identidad; el diálogo sostenido entre estos dos pilares permite reconocer un Otro/Nosotros. (Lizondo, 2015, págs. 56-57)

De nuevo se enfatiza en lo complejo de establecer límites entre las definiciones de comunicación popular, alternativa y comunitaria, aunque, se declara el interés de estos medios por ser contrahegemónicos, es decir, que se centran en lo que deja por fuera los medios hegemónicos (los grandes medios) tomando como centro lo popular, lo autóctono y los saberes de sus gentes. El desarrollo metodológico fue de carácter cualitativo, asentado en la investigación documental y la producción radiofónica de la población indígena.

Estas tres apuestas investigativas muestran dos situaciones bastante dicentes en cuanto a la realidad de la comunicación comunitaria en el contexto Latinoamericano. Coincidimos con Garza (2010) sobre las problemáticas que debe enfrentar este tipo de comunicación, las cuales

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

15

claramente han sido más la regla que la excepción. Una de ellas gira en torno a su legalidad, y la otra, sobre su financiamiento. La no legalidad de la práctica comunicacional conllevó a la estigmatización ideológica y a su clandestinidad. Pese a lo anterior, la pregunta que queda es de qué manera las estrategias asumidas, los últimos diez años por los medios de comunicación comunitaria, para enfrentar tales negaciones, han incidido en los procesos políticos, sociales y culturales de sus respectivos contextos.

En cuanto a lo planteado por Nunes (2013) y Lizondo (2015), tal como se mencionó antes, el problema de indefinición de las políticas públicas de comunicación, para estas autoras, también lo posee la comunicación comunitaria, lo cual afecta el carácter de la misma. Para ellas, no es lo mismo popular, alternativo, radical, comunitario, entre otros, porque cada uno de estos apellidos corresponde a procesos políticos, sociales y culturales distintos. Por tanto, su definición desde estas apuestas investigativas es un problema epistemológico, teórico y hasta político.

Sobre el artículo científico denominado “Nuevos escenarios para la comunicación comunitaria. Oportunidades y amenazas a medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil a partir de la aplicación del nuevo marco regulatorio ecuatoriano” de Natalia García y Caroline Ávila, publicado en 2016, se puede destacar que se concentra en “analizar el escenario actual de los medios comunitarios y alternativos con relación a los marcos regulatorios de medios y organizaciones de la sociedad civil” (García & Ávila, 2016, pág. 275). Conforme a la tesis anterior, aquí se insiste en la difícil tarea de definir lo comunitario, aun cuando acierta a exhortar que lo comunitario es más que el medio: es el proceso, y las dinámicas que se dan en él, como las luchas sociales, en lo cultural y lo político.

Para poder legislar esta práctica social y comunicativa se debe profundizar en sus diferentes etapas y décadas, por cuanto los cambios en el tiempo les dota de características particulares. El caso de Ecuador, es tan sólo una muestra del interés de los países latinoamericanos por avanzar en esta postura democrática y de regulación. Además, de redistribuir de manera equitativa los espacios de información y comunicación, si bien, aún se encuentran problemas como falta de

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

16

capacitación, recursos económicos y la generación de espacios reales de participación a la comunidad. El enfoque empleado en este ejercicio fue cualitativo, haciendo énfasis la metodología de estudio de casos, aplicando las técnicas de revisión bibliográfica y la entrevista semiestructurada.

Cuentan las autoras que los primeros intentos por regular la comunicación en ese país se produjeron en los años 70, en el marco de un gobierno autoritario, quien restringía su cobertura y prohibía la publicidad pagada. No obstante, pese a las dificultades señaladas, fruto de la movilización social en el año 2013 se aprobó una Ley de Comunicación, mediante la cual obtuvieron reconocimiento legal los medios de comunicación comunitaria. Esta ley reconoció la existencia de medios públicos, privados y comunitarios, otorgándoles a cada uno de ellos el 33%, 33% y 34% respectivamente del espacio radioeléctrico (García & Ávila, 2016).

Pese a las bondades de la ley en mención, la crítica se encuentra en la manera en que se conformó el Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información, pues la mayoría de sus integrantes fueron delegados de la función ejecutiva quedando por fuera la academia y las organizaciones ciudadanas. Por otro lado, se les exige a quienes encarnan estos medios el título profesional de comunicadores social y/o periodistas, lo que, para sus autoras, desconoce la naturaleza de esta forma de comunicación.

Lo que muestra la experiencia investigativa es que la implementación de una ley de medios no es el punto de llegada sino el punto de partida; la regulación de la comunicación comunitaria, en este caso, representa la censura y la verticalidad de la comunicación por otros medios políticos. Son aspectos importantes a tener en cuenta en los propósitos del documento expuesto.

Culminado este ítem, se toma el reporte de investigación titulado “Procesos, Prácticas y Actores de Comunicación Alternativa Digital en el Contexto Mexicano”, a cargo de María Consuelo Lemus, en el año 2018, en el que se planteó la identificación de “las características de la producción,

organización y gestión de la comunicación alternativa entre seis casos de estudio del contexto mexicano” (Lemus, 2018, pág. 241).

Llevándose una gran sorpresa, pues la producción en la era digital, demuestra diversidad y pluralidad en internet, intentando mantener discursos alternos (contrahegemónicos) frente a las grandes corporaciones de la comunicación, visibilizando otras voces que en ocasiones incidirán en las agendas públicas a través de la acción.

Sin duda, los medios digitales de comunicación alternativa estudiados contribuyen (...), a enriquecer el ecosistema mediático y aportar posturas críticas para interpretar la compleja realidad (...) (Lemus, 2018, pág. 268)

La metodología empleada fue de corte cualitativo y se utilizaron los instrumentos del análisis de contenido, la entrevista y la observación participante.

En resumen, en estas tesis, artículos y reportes investigativos sobre medios de comunicación comunitaria, se aprecia un piso teórico frecuente, el cual se encuentra enmarcado en la teoría crítica latinoamericana. Sin importar si el medio es radio, prensa, televisión o nuevas tecnologías de la información, todos los casos comparten su preocupación por la democratización de la comunicación, la emancipación, la justicia social, la participación ciudadana, la construcción de identidad colectiva y la visibilización de los conflictos que les afecta.

Teniendo en cuenta las distintas miradas y definiciones de la comunicación comunitaria expuestas, aquí se asume como escenario de reivindicación política, es decir, es una comunicación que surge de la lucha y la movilización social, que apela por el reconocimiento de sus derechos.

Finalmente, en cuanto al concepto de ciudadanía se encuentra la tesis denominada “Construcción de Ciudadanía y Medios Alternativos de Comunicación (Ciudad de México)”,

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

18

elaborada por Luis Fernando González Carrillo y Marcia Vásquez Ozúa, en 2009, la cual buscó “describir la contribución de los medios alternativos de comunicación en la construcción de ciudadanía”. (González & Vásquez, 2009, pág. 95)

Desde esta indagación se entiende la construcción de ciudadanía como:

(...) la autoorganización de la sociedad en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Dicha ciudadanía actúa y participa en la toma de decisiones, es decir, va más allá de su derecho al sufragio. (González & Vásquez, 2009, pág. 13)

Como resultado, se identificó que la información transmitida por los medios alternativos de comunicación, se convierte en insumos valiosos a la hora de tomar acciones en la comunidad, permitiendo la organización de la población, además, de admitir la expresión de los ciudadanos en la agenda de interés. La investigación fue de corte cualitativa, los instrumentos de recolección de información fueron la encuesta y la entrevista.

Consideramos importantes los aportes de esta investigación, porque en ella se concibe a la ciudadanía como elemento sustancial en la transformación social y la constitución de nuevas realidades. Una ciudadanía diferente a la teoría liberal, que participa y toma decisiones. Su relación con los medios de comunicación comunitarios es clave, pues a través de la información que producen y reproducen los ciudadanos mediante su práctica, potencializa su deliberación sobre los asuntos públicos; es decir, el reto que plantea esta investigación es comprender cómo la ciudadanía puede servirse de los medios comunitarios.

Avanzando en este razonamiento, surge la tesis “Ciudadanía y educación para la Ciudadanía. (Madrid, España)”, de Antonio Escudero Rodríguez, en 2011, en el que intenta “examinar si la nueva asignatura de Educación para la ciudadanía se limita a promover la convivencia y la ciudadanía democrática”. (Escudero, 2011, pág. 6)

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

19

Frente al concepto de ciudadanía se destaca que existe un sinnúmero de definiciones, pero en lo que aquí respecta, la escuela europea le está apostando a una ciudadanía responsable, la cual supone "(...) un plus al tradicional concepto de ciudadanía como sujeto de derechos y deberes, y quiere referirse al ciudadano que participa en las plataformas donde se gesta la política (...)" (Escudero, 2011, pág. 133)

El problema de tal incursión radica en que puede circunscribir la ciudadanía a una única postura, desconociendo la pluralidad disponible, pues existen muchas formas de ser ciudadano y no puede ser el Estado el que la determine y por tanto, la escuela no puede caer en el juego.

Lo interesante en esta investigación es su preocupación por establecer el papel de la educación en la construcción de una ciudadanía distinta. Es decir, tal como señalaba el anterior análisis, la ciudadanía por la que aquí se apuesta, es una con carácter político. Coincidimos con estos planteamientos porque es claro que el ejercicio ciudadano depende del espacio y el tiempo en el que tiene lugar. Por tanto, la definición de ciudadanía es dinámica, es cambiante.

En paralelo, se ubica la tesis titulada "Ciudadanía y espacio radiofónico en el barrio popular Huaycán, (Lima, Perú). Discursos trágicamente ausentes", escrita por Dora Navarro, en 2013, el cual intentó concebir ¿cómo se pueden entender los logros y limitaciones de los mensajes que la radioemisora Radio Emanuel para colaborar a la consolidación de la ciudadanía de pobladores y pobladoras del barrio popular Huaycán? (Navarro, 2013, pág. 6).

Desde aquí, se percibe la ciudadanía de siervo a ciudadano, ya que la identifica como una ciudadanía inconclusa, por cuanto "analiza a sujetos que siendo conscientes de sus derechos se quedan en la queja debido a distintos aspectos culturales (...)" (Navarro, 2013, pág. 16). En consecuencia, la lógica ciudadana excluye y margina sectores de la población, por lo cual, la radio debería fortalecer a través de sus mensajes posturas ciudadanas que fomenten el debate, la deliberación y la participación de todos, pero en especial de las mujeres, opacadas por la cultura hegemónica y patriarcal a través de los siglos.

En este punto consideramos que la postura gira en torno a dos dimensiones. La primera de ellas, en cómo reconoce el Estado el quehacer de la ciudadanía en la escena política y, en segunda instancia, en cómo los ciudadanos se reconocen a sí mismos como integrantes de la sociedad de la que hacen parte. Es importante este aspecto porque se introduce en el debate la concepción de cultura. Entendemos este último aspecto, como el sentido que dan los sujetos a sus interacciones y a sus relaciones con el entorno. Por tanto, la cultura es un elemento que enriquece la discusión de cara a las dinámicas de poder y el rol que ejerce la radio comunitaria en el tránsito de un ciudadano pasivo a uno activo.

En esa misma dirección se encuentra el trabajo denominado: “Radio Estatal y ciudadanía. Tensiones, articulaciones y contradicciones en torno al rol de la radio de propiedad estatal en San Salvador de Jujuy, (Argentina)”, de Claudio Guillermo Avilés Rodilla, en el año 2014, el cual tuvo como propósito

analizar la presencia y variabilidad de tensiones, articulaciones y contradicciones en torno al rol de las radios de propiedad estatal de la ciudad de San Salvador de Jujuy en la construcción de nociones de ciudadanía y en su relación con los ciudadanos en un periodo pre y poselectoral (Avilés, 2014, pág. 12).

Señalando que la noción de “ciudadanía no deberá reducirse sólo a un estatus jurídico-político formal de derechos y deberes, sino también como un principio de *identidad* compartida y una lógica de construcción sociocultural permanente”. (Avilés, 2014, pág. 159).

Para que se desarrolle tal ciudadanía, se requiere del reconocimiento del papel preponderante que tienen los medios de comunicación en el ejercicio de esta, como detonantes de la participación a través de procesos y espacios de cooperación efectivos. De tal manera, que permita la identificación e identidad con el territorio, aportando en la toma de decisiones informadas.

También se exploró la tesis: “La cultura Ciudadana como eje transversal de la convivencia y seguridad ciudadana (Bogotá, Colombia)” de Yulima Tunjano Gutiérrez, en 2014, que buscó “determinar si la cultura ciudadana, es un factor interviniente de la convivencia y la seguridad ciudadanas en Colombia” (Tunjano, 2014, pág. 12), en la que se define la cultura ciudadana como

el conjunto de actitudes, costumbres, conceptos, definiciones, acciones, reglas y normas, compartidos por los individuos de una comunidad, para garantizar la convivencia, la seguridad y, por lo tanto, el bienestar de los ciudadanos. (Tunjano, 2014, págs. 110-111)

Ahora bien, para que esta situación se dé, se debe apelar de manera afirmativa a este concepto, con el fin de que las comunidades atiendan de manera efectiva y respetuosa, si no es el caso, es decir, se cruza la línea, se afectará y alterará el bienestar general, llevando a los ciudadanos a la intolerancia, que desencadenará una serie de problemáticas y conflictos.

Dicho lo anterior, en esta categoría se puede apreciar la relación indiscutible que tiene la ciudadanía con los medios de comunicación, en los cuales no sólo son espacios de información, sino también gestores sociales y activadores de la participación, a partir de ejercicios de debate y deliberación que ponderen el hacer ciudadano en la actualidad. Pero, además, reconociendo la necesidad de la educación para la ciudadanía de manera plural, dada la complejidad del término y aplicación de la cultura ciudadana en el quehacer cotidiano.

Creemos importantes estos dos últimos trabajos por varias razones. La primera porque coinciden plenamente en el establecimiento de una ciudadanía cuya práctica sociocultural es dinámica. La segunda, porque perciben los procesos comunicacionales como una posibilidad de participación situada y aplicada. Y tercera, el papel de la educación en la construcción de ciudadanía. En este caso lo que están proponiendo los autores es que el ejercicio de la ciudadanía es algo que se aprende, no es un saber con el cual nacemos los seres humanos. En ese sentido, el desafío radica

en comprender que las relaciones entre ciudadanos y su entorno son construcciones subjetivas que se pueden transformar. Por ello, es importante la educación en el proceso de la ciudadanía.

Dado lo anterior, creemos que la ciudadanía la conforman sujetos políticos, capaces de cooperar con otros y de construir o deconstruir su cotidianidad, en la medida en que adquieran conciencia frente a sus realidades. Por tanto, pensamos que es urgente politizar su quehacer en el escenario público, y de ahí, que los medios de comunicación comunitaria sean un factor determinante.

Para finalizar este recorrido, incluimos la investigación realizada por César Augusto Rocha titulada: El audiovisual participativo como práctica comunicativa de transformación de los conflictos en el territorio y construcción de ciudadanía de alta intensidad en Cazucá – Colombia. En ella, el autor busca responder a la pregunta: “¿cómo el audiovisual participativo, como práctica de comunicación participativa y transformativa, puede asumir los conflictos en el territorio para constituir ciudadanía de alta intensidad?” (Rocha C. A., 2018, pág. 45).

Este trabajo se desarrolló mediante el enfoque de investigación acción participativa. De ahí que, su realización se dividiera en dos fases, en las que participaron de manera activa miembros de dos organizaciones sociales y estudiantes de un colegio público del sector. La primera fase tuvo que ver con la caracterización de los conflictos; y la segunda, en la construcción de narrativas audiovisuales de conflictos en el territorio (Rocha C. A., 2018).

Dado lo anterior, es una investigación que buscó que los actores sociales participantes se reconocieran así mismos y en su relación con el territorio como sujetos con capacidad de transformar su cotidianidad, mediante el diálogo colectivo de los conflictos más sentidos.

El proyecto permitió hacer un ejercicio de reconocimiento del territorio, una reflexión sobre los conflictos que allí se presentan para de esta manera proponer soluciones a los mismos desde la comunidad que los vive, en este sentido lo que se buscó fue el que las colectividades transformen

su propia realidad, comprenda sus conflictos y los gestione, buscando con esto un tránsito entre una ciudadanía de baja intensidad a una de alta intensidad. (Rocha C. A., 2018, pág. 45).

Algo interesante en este trabajo es su definición frente a lo que se denomina ciudadanías del desorden. Para el autor, la ciudadanía del desorden se encuentra conformada por sujetos que transitan entre lo ilegal y lo legal, por tanto, el hábitat de la investigación, el desorden es un orden distinto al establecido, en termino general, lo cual se encuentra directamente relacionado con la manera en que asumen los sujetos su supervivencia en el contexto inmediato.

En síntesis, entre los hallazgos más representativos del trabajo definimos tres aspectos relevantes a tener en cuenta para comprender la materialización de la ciudadanía de alta intensidad, tales como: la reflexividad colectiva de los conflictos, la construcción colectiva de sentidos y la visibilidad de estas realidades conflictivas en el escenario público, a través de prácticas comunicativas transformativas como el audiovisual participativo.

Nos parece significativa esta investigación porque coincidimos en que la constitución de ciudadanías de alta intensidad no puede asumirse de manera aislada de los conflictos y las problemáticas que componen su cotidianidad. Consideramos que las prácticas comunicativas transformativas, como el audiovisual participativo, la radio comunitaria y/o la prensa escrita, entre otras, son escenarios comunicacionales que pueden posibilitar el debate, la deliberación y hacer explícitos los disensos y los consensos sobre los asuntos de interés colectivo. En tal sentido, pensamos que el papel de tales prácticas no es sólo el de visibilizar, sino también contribuir con la formación de un ciudadano más consciente de sus posibilidades políticas y participativas en el plano de lo público.

A manera de síntesis

Con base en la descripción en síntesis de las investigaciones tenidas en cuenta, creemos que enriquecen nuestro proyecto de investigación por varias razones:

Primero, los trabajos que se presentaron aquí sobre políticas públicas de comunicación, indican el resurgimiento del interés por debatir académica y políticamente en la escena Latinoamericana, la regulación y la democratización de la comunicación de cara a las nuevas lógicas neoliberales que afronta el continente. En este nuevo escenario de disputas y tensiones políticas y económicas, nuestra investigación tendrá que dar cuenta sobre cómo el caso bogotano, saca partido de las posibilidades que le ofrece la regulación propuesta por el Estado en cuanto a participación y consolidación de los procesos ciudadanos.

Con las investigaciones expuestas se evidencia la rigidez de la noción de políticas públicas en comunicación, pues pone en el centro del proceso democrático al Estado como gestor e impulsor de programas y proyectos, que buscan abordar asuntos de interés público, entre ellos lo comunicacional, dejando de lado el rol participativo que en ella tienen los movimientos sociales.

Segundo: frente a la comunicación comunitaria las investigaciones aquí indagadas sugieren una problemática en cuanto a su definición. No obstante, en teoría, es una práctica que busca la reivindicación política y comunicativa de los grupos excluidos de los centros de poder. Algunos de sus inconvenientes tienen que ver con su financiamiento económico y regulativo. Tales aspectos constituyen un asunto importante, porque implica comprender su quehacer bajo unas dinámicas de poder. En concreto, nos parece relevante este fenómeno dado que requiere preguntarse sobre cómo se concibe la comunicación comunitaria en la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, y de qué manera tanto una como la otra, inciden en el ejercicio de la ciudadanía del medio comunitario Bogotá Social.

Por último: podría ser en cuanto a las experiencias de investigación sobre el problema de la ciudadanía, pensamos que, si hay algo en común en todas ellas, es precisamente su búsqueda de una ciudadanía distinta de manera diametral a la propuesta por la tradicional teoría liberal, lo que, en su relación con este tipo de comunicación comunitaria, propende por la participación política en la toma de decisiones sobre los asuntos de interés público.

Así, y según lo visto, existen varias concepciones sobre ciudadanía en los procesos investigativos antes descritos que se pueden resumir en tres dimensiones: La primera, es que la ciudadanía es una práctica sociocultural que hace de ella un ejercicio dinámico y cambiante, y, por tanto, es una ciudadanía que propende por la autoorganización y la participación de los sujetos en la toma de las decisiones públicas, de ahí que se apele a la construcción de nuevas realidades. La segunda, tiene que ver con una tipología responsable. Es decir, la ciudadanía desde esta perspectiva se encuentra íntimamente relacionada con la educación. El papel de la educación en la ciudadanía es la de propiciar una ciudadanía de naturaleza política. Y, por último, la ciudadanía de alta intensidad, reflexiona, actúa y visibiliza sus conflictos individuales y territoriales.

Creemos en una ciudadanía subversiva, en el mejor sentido de la expresión, que busca alterar el orden establecido mediante argumentos y propuestas. De ahí que, en este proyecto se asuma la ciudadanía como proceso político conformado por sujetos en capacidad de dialogar, confrontar y discutir sobre sus asuntos más sentidos. Hablamos entonces de sujetos participativos, críticos de su realidad, que conviven con otros y que intentan mejorar sus espacios comunes. En tal sentido, esta ciudadanía tiene por característica: transita y a su vez convive entre la esfera pública y la privada, construye y reconstruye sus propios códigos comunicativos, continuamente se encuentra en tensión con las normas y reglas establecidas. (Aldana Orozco & Rodríguez Páez, 2018)

Capítulo 2. Marco teórico

El surgimiento de la comunicación comunitaria en Latinoamérica

En concordancia con la crítica contenida en la teoría de la dependencia, las décadas de los años 60 y 70 fueron decisivas. Díaz Bordenave (1982) era consciente de la realidad de los medios de comunicación masiva y de su rol en el desarrollo, pues en su opinión:

(...) los medios de comunicación masiva son de carácter comercial y rigen sus operaciones de acuerdo a los principios de la economía de mercado. Este carácter, con las restricciones que impone, y no la falta de medios en cantidad, explica porque vastos sectores de la población no son beneficiados por los medios. (pág. 15)

En consecuencia, contaban Alfonso Gumucio y Thomas Tufte (2008) que, debido a los fuertes debates sobre el control y el flujo de la información, concentrada en las grandes empresas informacionales, lo que luego se evidenció en el informe (Macbride, 1980), la movilización social no se hizo esperar:

La acción social y política condujeron al surgimiento de innumerables experiencias de comunicación alternativa y participativa en el contexto de comunidades marginadas, tanto urbanas como rurales, cuyo principal objetivo era conquistar espacios de expresión y empoderar a las voces colectivas. Estas experiencias se desarrollaron sin seguir un modelo comunicacional previamente diseñado. (pág. 22)

Popular, horizontal, radical, ciudadana o comunitaria fueron algunas otras de las denominaciones con las que se dieron a conocer estas prácticas comunicativas. Las distintas experiencias de comunicación comunitaria, se reprodujeron rápidamente por diferentes lugares del mundo durante los años 70, las cuales surgieron en respuesta a la inconformidad que generaba la contribución de los medios masivos de comunicación en las lógicas de la vida cotidiana del mundo popular.

Al respecto, Jesús Martín Barbero (1983) sugería que para definir y comprender este tipo de comunicación se requería hacerlo dentro de las problemáticas de las culturas populares y no fuera de ellas. “(...) no creo que pueda definirse la comunicación popular fuera del conflicto histórico a través del cual lo popular se define en cuanto movimiento de resistencia, de impugnación de la dominación estructural en nuestra sociedad” (Revista Chasqui, 1983, pág. 5)

Así pues, todas estas experiencias en las que participan jóvenes, campesinos, indígenas, entre otros sectores marginados de la política (Gumucio & Tufte, 2008), invitan a reflexionar sobre la estructura misma de la comunicación a partir de los modos de vida y de la percepción de la realidad de los actores que integran las sociedades “modernas”. Es una comunicación que rompe el esquema dominante porque en ella “el receptor no es un mero decodificador de lo que en el mensaje puso el emisor, sino un productor también de mensajes”. (Martín Barbero, 2001, pág. 228)

Dentro de las definiciones de comunicación comunitaria más comunes se debe resaltar la presentada por Frances Berrigan (1981) en ella,

(...) la idea de la comunicación comunitaria (esta expresión engloba los conceptos de acceso y de participación por conducto de los medios de comunicación) obedece al interés por el papel que podría desempeñar el individuo en la configuración de su propio entorno sociopolítico, económico y cultural. (Berrigan, 1981, pág. 9)

Así pues, la comunicación comunitaria, es entendida aquí como un fenómeno comunicacional, cuyo origen se encuentra en los avatares de la teoría de la dependencia, a partir del cual surgen espacios de participación política en el que los grupos “marginados” de los medios masivos del Estado o del sector privado, visibilizan y comparten en el escenario público - comunicacional sus problemáticas, conflictos e ideologías a través de la radio, la prensa o el video participativo, entre otros, con el propósito de generar debate y deliberación colectiva sobre los asuntos públicos y de esta forma

impulsar procesos sinérgicos de desarrollo, situados y contruidos de abajo hacia arriba. (Aldana, Rodríguez, Rocha, & Ortiz, 2010)

En ese orden de ideas, la comunicación comunitaria siempre ha estado comprometida con las luchas emprendidas por las organizaciones y movimientos sociales. De modo que, la participación de los sujetos en este tipo de procesos comunicacionales, requiere la transición de un sujeto social a uno colectivo con capacidad de constituir bienes públicos. (Aldana, Rodríguez, Rocha, & Ortiz, 2010). Por tanto,

(...) el desafío para los ciudadanos, las organizaciones civiles y los movimientos sociales no es cómo aparecer en los medios, tampoco cómo apropiarse de ellos, suena tan utópico como hacer de cuenta que no existen; el verdadero reto es aprender a servirse de ellos. (Winocur, 2000, pág. 39)

En esa dirección, se coincide con Máximo Simpson (1984) cuando sugiere que el fenómeno de esta comunicación,

(...) no constituye solamente un antídoto frente a las estructuras transnacionales, sino una propuesta y un proyecto que cuestiona la concentración del poder comunicacional independientemente de las razones que se aduzcan para legitimarlo; y todo ello, en la inteligencia de que las estructuras comunicacionales - simétricas o asimétricas - constituyen en gran medida una expresión de las relaciones de poder y un espejo en el que puede mirarse la sociedad en su conjunto, entendida como una macroestructura comunicacional. (Simpson, 1984, pág. 10)

Desde esta apuesta, se podría decir que la idea principal centra su atención en las capacidades de la comunicación comunitaria. Para Simpson (1984), este tipo de comunicación superará las dificultades transnacionales, solo sí logra propiciar y articular los flujos horizontales y verticales de la comunicación, y a su vez, si también consigue combinar las formas de producción artesanal e

industrial. Lo que hace interesante esta postura es que sugiere cruces entre la comunicación vertical y horizontal, entre lo masivo y lo popular, rompe la postura dicotómica del proceso comunicacional. Para que exista comunicación comunitaria se necesita la complicitad de la comunicación masiva.

En resumen, aquí se asume a la comunicación comunitaria como eje transversal de la comunicación, desarrollo y el cambio social. Es decir, son prácticas comunicativas que buscan posibilitar procesos de gestión del conocimiento y reconocimiento de los ciudadanos, y, por otro lado, visibilizar y gestionar los conflictos. La comunicación comunitaria, debe ocuparse de los problemas de la comunicación que afecta las dinámicas colectivas; de esta manera no sólo logrará dinamizar la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, sino que también permeará el desarrollo social y humano en su contexto.

Qué entender por políticas públicas

La preocupación por el estudio de las políticas públicas ha desarrollado diferentes formas de concebirlas. Al respecto, Califano (2013) señalaba que, si algo había arrojado su evolución a partir del siglo XIX, era precisamente un número interesante de aspectos a tener en cuenta en sus posteriores análisis, entre ellos: “las acciones y omisiones del Estado en relación a una cuestión, las decisiones del gobierno, las causas y consecuencias de su actividad, los recursos o bienes en juego, y los actores afectados o movilizados en torno de dicha cuestión”. (Califano, 2013, pág. 5)

Teniendo en cuenta tales elementos, aquí se asume la política pública como:

(...) la capacidad del gobierno de estimular acciones públicas para ampliar la gama de las opciones de intervención de los actores de la sociedad en lo público, exaltando temas estratégicos que entran en la racionalidad de la política pública por cuanto se enfocan a lo público. (Vélez & Zorzona, 2011, pág. 12)

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

30

En el marco de la anterior definición, las políticas públicas juegan un papel fundamental en la constitución de lo público. Es decir, tanto sus redes, territorialidades, actores y dinámicas se orientan hacia la toma de decisiones, las cuales deben afectar los asuntos públicos. (Vélez & Zorzona, 2011). De ahí que, las políticas públicas originalmente se relacionen con el gobierno en acción.

En principio el concepto de políticas de comunicación empieza a ser abordado en la década de los años 70, con el apoyo de la Unesco (Califano, 2013).

Para Margarita Graziano (1980) son las distintas experiencias de comunicación comunitaria, que, durante los años 70, se constituyeron en un factor determinante para la realización del Informe McBride (1980), lo que en el trámite de la década de los años 80 forjó la madurez de las Políticas Nacionales de Comunicación como propuesta.

Luego, pese al fracaso del NOMIC y las políticas nacionales de comunicación en su búsqueda por democratizar la comunicación y la información, la comunicación comunitaria continuó ubicando en la palestra pública de las microescalas sociales la necesidad de la democracia, esta vez acentuando el papel de la ciudadanía en los procesos de comunicación y el desarrollo.

Según Rafael Roncagliolo (2008) el Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) y las Políticas Nacionales de Comunicación tenían algo en común. Su preocupación por “(...) la democratización de las relaciones de comunicación entre los países y la democratización de las relaciones de comunicación dentro de los países. (...) Las iniciativas sobre el NOMIC y las políticas nacionales de comunicación son las dos caras de una misma moneda”. (Roncagliolo, 2008, pág. 508)

En ese contexto, por política nacional de comunicación se entendió como:

(...) un conjunto integrado, explícito y duradero de políticas parciales de comunicación armonizadas en un cuerpo coherente de principios y normas dirigidos a guiar la conducta de las instituciones especializadas en el manejo del proceso general de comunicación de un país. (Beltrán, 2005, pág. 17)

En opinión de Roncagliolo (2008)., “(...) las políticas nacionales de comunicación se refieren precisamente a los modos en que las sociedades y los Estados organizan o desorganizan los sistemas nacionales de comunicación y, por esta vía, afectan a las culturas nacionales”. (pág. 503)

Algo interesante en la propuesta de Roncagliolo es el énfasis que motiva a poner en la dirección de posibles diagnósticos que sobre políticas nacionales de comunicación se realicen, en los cuales, aun cuando el aspecto humanístico es relevante, no es el único.

Entre esos otros aspectos a tenerse en cuenta, sugiere: propiedad de contenidos de producción, financiamiento, tecnología, contenido, gestión y retroalimentación, compatibilidad con planes de desarrollo y otras políticas nacionales (Roncagliolo, 2008)

Hasta este punto, dado todo lo anterior y para efectos del presente trabajo, se entienden las políticas de comunicación como un escenario de pugna y tensión, a partir del cual se originan procesos dinámicos de “interacción entre diversos actores, institucionales y no institucionales, que persiguen variados intereses y recurren a mecanismos formales e informales para influir sobre la configuración de los sistemas de medios” (Califano, 2016, pág. 134)

De manera reciente, Abadillo, Mastrini y Marengi (2015) señalan que, en el actual momento, las políticas públicas de comunicación se caracterizan por ser un aspecto central en los discursos de gobiernos de izquierda en la región, con los que se busca alterar y desmontar la herencia del neoliberalismo.

Hasta qué punto las políticas formuladas –y en proceso de elaboración– por los nuevos gobiernos autodenominados progresistas conseguirán los objetivos propuestos de una mayor democratización de la comunicación, es algo que deberá esperar la evaluación del tiempo. (Abadillo, Mastrini, & Marenghi, 2015, pág. 120)

En síntesis, a partir de esta última postura, se expone la existencia de una gradual polarización en el presente de las políticas públicas de comunicación. Otro interrogante planteado por Abadillo, Mastrini y Marenghi (2015), que bien vale la pena dejar aquí, tiene que ver con la evaluación y “(...) la forma en la que los cambios regulatorios auspiciados por las nuevas políticas de comunicación se vinculan con las actuales lógicas industriales y tecnológicas y los procesos de digitalización y convergencia”. (pág. 121)

La ciudadanía: un campo de resistencias

Pensar el concepto de ciudadanía implica reflexionar sobre el problema de la democracia. Al respecto Boaventura de Sousa Santos (2014) señala la existencia de un proceso de retroceso democrático al que se enfrentan la mayoría de los países considerados modernos.

Hoy, tal retroceso se explica mediante la adopción impositiva de la lógica neoliberal. Las políticas neoliberales penetraron los sistemas económicos y políticos globalmente, antes de insertarse en los Estados individualmente, de modo que la fusión neoliberalismo y capitalismo ha venido generando que el modelo de la democracia liberal, que de cierta manera servía de articulador entre la democracia representativa y el capitalismo, se esté destruyendo. “Por eso podemos decir que la democracia liberal en estos momentos se encuentra perdiendo la batalla ante el capitalismo”. (De Sousa Santos, 2014) En efecto, el capitalismo en el momento actual tiene la confianza de ser afianzado por dirigentes políticos que le apuestan a la maximización de las ganancias.

El dilema reside en que, en un contexto ideológico saturado por el consumismo, la erosión de las concesiones y el aumento de la disciplina y de los ritmos que lo acompañan, eliminan en vez de promover la voluntad de luchar por una vida diferente e incluso la capacidad de imaginarla. (De Sousa Santos, 1998, pág. 408)

De tal manera, en su opinión, la construcción de una nueva teoría de la democracia puede constituirse en una alternativa al dilema. Esta propuesta gira en torno a tres objetivos sustanciales, íntimamente relacionados entre sí. El primero de ellos tiene que ver con la reconstrucción del concepto de ciudadanía; el segundo y tercero, -dado lo anterior- se orientan hacia el planteamiento de una nueva teoría de la subjetividad y de la emancipación, lo cual debe permitir repensar el concepto de sujeto y la transformación de la práctica social.

Así pues, desde la perspectiva de Boaventura De Sousa Santos (1998) la transformación de la teoría democrática debe enfocarse en viabilizar la formulación de criterios de la participación política, cuya figura no se limite al ejercicio del voto. De modo que, para esta postura es necesaria la interacción entre las democracias representativa y la participativa, y, por tanto, para que ello se materialice, se requiere que el campo de lo político sea rediseñado y ampliado.

Aumentar el campo político en las intersecciones de las democracias propuestas, implica entonces politizar los espacios y las prácticas sociales que fueron despolitizadas. Si bien es cierto la democracia representativa simbolizó un triunfo para las clases trabajadoras, dada la concesión de derechos y beneficios sociales otorgadas por parte del capitalismo, lo que generó la consolidación de este último como única forma posible de transformación, también lo es el hecho de que la tradición política liberal parcializó y sectorizó lo político al quehacer del Estado; por tanto su consecuencia se tradujo en la desactivación del ejercicio de la ciudadanía en otras dimensiones de lo público.

Considerando lo antes mencionado, es clave resaltar que desde esta apuesta

“(…) politizar significa identificar relaciones de poder e imaginar formas prácticas de transformarlas en relaciones de autoridad compartida. Las diferencias entre las relaciones de poder son el principio de la diferenciación y estratificación de lo político. En cuanto tarea analítica. y presupuesto de acción práctica, es tan importante la globalización de lo político como su diferenciación.” (De Sousa Santos, 1998, pág. 332)

Por esta razón, espacios como el de la ciudadanía, el doméstico, la producción y el mundial son algunas de las dimensiones estructurales, que, en opinión de este autor, requieren re - politizarse dadas las asimétricas relaciones de poder, escenario de tremendas desigualdades e injusticias políticas, sociales, culturales y económicas, que se expresan en patriarcado, explotación, fascismos, dominación, entre otras formas de poder, producto del desequilibrio en la relación capital y democracia.

En opinión De Sousa Santos (2004) la resistencia social alcanza tal carácter cuando sus acciones se colectivizan para hacer frente a estas dinámicas y relaciones del poder. De modo que, la democracia participativa

(…) confronta de manera privilegiada la dominación, el patriarcado y la diferenciación de identidad desigual; los sistemas de producción alternativos confrontan en especial la explotación, el fetichismo de las mercancías y el cambio desigual; el multiculturalismo emancipador y las justicias y ciudadanía alternativas ponen resistencia en especial a la diferenciación de identidad desigual, a la dominación y al patriarcado; la biodiversidad y los conocimientos rivales confrontan de manera privilegiada el cambio desigual, la explotación y la diferenciación de identidad desigual; finalmente, el nuevo internacionalismo obrero pone resistencia en especial a la explotación, al cambio desigual y al fetichismo de las mercancías. (De Sousa Santos, 2004, pág. 24)

A partir de lo anterior, se puede decir que la propuesta de transformación de la teoría democrática radica en el tránsito de una democracia de baja intensidad a una democracia de alta

intensidad y/o de una ciudadanía de baja a una de alta intensidad, cuyo objetivo se concentra en la promoción de la participación política del ciudadano en la toma de decisiones sobre los asuntos concernientes a su vida cotidiana. “Esta propuesta teórica se basa en la idea utópica de una exigencia radical: que sólo habrá emancipación social en la medida en que haya resistencia a todas las formas de poder”. (De Sousa Santos, 2004, pág. 24)

Por esta razón, las resistencias de cara a las dinámicas del poder, aquí enunciadas, son en esencia resistencias de naturaleza política y por ende participativas. “Donde hay poder hay resistencia” (Foucault, 2007, pág. 116), por tanto, son dos realidades inseparables. De ahí que, “las fuerzas de resistencia con la que el poder se enfrenta son múltiples, móviles y se encuentran dispersas por todas partes, como la naturaleza misma del poder” (Aguiló, 2009). Por esta razón, se entiende aquí que el concepto de poder tiene que ver con la regulación y el intercambio desigual, y la manera en que se produce y reproduce mediante complejas redes de relaciones sociales y políticas.

Según Useche (2016),

Las resistencias son básicamente expresiones micropolíticas. Se fugan de los poderes de centro en donde reside la macropolítica, se desmarcan de los territorios de los poderes soberanos encarnados en los Estados o en las formas – Estado como los partidos políticos, la institución sindical o los ejércitos de cualquier condición (incluidos los populares) (Useche, 2016, pág. 29)

De modo que, la micropolítica tiene que ver con las interacciones y la dinámica de los pequeños encuentros, con el sentido y el significado de las acciones de los sujetos anónimos, con la conformación de los vínculos y el tejido de redes. Este tipo de organización es concebida por el profesor Useche (2016) como expresiones micropolíticas.

Ello implica que los resistentes intenten crear otros territorios, inventen nuevas formas de encuentro, de asociación, o rehúyan a ser representados en los centros. La micropolítica resistente genera un campo de creación, apto para la irrupción de nuevas modalidades de vínculo social, de originales formas de acción pública que permiten el trazado y la apuesta en obra de otros mundos sociales y políticos. Esto es lo que permite vislumbrar que otros mundos están siendo posibles. (Useche, 2016, pág. 29)

De acuerdo con lo anterior, en nuestra opinión, la ciudadanía en resistencia confronta la verticalidad neoliberal y a su vez combina las formas individuales con acciones colectivas, de manera que son sujetos que buscan incidir o alterar su contexto político. Así pues, la relación existente entre las expresiones de la micropolítica de la resistencia y la democracia participativa reside en que ambas lógicas se conciben como una forma organizativa y una práctica de lucha política. La democracia participativa habita entonces en el escenario de la micropolítica.

En esencia, la democracia participativa atiende las interacciones entre los actores sociales y a su vez las relaciones construidas con su entorno, con lo que busca involucrar a la ciudadanía en la política. Por tanto, desde esta perspectiva, las luchas cotidianas son procesos “para expandir los espacios políticos más allá de las localidades creando conciencia en la gente y formando sus propias organizaciones, (...) lo que contribuye a crear una cultura política de la democracia participativa” (Sheth, 2004, pág. 111). De modo que, la idea recae en el reconocimiento de la diferencia política, el ejercicio ciudadano consultivo y decisorio y la reestructuración del Estado a través de la participación.

A partir de lo anterior, el presente texto asume que la ciudadanía habita en el campo de la micropolítica y la democracia participativa. Según Martínez (2012), en el escenario de la micropolítica

(...) surgen y circulan formas de poder constituyente, espacios resignificados donde, a partir de la práctica de la libertad, se crean posibilidades para nuevas maneras de

ciudadanías, para que se produzcan reconfiguraciones de la democracia; sitios inéditos de lo público que se desplaza como trayectos móviles de encuentro de diversas posiciones subjetivas surgidas de la experiencia resistente. (Martínez, 2012, pág. 31)

En ese orden de ideas, a manera de síntesis y teniendo en cuenta los propósitos de la presente investigación, se asume que

(...) La ciudadanización de la ciudadanía requiere, en este sentido, la construcción y consolidación de nuevos espacios de democratización y autonomía, espacios de poder compartido. Esto implica acabar con las estructuras y los enclaves autoritarios que (re)producen desigualdad y fueron confinados por la teoría política liberal al ámbito de lo privado no político, obstaculizando el proyecto de radicalización democrática. (pág. 18)

El ciudadano, en cooperación con otros, busca irrumpir la patología de la representatividad, otorgándole una perspectiva distinta a su participación en proyectos políticos, sociales, culturales y económicos. En eso consiste la transformación de la ciudadanía.

De modo que, ciudadanizar la ciudadanía en el campo de la comunicación propuesto, implica la construcción de escenarios en los que prime el debate y la deliberación pública, por ende, la democracia participativa, en la que el poder es compartido, busca estimular la reflexión, pero también la acción democrática.

Tal argumento propone que el ciudadano debe contar con la posibilidad de participar y decidir sobre su presente y su futuro en un contexto político determinado; entonces, un ciudadano políticamente activo, estará en capacidad de sentirse identificado con su comunidad política y en consecuencia, de asumir su responsabilidad en la reflexión y transformación social, en la medida en que se le permita decidir autónomamente sobre sus asuntos públicos (Aldana, Rodríguez, Rocha, & Ortiz, 2010).

Enfoque epistémico

Dado todo lo antes mencionado, la presente propuesta investigativa asume la decolonialidad del saber como lugar de enunciación epistémica. Ahora, qué se entiende por decolonialidad y cuáles son sus intersecciones con los propósitos del proyecto aquí detallado.

En opinión de Oriana Rincón, Keila Millan y Omar Rincón (2015), la decolonialidad representa para América Latina una propuesta de ruptura frente a las bases eurocéntricas del poder; por cuanto sus principales planteamientos buscan desmarcarse de las lógicas impuestas por la modernidad occidental; por ende, para estos autores, constituye una alternativa epistémica distinta.

En efecto, la decolonialidad, supone por lo menos inicialmente, un cuestionamiento a la visión eurocéntrica en que opera la ciencia, la tecnología, la economía y las relaciones sociales. Desde el enfoque 'decolonial', "el capitalismo global contemporáneo resignifica, en un formato posmoderno, las exclusiones provocadas por las jerarquías epistémicas, espirituales, raciales/étnicas y de género/sexualidad desplegadas por la modernidad" (Castro & Grosfoguel, 2007, pág. 14).

Por tanto, si la modernidad/colonialidad comenzó a gestarse en el siglo XVI, la manera descolonial de pensar y de hacer surgió, también, a partir del siglo XVI como respuesta a las inclinaciones opresivas e imperialistas de los ideales europeos modernos proyectados y aplicados en el mundo no europeo. (Mignolo, 2015, pág. 26)

De modo que, el pensamiento decolonial emerge con la intención de visibilizar y reivindicar las experiencias, los saberes y conocimientos de las culturas latinoamericanas, por tanto, es un proceso de construcción e intercambio de sentido, en el que la experiencia y las subjetividades de los sujetos sometidos adquieren relevancia. De ahí que, la decolonialidad sea un proceso de

resignificación a largo plazo, que no se puede reducir a un acontecimiento jurídico-político. (Castro & Grosfoguel, 2007, pág. 17).

Dicho lo anterior, la cultura juega un papel significativo en los procesos del pensamiento decolonial. Desde esta perspectiva, la cultura interactúa de manera directa, no derivada, en las dinámicas de los procesos de la economía-política. “Al igual que los estudios culturales y poscoloniales, reconocemos la estrecha imbricación entre capitalismo y cultura. El lenguaje, como bien lo han mostrado Arturo Escobar (2000) y Walter D. Mignolo (1995), ‘sobredetermina’, no sólo la economía sino la realidad social en su conjunto” (Castro & Grosfoguel, 2007, pág. 16).

Sumado a lo expuesto por Castro y Grosfoguel, Aníbal Quijano (2014) plantea la decolonialidad del poder como un campo conflictivo en el que pululan resistencias. Desde su perspectiva, sobre el final del siglo XX diversos países y grupos humanos buscan la manera de confrontar las tendencias eurocéntricas del poder y sus relaciones de dominación.

En tal sentido, Quijano asume la resistencia como:

(...) un modo de producción de un nuevo sentido de la existencia social, de la vida misma, precisamente porque la vasta población implicada percibe, con intensidad creciente, que lo que está en juego ahora no es sólo su pobreza, como su sempiterna experiencia, sino, nada menos que su propia sobrevivencia. (Quijano, 2014, pág. 856)

En consecuencia, los procesos decoloniales, desde esta mirada, son en esencia una expresión de la resistencia, por tanto, buscan “la autoproducción y reproducción democráticas de la existencia social, como eje continuo de orientación de las prácticas sociales”. (Quijano, 2014, pág. 856)

La postura de Quijano (2014) plantea que la decolonialidad del poder puede consolidarse como proyecto a través de las prácticas sociales; las cuales implican la lucha por la igualdad entre sujetos heterogéneos y diversos, la identidad como elemento fundante del reconocimiento político, social, económico y cultural, las agrupaciones e identidades como escenario para la toma

de decisiones libres y autónomas, reciprocidad entre grupos iguales, organización del trabajo y distribución de los productos, redistribución igualitaria de los recursos tangibles e intangibles, asociatividad comunal a escala local, regional o global y la gestión directa de la autoridad colectiva.

Otra interesante perspectiva, sobre la cual gira la presente iniciativa investigativa, es la Epistemología del Sur. Esta postura “supone una interpelación al modelo totalitario que niega el carácter racional a todas las formas de conocimiento que no se norman en sus principios epistemológicos y reglas metodológicas” (Rincón, Millán, & Rincón, 2015, pág. 90).

Se debe agregar que dicha propuesta plantea que uno de los lugares de dominación eurocéntrica se focaliza en los asuntos epistémicos. De ahí que, la epistemología del sur, a través de la decolonialidad del saber, se proponga recuperar y reconocer los conocimientos marginados de esa matriz totalizante, “toda vez que identifica las condiciones que posibilitan la construcción de nuevos conocimientos de resistencia, generando de esta manera alternativas al capitalismo y colonialismo” (Rincón, Millán, & Rincón, 2015, pág. 90).

Considerando lo antes mencionado, la propuesta de Boaventura de Sousa Santos (2005) se concentra en reivindicar los saberes invisibilizados por las ciencias sociales y la razón moderna. Por tanto, es una alternativa que apela a la justicia social global a través de la justicia cognitiva global. De ahí que, el sentido de la epistemología del sur sea el de materializar la descolonización del saber.

Alcanzar la decolonialidad del saber implica entonces, por un lado, reconocer la existencia de problemas modernos para los cuales no hay soluciones modernas; y por otro, aún más profundo, comprender las particularidades de la crisis de las ciencias sociales.

Las ciencias sociales están pasando una crisis, porque a mi juicio están constituidas por la modernidad occidental, por este marco de tensión entre regulación y emancipación que

dejó afuera a las sociedades coloniales, donde esa tensión fue reemplazada por la “alternativa” entre la violencia de la coerción y la violencia de la asimilación. (De Sousa Santos, 2005, pág. 15)

En tal sentido, se evidencian tres problemas. El primero de ellos, las teorías de las ciencias sociales fueron en su mayoría producidas en países del norte. Segundo, ligado al anterior, dichas teorías no explican realmente las realidades sociales de la gente que vive en el sur. Y, por último, producto de las dos anteriores, la fragmentada relación entre teoría y práctica.

En suma, estas problemáticas representan un punto interesante para el debate. Para De Sousa Santos (2005), el conflicto gira entorno a la necesidad de un nuevo modo de producción de conocimiento; por tanto, se requiere un paradigma teórico alternativo al hegemónico, que habilite contextualmente la comprensión real de las prácticas sociales, y que además dé cuenta del problema de articulación entre los asuntos locales, regionales y nacionales.

Por tal razón, desde la epistemología del sur, es urgente una reflexión epistemológica por cuanto “(...) la comprensión del mundo es mucho más amplia que la comprensión occidental de mundo” (De Sousa Santos, 2005, pág. 16)

Así las cosas, esta perspectiva epistemológica señala que el problema radica en el tipo de racionalidad indolente que cohabita en las ciencias sociales, es una lógica moderna que dejó fuera las sociedades coloniales e incidió en la manera de pensar y concebir la realidad social. Por tanto, la decolonialidad del saber propone visibilizar la riqueza epistémica del mundo mediante la expansión del presente y la contracción del futuro.

Con el establecimiento de la modernidad eurocéntrica y las ciencias sociales occidentalizadas se afianzó la razón de la monocultura, donde muchas experiencias populares son desperdiciadas, debido a que muchos de estos conocimientos no se alinean con los estándares de producción científica occidental. Como resultado, De Sousa Santos (2005) propone reemplazar las

monoculturas por la ecología de los saberes, de las temporalidades, del reconocimiento, de la transescala y de las productividades con lo cual pretende rescatar los conocimientos ignorados.

Ahora, cómo se articula este proyecto epistemológico con la investigación aquí propuesta. En primer lugar, como se señaló en el objetivo general y respectiva etapa metodológica, es este un proyecto que apela a un proceso de reconocimiento, interacción y diálogo entre los miembros de una organización social, para comprender sus prácticas comunicacionales, sociales, políticas y por ende ciudadanas. Asumiendo la premisa de la ecología de saberes, lo que se pretende aquí “no es ver cómo el conocimiento representa lo real, sino conocer lo que un determinado conocimiento produce en la realidad; la intervención en lo real” (De Sousa Santos, 2005, pág. 26)

En tal dirección, la presente mirada epistemológica, señala que los sujetos a su vez deben ser productores de conocimiento y generadores de sentidos, a partir de sus propias prácticas y experiencias sociales y culturales. Aspecto que tiene relación con las características iniciales de la comunicación popular, comunitaria y alternativa en América Latina.

Lo dicho hasta aquí supone entonces una tensión entre regulación y emancipación social, entre experiencias y expectativas de la gente, entre capitalismo y democracia; todas estas tensiones para De Sousa Santos (2005) son una cuestión epistemológica, pero a la vez también teórica y política. Todo esto resulta en lo que él ha llamado democracia de baja intensidad, que recoge los principales planteamientos de la democracia representativa. En dicho escenario democrático el exceso de regulación y la carencia de emancipación ha fragmentado y bloqueado, de distintas formas, las prácticas políticas de la ciudadanía, donde además tampoco se garantizan las condiciones materiales de la participación en los asuntos realmente importantes, pero si se favorece la reproducción del poder.

Esta perspectiva democrática en que se ha traducido el proyecto de la modernidad occidental, en su opinión, requiere urgentemente la construcción de otro modelo democrático y de emancipación social que logre contrarrestar dicha situación (De Sousa Santos, 1998).

En efecto, la democracia participativa como propuesta alternativa es un proyecto emergente que apuesta por la expansión de la ciudadanía

“(…) en un sentido tanto formal como sustantivo, y por lo general la clase trabajadora y otras secciones marginadas de la sociedad defienden esas ideas, pues son las que esperan beneficiarse más de una administración participativa” (De Sousa Santos, 2004, pág. 109).

Así pues, desde esta perspectiva decolonial, la democracia participativa es relevante porque mediante sus dinámicas se proyecta una ciudadanía capaz de incidir sobre los asuntos más urgentes de una comunidad o de la sociedad en su conjunto, es decir, se imagina una ciudadanía con posibilidades de transformar el escenario público porque participan, deciden y toman decisiones.

Habría que decir también, desde esta mirada, la democracia representativa y participativa son procesos que deben asumirse como complementarios, aun cuando son dinámicas complejas, su articulación conlleva tres problemas “la relación entre Estado y movimientos sociales; entre partidos y movimientos sociales; y de los movimientos sociales entre sí” (De Sousa Santos, 2005, pág. 80). Son relaciones interesantes para la presente investigación, porque su intensidad es determinante en la definición y ejercicio de ciudadanía.

En segunda instancia, la investigación aquí expuesta pretende visibilizar el conocimiento, la experiencia y las formas de pensar de un medio de comunicación comunitario y alternativo entorno a un acontecimiento comunicacional, político, social, cultural y económico. Lo que guarda una estrecha relación con la decolonialidad del saber, por cuanto sus denuncias resaltan la invisibilidad a que han sido sometidos los saberes populares y las variadas formas de relación y organización social.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

44

Y por último, como lo señala Boaventura de Sousa “(...) lo que debemos buscar es si en estas realidades no hay cosas que están por fuera de esta totalidad” (De Sousa Santos, 2005, pág. 22)

El propósito de la investigación aquí expuesta, es comprender las realidades democráticas y participativas que afrontan este tipo de organizaciones sociales en su práctica cotidiana, que escapan al canon jurídico, político y económico establecidos en la democracia liberal.

Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de la investigación

Enfoque Metodológico

La presente propuesta de investigación tiene por objeto establecer cómo la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá, incidió en el fortalecimiento de la ciudadanía y la participación en el medio comunitario Bogotá Social, desde su promulgación hasta hoy. Teniendo en cuenta lo ya señalado, la actual iniciativa se ubica en el enfoque interpretativo.

Pero ¿qué se entiende por enfoque interpretativo? Cabe resaltar que tal enfoque de investigación “propone la comprensión de la acción humana mediante la interpretación (...)” (Barbera & Inciarte, 2012, pág. 201), de tal manera su interés recae en la explicación racional de una práctica o hecho social, es decir, indaga sobre el porqué de las motivaciones inmersas en tales acontecimientos sociales, lo que conlleva asumir dichas realidades de la vida social como un conjunto de sucesos dinámicos.

Con esta distinción como telón de fondo, se requiere señalar otra característica del enfoque interpretativo: las razones. Las razones o motivaciones activan y movilizan al ser humano a tomar y desarrollar determinadas decisiones en la práctica social, estas son mediadas por las dinámicas y significaciones del contexto, emociones o lógicas de vida. “En este sentido, el enfoque interpretativo propone la comprensión de la acción humana mediante la interpretación de esas motivaciones.” (Barbera & Inciarte, 2012, pág. 201).

De ahí que, desde este enfoque “(...) el investigador trata de descubrir el significado de las acciones humanas y de la vida social, dirige su labor a entrar en el mundo personal de los individuos, en las motivaciones que lo orientan, en sus creencias” (González A. , 2003, pág. 130). En tal dirección, el enfoque interpretativo busca la comprensión del significado de los

acontecimientos sociales, de la conducta humana, mediante la descripción de las multiplicidades y complejas particularidades de la vida cotidiana.

En efecto, la propuesta investigativa aquí señalada, a partir de las interacciones construidas entre los actores involucrados en el proceso, pretende comprender sus percepciones y significaciones alrededor de la política pública distrital de comunicación comunitaria en Bogotá, a su vez apoyados de referentes y lugares de enunciación teóricos.

En tal sentido, para la presente indagación es relevante establecer la incidencia de tal política pública, a través de las motivaciones y creencias de los actores protagonistas para luego entender y describir su aporte al fortalecimiento de la ciudadanía en la organización de base mencionada en el objetivo general de esta propuesta investigativa. Así pues, aquí el propósito es comprender, interpretar y describir las particularidades de las prácticas sociales y comunicativas del contexto en mención, para luego estudiar posibles acciones de cambio social.

Finalmente, sumado a lo anterior, se considera que el presente proyecto de investigación se vincula al enfoque interpretativo debido a que se propone un diálogo permanente entre teoría y práctica; y, también porque es el análisis de un acontecimiento político y comunicativo que hace parte de la historia distrital bogotana; por último, porque es una investigación que plantea problematizar un fenómeno social producido por actores sociales específicos, en un contexto particular.

Participantes

Este ejercicio investigativo se realizará junto con los miembros del medio comunitario Bogotá Social, medio de comunicación comunitario audiovisual situado en la localidad de Engativá desde hace más de doce años, cuyo propósito es el abordaje y promoción de asuntos relacionados con la educación, la cultura y todo aquello que sea de interés de la comunidad.

Esta organización hizo parte del proceso de diseño y formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá durante el año 2007 y desde entonces, se ha convertido en un colectivo que apela por la defensa de los derechos humanos y la libre expresión. El grupo se encuentra interesado en la investigación de sus propias prácticas políticas y de comunicación; por ello, su vinculación a la presente iniciativa investigativa. Cabe destacar que, aunque se encuentran en la localidad de Engativá, su territorio no se limita a una ubicación geográfica específica, sino que pretende impactar toda la ciudad a través de las nuevas tecnologías de la información y de comunicación.

Técnicas (Instrumentos o herramientas)

Dado lo señalado se recurrirá a la metodología de estudio de caso cualitativo, ya que, es central la relación con el sujeto, permitiendo la reconstrucción de su realidad desde su propia mirada, evitando la distorsión. Tal postura, permite la introducción al entorno natural de los sujetos involucrados, en este caso particular del medio de comunicación comunitario Bogotá Social, que estuvo vinculado en la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá y su posterior implementación, para entender los comportamientos asumidos, observar sus experiencias, percepciones e intereses frente a la misma.

De tal manera, generar una descripción y comprensión de las acciones realizadas por el medio de comunicación comunitario, sustentadas desde la construcción de sentido y significado de los propios participantes.

Frente a esta metodología se debe señalar que:

Para llegar a entender el caso por lo general se requiere un análisis extensivo de la manera en que se hacen las cosas, pero el referente esencial en un estudio de caso es el caso, no los métodos por los cuales el caso opera. (Stake, 2013, pág. 156)

Como se aprecia, el proceso de interpretación se encuentra enraizada al caso y el levantamiento de información debe responder a las propias necesidades, sin desconocer “la influencia de sus contextos social, político y otros”. (Stake, 2013, pág. 155)

Y para ello, se debe recurrir al estudio de caso intrínseco, pues

(...) el estudio se emprende, en primer y último lugar, porque uno quiere lograr un mejor entendimiento de este caso en particular. No se lo emprende, principalmente, porque el caso representa otros casos o porque ilustra un rasgo o un problema en particular, sino porque, en toda su particularidad y en su carácter ordinario, este caso en sí es de interés. (Stake, 2013, pág. 158)

Frente a las técnicas e instrumentos de investigación por aplicar, se pueden destacar la historia de vida, el análisis documental y el grupo de discusión. A continuación, la descripción de cada una de las técnicas a emplear.

Historia de vida: “(...) cuyo principal objetivo es indagar sobre los procesos sociales y colectivos a través de la reconstrucción y el análisis de las trayectorias de vida de personas significativas para dichos procesos” (UNIMINUTO., sf, pág. 2).

Análisis documental: “(...) hace referencia al estudio de un documento independientemente de su soporte (audiovisual, digital, papel impreso) (Castillo, 2003 como se citó (UNIMINUTO., sf, pág. 2)

Grupo de discusión: “(...) son entrevistas semi-estructuradas que se hacen de manera colectiva. El objetivo principal es identificar el pensamiento, reacciones, sentimientos, significados, cosmovisiones de las personas, mediante un diálogo participativo”. (UNIMINUTO., sf, pág. 3)

La anterior descripción permite contextualizar la manera como se utilizarán las técnicas e instrumentos; ahora, determinaremos el paso a paso desde la lógica del proyecto.

Fases del trabajo de campo

El proceso de implementación de las fases será acorde a los objetivos específicos:

Fase I:

Comprender la historia organizativa y comunicativa del medio comunitario Bogotá Social, antes de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.

Técnica 1

Historia de vida (esta técnica se utilizará en el desarrollo de las fases I y II)

1. Diseño de un cuestionario que permita identificar la experiencia del líder de la organización social frente a las percepciones, intereses y significados de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.
2. Aplicación del cuestionario.
3. Reconstrucción de los sucesos.

Fase II:

Identificar cómo fue la participación del medio comunitario Bogotá Social, en la construcción y consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.

Técnica 2

Análisis Documental (esta técnica se utilizará en el desarrollo de las fases II Y III)

1. Rastreo de documentos, decretos, diagnósticos, entre otros, en bases de datos, repositorios institucionales e información personal del medio de comunicación comunitario y alternativo.

2. Actas de reuniones del medio de comunicación comunitario y alternativo.
3. Fotografías y vídeos. Archivo Alcaldía Mayor de Bogotá y líder del medio de comunicación comunitario y alternativo.

Fase III:

Describir de qué manera incide la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, en el ejercicio de la ciudadanía del medio comunitario audiovisual Bogotá Social.

Técnica 3

Grupo de discusión (esta técnica se utilizará sólo en el desarrollo de la fase III)

1. Convocar al director del medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social y a los miembros de la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC), para generar grupos de trabajo, en torno al ejercicio de la ciudadanía.
2. Explicitar el objetivo o propósito de la actividad, previamente acordado con los integrantes.
3. Organización y transcripción del ejercicio.

Categorización y clasificación

Cronograma																										
FASES	ACTIVIDADES	MES	NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
		SEMANA	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
I	Historia de vida				■									■												
	Transcripción de la Información						■								■											
II	Análisis documental										■			■		■		■		■						
	Historia de vida																■									
	Transcripción de la Información																	■	■							
III	Análisis documental																					■	■	■		
	Grupo de discusión																					■				
	Transcripción de la Información																					■	■			
	Informe Final																						■	■	■	

Matriz Analítica

Dimensión de Análisis		Datos de identificación de la información			Interpretación de la información		
Categoría	Subcategoría	Definición	Ubicación	Año	Autor	Descripción	Aporte
Comunicación Comunitaria	Emancipación	<p>Qué entender por emancipación social. En opinión de Boaventura de Sousa Santos (2006) el concepto de emancipación social, desde la órbita teórica, se puede entender como un nuevo sentido común que tiene la necesidad de construir una relación distinta entre el principio de igualdad y el reconocimiento de la diferencia.</p> <p>A partir de lo anterior, en la presente propuesta investigativa, se asume la emancipación social como una forma de generación de conocimiento a partir de la interacción horizontal con otros distintos. De ahí que, apostar por la reinención de la emancipación social implique la generación de conciencia crítica en los individuos de cara a sus expectativas y realidades de la vida cotidiana, para alcanzar autonomía y de esta manera buscar la superación de circunstancias adversas a través de la acción para la transformación.</p>	<p>https://www.youtube.com/watch?v=5XivmYoDrP4&t=148s</p>	Publicado el 19 de junio de 2012	Bogotá Social	<p>Video del medio de comunicación comunitario Bogotá Social, en donde presenta ¿Qué es la comunicación comunitaria? Se enuncia que a partir del decreto 150 de 2008 la comunicación comunitaria es entendida como “el proceso mediante el cual las comunidades asumen una voz propia y se organizan para integrarse y visibilizarse por intereses comunes (...)” igualmente, se resalta que desde la Constitución Política se reconoce la importancia al derecho de la libre expresión, en el título 2, capítulo 1 de los derechos fundamentales. Así mismo, se menciona que en el plan de desarrollo de Bogotá 2012 – 2016, se incluyó a la comunicación comunitaria en el eje 3, una Bogotá que defiende y fortalece lo público.</p>	<p>Frente a esta información nos arroja una serie de documentos que se hacen relevantes revisar a profundidad, para argumentar aún más este ejercicio: entre los cuales podemos destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Decreto 150 de 2008 - Constitución Política de Colombia -Planes de Desarrollo de Bogotá

	<p>Acción colectiva</p>	<p>De acuerdo con Alfonso Torres pensar la acción colectiva implica, a su vez, asumir el concepto de organizaciones populares urbanas (OPU), a partir de él adopta la noción de la acción colectiva urbana. (Torres Carrillo, 2007). En su opinión, por OPU se entienden todas aquellas iniciativas asociativas permanentes, (...) originadas en los territorios populares en torno a la organización colectiva de la vida urbana, a la defensa de identidades culturales populares o a la participación en la gestión local, que se definen autónomas con respecto a la estructura de poder estatal y de los partidos políticos, y se orientan desde opciones políticas alternativas” (Torres Carrillo, 2007, pág. 71) En tal sentido, desde esta óptica, las organizaciones populares urbanas constituyen su naturaleza en torno a las problemáticas sobre las cuales se ocupan, y forjan su carácter a partir de las actividades que desarrollan y la articulación de sus miembros a largo y mediano plazo.</p>	<p>https://www.youtube.com/watch?v=PFs_B7Ks0NM</p>	<p>Publicado el 25 de febrero de 2017</p>	<p>Bogotá Social</p>	<p>Video del medio de comunicación comunitario Bogotá Social, en el que se habla sobre su presente y futuro. Es un audiovisual en el cual se exponen la apuesta organizativa como medio de comunicación comunitario alternativo y los canales por los cuales pretenden impactar a la comunidad. Además, de los múltiples temas de interés a trabajar. Buscando visibilizar su medio de comunicación, para ser reconocido por su compromiso social y comunitario y su potencialidad informativa y comunicativa, al igual que por sus recursos tecnológicos.</p>	<p>Para el proyecto se hace relevante esta información, pues permite conocer de cerca a la población a trabajar y su proyección ante el resto de la comunidad, evitando la distorsión de la información.</p>
--	-------------------------	--	--	---	----------------------	--	--

<p>Capital social</p>	<p>La presente propuesta investigativa propone pensar el concepto de capital social a partir de la propuesta realizada por Robert Putnam (1993). En su opinión, la noción se refiere "(...) a las características de organización social, tales como la confianza, las normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad mediante la facilitación de las acciones coordinadas (...)." (Putnam, 1993, pág. 212)</p>	<p>https://issuu.com/bogotasocial/docs/expresion-comunitaria-1-print - 16marzo-2020?fbclid=IwAR1TrczxrOo9ffXyDDfm0taHMMAOy7wj58Ra87iZhGp0kOCEZx65IXxVz8</p>	<p>Publicado el 17 de marzo de 2020</p>	<p>Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC) y Bogotá Social</p>	<p>Periódico digital "Expresión Ciudadana", de la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC) y de la mano del medio de comunicación comunitario Bogotá Social, en el que se habla sobre múltiples temas de interés para la ciudadanía, sin embargo, se hace énfasis en el artículo elaborado por Fidel Juez Pardo, titulado "la importancia de la comunicación comunitaria y alternativa en la consolidación de la democracia colombiana" en la página 8, en el que se reconoce la necesidad de "(...) persistir en la construcción de capital social para el efecto podamos avanzar e implementar con la ciudadanía desde cada una de las localidades y territorios y desde los mismos grupos poblacionales REDES DE COMUNICACIÓN PARA LA MOVILIZACIÓN SOCIAL(...)"</p>	<p>Desde este texto podemos apreciar el interés de los medios comunitarios y alternativos por empoderar a las comunidades para "revindicar los derechos de la ciudadanía", además de "más tejido social y participación por cuanto el reconocimiento de los intereses comunes nos permite la búsqueda de soluciones a los problemas sociales y adoptar iniciativas". Proyectando el potencial de este tipo de medios como promotor de procesos de articulación y cohesión social para el cambio social.</p>
-----------------------	---	---	---	--	---	---

<p>Políticas Públicas de Comunicación</p>	<p>Democracia</p>	<p>Algo interesante de la postura de Toro (2007) es el rol que le otorga al conflicto en los procesos democráticos. En su opinión, es precisamente el conflicto uno de los aspectos constitutivos de la democracia, porque en él se propicia la convivencia democrática. “En la democracia no existen los enemigos, sino los opositores: personas que piensan distinto, quieren distinto, tienen intereses distintos que colisionan con los míos, pero con las cuales puedo concertar futuros” (Toro, 2007, pág. 11)</p> <p>La presente investigación asume que las ideas antes expuestas por Toro (2007) se encuentran imbricadas en la democracia de alta intensidad planteada por De Sousa Santos (2006), para quien es necesaria una articulación política entre la democracia participativa y la democracia representativa, en últimas es parte de su propuesta que denomino la reinención de la demo-diversidad. Apuesta donde la construcción de ciudadanía y la participación adquieren un papel protagónico de cara a la toma de decisiones sobre los bienes públicos.</p>	<p>Publicado el 05 de octubre de 2018</p>	<p>Bogotá Social</p>	<p>Video del medio de comunicación comunitario Bogotá Social, en el que se realiza una veeduría a la política pública de comunicación comunitaria. Con respecto a la ciudadanía se hace hincapié, que es uno de los pilares de la democracia y que, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 19, “Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...) y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas (...)”. Frente a este último punto, se puede apreciar un incumplimiento, en el desarrollo de la política pública distrital de comunicación comunitaria, en cuanto a la democratización de los gastos de divulgación de la gestión pública, lo señalado en el periodo 2017-2018, pues se ha concentrado los recursos económicos sólo en los medios comerciales.</p>	<p>Se puede apreciar una gran actividad, interés y motivación de los medios de comunicación comunitarios en cuanto al cumplimiento de la política pública, ante esto se consolidó la resolución PDCPL 21-560 de la Personería de Bogotá el 7 de julio de 2017, la cual culminará el 30 de diciembre de 2019. Esta información nos permite ir trazando una proyección real del estado actual de la política, Y las implicaciones que puede tener, no exclusivamente para los medios, sino para las comunidades y su ejercicio ciudadano.</p>
---	-------------------	---	---	----------------------	--	---

<https://www.youtube.com/watch?v=YpqHk6TzpxI&t=41s>

<p>Poder</p>	<p>Cuando se piensa en la noción de poder se recuerda lo señalado por Foucault: “donde hay poder hay resistencia” (2007, pág. 116), por tanto, son dos realidades inseparables. De ahí que, “las fuerzas de resistencia con la que el poder se enfrenta son múltiples, móviles y se encuentran dispersas por todas partes, como la naturaleza misma del poder” (Aguiló, 2009). Por este motivo, se cree que el concepto de poder tiene que ver con la regulación y el intercambio desigual, de manera que se produce y reproduce mediante complejas redes de relaciones sociales y políticas.</p> <p>En general, se considera que las coincidencias de las experiencias aquí expuestas retratan las expresiones y formas de concebir el poder. En tal sentido, el ejercicio se encuentra orientado en primera instancia hacia el poder social. Para la teoría política crítica de Boaventura de Sousa Santos, “el espacio ciudadano es una de las varias formas de poder social. Su unidad de práctica social es la ciudadanía (...)” (Aguiló, 2009).</p>	<p>http://www.bogotasocial.tv/index.php?start=216</p>	<p>Publicado el 17 junio 2014</p>	<p>Bogotá Social</p>	<p>Video del medio de comunicación comunitario Bogotá Social, donde se expone la situación y retos de la Comunicación Comunitaria en Bogotá, a partir de una reunión con los diferentes medios de comunicación comunitaria de las localidades de Engativá, Suba, Chapinero, Usaquén y Barrios Unidos y representantes de la alcaldía del momento (Bogotá Humana). En donde se recalca que la política pública de comunicación comunitaria no debe responder a los intereses del gobierno de turno y se manifiesta la inestabilidad política frente a este ejercicio en la capital y la incertidumbre que esto produce para el futuro.</p>	<p>Tales prácticas dejan entrever las relaciones de poder entre los representantes de la institucionalidad y los líderes y directores de los medios de comunicación comunitarios y alternativos y las estrategias que estos generan, para estar al interior y conocer de cerca las lógicas institucionales y adelantarse en su actuar.</p>
--------------	---	--	-----------------------------------	----------------------	---	--

	Participación	<p>(...) la participación ciudadana es entendida como la intervención de sujetos individuales y/o colectivos en el escenario público que, en función de sus intereses y derechos, buscan acceder a bienes y servicios públicos (inclusión), influir en las decisiones que afectan sus vidas (incidencia), acordar con las autoridades públicas las políticas que permitan el ejercicio pleno de sus derechos (concertación), vigilar la gestión y sus resultados (fiscalización) o expresar el desacuerdo con decisiones de las autoridades públicas (oposición). Dicha intervención, en cualquiera de los sentidos mencionados, puede tener lugar por vías institucionales o a través de la movilización social. (Velásquez, et al., 2020, pág. 23-24) Entonces, la participación es la capacidad que tiene los sujetos de involucrarse de manera activa en temas o asuntos de su interés de cara a incidir en los procesos sociales y generar transformación en el escenario de lo público. Básicamente, se busca que los actores intervengan en la toma de decisiones, que afectan la vida colectiva.</p>	<p>https://www.youtube.com/watch?v=9aIqDvIcirl</p>	Publicado el 4 de diciembre de 2017	Bogotá Social	<p>Vídeo en el que se expone lo conseguido en el Concejo de Bogotá con la ponencia de Celio Nieves, en cuanto a los gastos de divulgación de la gestión pública. El presente audiovisual, expone cómo a partir de la presentación de la ponencia de Celio Nieves ante la comisión de Hacienda y Crédito del Concejo de Bogotá, el día 3 de diciembre lograron la aprobación mediante decreto, que el gasto público de divulgación de la Alcaldía Distrital, Alcaldías Locales y Secretaria de Gobierno en un porcentaje significativo se invierta en año 2018 en los medios comunitarios y alternativos de la capital. Algo que llama la atención es que dicho debate se deberá adelantar al finalizar cada año, pese al reconocimiento de la política pública de comunicación comunitaria desde el año 2008.</p>	<p>La información recolectada permite evidenciar la relación existente entre comunicación comunitaria y política. Es decir, este tipo de propuestas comunicativas aún continúan siendo apoyadas por partidos políticos considerados progresistas en Bogotá, quienes fueron los promotores de su surgimiento. Lo cual tiene una profunda coherencia con lo acontecido en América Latina en la década de los años 70 y 80 en cuanto a la formulación del informe Macbride y las propuestas de un nuevo orden internacional de la comunicación NOMIC y las políticas nacionales de comunicación.</p> <p>Por otro lado, también se evidencia que uno de los pilares más importantes en el campo de las políticas de comunicación comunitaria y democratización de la información se concentra en la financiación económica o mejor en el campo de la económica política de la comunicación.</p>
--	---------------	--	--	-------------------------------------	---------------	---	---

Ciudadanía	Resistencia	<p>La resistencia, es primera en tanto los procesos ligados a la vida (y la resistencia está en la base de ellos) se expresa como fuerzas que entran en relación con otras fuerzas; de alguna manera son formas de vida que se encuentran y luchan con otras con otras formas de vida, que se afectan mutuamente (...) (Useche, 2016, págs. 70-71) De igual modo, la resistencia es una práctica de creación y movilización, que permite nuevas formas de conocimiento, reconocimiento y organización social. La cual está atravesada por relaciones de poder.</p>	<p>http://www.bogotasocial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/267-derecho-a-la-informacion-en-bogota-en-marcha-con-el-pacto-hacia-el-plan-de-desarrollo</p>	<p>Publicado el 12 febrero 2020.</p>	<p>Bogotá Social</p> <p>Video del medio de comunicación comunitario Bogotá Social, en donde se profundiza sobre el Derecho a la información en Bogotá, en marcha con el pacto hacia el plan de desarrollo, a partir de una entrevista realizada director del IDPAC el señor Alexander Reina y al Asesor de comunicaciones de la Alcaldía de Bogotá, Guillermo Cuellar, en donde se señala el interés por la concertación, la escucha, deconstrucción y mejora entre las partes, por el bien de la ciudadanía y el acceso a la información. En la que se proyecta una mesa de concertación entre la institucionalidad y los medios de comunicación comunitarios y alternativos en Bogotá.</p>	<p>Se observa la necesidad de concertar con los medios comunitarios y alternativos, después de un proceso de negación y ausencia de vínculos con la anterior administración distrital, actividad que se logra gracias a la persistencia y movilización de los líderes de los medios que se hace efectiva a través del pacto firmado y suscrito con la actual alcaldesa Claudia López, para fortalecer su funcionamiento y reconocer el papel de los medios de comunicación comunitarios y alternativos en la sociedad.</p>
------------	-------------	--	--	--------------------------------------	--	--

	<p>Participación</p>	<p>(...) la participación ciudadana es entendida como la intervención de sujetos individuales y/o colectivos en el escenario público que, en función de sus intereses y derechos, buscan acceder a bienes y servicios públicos (inclusión), influir en las decisiones que afectan sus vidas (incidencia), acordar con las autoridades públicas las políticas que permitan el ejercicio pleno de sus derechos (concertación), vigilar la gestión y sus resultados (fiscalización) o expresar el desacuerdo con decisiones de las autoridades públicas (oposición). Dicha intervención, en cualquiera de los sentidos mencionados, puede tener lugar por vías institucionales o a través de la movilización social. (Velásquez, et al., 2020, pág. 23-24) Entonces, la participación es la capacidad que tiene los sujetos de involucrarse de manera activa en temas o asuntos de su interés de cara a incidir en los procesos sociales y generar transformación en el escenario de lo público. Básicamente, se busca que los actores intervengan en la toma de decisiones, que afectan la vida colectiva.</p>	<p>https://www.youtube.com/watch?v=QEo5JhQsNLA&t=1s</p>	<p>Publicado el 30 de marzo de 2017</p>	<p>Bogotá Social</p>	<p>Video del medio de comunicación comunitario Bogotá Social, en que se expone la importancia de la ley de garantías a la participación y los derechos de la comunicación comunitaria. Aquí se hace énfasis en la importancia de generar espacios reales de participación para los medios comunitarios de comunicación en lugares como: El Concejo Nacional de Planeación y el Concejo Nacional de Participación, entre otros. Lo anterior para el fortalecimiento de la política pública distrital de comunicación, pero no solo participación para los medios, sino también para la comunidad en general. Y otro tema transcendental es la sostenibilidad económica, para los medios comunitarios.</p>	<p>A causa de la información manifestada, se puede evidenciar diferentes problemáticas que son padecidas por el medio de comunicación comunitario, las cuales pueden afectar a corto, mediano y largo plazo su funcionamiento, entorpeciendo su propósito frente a los ciudadanos. Tal situación nos lleva a ser más críticos ante el tema de participación, pues como vemos en el papel se encuentran promulgadas, pero en el ejercicio aún dista mucho de cumplirse. Por otra parte, no se puede olvidar el tema económico y de financiación de los medios, ya que se hace central, para su sostenimiento y producción.</p>
--	----------------------	--	--	---	----------------------	--	---

<p>Micropolítica y Macropolítica</p>	<p>La micropolítica es una dimensión que ayuda a captar la vida como heterogeneidad y variación, en donde la potencia de acción no está delimitada por territorios de poderes supremos, sino por micropoderes que trazan nuevos trayectos y líneas por donde emerge el deseo, lo actual y lo novedoso. (Useche, 2016, pág. 29) La macropolítica dominante es el ejercicio contemporáneo de un poder representativo, en el cual se basó el discurso de la política moderna, mediado por el derecho y por la constitución de instituciones de delegación de la potencia humana, del tipo parlamentario (...) (Useche, 2016, pág. 33) De tal manera, la micro y macro política, son dos dimensiones que permiten comprender y representar la realidad. Cabe destacar que coexisten y serán los individuos y las colectividades los encargados de situarse en una u otra. Son dos dimensiones en tensión y en constante lucha.</p>	<p>(Documento personal, 85 diapositivas power point)</p>	<p>Elaborado el 11 de junio de 2019</p>	<p>Bogotá Social</p>	<p>Presentación power point elaborada por el líder del medio de comunicación comunitario Bogotá Social, Rodrigo Acosta, la cual se titula “Comunicación Comunitaria y Alternativa. Una Evaluación Positiva”. En la presentación se ve claramente la fundamentación del medio de comunicación de cara a su actividad, introduciendo definiciones como: la declaración de la UNESCO de 2008, la normativa frente a los medios de comunicación comunitarios y alternativos en el país y por su puesto la política pública distrital de comunicación comunitaria, entre otras. En ese ejercicio se resalta que “Las propuestas de articulación al Plan Distrital de desarrollo no fueron acogidas por la administración de Peñalosa”, situación que los ha tenido en aprietos por falta de financiación, ya que se ha centrado en los medios de comunicación masivos. Negando la posibilidad de la ciudadanía a estar informada sobre la gestión pública de manera transparente.</p>	<p>Este documento personal nos deje en claro tres aspectos: 1. La necesidad de empaparnos a profundidad sobre la normativa existente, para poder estructurar mejor las preguntas para las otras técnicas a aplicar en el desarrollo del proyecto, por ejemplo: la historia de vida y el grupo de discusión. 2. Las dificultades que atraviesan actualmente, en cuanto a financiación, las cuales afectan su participación ciudadana y su fin comunicativo. 3. Y su apuesta por transitar de una Política pública distrital de comunicación comunitaria que impacta sólo a Bogotá a una Ley democrática de medios de comunicación, que tenga un alcance nacional, es decir a toda Colombia, situación que están viviendo muchos países latinoamericanos.</p>
--------------------------------------	--	--	---	----------------------	--	--

Capítulo 4. Resultados

La comunicación comunitaria y alternativa se vive y se ejerce: la historia de vida organizativa.

El caso Bogotá Social

A lo largo de la historia la comunicación comunitaria y alternativa ha ocupado un lugar significativo en los procesos de resistencia y lucha social reivindicativa en América Latina, impulsados por organizaciones populares en su búsqueda por una relación distinta entre sí y con el Estado.

En principio, el objetivo de tales procesos comunicativos proponía hacer posible que cada uno de sus actores tuviese la posibilidad real de desarrollarse, expresarse, comunicarse, participar y aprender con otros distintos. En consecuencia, las organizaciones populares mediante esta práctica comunicacional planteaban subvertir el paradigma dominante de la comunicación vertical, instaurado de manera feroz en los territorios latinoamericanos en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

En efecto, estudiar este tipo de procesos comunicacionales de resistencia, requiere entenderlos como un conjunto de propuestas alternativas, dinámicas y cambiantes, imposibles de encasillar en una sola noción, que demanda situarlos en su contexto de origen, lo cual implica identificar las motivaciones de los actores involucrados y las situaciones multicausales que rodean dicha práctica comunicativa.

Dado lo anterior, entender el carácter y la naturaleza de la comunicación comunitaria y alternativa implica entonces analizar, en clave histórica, la vida organizativa de las organizaciones populares que conforman este tipo de apuestas comunicacionales. De tal manera, el propósito de la primera fase fue comprender la historia organizativa y comunicativa del medio comunitario Bogotá Social, antes de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.

Para alcanzar el objetivo señalado se realizaron entrevistas semi-estructuradas a Rodrigo Acosta, director del medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social. Dichas

conversaciones comenzaron a ser documentadas en noviembre de 2019 hasta marzo de 2020. Cada uno de los encuentros sostenidos con el medio de comunicación comunitario tuvo una duración promedio entre dos y cinco horas.

Se tuvo en cuenta esta historia de vida fundamentalmente por tres razones. La primera, luego de un rastreo documental y de coincidir en varios encuentros de medios comunitarios y alternativos en Bogotá, se identificó el protagonismo y la persistencia en el tiempo que ha mantenido el medio en la discusión política sobre la relevancia de la democratización de la difusión y la comunicación en el contexto bogotano.

Dos, los debates sobre el reconocimiento de la comunicación comunitaria y alternativa que ha protagonizado el medio en Bogotá, los ha propiciado en la mayoría de los casos en la escala local y nacional.

Y tres, a través de sus procesos comunicativos e informacionales ha intentado originar la participación de distintos actores, en el mantenimiento y replanteamiento de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en la capital.

Comunicación comunitaria y alternativa en Bogotá

Ante la pregunta ¿existe alguna diferencia entre la comunicación popular, alternativa y comunitaria? K. Peruzzo (2012) indicaba que usualmente estos conceptos suelen confundirse. Hoy es evidente otra realidad y dinámica política, social, cultural y económica que los países latinoamericanos viven en sus propios contextos.

Aunque, esta corriente de comunicación fue primero fruto de la práctica, en ella fue eminentemente claro, que en muchos casos los objetivos, las apuestas políticas y las estrategias de la comunicación popular, alternativa y comunitaria no eran fácil de desligar.

“(…) Algunas de esas denominaciones se fueron configurando con perfiles más específicos. La principal razón de esta alteración está en el cambio del contexto histórico en el que las banderas de lucha se amplían, teniendo en vista que ya no existe el carácter

explícito de oposición política al autoritarismo militar y sus desdoblamientos, que antaño unía a las izquierdas. Una de esas denominaciones es comunicación comunitaria, que acabó configurándose como una vertiente más específica debido a las prácticas sociales desarrolladas” (K. Peruzzo, 2012, pág. 6)

Bajo esta perspectiva, la comunicación comunitaria no sólo construye relaciones con movimientos populares sino también busca vínculos con públicos más amplios. Para Gabriel Kaplún, la comunicación comunitaria tuvo varias épocas.

La primera, según su opinión, estuvo ligada a la promoción social de las pequeñas comunidades. La segunda, derivó de la idea del desarrollo local, que privilegia las estrategias de impulso productivo y social en ese nivel. Tercera, sin haber perdido esa priorización de lo local, lo comunitario aparece ahora como un modo de pensar los procesos de cambio social profundo y, a la vez, democrático, de abajo hacia arriba. (Kaplún, 2007, pág. 311)

De acuerdo con esta perspectiva, la comunicación comunitaria, es un espacio de reconocimiento de la diferencia. Es un escenario para el debate y la deliberación entre ciudadanos sobre los asuntos públicos. Por tanto, es el lugar propicio para el encuentro de las diferencias. Este tipo de comunicación es una posibilidad para pensar otras formas de resistencia y emancipación social a partir de la expresión creativa de acciones colectivas, la interacción e interlocución ciudadana.

En el contexto colombiano, particularmente luego de la promulgación de la Constitución Política de 1991, se abrió la puerta al debate sobre el papel de estas prácticas comunicacionales en la construcción de país. Según Jeanine El Gazi (2010), dicho escenario político fue aprovechado para propiciar la primera legislación en radio comunitaria, que finalmente vio los resultados en el Decreto 1447 de 1995, a través del cual se fundamentó el funcionamiento de las radios comunitarias en el país. Sin embargo, una de las carencias del proyecto legislativo consistió en que no cobijaba otros sectores poblaciones dedicados a la misma función social, entre ellos la prensa escrita y la televisión comunitaria.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

64

A partir de allí, y con la experiencia de las radios comunitarias, los sectores orientados a distintas prácticas de la comunicación comunitaria y alternativa, comenzaron su propia lucha organizativa para impulsar la creación de un espacio político en el que todos tuvieran cabida.

La conquista del poder, por parte de partidos políticos de izquierda o progresistas en el gobierno distrital, despejaría el camino a la gestión de una política pública más incluyente. En Particular el mandato de Luis Eduardo Garzón en la Alcaldía Mayor de Bogotá, durante el periodo 2004 y 2007, sería el que más impulsó la propuesta.

En efecto, durante estos años el ciclo del proceso sería el consenso colectivo sobre la definición de la comunicación comunitaria, para determinar los alcances de la política pública. Luego de innumerables debates la definición acogida por la mayoría de los protagonistas y que fue consignada en el decreto 150 de 2008 fue:

Proceso mediante el cual las comunidades asumen una voz propia y se organizan para integrarse y visibilizarse por intereses comunes (género, edad, etnia, credo, condición social o económica, orientación sexual, condiciones físicas y/o mentales, origen, territorio y asuntos lingüísticos, entre otros), para desarrollar y gestionar procesos comunicativos (medios de comunicación, formación, investigación, organización, entre otros), que reivindiquen a la población y sus derechos humanos. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2008)

Tras el largo camino recorrido por las organizaciones populares de comunicación comunitaria, la percepción frente a la implementación de la Política Pública es de inconformismo por su presunta parálisis. En opinión de Yeilor Espinel,

Es importante que, de manera independiente, los medios y comunicadores comunitarios tengan formas organizativas propias e independientes del gobierno distrital que les permitan aumentar su poder político y simbólico, sobre todo en las labores de cabildeo y lobby al interior y por fuera de la PPDCC. (Espinel, 2011, pág. 36)

Considerando la sugerencia realizada por Espinel (2011) y asumiendo aquí la existencia durante el trámite de construcción de la Política Pública de algún tipo de estructura organizativa de los medios de comunitarios, porque de no ser así no hubiese sido posible su consolidación, la pregunta que queda es: cómo comprender la historia organizativa y comunicativa del medio comunitario Bogotá Social, antes de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.

Ejes de discusión

Dado lo expuesto, cabe señalar que las subcategorías asumidas como ejes de discusión en la presente fase de la investigación giran en torno a la acción colectiva, el capital social y la emancipación social. Se consideran elementos fundamentales para comprender la historia organizativa y las motivaciones de los procesos comunicativos emprendidos por el medio de comunicación comunitario, antes de la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá. Ahora, cómo se entienden estos conceptos.

Acción colectiva

De acuerdo con Alfonso Torres pensar la acción colectiva implica, a su vez, asumir el concepto de organizaciones populares urbanas (OPU), a partir de él adopta la noción de la acción colectiva urbana (Torres Carrillo, 2007). En su opinión, por OPU se entienden todas aquellas iniciativas asociativas permanentes,

(...) originadas en los territorios populares en torno a la organización colectiva de la vida urbana, a la defensa de identidades culturales populares o a la participación en la gestión local, que se definen autónomas con respecto a la estructura de poder estatal y de los partidos políticos, y se orientan desde opciones políticas alternativas” (Torres Carrillo, 2007, pág. 71)

En tal sentido, desde esta óptica, las organizaciones populares urbanas constituyen su naturaleza en torno a las problemáticas sobre las cuales se ocupan, y forjan su carácter a partir de las actividades que desarrollan y la articulación de sus miembros a largo y mediano plazo.

Dado lo anterior, la presente propuesta investigativa, considera pertinente esta opción teórica dado que expone la acción colectiva como todas aquellas acciones protagonizadas por los actores urbanos, cuyo propósito es incidir en el escenario público a través de la expresión de sus demandas, en varias dimensiones: bienes y servicios urbanos, reconocimiento de sus derechos fundamentales, ampliaciones democrática y participativa y presión de respuestas inmediatas a las autoridades. (Torres Carrillo, 2007)

Lo interesante de la propuesta de Torres Carrillo (2007), es que reconoce que, aunque estas prácticas pueden ser promovidas, en primera instancia, por organizaciones populares no siempre son sus únicos protagonistas, de modo que también pueden ser suscitadas por otros tipos de asociaciones y personas que no necesariamente pertenecen a una organización específica.

Así pues, la acción colectiva urbana, a la cual se adhiere esta investigación, asume como aspecto fundamental la comprensión de la organización de la vida cotidiana de la gente y a los espacios cuyas dinámicas se constituyen a partir de la interacción social donde se reconocen a sí mismos y sobre los demás. En efecto, el territorio también surge como aspecto significativo, dado que allí se reconfiguran las solidaridades e identidades.

Por tanto, la acción colectiva urbana

“es política en cuanto evidencia el carácter político de todas las esferas de la vida social, confronta al Estado y sus políticas, amplía las formas y espacios de dicha confrontación, politiza los sujetos que participan en ellos y amplía las fronteras de la democracia y la ciudadanía” (Torres Carrillo, 2007, pág. 96)

Capital social.

La presente propuesta investigativa propone pensar el concepto de capital social a partir de la propuesta realizada por Robert Putnam (1993). En su opinión, la noción se refiere “(...) a las características de organización social, tales como la confianza, las normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad mediante la facilitación de las acciones coordinadas (...).” (Putnam, 1993, pág. 212)

Fortunata Piselli (2003) concebía el capital social como un acontecimiento situacional y dinámico, que propende por el estudio de las relaciones sociales. Un concepto que, además, no puede ser encapsulado en definiciones rígidas, sino que, por el contrario, invita a ser reflexionado a partir de las relaciones construidas por los actores sociales, los fines que persiguen y el contexto en el que actúan.

Ya en el contexto colombiano, académicos como Rocha, Ortiz, Moreno y Molina (2008), producto de su trabajo investigativo, describen el concepto como un proceso de legitimación social que se desarrolla en la interacción e interlocución de los ciudadanos, a partir del cual se posibilita la construcción de redes sociales y comunicativas. Lo importante aquí no es la cantidad sino la calidad de los vínculos sociales.

En efecto, aquí se asume como escenario donde habita la posibilidad de proyectos colectivos, que surgen si sus protagonistas entienden la importancia que tiene el reconocimiento y auto reconocimiento de sus miembros, en cuanto a su contribución en la gestión de sus problemáticas sociales.

De ahí que, de acuerdo con lo expuesto por Rocha et al. (2008), la participación puede ser dinamizadora del capital social en una comunidad, colectividad o institución, y por tanto, es concebida como la forma en que los ciudadanos pueden incidir en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos. De modo que, en la práctica participativa se originan las características básicas del capital social, porque en ella se facilita la producción social de bienes colectivos que animan la relación cercana entre los actores sociales y por ende la gestión colectiva.

Emancipación social

Qué entender por emancipación social. En opinión de Boaventura de Sousa de Santos (2006) el concepto de emancipación social, desde la órbita teórica, se puede entender como un nuevo

sentido común que tiene la necesidad de construir una relación distinta entre el principio de igualdad y el reconocimiento de la diferencia.

A partir de lo anterior, en la presente propuesta investigativa, se asume la emancipación social como una forma de generación de conocimiento a partir de la interacción horizontal con otros distintos. De ahí que, apostar por la reinención de la emancipación social implique la generación de conciencia crítica en los individuos de cara a sus expectativas y realidades de la vida cotidiana, para alcanzar autonomía y de esta manera buscar la superación de circunstancias adversas a través de la acción para la transformación.

Algo del contexto histórico...

A partir de las entrevistas realizadas al director del medio comunitario puede notarse (ver anexo 1), que su historia de vida particular incide en la motivación y posterior materialización del medio de comunicación comunitario. Su experiencia de vida en el Líbano – Tolima, sumada a la trayectoria laboral en la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), la experticia académica y profesional adquirida como Administrador de Empresas y Administrador de Sistemas de Información, y posteriormente su formación política, construida durante su paso por diferentes organizaciones sindicales, facilitó e impulsó la decisión personal de crear Bogotá Social entrada la década del 2000.

Así pues, aquí se evidencian tres momentos en la dinámica contextual. Un primer momento importante que salió a flote durante el trámite del ejercicio, estuvo relacionado con la motivación que despertó el interés por crear el medio de comunicación comunitario. Producto de su activismo sindical en la década de los años 90, comenzó a notar las inequidades comunicacionales y todo el andamiaje del monopolio de la información que existía en aquel momento en el país. Gracias a su trabajo conoció experiencias de comunicación comunitaria en Venezuela y Uruguay, que le permitieron comprender algunas de las racionalidades presentes en las luchas de resistencia social y política libradas por el sector de las radios comunitarias en Bogotá. Es este uno de los puntos de quiebre, en el que Acosta fue atraído por estas apuestas comunicacionales.

Un segundo momento a tener en cuenta.

El contexto antes de la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, al que se refiere Acosta, se caracterizó por las crecientes bifurcaciones políticas que en materia de comunicación se vivían en el país. Para entonces, década de los años noventa, no existía una regulación en materia de medios comunitarios en Colombia, lo cual no significaba su inexistencia. Sin embargo, se vivía un ambiente optimista, pues la Constitución Política del 91 abrió la posibilidad de una democracia más incluyente y participativa, en la cual tendrían cabida este tipo de propuestas alternativas mediante el diseño de un sistema de planeación distrital y nacional.

Fui uno de los voceros del M-19, que, sin ser guerrillero, había aceptado la delegación para pensar en un nuevo modelo de país. Obviamente con todo el pensamiento de lucha social y política, se tenía que incluir una planeación participativa y unas decisiones de Estado más participativas; ahí nace el artículo 343 de la Constitución que establece el sistema nacional de planeación, que da origen a la ley 152 de 1994. (Acosta R. , 2019)

Tercer momento. Luego de todas las experiencias que trajo consigo la década de los años noventa, las luchas sociales por la reivindicación de los distintos actores sociales en el territorio y el reconocimiento de este tipo de comunicación, con un poco más de experiencia en el arte de las relaciones políticas y el quehacer de la comunicación comunitaria, encontró apoyo en el gobierno distrital de Luis Eduardo Garzón, periodo en el que Bogotá Social ya se encontraba operando.

Durante ese gobierno (2004 -2007), con el secretario del Consejo Territorial de Planeación hicimos unas audiencias públicas en la biblioteca Luis Ángel Arango, para proponer las primeras iniciativas de comunicación comunitaria y llegar así a la legislación en los planes de desarrollo. (Acosta R. , 2019)

Es este un lapso significativo en la trayectoria de Acosta porque se configura como uno de los líderes de medios comunitarios en Bogotá. Fue cuando se comenzó a construir, con la participación de varias organizaciones sociales, academia y colectivos de comunicación

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

70

comunitaria, lo que se conoció luego con el nombre de mesas de trabajo en materia de comunicación comunitaria.

Luis Eduardo Garzón establece los primeros programas de comunicación comunitaria, todo esto está documentado, simultáneamente con la fundación Planeta Paz realizamos unas reuniones donde creamos una comisión, un espacio de trabajo sobre comunicación comunitaria. Allí estaba la gente de radios e impresos. Debatimos sobre lo que luego se materializó en el acuerdo 292 del 2007; también con el apoyo de Carlos Vicente de Roux, me concentré en esa época a trabajar sobre el plan de desarrollo. (Acosta R. , 2019)

El acuerdo 292 de 2007 “establece los lineamientos de política pública, en materia de comunicación comunitaria en Bogotá y ordena implementar acciones de fortalecimiento de la misma (...)”, mientras que el decreto 149 legaliza “la conformación y las funciones de la Mesa de Trabajo de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007), cuyo propósito consistió en la formulación colectiva de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en la ciudad. Dado el proceso político y el ambiente renovado por una participación distinta en la ciudad de Bogotá, y luego de largas jornadas de trabajo en las que se debatía el concepto y el papel de la comunicación comunitaria en los procesos de desarrollo, surge en el 2008 el decreto 150.

Y así es como logramos el contenido, estamos hablando de lograr unos decretos, hicimos investigación comparativa de cuál sería el mejor concepto; el primer concepto de qué es comunicación comunitaria, para ese momento como ya estaba el acuerdo 292 nos dimos cuenta que el mejor concepto no era comunicación comunitaria, sino que debía ser comunicación comunitaria y alternativa. (Acosta R. , 2019)

Hasta este punto, con los tres momentos señalados sobre la historia de vida de Rodrigo Acosta, es necesario resaltar, en primera instancia, que su recorrido siempre estuvo marcado por la cercanía que tuvo con organizaciones sindicales, lo que incidió en el objetivo de su medio comunitario. Dos, el interés de su participación en este tipo de procesos destaca una práctica de justicia informativa, de libertad y responsabilidad individual y colectiva, que busca la

reivindicación de los derechos comunicacionales. Y tres, con su trabajo propicia los primeros pasos en la construcción de unos acuerdos mínimos entre los protagonistas de esta comunicación, con lo cual ha probado ser un nodo en la conversación y diálogo abierto entre autoridades distritales y organizaciones de comunicación; a partir de allí ha intentado impulsar acuerdos y compromisos entre los actores, con el objetivo de ser tenidos en cuenta en los procesos y proyectos multimodales de la ciudad, y de esta manera entender las distintas perspectivas que se ponen en juego en el contexto capitalino.

Estructura organizativa de Bogotá Social

Para abordar las características de la estructura organizativa de Bogotá Social antes de la promulgación de la política pública, se considera pertinente mencionar que, durante sus inicios, el medio comunitario lo conformaba única y exclusivamente Rodrigo Acosta, quien desde su inauguración en la década del 2000 lo promovió a través de página web, con presupuesto limitado y escasa disponibilidad de recursos tecnológicos.

En su opinión, antes de la política pública en Bogotá no se preguntaba tanto por la noción de comunicación comunitaria y alternativa: “lo único que tenía claro es que uno debía tener una lucha comunicacional contra los monopolios y por posicionar los derechos; todo esto funcionaba en la perspectiva de derechos” (Acosta R. , 2019) .

Según Acosta (2019), durante esa época, advirtió en el medio una posibilidad de resistencia, veeduría y de participación política en los asuntos públicos. Una oportunidad para confrontar “la información monopólica de los medios masivos” (Acosta R. , 2019). En paralelo, durante su paso por Sintra teléfonos, surgió el interés por los temas de ciudad, telecomunicaciones y patrimonio público, preocupaciones que trascendían el campo de lo laboral. Fue durante esta época, cuando

(...) se logró un acuerdo con ETB de tener un centro informático en el sindicato y logramos tener un servidor muy fuerte de ETB; un centro de operación informático con el objetivo de democratizar la información y la idea era dar servicio a todos los sindicatos de Colombia, para que cada uno tuviera su web. Digamos que pasó el tiempo, pero no todos

lograron entender esa locura que era pensar que un sindicato fuera dar páginas web a todos, cuando la gente apenas sabía manejar el correo electrónico. (Acosta R. , 2019)

Sin embargo, hoy más que en el pasado, pese a las bondades que posibilita las opciones digitales, el medio de comunicación comunitaria y alternativa Bogotá Social, tal como reconoce su director, continúa siendo un trabajo solitario.

El problema que identifica:

(...) la gente necesita subsistir, entonces acompañan algunos y después desaparecen y se van, es un problema intermitente; digamos que sucedió algo curioso, se fue necesitando más conocimiento tecnológico, entonces el que me hace ese soporte es mi hijo. Cómo es la vida, mi misma familia sabe cómo es esta lucha, dos de mis hijos forman una empresa en el área de comunicaciones, comunicaciones alternativas en el área tecnológica. (Acosta R. , 2019)

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe destacar que, actualmente se observa una estructura organizativa distinta. Una donde el director del medio, normalmente es apoyado por los miembros de su propia familia y también por su contadora quien le ayuda a dimensionar las cuentas por pagar; solo cuando tiene capacidad económica hace contratación directa de máximo dos personas.

En efecto, los procesos de formación de voluntarios, que de manera empírica o profesional - practicantes universitarios -, aparecen en la dinámica del medio de comunicación, se pierde porque en la mayoría de los casos la rentabilidad económica, producto de la pauta publicitaria, no alcanza para cubrir el mínimo de las necesidades de sus miembros. En este caso, el recurso humano que participa de manera intermitente en los procesos, terminan participando por gusto o vocación. En general, cuando aparecen personas interesadas en dichos procesos, participan en ellos teniendo otras alternativas de ingreso económico.

Otra estructura organizativa del medio, que en la actualidad se evidencia, se constituye a partir de la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC), la cual surge en el año 2017,

corporación que actualmente preside Rodrigo Acosta e integran cerca de 57 medios de comunicación comunitaria y alternativa de Bogotá, cuyo objetivo principal es:

(...) desarrollar e impulsar proyectos y actividades productivas en cuanto a publicidad y difusión, agencia de medios, agencia de prensa, y proyectos a fin de lograr el desarrollo de las comunidades y su unión e integración social a través de proyectos informativos que promuevan su participación activa y fortalecimiento social, permitiendo así el mejoramiento en la convivencia ciudadana y la calidad de vida, así como mejores niveles de productividad y competitividad en el desempeño individual y asociativo de los distintos sectores sociales. (Central de Medios Comunitarios y Alternativos, 2017)

Desde esta arista se aprecia, que la estructura organizativa interna del medio comunitario Bogotá Social también se encuentra respaldada y apoyada, a su vez, de otras organizaciones sociales sin ánimo de lucro que persiguen un fin común.

Asimismo, se puede observar que el vínculo entre estas dos formas de estructura organizativa, adoptada por el medio de comunicación en la actualidad, permite en gran parte visibilizar las diversas dinámicas que en el contexto bogotano tienen lugar. Aun cuando el medio de comunicación tiene una fuerte incidencia en la localidad de Engativá, su plataforma virtual favorece su operatividad e incidencia en distintas localidades de la capital. Hay que mencionar, además, que los equipos de producción de Bogotá Social son producto del trabajo individual del medio, y los equipos de producción de la CCC son adquisiciones o utilidades del trabajo colaborativo y/o aportes de los mismos asociados.

La acción colectiva en el ejercicio comunicativo de Bogotá Social

Como lo señalaba Alonso Torres (2007) pensar la acción colectiva urbana requiere comprender los procesos organizativos de los sujetos protagonistas. Tal como se sugería antes, aquí se asume la acción colectiva urbana como toda iniciativa que implica la definición de intereses individuales y objetivos comunes; en otras palabras, es una práctica cooperativa que requiere “la articulación de voluntades, capacidades, relaciones y propósitos, para garantizar estrategias de mayor permanencia a sus problemas compartidos” (Torres Carrillo, 2007, pág. 92). En efecto, la

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

74

presente iniciativa investigativa busca comprender la percepción del director del medio de comunicación comunitario y alternativo de cara a su práctica cooperativa y de autogestión.

Dado lo anterior, el director del medio comunitario manifiesta que, mucho antes de la política pública de comunicación en la ciudad, en su calidad de empleado de Sintra Teléfonos, “que era la única imprenta de los sindicatos de Bogotá” (Acosta R. , 2019), colaboró en la impresión de distintos periódicos de Juntas de Acción Comunal de la capital, cuyo apoyo era solicitado por los mismos dignatarios comunales. Además, también señala que producto de esa gestión propició el nacimiento de otros medios impresos, como el hoy, aún vigente, Periódico Proclama.

Resalta su cercanía, durante los primeros años del medio de comunicación comunitario, con movimientos sociales cuyas luchas populares tenían que ver con el derecho al territorio. Recuerda, en esa época la efervescencia de los paros cívicos a nivel local, regional y nacional.

(...) en esa época había una mayor intensidad política de los movimientos sociales, hoy se despolitizó mucho, la gente no sabe en muchos casos para dónde va; en esta época estamos precisamente luchando porque haya una mayor politización, no es politiquería, sino conocimiento de los procesos sociales y para dónde van. (Acosta R. , 2019)

En la actualidad, muestra apatía frente a los procesos de algunos periódicos impulsados por Juntas de Acción Comunal. En su opinión, algunos periódicos de esta naturaleza se quedaron informando solo sobre los asuntos que pasan en el barrio, lo cual es una comunicación bastante focalizada. Sumado a ello, para él, las Juntas de Acción Comunal en el contexto inmediato son un escenario políticamente atrasado.

Las juntas comunales, son el atraso más grande que puede existir, nacen como una forma de captación de los partidos tradicionales a las comunidades, nunca han podido despegar, no saben cómo incluir a los partidos tradicionales a sus reuniones para engatusar a los conciudadanos. En las juntas comunales, no pasa ningún proceso de cambio, es muy difícil. Uno no se pone a perder tiempo ahí, a sabiendas que la mayoría de los jefes de esas acciones comunales son de partidos tradicionales. (Acosta R. , 2019)

Sumado a lo anterior, otro aspecto que se observa hoy es su apatía frente a la participación de las comunidades al interior del medio de comunicación. Acosta (2019) siente que otra razón de la poca participación, además de la antes expuesta en la que sobresale la supervivencia económica de los integrantes, se encuentra la relacionada con el bajo nivel de lectura y escritura de la gente.

(...) uno no necesita pasar por una universidad para escribir, el analfabetismo es total. Yo le digo a toda la gente en las reuniones, están las puertas abiertas para que escriban y tengan la oportunidad de escribir, pero no lo hacen. (...) Para poder escribir, la gente tiene que tener ideas claras, se requiere tener mínimo una estructura. Para yo poder publicar algo, debe haber una mínima estructura y un mínimo de conocimiento. (Acosta R. , 2019)

Hoy, este presunto desinterés puede ser entendido desde dos ángulos. Uno de ellos, es posible que las comunidades no participen en el medio por afinidad política, social o cultural; o dos porque no se sienten representados y/o visibilizados a través del mismo. La relación medios comunitarios y comunidad, como lo hemos señalado en trabajos anteriores, debe ser construida y deconstruida creativamente sobre la base de la reciprocidad y sobre la definición conjunta de procesos y objetivos comunes.

Los temas abordados por el medio de comunicación comunitario, en este momento, son decisión de su estructura organizativa. Esta situación puede llevar a que los ciudadanos no sientan diferencia, en la práctica, entre el modelo de información fundado por los medios masivos y el propuesto por Bogotá Social, enfatizado en la comunicación comunitaria y alternativa.

Tal situación, de ninguna manera significa que el propósito de la información generada por Bogotá Social no sea otro que el de crear en los ciudadanos una posición crítica de la realidad; de hecho, la forma en que aborda las temáticas en su producción habla por sí misma. Lo que se está diciendo aquí, es que posiblemente la relación medio y ciudadanía se encuentre afectada, en alguna medida, producto de dicha decisión.

Claramente, la información es un elemento significativo en los procesos de participación ciudadana; casi que se podría decir que el acceso a información de calidad permite una

participación tendiente a la transformación social. En el caso de Bogotá Social, se vale destacar su profesionalismo en el tratamiento de la información. Su proceso informativo gira entorno a la difusión cultural, visibilización, desde su perspectiva, de los conflictos locales y la veeduría ciudadana; sin embargo, en este caso, la participación de la ciudadanía es de tipo espejo, es decir, una en la que los sujetos solo pueden verse reflejados críticamente, pero no alcanzan el umbral de la transformación y el diálogo ciudadano, por cuanto se le encarga al medio la responsabilidad de denuncia y gestión de las mismas problemáticas y los conflictos locales.

Por otro lado, cabe resaltar, que, en la actualidad, la fuerza de su acción recae en la estructura organizativa colectiva, que, como se mencionó antes, es acogida a través de la CCC. Las características que se notan allí son variadas. Una de ellas, por ejemplo, los distintos protagonistas de la corporación, a través de sus reuniones periódicas de asociados, ponen en lo público, posibilidades de articulación y estrategias para resolver los problemas compartidos. Con ello, se intenta plantear, que la CCC es posible gracias a la generación de redes comunicativas, y por tanto, se constituye en un espacio coordinado de tejido social entre personas, grupos y/o organizaciones con objetivos más o menos comunes.

Otro aspecto que puede evidenciarse. La desconfianza frente a las instituciones del distrito, quienes ostentan el poder político en la capital, puede ser asumida como una táctica de resistencia que permite al grupo de ciudadanos que conforman la CCC su sostenibilidad y vigencia en el tiempo, estimulando a su vez la generación de otras acciones colectivas.

Finalmente, aquí se identifica a la CCC como una acción política conjunta, que propende por el reconocimiento de la comunicación comunitaria en Bogotá y busca confrontar las políticas distritales. Por tanto, es un escenario en torno al cual distintas organizaciones se articulan y movilizan.

Capital social desde la perspectiva de Bogotá Social

Teniendo en cuenta lo hasta ahora planteado, aquí se asume el capital social como un escenario de reconocimiento y auto-reconocimiento político, lo cual se construye en la gestión de las problemáticas más sentidas. Lo que se sugiere, entonces, es la existencia de una íntima relación,

en el sentido de Putnam (1993), entre aspectos, tales como: confianza, reciprocidad y cooperación. Aquí se considera, que en ese triple movimiento del capital social habita la posibilidad de proyectos colectivos.

Cómo entender el capital social construido por el medio de comunicación comunitario, antes de la promulgación de la política pública, sobre la base de las relaciones construidas en el territorio. Hasta el momento, como bien se ha sugerido, la historia de vida organizativa del medio, durante la década de los años 90, las relaciones asociativas, de amistad, mutuo apoyo o de solidaridad producto del interés personal, luego comunicativo, se constituyeron, básicamente, con organizaciones sindicales, Juntas de Acción Comunal y movimientos sociales, cuando, por aquel entonces la relación más preciada probablemente fue la establecida con organizaciones sindicales debido, naturalmente, a su activismo y desempeño laboral.

Acosta (2019) reconoce que en Bogotá los medios son más iniciativas personales que colectivas, “(...) existen iniciativas de organizaciones sociales que no logran comprender la necesidad de construir unos medios fuertes” (Acosta R. , 2019), cosa que fue trabajando Bogotá Social durante el arranque de la política pública.

Es decir, lo que se puede pensar con lo dicho hasta aquí, es que las relaciones sociales que Rodrigo Acosta construyó durante esa época, fueron un conjunto de recursos acumulados que utilizó en su momento, y que aún continúa empleando, para el logro de los objetivos del medio y la generación de sus propias estrategias comunicativas. Lo que quiere decir, que las relaciones en este caso se convirtieron en un recurso para la acción fuera del medio.

Se debe agregar que, durante el desarrollo de las mesas distritales de comunicación comunitaria, según su relato, un aspecto generador de desconfianza también fue la historia de vida de los mismos protagonistas. Es decir, cuando llega a este escenario en calidad de representante de un periódico de la CUT, es tachado de guerrillero. Es una paradoja que, este tipo de comunicación latinoamericana se caracteriza ideológicamente por su tendencia a la izquierda. Lo cual quiere

decir que el acumulado histórico, tanto individual como colectivo, es también un aspecto productor o divisor de capital social.

Entender hoy la manera en que se instauran relaciones de confianza entre el medio y la ciudadanía no es tarea fácil. Si hay algo que padecen los medios comunitarios y alternativos en Bogotá es que suelen ser evaluados sobre la base de su gestión, denuncia y calidad informativa. En términos generales, su gestión es calculada a través de la efectividad resultante en la solución de los problemas locales. Si bien es cierto que el capital económico es relevante para hacer andar procesos comunicacionales y gestionar conflictos, también lo es el hecho de que la confianza de las comunidades no se gana con mejor soporte tecnológico.

Otra forma de medir en la actualidad la gestión del medio, según Acosta (2019) es a través de la verificación de impactos que ganan sus publicaciones. Entiéndase aquí por impactos, la cantidad de reproducciones y likes que tiene un producto informativo radial, escrito, digital o audiovisual en sus respectivas páginas web; intentemos imaginar la lógica mediante una ecuación. A mayor cantidad de impactos, aumenta la confianza en el medio y se posibilita la cooperación, lo que es directamente proporcional a la circulación de información que propicia la interacción y los procesos de transformación. En su opinión, esta manera de medición es utilizada por algunas instituciones del distrito, para asignar recursos por concepto de pauta. Por tanto, se convierte en un mecanismo rígido institucional de evaluación, pero también en una estrategia organizacional, para la sobrevivencia económica.

En cuanto a la CCC, la acción colectiva urbana que allí se evidencia es en sí misma la praxis del capital social. Las relaciones y las redes que surgen en este escenario, favorecen la circulación de información y la generación de confianza entre los actores, lo que permite un aumento del poder simbólico, frente a los demás medios comunitarios presentes en la ciudad.

La Emancipación Social, como proyecto político

En opinión de Boaventura Sousa Santos (2006) existe en América Latina una urgente necesidad de reinventar la emancipación social. De ahí, expone una tensión entre regulación y emancipación social. Desde su perspectiva, “la regulación moderna es el conjunto de normas, instituciones y prácticas que garantiza la estabilidad de las expectativas”. (De Sousa Santos, 2012, pág. 35)

Subvertir tal estabilidad y rigidez regulatoria, implica pensar una emancipación social que permita la construcción de nuevas formas de relación política, entre las experiencias corrientes de la gente y las expectativas de un mundo mejor. En ese sentido, la emancipación social significa la lucha contra la exclusión y la reivindicación de los derechos a partir de un giro político que consiste en la sustitución de las relaciones de poder por unas relaciones de autoridad compartida.

A partir de allí, cómo entender la historia de vida organizativa del medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social. En principio la historia personal del director del medio, luego su proyecto comunicativo encarnado en Bogotá Social antes de la formulación de la política pública de comunicación comunitaria, muestra la dinámica relación entre su experiencia política y expectativa comunicacional.

En este punto, de acuerdo con el contexto histórico antes señalado y su estructura organizativa, se propone imaginar cuatro etapas de maduración por las cuales ha caminado el medio de comunicación en Bogotá.

Primera etapa. Lo que indica su relato de vida es que el capital cognitivo acumulado, durante su tránsito por organizaciones sindicales, fue una experiencia notable por cuanto le ayudó a ampliar su comprensión de la lucha contra la exclusión política y la dominación informativa y comunicacional. Situación que le animó a estructurar estratégicamente el deseo de alterar o transformar la estabilidad de su expectativa a través del medio de comunicación comunitario.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

80

Por otro lado, se evidencia, durante esta primera etapa, unas relaciones y vínculos sociales con el entorno construidos sobre la base de la solidaridad. No obstante, internamente, durante la misma etapa, careció de flexibilidad colectiva y por tanto se asume, que vivió una especie de centralismo democrático dada su naturaleza organizativa.

Segunda etapa: sus relaciones con el entorno son más políticas. Por cuanto, sumó voluntades institucionales, gremiales y de organizaciones populares en aras de un proyecto político común. Lo cual se puede apreciar en el rol que desempeñó durante la constitución de las mesas de trabajo de comunicación comunitaria y luego en la promulgación de la política pública; acciones que convirtieron al medio en nodo de conversación entre Estado y organizaciones populares. Al interior del medio de comunicación, se mantiene la misma dinámica de la etapa anterior.

Tercera etapa, implementación de la política pública. Con mayor fuerza que en las etapas anteriores, la información que produce el medio de comunicación apela a la transformación de los saberes locales, y por ende a la formación de conciencia crítica, y, por tanto, profundiza la lucha contra hegemónica de cara al monopolio informacional, las formas institucionales y los mecanismos de poder que producen y reproducen violencia simbólica.

Con la agenda mediática que decide el propio director del medio, la circulación de información que allí se propone, durante esta etapa, logra incorporar a la lucha política del medio percepciones de distintos actores sociales y de un limitado grupo de organizaciones populares. Las relaciones políticas construidas por Bogotá Social son mucho más sólidas que en el pasado, producto del reconocimiento ganado durante el trámite de la vigencia de la política pública.

Por otra parte, cabe destacar que la realidad interna del medio comunitario también cambió durante esta etapa. De manera intermitente circularon otros saberes dentro del mismo. Aun cuando fueron saberes y experiencias que aparecieron y desaparecieron con el tiempo, le permitieron ampliar la mirada sobre las escalas del conflicto informacional.

Cuarta y última: etapa actual. El surgimiento de la CCC ha deconstruido la realidad interna del medio de comunicación y le ha generado nuevas formas de asociatividad, dado que se alimenta de otras racionalidades y maneras de simbolizar la realidad cotidiana. Es un escenario en el que se comparte el mismo sentimiento de injusticia social, en el que se intenta la ampliación de la comunicación, el equilibrio de las competencias proclives a la acción y la generación de otros conocimientos producto de la interacción directa entre sus protagonistas.

La democracia interna de la CCC que el medio de comunicación Bogotá Social ha ayudado a construir, se sostiene sobre los pilares de la autoridad compartida, por tanto, las responsabilidades son conjuntas. En efecto, la reflexividad sobre la inclusión en el debate sobre el desequilibrio informativo, aún vigente en la ciudad, le ha otorgado peso a su propia lucha porque ha sido un diálogo colectivo.

Se puede decir, además, que lo interesante de esta última etapa es que, aunque no se ha logrado por completo la conquista de la democratización de la comunicación en el contexto bogotano, los aportes de Bogotá Social a la CCC, han sido en sí mismos, una alternativa distinta a la transformación comunicativa y de resistencia a la normatividad vigente, por cuanto ha propiciado nuevas formas de asociatividad y organización de los medios comunitarios y alternativos en la capital.

Esta última etapa de maduración del proyecto del medio comunitario y alternativo Bogotá Social, evidencia que con el tiempo ha comprendido que “el papel estratégico de la comunicación e información consiste en mostrar que uno no está solo en la disputa” (De Sousa Santos, 2012, pág. 97), y que debe seguir aprendiendo junto con aquellos que caminan más despacio.

En suma, aquí se sostiene que la emancipación social dio origen al medio de comunicación y que en ella se transforma de manera paulatina. Desde su origen apeló por la autonomía frente a los medios dominantes y las lógicas empresariales, y creativamente con la producción de mensajes y contenidos, durante su evolución, le fue apostando a la construcción de conciencia crítica, con el propósito de generar procesos de transformación a corto, mediano y largo plazo. Se mantiene

hoy la misma lógica de emancipación social, solo que, con mayor fuerza, porque logró la consolidación de nuevas relaciones sociales horizontales con otras organizaciones populares de cara a la superación de conflictos sociales y problemáticas comunes.

Finalmente, de acuerdo con De Sousa Santos (2012) comprender la emancipación social implica asumir la existencia de múltiples mundos, y en él la coexistencia de diversos tipos de organizaciones y movimientos sociales. A partir de allí, se puede decir que, en el caso del medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social, producto de esa multiplicidad y correlación con otros distintos, se explicitan, en su estructura organizacional, tres niveles de emancipación social: de baja, media y alta intensidad. La primera corresponde a la etapa uno del medio, la etapa dos y tres, periodo de transición, media. La etapa cuatro, responde por ahora a un ciclo de emancipación social de alta intensidad.

El papel de la participación ciudadana en la construcción y consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.

Hasta este punto se ha intentado comprender, a partir del relato del director del medio comunitario y alternativo Bogotá Social, su historia organizativa y comunicativa, antes de la política pública.

Ahora, en la presente etapa del proceso investigativo, se buscará identificar **cómo fue la participación del medio comunitario Bogotá Social, en la construcción y consolidación la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.**

Para lograr dicho propósito, aquí se propone inicialmente exponer lo que se entiende por política pública, más específicamente en su aplicación al campo de la comunicación.

Políticas públicas de comunicación

El debate sobre la relevancia de las políticas públicas de comunicación en América Latina no es un asunto reciente. Tal como se detallaba en el marco teórico, fue un tema que de manera paulatina tomó fuerza a partir de los postulados de las teorías críticas en las décadas de los años setenta y ochenta. En ese contexto, el esfuerzo por instaurar políticas de comunicación estaba fundamentado en la reivindicación de los derechos comunicacionales de las comunidades excluidas.

Las políticas públicas en el ámbito de la comunicación buscaban la conformación de estrategias democráticas, direccionadas al fomento de la acción organizativa, la regulación y financiamiento de actividades relacionadas con la dinámica informativa y comunicativa (Saéñz Baeza, 2013).

Es decir, pensar el papel de las políticas públicas de comunicación sugiere reflexionar el papel de los medios de comunicación como herramientas que favorecen la construcción de lo público. Sin acceso a los medios no hay libertad de expresión. “De ahí su deber de garantizar el ejercicio democrático más allá del interés por la rentabilidad comercial”. (Téllez, 2016, pág. 25)

En esa dirección, la existencia de medios de comunicación en una sociedad democrática es indispensable para la formación y ejercicio de la ciudadanía. “Los medios de comunicación cumplen un papel esencial en tanto vehículo o instrumento para el ejercicio de la libertad de expresión e información, en sus dimensiones individual y colectiva, en una sociedad democrática”. ((CIDH), 2020)

En vista de lo anterior, las sociedades democráticas deben contar con una pluralidad de medios capaces de visibilizar las necesidades de la vida cotidiana, por tanto, su trabajo deberá estar encaminado al logro de su autonomía e independencia. La idea de los medios de comunicación en una sociedad democrática, es que todos quienes hacen parte de la misma, tenga posibilidad de acceso, participación, expresión y opinión en su escenario comunicacional.

“(…) la libertad de expresión no se agota en el reconocimiento teórico del derecho a hablar o escribir, sino que comprende, además, inseparablemente, el derecho a fundar o utilizar cualquier medio apropiado para difundir el pensamiento y hacerlo llegar al mayor número de destinatarios”. ((CIDH), 2020)

Con lo cual se entiende que una sociedad democrática debe contar con la posibilidad de crear medios de comunicación para ampliar el derecho a opinar, expresar y difundir información. El contexto latinoamericano precisamente se caracteriza porque en él, abundan experiencias de medios comunitarios, también conocidos como populares y alternativos que caminan en esa dirección y que intentan subvertir las prácticas dominantes de la comunicación de masas.

Desde la perspectiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, “el ejercicio del derecho a la libertad de expresión a través de los medios de comunicación, es una garantía fundamental para que pueda realizarse adecuadamente el proceso de deliberación colectiva sobre los asuntos públicos” ((CIDH), 2020).

En este sentido, los medios de comunicación son vistos como mecanismos para el logro de la libertad de expresión, pues a partir de allí se habilita la circulación de distintos puntos de vista sobre la realidad y la vida cotidiana. De restringirse la libertad de expresión en el plano de lo público, se impide el ejercicio de los derechos políticos y de participación ciudadana.

Desde la perspectiva de Velásquez (2014),

Las políticas públicas de comunicación trascienden el papel instrumental de la comunicación que tradicionalmente les otorga el Estado a los medios, utilizados como vehículo de promoción de la imagen de los mandatarios públicos, para transformarlos en promotores del desarrollo social al permitir la publicidad de los actos públicos, el intercambio de opiniones, la deliberación sobre los proyectos de desarrollo local, la producción de sentido y la ampliación de la visión de lo local en relación con otras comunidades y con la sociedad global. (Velásquez J. A., 2014, pág. 32)

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

85

Visto de esta manera, las políticas públicas de comunicación son estrategias de resistencia y acción política, por cuanto los actores individuales y colectivos, a través de su participación, intentan alterar la concentración mediática e involucrase en proyectos de desarrollo sociales y humanos. De allí, que la propuesta consista en pasar de una comunicación de producto a una de proceso.

Sumado a ello,

Gracias a las políticas públicas de comunicación, los ciudadanos se integran en el diseño, aprobación y control de los planes urbanos de desarrollo y en la recuperación y mantenimiento de la memoria histórica de las ciudades, enriquecidas con la inclusión de sectores sociales tradicionalmente marginados de la vida pública y de la toma de decisiones. (Velásquez J. A., 2014, pág. 32)

Teniendo en cuenta lo aquí expuesto, en el caso bogotano la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria (PPDCC), según se expone en el acuerdo 292 de 2007 del Concejo de Bogotá, justifica sus esfuerzos en promover “y fortalecer procesos comunitarios, distritales o locales, de comunicación en la ciudad, orientada por el propósito de impulsar la equidad en el acceso a los espacios y medios de comunicación y de fomentar la circulación democrática de opiniones e informaciones”. (Concejo de Bogotá, 2007)

En este caso, el marco legal sobre el cual se encuentra fundamentado los valores, fines y alcances, se destacan la promoción de los derechos humanos, la circulación democrática de opiniones e informaciones, el principio de solidaridad, equidad, corresponsabilidad, calidad, autonomía y participación. Entre otros.

Finalmente, vale la pena señalar que, para los propósitos del presente apartado, la participación, aquí sugerida, es una cuya finalidad conlleva a la generación de procesos comunicativos, a partir de la práctica de la comunicación comunitaria, con el objetivo de fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana. Y a su vez, la circulación democrática de opiniones e informaciones

apuesta por la construcción de democracia informativa y fomento de la participación ciudadana en procesos públicos y privados.

Ejes de la discusión

Dado todo lo antes expuesto, los lugares de partida que se proponen para identificar el tipo de participación ejercida por el medio comunitario y alternativo Bogotá Social en la construcción y consolidación de la PPDC, giran en torno a la democracia, poder y participación. A continuación, se hace un acercamiento breve a los conceptos.

Democracia

Desde la perspectiva de Toro (2007) pensar la democracia implica tener en cuenta por lo menos tres principios básicos. El primero de ellos, se encuentra en lo que él llama orden social. En su opinión, el orden social es una forma de vida construida por los propios seres humanos, de ahí que, las transformaciones sociales sean posibles por cuanto dependen exclusivamente de las decisiones y de las relaciones que constituyen los hombres. En ese sentido, la democracia no es un estado natural del ser humano, es una condición que se aprende y por tanto es necesario enseñarla.

En segunda instancia. La democracia se caracteriza porque quienes viven las normas y las reglas que en ella se construyen, tienen la posibilidad de cambiarlas y reconfigurarlas constantemente, lo cual implica asumir el principio de auto fundación. El orden es auto fundado por los propios sujetos implicados.

Y tercera. La democracia no es en absoluto un modelo que se pueda imitar, no es algo que pueda ser heredado o impuesto desde afuera. A cada sociedad le toca crear su propio sistema democrático con base en sus propias dinámicas y particularidades.

Algo interesante de la postura de Toro (2007) es el rol que le otorga al conflicto en los procesos democráticos. En su opinión, es precisamente el conflicto uno de los aspectos constitutivos de la

democracia, porque en él se propicia la convivencia democrática. “En la democracia no existen los enemigos, sino los opositores: personas que piensan distinto, quieren distinto, tienen intereses distintos que colisionan con los míos, pero con las cuales puedo concertar futuros” (Toro J. B., 2007, pág. 11)

La presente investigación asume que las ideas antes expuestas por Toro (2007) se encuentran imbricadas en la democracia de alta intensidad planteada por De Sousa Santos (2006), para quien es necesaria una articulación política entre la democracia participativa y la democracia representativa, en últimas es parte de su propuesta que denominó la reinención de la diversidad. Apuesta donde la construcción de ciudadanía y la participación adquieren un papel protagónico de cara a la toma de decisiones sobre los bienes públicos.

Poder

Cuando se piensa en la noción de poder se recuerda lo señalado por Foucault: “donde hay poder hay resistencia” (Foucault, 2007, pág. 116), por tanto, son dos realidades inseparables. De ahí que, “las fuerzas de resistencia con las que el poder se enfrenta son múltiples, móviles y se encuentran dispersas por todas partes, como la naturaleza misma del poder” (Aguiló, Ciudadanizar la ciudadanía: retos y apuntes para la construcción y el ejercicio de ciudadanías de alta intensidad, 2009). Por este motivo, se cree que el concepto de poder tiene que ver con la regulación y el intercambio desigual, de manera que se produce y reproduce mediante complejas redes de relaciones sociales y políticas.

En general, aquí se considera que el poder “no radica en un solo lugar, y se aparta de la idea de que ese lugar es únicamente el Estado, concebido como aparato de fuerza que monopoliza el poder”. (Useche, 2005, pág. 127)

En tal dirección se coincide con Useche (2005), cuando sugiere que el poder es circular, que se encuentra en todas partes, por tanto, en su opinión, no existe lugar donde no se configuren relaciones de poder.

Según lo expuesto por Thompson (1998) existen cuatro formas de entender la expresión del poder en la sociedad. Entre ellas, el poder económico, procede de los recursos acumulados por los individuos y organizaciones para expandir o incrementar su poder económico. El poder político, se asume como la acción de regular y coordinar la organización individual y colectiva, por tanto, incide en los patrones de interacción de los sujetos. El poder coercitivo, según el autor, supone el uso de la violencia o la fuerza física para someter o vencer a un oponente y simbólico. Finalmente, el poder cultural o simbólico, desde esta perspectiva, asume la vida social como aspecto importante en la actividad simbólica. De ahí que, tenga que ver con la capacidad que tiene los individuos y colectividades de intervenir en el curso de los acontecimientos.

Participación

En opinión de Ziccardi (2012) la participación ciudadana se pensó como un aspecto fundamental en el proceso de democratización de la sociedad y las instituciones gubernamentales. En efecto una participación ciudadana tendiente principalmente a la inclusión de la ciudadanía y sus organizaciones sociales en la toma de las decisiones en la esfera pública.

(...) la participación ciudadana es entendida como la intervención de sujetos individuales y/o colectivos en el escenario público que, en función de sus intereses y derechos, buscan acceder a bienes y servicios públicos (inclusión), influir en las decisiones que afectan sus vidas (incidencia), acordar con las autoridades públicas las políticas que permitan el ejercicio pleno de sus derechos (concertación), vigilar la gestión y sus resultados (fiscalización) o expresar el desacuerdo con decisiones de las autoridades públicas (oposición). Dicha intervención, en cualquiera de los sentidos mencionados, puede tener lugar por vías institucionales o a través de la movilización social. (Velásquez & González, 2020, pág. 23)

Entonces, la participación es la capacidad que tiene los sujetos de involucrarse de manera activa en temas o asuntos de su interés de cara a incidir en los procesos sociales y generar transformación en el escenario de lo público. Básicamente, se busca que los actores intervengan en la toma de decisiones, que afectan la vida colectiva.

De manera un poco más crítica López, Pérez, Idárraga, & Francisco (2006), señalan que en Colombia la oferta de participación es sobre todo de iniciativa estatal. Por tanto, sus funciones y contenidos son generalmente diseñados por actores políticos tradicionales.

Bogotá Social en el campo de la democracia

Durante las entrevistas realizadas al director del medio comunitario, fue recurrente abordar las razones por las cuales las organizaciones sociales decidieron vincularse a la formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá.

Contaba Acosta (2020), que por aquella época las organizaciones sociales comenzaron a inquietarse debido a que los medios de comunicación tradicionales, cerraban sus puertas a cualquier forma de expresión provenientes de sectores vulnerables.

Yo recuerdo que nosotros escribíamos artículos que debían ser publicados en medios masivos. Así se pagarán millones de pesos en esa época, ni así los publicaban. Entonces, empezó esa inquietud sobre los contenidos, sumado a la necesidad económica de periódicos locales. (Acosta R. , 2020)

En su opinión, el detonante de la participación de las distintas organizaciones sociales en el proyecto de la política pública de comunicación, tuvo dos ejes estratégicos de acción. Uno político – reivindicativo. Y otro, económico.

Cuando se empieza a construir la normativa, nos damos cuenta que no era solamente un problema económico o un problema de monopolio, al que nos estábamos enfrentando. Era la violación de unos derechos fundamentales e internacionales. Por tanto, sobre lo que se debía hablar era de políticas públicas, para poder hacer frente a esa reivindicación de derechos. También nos dimos cuenta que éramos un grupo poblacional que estaba en

desventaja, que había que parar esta situación con algo. Así nació el interés por la política pública. (Acosta R. , 2020)

Lo que evidencia esta afirmación, de manera inicial, es la materialidad del principio de la democracia planteada por Toro (2007), pues aquí se puede inferir que el orden social que poco a poco allí se fue instituyendo, gira en torno a un conflicto concreto – derecho a la comunicación y la información - que es en sí mismo una transición política entre los intereses individuales y colectivos. En este caso, el derecho a la comunicación es la correa de transmisión que intermedia entre los intereses de la administración distrital y las organizaciones sociales, el factor decisivo entre los enfrentados se materializa en la PPDCC.

Entonces, se deduce que la lucha se ampara en el reconocimiento de los derechos humanos, como una forma de garantizar su participación directa en la regulación institucional, lo que cambia la perspectiva del conflicto. Aquí podría decirse que el reconocimiento del derecho a la comunicación y por tanto a la comunicación comunitaria, amplía el cuestionamiento en el escenario público sobre el para qué y el porqué de los medios de comunicación comunitarios en los procesos de desarrollo social y humano en la capital bogotana.

Es una conjunción de muchos elementos, lo que tienen en común es la exclusión y la censura, ésta es una censura política y social producto de un Estado que no reivindica esos procesos de la gente. Hoy, hay un avance en el nivel de comprensión del problema. (Acosta R. , 2020)

Algo interesante en la práctica reivindicativa del medio comunitario Bogotá Social, también recurrente durante su discurso, es su manera de ver el problema de la democracia comunicativa en la capital, la cual gira en torno a la democratización de difusión del pauta.

En este caso, desde la perspectiva de Acosta (2020) la democratización de la difusión de la pauta posee a su vez dos ángulos de observación. El primero de ellos tiene que ver con la

democratización de los gastos de divulgación en el sector público, y, por otro lado, la democratización del pautaaje en el sector privado.

En su opinión,

La democratización de los gastos de divulgación va dirigida al sector público y tiene que ver con la difusión de comunicaciones de las entidades estatales, sean secretarías o entidades.

Por otro lado, en el sector privado va el concepto de democratización del pautaaje, éste es un sector con un nivel más pesado, que todavía no hemos empezado a trabajar, pero hay que hacerlo, porque los monopolios no pueden seguir otorgando recursos económicos únicamente a los medios masivos, que a su vez son dueños de los bancos. Hay actividades cuyas utilidades salen de la ciudadanía, esa es una lucha que nos toca dar en unos años.

(Acosta R. , 2020)

En este punto bien vale la pena hacer claridad sobre lo que se concibe por democratizar. Contaba De Sousa Santos (2012) que democratizar puede asumirse desde varias aristas. Una de ellas consiste en desnaturalizar la democracia liberal representativa, lo que significa buscar posibles conexiones entre la democracia representativa y la participativa, por tanto, se requiere legitimar otras maneras de deliberación democrática.

Y, por otro lado, implica ampliar los ámbitos de la deliberación democrática, entendiendo aquí por deliberación las acciones orientadas a la toma de decisiones sobre los asuntos públicos. Así pues, el concepto de democracia, es todo proceso de transformación de relaciones de poder desigual en relaciones de autoridad compartida (De Sousa Santos, 2012).

Con lo antes dicho se pueden percibir varios elementos significativos en cuanto a la perspectiva de democracia expuesta por el director del medio.

Según plantea el decreto 150 de 2008, concretamente en el artículo 6: línea de acción, comunicación para la participación, en su propósito 4 se establece la “promoción de la

democratización del acceso a los espacios institucionales en los medios de comunicación con que cuenta el Distrito Capital”. Por su parte el ítem 6 expone la “promoción del control social a la gestión pública a través de los medios de comunicación comunitaria, como espacios públicos participativos”. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2008), lo que bien puede significar, en principio, un avance en cuanto al trámite de la complementariedad entre la democracia representativa y participativa, dado que dichos lineamientos reconocen la comunicación comunitaria como escenario para la realización de veeduría ciudadana y circulación de información, en temas relacionados con la actuación política de la administración distrital.

No obstante, dentro de la norma no se manifiesta cómo puede financiarse el sector de la comunicación comunitaria y alternativa, lo cual resulta un asunto problemático. De manera genérica se menciona el apoyo para el desarrollo de este tipo de iniciativas, pero no se detalla a qué tipo de respaldo se refieren. Lo que indicaría, en resumen, que la democracia de divulgación y pauta expuesta por Acosta (2020), se encuentra orientada sobre el abordaje de la democracia redistributiva.

De ahí que, resulte paradójico imaginar una política pública sin asistencia económica por parte del gobierno distrital. En opinión del entrevistado, el gasto público de divulgación y pauta no puede quedar solo en manos del sector privado, porque con ello se comprobaría que el reconocimiento de la comunicación comunitaria se hace efectiva en la regulación, pero no en su práctica.

Con ello, entonces cobraría sentido la afirmación de Roth (2003) cuando asegura que la organización – en nuestro caso la administración distrital – “define de manera estática la cantidad de recursos, pero de manera dinámica las oportunidades de cooperación en función de situaciones problemáticas específicas y contingentes” (Roth, 2003, pág. 25). Ante la desigualdad de los actores en su asociatividad con el Estado, se legitiman las instituciones, pero se despolitizan las acciones ciudadanas.

Los medios comunitarios se han considerado gratuitos, pero eso no significa que no tengan costos. Son gratuitos frente al beneficiario final, pero el Estado debe asumir el derecho a la comunicación como el derecho a la salud. Así las cosas, tienen que financiarlo, para que la gente pueda ejercer el control ciudadano del Estado, de la oferta pública para que no haya corrupción. (Acosta R. , 2020)

Dicho argumento permite entender de mejor forma lo antes planteado. En opinión del entrevistado, es el Estado el que tiene la obligación del mantenimiento del derecho a la comunicación, por tanto, en esa dirección el mismo Estado debe financiar la comunicación comunitaria para que exista y se mantenga tal derecho humano.

En efecto, su argumento apela por un Estado benefactor, en lugar de uno neoliberal. En un Estado benefactor, la salud como también la comunicación son asuntos de Estado, no de regulación de particulares, como es en el Estado neoliberal. De este modo, Acosta (2020) en su argumento sugiere dos temas importantes. El primero de ellos, la necesidad de una comunicación comunitaria favorecida política y económicamente por el Estado para ampliar y garantizar su viabilidad y posibilidades, pero manejada por las comunidades. Y el segundo, asume a los medios comunitarios como espacios de participación comunitaria.

Entonces los medios comunitarios son un derecho de los ciudadanos como escenario de construcción de lo público y de expresión de las diferencias, que debe ser subvencionado por el Estado, como parte de una política institucional de promoción y mantenimiento de los bienes públicos.

En tal sentido, De Sousa Santos (2004) expone que los presupuestos político- administrativos en la relación Estado y ciudadanía son muy importantes, por cuanto son decisiones profundamente políticas. Sin embargo, se caracterizan por los discursos técnico – burócratas que limitan las posibilidades de participación y por ende de deliberación. En el caso expuesto, se puede inferir que la democracia redistributiva en Bogotá es una expresión ausente en la PPDC, es un asunto que alcanza el estatus de debate colectivo, pero no el deliberativo.

Por otra parte,

Nos confiamos cuando contribuimos en la llegada al poder distrital de partidos alternativos, creímos que eso se iba a mantener y no le colocamos dientes a la política pública. Esos dientes que había que colocarle, son, por ejemplo, unos capítulos disciplinarios cuando los funcionarios públicos no cumplieran. También había que colocarle unas cuotas mínimas de producción a los medios de comunicación comunitarios alternativos, para que ellos crecieran.

Había que colocar una limitante de techo y no de piso, porque los medios entendieron que debían ser medios locales o de barrio y no medios distritales nacionales o internacionales. Y nos faltaron los dientes para exigir la democratización del pautaaje en unas proporciones mínimas, era preferible haber dicho 5% o 10%, y no que quedará simplemente como un postulado genérico. (Acosta R. , 2020)

Con el anterior argumento se evidencia que el apoyo a partidos políticos alternativos no es siempre la mejor estrategia para Bogotá Social y en general para los medios comunitarios, no solo por la rotación del poder, sino también porque que en algunos casos los representantes que llegan a esas instancias político - administrativas no responden a las expectativas del sector, con lo cual deviene un desencanto por la participación y una desconfianza generalizada frente a las instituciones del Estado, que redundo en la despolitización sobre los asuntos públicos.

La democracia política (representativa) no es falsa; es poca, insuficiente y esta insuficiencia sólo puede superarse mediante la articulación de la democracia política con otros tipos de democracia y con otros campos de democratización, articulación que designo con el nombre de democracia radical o de alta intensidad. (De Sousa Santos, 2004, pág. 56)

Sumado a lo anterior, se muestra en el medio una conciencia crítica sobre el modelo político dominante en la capital, la propuesta alternativa del medio de comunicación coincide con la necesidad de redistribuir los presupuestos distritales de manera más equitativa e incluyente, lo cual surge de su ejercicio político y participativo. Sin embargo, en su esfuerzo corre el riesgo de concentrarse más en la tensión constituida en la democracia redistributiva y no tanto en la

adopción de nuevas experiencias y nuevos conflictos, relacionados con el derecho a la comunicación y los procesos que ello implica en la micro escala.

Podría decirse hasta este punto, que la lucha democrática emprendida por el medio de comunicación Bogotá Social en la construcción y consolidación de la PPDCC tiene que ver con la democratización de las tareas de coordinación del Estado. En tal caso se evidencia que la crítica se halla en que el Estado no solo debe coordinar la divergencia de intereses presentes en el territorio, sino también velar porque se garantice, desde todas las aristas, la reconfiguración de lo público mediante los procesos que conllevan la democratización de la comunicación.

De ahí que la obligación política de las administraciones distritales sea, como se señalaba más arriba, “una obligación política horizontal que se alimenta de la sustitución de relaciones de poder por relaciones de autoridad compartida”. (De Sousa Santos, 2012, pág. 137)

Otro argumento supremamente potente para el análisis.

Los desafíos son que seamos capaces, los medios comunitarios, de tener un nivel de educación política, para comprender que actuar colectivamente es el camino y que individualmente, no logramos nada. (Acosta R. , Instrumento I - Parte II, 2020)

Es una afirmación que aporta un aspecto importante en la discusión aquí sugerida. Se deduce que el anterior planteamiento hace referencia a la necesidad de educación política en los procesos democráticos. Esto es significativo si se tiene en cuenta lo dicho por Toro (2007), quien resalta la democracia no como un estado natural del ser humano, sino como una condición que se aprende con otros en los procesos de la vida cotidiana.

Es poderosa la reflexión porque con ella se asume que el entrevistado toma la socialización política, como una posibilidad de apropiación de símbolos y actitudes frente a la política, lo cual podría conllevar a una mayor y mejor relación con el sistema político y a elevar la participación ciudadana.

Con todo lo antes dicho, se asume que el medio comunitario y alternativo Bogotá Social mediante su ejercicio participativo ha entendido, a lo largo de su experiencia, que el problema, en medio de su práctica, es el ejercicio de la democracia, pero a la vez que ella misma representa parte de la solución. “(...) Yo sigo con mi trabajo, al igual que todos los medios comunitarios, que es comunicar, aunque los recursos sean insuficientes”. (Acosta R. , Instrumento I - Parte II, 2020)

Finalmente se puede afirmar que el inconformismo de Bogotá Social y demás organizaciones sociales referidas durante la etapa de consolidación de la política pública, ha impulsado el surgimiento de nuevas formas contrahegemónicas de democracia, materializada en lo que hoy se conoce con el nombre de la Central de Medios Comunitarios y Alternativos de Bogotá (CCC). Esta apuesta organizativa aquí se configura como una nueva opción de gestión colectiva que busca rediseñar y ampliar el campo político capitalino.

La democracia que ejerció y aun ejerce el medio comunitario, durante el proceso de formulación y consolidación de la PPDC, corresponde más a un modo de vida que a uno de gobierno.

Hoy uno de los propósitos de la CCC como nueva estructura organizativa es fundir el dilema de la teoría y la práctica democrática, con la construcción y promoción de una ley de medios comunitarios que les garantice el equilibrio entre la representatividad, la participación y la deliberación sobre los asuntos públicos, y que su vez permita permear la esfera local, nacional e internacional.

Probablemente en esta nueva etapa la democratización de la comunicación comunitaria implicará entonces que cada participante en situación de comunicación tenga la infinita posibilidad de desarrollarse, expresarse, de aprender e inter-aprender junto a aquellos que piensan distinto.

Percepciones de la participación en el escenario de Bogotá Social

Es claro que la Constitución Política del año 1991 modificó sustancialmente el sistema democrático del país. Reforma que incidió en el reconocimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos, favoreció la participación directa y la creación de nuevos partidos políticos. Dado lo anterior, se declara a Colombia como un Estado Social de Derecho que apela por el ejercicio de la democracia representativa, participativa y deliberativa.

En ese contexto, la democracia representativa, “es, por un lado, autorización y, por otro, rendición de cuentas”. (De Sousa Santos, 2006, pág. 78). Desde esta perspectiva, existe un proceso de doble flujo. La característica de autorización puede ejemplificarse a partir de la práctica del voto. Con él transfiero autorización para que alguien más decida por mis intereses particulares, pero a su vez requiere que ese alguien dé cuentas de su representatividad.

(...) los partidos políticos dejaron de representar a sus ciudadanos y las organizaciones sociales lograron ascender en toda América Latina en el poder como Evo Morales en Bolivia, Chile obviamente y se recupera otra vez en Argentina. Pero en Colombia, no se ha logrado. (Acosta R. , Instrumento I - Parte II, 2020)

El problema del régimen de la democracia representativa, y en general de la participación, según plantean Boaventura De Sousa Santos y José Manuel Mendes (2017), es que en él ha surgido un sentimiento generalizado de desafección, desconfianza e insatisfacción hacia el sistema político, lo cual ha generado relaciones cada vez más densas y por ende desactivación de la participación política. Cada vez existe menos rendición de cuentas y por tanto poca transparencia en el sistema democrático.

En este caso, el sentimiento desafección, desconfianza e insatisfacción del medio comunitario Bogotá Social y en general de las organizaciones sociales durante la consolidación de la PPDC, se acrecentó durante el último mandato distrital de Enrique Peñalosa 2016 – 2019, quien, según Acosta (2020), los excluyó del Plan de Desarrollo Distrital y declaró el vencimiento de la PPDC, sin tener en cuenta que el decreto 150 de 2008 en su artículo 12 manifiesta: “Para la modificación

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

98

y actualización de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, se debe contar con el concepto previo de la Mesa de Trabajo de la Política Pública establecida en el Acuerdo Distrital 292 de 2007". (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008)

Según cuenta Acosta (2020), fue un periodo en el que se fracturó la relación gobierno distrital y medio de comunicación comunitario, dado que se limitó la participación en las decisiones públicas. No por la tendencia ideológica del mandatario, sino por las decisiones antidemocráticas que estaba tomando.

De esta manera aquí se evidencia la patología de la representación y de la participación. "La representación –los representados no se sienten representados por sus representantes– y de la participación –abstencionismo muy frecuente: "no voy a participar porque mi voto no cuenta" o porque "sucede siempre lo mismo". (De Sousa Santos, Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social, 2006, pág. 79)

Precisamente durante este periodo surge el informe final de la Caracterización de Medios Comunitarios y Alternativos desarrollada por la Universidad EAFIT (2017) , en convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC).

En el estudio participaron 261 medios de comunicación comunitaria en Bogotá, cuya organización interna, en su orden, es: independiente (123), fundación (35), asociación (30), colectivo (30), empresa (19), corporación (9), organización sin ánimo de lucro (5), ONG (3), sindical (3), entidad gubernamental (1), estudiantil (1), Junta de Acción Comunal (1), y religiosa (1). Frente al tipo de medio predomina el periódico, audio streaming, revista, radio frecuencia, televisión comunitaria y blog.

Durante la caracterización encontraron también que la forma en que se financian los medios de comunicación consultados es el autofinanciamiento, pauta, canje, Instituciones Distritales, Institucionales Nacionales, donaciones, aportes comunitarios, cooperación internacional y

proyectos. En la mayoría de los casos predomina el autofinanciamiento y la pauta, en último lugar la gestión de proyectos.

Dados estos datos, algunas de las recomendaciones para el fortalecimiento de los medios que señala el informe tienen que ver con la necesidad de emprendimiento para el auto sostenimiento, mercadeo de contenidos y estrategias de publicidad, producción y mejora de contenidos, y buenas prácticas mediante la sistematización de experiencias.

Ante estas sugerencias, dice Acosta (2020) no sentirse representado, porque desde su perspectiva el número de medios comunitarios consultados no representa la cantidad de medios existentes en la ciudad, por tanto, no refleja la realidad de los comunitarios. Aun cuando reconoce que muchos han desaparecido en el tránsito de consolidación de la PPDC, producto de la carencia de financiación. Además, resalta que debieron haberlos hecho partícipes en el proceso de construcción de la caracterización como protagonistas y no como meros objetos estadísticos.

Los mecanismos de participación se han venido logrando con el transcurrir del tiempo, para participar tanto de los Concejos Locales de Planeación Local, en el Concejo Territorial de Planeación en el orden Nacional; lo que permite que los medios comunitarios estén pendientes de la gestión pública, no solamente de la difusión, sino también del proceso, de la comprensión del entramado público, para incidir en la solución de los problemas sociales. Digamos que son dos niveles, el nivel gubernamental o institucional y el nivel del quehacer político, ciudadanos empoderados del futuro de la misma sociedad desde las comunidades donde se dan debates permanentes. (Acosta R. , Instrumento I - Parte II, 2020)

Sin lugar a dudas, con lo anterior se muestra que uno de los ámbitos donde mejor se desenvuelve el medio comunitario es en el político, donde desarrolla la participación ciudadana. Aquí se entiende este tipo de participación como la manera en que la ciudadanía y las organizaciones

sociales buscan su inclusión en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos, mediada por intereses individuales y colectivos (Ziccardi, 2012).

Con la ampliación de las posibilidades participativas consagradas en la Constitución de 1991 y con el diseño regulatorio de la PPDCC surgieron nuevas dinámicas y reglas participativas para los medios comunitarios, a partir de las cuales Bogotá Social tuvo que adaptarse e irse transformando para no desaparecer en el proceso. Dicho ejercicio participativo da cuenta del tipo de ciudadanía que ejerce el medio.

La participación, entonces, es fundamental para lograr la transformación del sistema político, pues le da legitimidad y permite la obtención de la información que se requiere, para emprender los proyectos que requiere la sociedad. Por medio de la participación, los individuos se sienten parte de la comunidad e influyen, directamente o por medio de sus representantes, en las decisiones que deben tomar en relación con los asuntos sociales, políticos y económicos. (López, Pérez, Idárraga, & Francisco, 2006, pág. 10)

Teniendo en cuenta el argumento del director de Bogotá Social se deduce que la participación ciudadana ejercida por él durante la consolidación de la PPDCC, posee dos campos de acción. Una participación interesada en la incidencia dentro del ámbito institucional y otra proclive al activismo político y la transformación ciudadana en la periferia del gobierno distrital.

Dicho esto, aquí se identifican, a su vez, tres subcampos participativos. El primero de ellos: Ronda la conservación y mejoramiento de las relaciones políticas con las distintas instituciones del gobierno distrital, tendiente a generar un ambiente participativo propicio para sus intereses individuales y colectivos. Dos, circulación del conocimiento adquirido en medio de sus relaciones políticas con los integrantes de la CCC. Y tres, alteración del entramado político ciudadano, a través de sus publicaciones periódicas mediante el medio comunitario.

Es posible que el tipo de participación ciudadana ejercida por el medio comunitario no haya podido impactar lo suficiente la estructura de la política pública durante su etapa de

consolidación, producto de los obstáculos interpuestos por las distintas administraciones distritales, no obstante, algunas de sus acciones participativas han permitido incidir en la creación de condiciones para la transformación de las conductas políticas en el sector de la comunicación comunitaria y en la periferia.

Ciertamente, como sugiere De Sousa Santos (2006), bajo la estructura del sistema democrático representativo cohabita una ciudadanía bloqueada porque no se garantizan las condiciones materiales para el pleno ejercicio de la participación.

Por ejemplo, tres condiciones son fundamentales para poder participar: tienes que tener tu supervivencia garantizada, porque si estás muriendo de hambre no vas a participar; tienes que tener un mínimo de libertad para que no haya una amenaza cuando vas a votar; y finalmente tienes que tener acceso a la información. Me parece que con esta ciudadanía bloqueada se está trivializando la participación; participamos cada vez más en lo que es menos importante, cada vez más somos llamados a tener una opinión sobre cosas que son cada vez más triviales para la reproducción del poder. (De Sousa Santos, 2006, pág. 79)

Aun cuando es esta una realidad recurrente en Colombia, aquí se asume que un pensamiento alternativo de las alternativas, acogido por el medio de comunicación para hacer frente a este dilema de la participación, se precisa en su actuación en bloque o colectiva. Es decir, aprendiendo que en la lucha política y reivindicativa no se camina solo. Y que necesita de otros presentes en el sector de la comunicación para echar andar su proyecto político y económico, individual y colectivo. La sumatoria de voluntades políticas en la estructura interna de la CCC, permite que cada uno de sus participantes asuma el costo material y simbólico de las responsabilidades conjuntas.

Las organizaciones que hacen parte de la CCC, cada vez con mayor claridad, comprenden la importancia de asumir sus responsabilidades políticas, desde luego saben que pueden incidir en

la toma de decisiones públicas, cuando el ambiente político nuevamente se torne favorable. Por ello, se siguen preparando.

De ahí que, la democracia participativa ejercida por el medio de comunicación comunitario, busque promover la participación ciudadana en la regulación de las instituciones distritales, a través de las veedurías, los encuentros ciudadanos y la información que circula en el medio.

Hay una contribución fuerte de los medios comunitarios en temas específicos, como el debate sobre el patrimonio público o el tema del derecho al agua. Nosotros apoyamos en todo el proceso comunicacional en el tema del derecho al agua. (Acosta R. , Instrumento I - Parte II, 2020)

La naturaleza de la participación que animó al medio comunitario a seguir dando la pelea durante la misma etapa de consolidación, se encuentra reflejada en su práctica discursiva y argumentativa sobre el derecho a la comunicación comunitaria y la importancia de los medios comunitarios para Bogotá, en distintos escenarios y espacios públicos, tales como Senado de la República, Concejo de Bogotá, Juntas Administradoras Locales, encuentros con medios comunitarios y circulación de información sobre el tema en particular a través de su medio comunitario.

(...) los diálogos nos permitieron desnudarnos de los intereses particulares para hacer una apuesta común; tanto funcionarios como los representantes sociales teníamos un objetivo en común, que era lograr sacar adelante esta política pública. (Acosta R. , Instrumento I - Parte II, 2020)

Lo importante es su esfuerzo por poner en la palestra pública la discusión sobre la PPDCC en Bogotá y mantener vigente el debate político sobre el tema. Entonces su participación política es significativa por cuanto ha increpado al sistema político distrital y presionado las distintas administraciones y mandatarios locales a través del medio e intervenciones públicas. Esa actuación le ha permitido por una parte ganar legitimidad y reconocimiento en la capital, y por otra le ha permitido obtener información que ha redundado en los proyectos comunicativos tanto individuales como colectivos.

Planteaba Boaventura de Sousa Santos (2012) que democratizar la democracia es perseguir la materialidad de la democracia de alta intensidad. Y que la sustancia de tal materialidad se encuentra en la relación entre democracia participativa, deliberativa y representativa.

En tal sentido, la democracia de alta intensidad puede “aportar importantes herramientas para nuevas configuraciones de gobierno democrático y ciudadanía, de representación y participación” (De Sousa Santos & Mendez, 2017, pág. 89)

Aquí se cree que son justo los dilemas del sistema representativo los que motivan el tipo de participación practicada por Bogotá Social, lo que hizo posible que viviera con mayor intensidad la democracia participativa y deliberativa durante dicha etapa de la PPDCC. Sumado a ello, se entiende aquí que las estrategias construidas sobre la base de la participación y la deliberación, buscaron siempre encontrar las grietas de la representatividad distrital y así colar una que otra perspectiva en el proyecto de ciudad.

Finalmente, el análisis de la información suministrada por Bogotá Social, muestra un proceso de empoderamiento que a través de su experiencia se fue fortaleciendo. Además, se evidencia un interés específico por sacar adelante un proyecto político común.

Si bien es cierto que la planeación durante el proceso de construcción de la PPDCC fue desordenada, producto del desconocimiento de la herramienta participativa, también lo es el hecho que durante el trámite de su consolidación emergió una proyección distinta. La organización social tiene por objetivo a corto plazo la reconstrucción de la PPDCC a través del pacto firmado con la alcaldesa Claudia López y a futuro proponer una ley de medios comunitarios y alternativos.

La actitud de participación del medio comunitario lo ha llevado a liderar 57 medios de comunicación comunitaria en Bogotá congregados en la CCC y a ser un nodo central en la conversación Institucionalidad Distrital y organizaciones sociales. En las reuniones y asambleas

de la CCC generalmente participan a su vez medios, organizaciones y actores que no hacen parte de la misma.

Las relaciones de poder en la práctica comunicativa de Bogotá Social

Planteaba Óscar Useche (2016) que la vida misma es un campo en resistencia. Y en esa resistencia la vida social se conforma de individuos y colectividades cuyas expectativas y proyectos se establecen, a través de objetivos comunes. En efecto, los individuos en busca de metas, están siempre construyendo y deconstruyendo interacciones y mundos posibles, que dependen de las posibilidades y oportunidades que les ofrezca el contexto.

Recordando a Pierre Bourdieu con su noción de campo:

“Un campo es un espacio social estructurado, un campo de fuerzas —hay dominantes y dominados, hay relaciones constantes, permanentes, de desigualdad, que se ejercen al interior de ese espacio— que es también un campo de luchas para transformar o conservar este campo de fuerzas. Cada uno, al interior de ese universo, empeña en su competencia con los otros la fuerza (relativa) que posee y que define su posición en el campo y, en consecuencia, sus estrategias” (Bourdieu, 1983, pág. 57)

Atendiendo lo anterior, debe decirse que el contexto bogotano, en este caso, es asumido como un espacio estructurado, es decir, conformado a su vez por subcampos que se ocupan de los temas sociales, políticos, económicos y culturales, asuntos que a su vez desarrollan otras estructuras organizativas para su abordaje dentro de la misma ciudad.

En esa dirección, la capital se encuentra conformada por ciudadanos, instituciones y organizaciones no estatales, en nuestro caso Bogotá Social, que, dentro del campo, ocupa diferentes posiciones que dependen de los recursos disponibles, materiales o simbólicos, para mantener su vigencia, legitimidad y reconocimiento.

“La posición que ocupa un individuo dentro del campo o institución está íntimamente relacionada con el poder que él o ella ejerce. (...) El poder es la capacidad para actuar de acuerdo a la consecución de los propósitos e intereses de cada uno, la capacidad de intervenir en el curso de los acontecimientos y de alterar a sus resultados”. (Thompson, 1998, pág. 29)

En el caso de Bogotá Social, con todo lo visto hasta aquí, se identifican tres espacios de poder que constituyen la posición de la organización social al interior del campo estructurado, entre ellas, Gobierno Distrital – Medio de comunicación, partidos políticos – medio de comunicación y medios comunitarios entre sí.

Es de anotar que gracias al arduo trabajo de los líderes del sector y a la voluntad de trabajo y colaboración expresada por la administración distrital, en este momento ya se cuentan con valiosos puntos de interés para el sector, incluidos dentro del Plan de Desarrollo para el período 2012 al 2016, como son: Fortalecimiento Empresarial, Comunicación Comunitaria Alternativa y Cultura, Comunicación Comunitaria Alternativa y Derechos Humanos.

No obstante, se cuenta este hecho como un importante logro y avance para la Comunicación Comunitaria, se advierte que no ha sido suficiente ni decididamente ejecutado por parte de la administración distrital, ya que existen inconsistencias y un sinnúmero de cosas por hacer y superar. (Fundación Nexus Municipales y Secretaria de desarrollo económico, 2012, pág. 34)

Como se constata, la relación construida puede asumirse como asimétrica durante la etapa de consolidación e implementación de PPDC. Con el argumento anterior, se piensa que el gobierno distrital representa una posición predominante, en cuanto a la ejecución y desarrollo de las decisiones participativas y deliberativas.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

106

Aunque en el ejercicio del modelo de la democracia representativa y participativa adoptada en Colombia, se amplían las posibilidades de decisión en el terreno de lo público con el artículo 103 de la Constitución Política de 1991 y los mecanismos de participación con la ley 134 de 1994, de manera sutil, los mandatarios locales continúan incidiendo significativamente en la definición de las reglas de juego, las relaciones sociales y los recursos económicos con que cuenta la capital, con ello, en general, organiza y regula el ejercicio participativo de los actores y por tanto de los medios comunitarios que la integran.

Dado lo anterior, el medio de comunicación en su relación con el gobierno distrital se asume en desventaja. Aunque aquí se piensa que el medio de comunicación, durante la etapa de consolidación de la PPDC, siempre ha buscado superar y alterar la situación mediante su discurso mediático y acción política. Pendiendo de la presión y la exclusión institucional que experimenta, reformula sus estrategias y apuestas comunicacionales, orientadas siempre a la subversión de la dominación.

Para este momento 22 de enero del 2020 hemos logrado construir pacto, aspirar a gobernabilidad, tener ya desarrollada una propuesta hacia el Plan Distrital de Desarrollo de Bogotá y tener los compromisos para reiniciar el tiempo congelado de la administración de Peñalosa.

Peñalosa, obviamente, se orientó a fortalecer los monopolios o a estar aliado con RCN, Caracol y las emisoras comerciales. A golpear y excluir en forma expresa a los medios comunitarios. Incluso el IDPAC fue un instrumento de ese sabotaje de la política pública al no ejecutar un solo programa en Bogotá, al no disponer de recursos y al excluir a todos los medios (...) (Acosta R. , Instrumento I - Parte II, 2020)

En efecto, las formas de poder ejercidas por la administración distrital, aquí evidenciadas durante el trámite de la historia organizativa del medio, giran en torno al ámbito político, económico y simbólico. El político por cuanto es la institución quien coordina la manera en que interactúan los medios de comunicación con ella y con la ciudadanía. El económico porque ha generado una dependencia de los recursos financieros provenientes de la administración distrital (Fundación

Nexus Municipales y Secretaria de desarrollo económico, 2012), y simbólico porque con las dos anteriores la institucionalidad condiciona la acción comunicativa e informativa de los medios comunitarios en la ciudad.

Por otra parte, la relación partidos políticos y medio (s), como se sugería en los apartados anteriores, es un vínculo fragmentado porque surge de la desconfianza en la democracia representativa y de la acción política de quienes asumen la representatividad en el distrito capital.

Por último, la relación medio comunitario y sector de medios comunitarios. El sector de los medios de comunicación comunitaria en Bogotá también se encuentra permeada por interesantes expresiones de poder. Aun cuando es un sector que apela por las reivindicaciones sociales y la reflexividad colectiva, es visible un desequilibrio en sus relaciones y posturas políticas.

La manera en que se financia la colectividad es mediante los aportes de los mismos afiliados. Según reconoce Acosta (2020), muchos de los ellos no pueden pagar la cuota de afiliación debido a la escasez de recursos, y sin embargo, ello no impide su participación en los procesos deliberativos convocados por la colectividad. De hecho, es habitual que medios que no pertenecen a la central también intervengan en estos escenarios para el encuentro y el debate.

Se asume que la relación medio comunitario y CCC, se configura en una nueva forma de unificación y resistencia social, por tanto, es una manera distinta de ejercer el poder. La colectividad concibe que el problema no es cómo hacerse al poder estatal, sino cómo pueden ejercer el poder social para aportar a la transformación comunicativa e informacional en las localidades de la capital.

La construcción de esta política pública no es sólo la norma en sí, no es el acuerdo cuando se logra. (...) El diálogo sirve para lograr identidades y lograr convivencia, por tanto, hay que generar educación social y política sobre historia y cultura en las comunidades, para que la gente se constituya en ciudadanos empoderados. Sólo así se construirá el tercer

nivel: construir organizaciones sociales fuertes y políticas democráticas. (Acosta R. , Instrumento I - Parte II, 2020)

En tal sentido, esta forma de asociatividad se constituye en un escenario de propuestas y demandas ciudadanas, que propende por resultados efectivos en su relación con la administración distrital.

Además, según lo evidenciado en las entrevistas realizadas, es visible que la acción colectiva popular aquí expuesta, en esta etapa de la PPDCC, propende por la disolución del fundamentalismo anti partidos políticos, “que es la idea de que los movimientos sociales tienen que ser totalmente autónomos porque la alternativa es la cooptación, que significa la destrucción del movimiento; tienen la idea de que no es posible la relación entre partidos y movimientos”. (De Sousa Santos, Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social, 2006, pág. 81)

Lo cual es interesante porque esta estructura organizativa apela por la articulación de los partidos políticos y la asociatividad de medios comunitarios en Bogotá. El camino es largo aún, pues se considera importante también comenzar a trabajar en el fundamentalismo existente entre los actores que hacen parte del mismo sector.

Finalmente, se puede deducir que con este proceso colectivo comienza a emerger una cultura democrática distinta en la capital. Una donde la ciudadanía está comprendiendo el poder social que tiene con su participación directa o indirecta, en la reconstrucción de la política pública.

El ejercicio de la ciudadanía en el medio comunitario Bogotá Social, frente a la política pública distrital de comunicación comunitaria.

En el anterior apartado se apreciaba, a través de la historia de vida de Rodrigo Acosta, director del medio comunitario y alternativo Bogotá Social, cómo fue su participación en la construcción y consolidación de la política pública de comunicación comunitaria de Bogotá, sus aportes y luchas.

El siguiente punto trata de exponer el último momento de la investigación, el cual buscará **describir de qué manera incide la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, en el ejercicio de la ciudadanía del medio comunitario Bogotá Social.**

Para alcanzar tal intención, se abordará el análisis documental, haciendo énfasis en la producción del medio de comunicación comunitario y alternativo, además, de integrar la técnica de grupo de discusión, en el que se comprenderán las percepciones, pensamientos y sentimientos, no sólo de Acosta, si no de algunos miembros de la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC), frente a su lectura de ciudadanía en la capital colombiana.

Ciudadanía

A lo largo del texto se ha podido apreciar el tipo de participación que ha desempeñado el medio de comunicación comunitario Bogotá Social; ahora queda el reflexionar sobre qué tipo de ciudadanía ha asumido el medio de comunicación, después de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria. Para ello se ahondará sobre la ciudadanía en resistencia. El ciudadano aquí no se concebirá solo desde su “status de ciudadano, entendido como sujeto de derechos y deberes” (Borja, 2015), ya que dadas las circunstancias, esta lectura no se aplica a todos los espacios sociales, en una Latinoamérica excluyente, que durante las últimas décadas ha visto el levantamiento de sus gentes a través de la movilización social, dada la inequidad y la incapacidad de sus gobiernos de ofrecerles espacios y herramientas, para el desarrollo pleno de sus capacidades y potencialidades.

Las expectativas de muchos actores sociales no se quedan limitadas a la representación, pues han sido innumerables las malas decisiones tomadas por sus representantes, que han llevado a la necesidad de volver a la toma de decisiones directas, o por lo menos a través de una participación ciudadana activa.

(...) Las resistencias sociales no violentas han contribuido a redefinir el concepto de la política, rescatándola de la condición muy lamentable de la lucha partidista tras el botín del Estado. La verdad es que hay hastío en la ciudadanía por la presencia permanente de

corrupción y del crimen que permean la política actual, con la insensibilidad que la caracteriza, y con la desesperanza que se aprecia a diario. (Useche, 2016, pág. 3)

Así pues, estos nuevos ciudadanos en resistencia no se focalizan en alcanzar el poder central (macropolítica), y aunque reconocen su importancia, su intención no es continuar con discursos de poder y oposición, que terminan replicando estructuras, sino que proponen otras formas de organización (la micropolítica).

Esta ciudadanía en resistencia, abre nuevas rutas pensadas desde la posibilidad de caminar con otros, para la consolidación y construcción de proyectos comunes que incrementen los lazos comunitarios y asociatividad social. En los que sus actores se convierten en promotores y gestores de sus propias realidades y no en subsidiarios.

Las ciudadanías en resistencia son una expresión de las nuevas formas de ciudadanías que se van fortaleciendo en las dinámicas de pluralidad y no de singularidad. Estos ciudadanos acceden de manera creativa al espacio público e intentan recuperar la confianza perdida, reactivando la fuerza social que se ha desquebrajado, sin desligarse de lógicas democráticas y respetuosas.

Una característica “es la fuerza de la palabra” (Useche, 2016, pág. 6) y los medios comunitarios y alternativos en América Latina si tienen claro, que a partir de su producción pueden movilizar, denunciar, reclamar y proponer de manera crítica nuevas posibilidades de construcción social, en las cuales el respeto por la vida y el bienestar general son indispensables.

Pero tal labor no se circunscribe solo a la denuncia, sino que busca maneras de transformar y cambiar situaciones en diferentes niveles.

Habría que decir que esta potencia ciudadana se consolida en la micropolítica “La micropolítica resistente genera un campo de creación, apto para la irrupción de nuevas modalidades de vínculo social, de formas de acción pública originales que hacen posible el trazado y la puesta en marcha de otros mundos sociales y políticos”. (Useche, 2016, pág. 9).

En consonancia con lo manifestado, la micropolítica y la macropolítica son espacios de poder en el que se ejerce la ciudadanía en resistencia y para profundizar en ello, se reconocerán estos escenarios desde las construcciones del profesor Useche. Existen otras características de la ciudadanía en resistencia que para el presente texto no se profundizarán.

Ejes de discusión

Teniendo en cuenta lo antes señalado, para comprender un poco más sobre la incidencia de la PPDC en el ejercicio de la ciudadanía del medio comunitario Bogotá Social, se tomarán las subcategorías: resistencia, micropolítica y macropolítica y participación; la última, es una subcategoría que se aborda desde el apartado anterior. A continuación, una aproximación a los conceptos.

Resistencia

La resistencia, es primera en tanto los procesos ligados a la vida (y la resistencia está en la base de ellos) se expresa como fuerzas que entran en relación con otras fuerzas; de alguna manera son formas de vida que se encuentran y luchan con otras formas de vida, que se afectan mutuamente (...) (Useche, 2016, págs. 70-71)

De igual modo, la resistencia es una práctica de creación y movilización, que permite nuevas formas de conocimiento, reconocimiento y organización social, la cual está atravesada por relaciones de poder.

Micropolítica y Macropolítica

La micropolítica es una dimensión que ayuda a captar la vida como heterogeneidad y variación, en donde la potencia de acción no está delimitada por territorios de poderes supremos, sino por micro- poderes que trazan nuevos trayectos y líneas que emergen del deseo, lo actual y lo novedoso. (Useche, 2016, pág. 29)

La macropolítica dominante es el ejercicio contemporáneo de un poder representativo, en el cual se basó el discurso de la política moderna, mediado por el derecho y por la constitución de

instituciones de delegación de la potencia humana, del tipo parlamentario (...) (Useche, 2016, pág. 33)

De tal manera, la micro y macropolítica, son dos dimensiones que permiten comprender y representar la realidad. Cabe destacar que coexisten y serán los individuos y las colectividades los encargados de situarse en una u otra. Son dos dimensiones en tensión y en constante lucha.

Entre ires y venires: la resistencia como una práctica ineludible de Bogotá Social

Ya con pleno convencimiento sobre que las posibilidades de transformación están en sus manos y que es factible sobreponerse a las dificultades, se puede exaltar la potencia con la que los medios comunitarios y alternativos han vivido y siguen viendo la resistencia, a partir de la revolución social que se activa a través de estrategias creativas, amparadas en la noviolencia.

Así, esta resistencia busca cuestionar lo establecido y ver en ello la crisis a la cual están sujetos esos imaginarios y generar nuevas prácticas que los alimenten y por qué no los cambien. De esta manera, se ve la necesidad de romper con las apuestas individualistas y volver sobre lo común, lo colectivo, para poder impactar de manera certera e infalible. Los lazos que hoy unen estos ejercicios Bogotá Social y la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC), se tejen con una urdimbre de solidaridad, cooperación, respeto y convicción, logrando la regeneración del tejido social, que la intimidación y la exclusión han intentado debilitar.

En este estudio de caso cualitativo, se ha tenido la oportunidad de apreciar la transformación del medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social, que lo ha llevado a ampliar su trayectoria, a partir de la confluencia con la CCC, con el propósito de superar los diferentes obstáculos que se han puesto en su camino, a través de la reunión de dos fuerzas que forman un cause común, que se alimenta la una de la otra, vigorizando su ejercicio al juntarse, mostrando una vez más que la realidad no es estática, sino cambiante y para comprenderla indudablemente se debe profundizar en sus propias particularidades y formas de ver y comprender la existencia.

Los medios comunitarios y alternativos se han convertido en ondas expansivas, que han logrado llamar la atención del mundo entero en los últimos años, gracias a las políticas de comunicación en diferentes partes de América latina, permeando de esta manera iniciativas, saliéndose de lo establecido y llevando a las lógicas estatales por caminos que le son inciertos.

Estos son ejercicios micropolíticos, que potencian la cotidianidad de sus gentes, pero sobre todo los prepara para tener incidencia en lo macropolítico, no para alcanzar el poder de centro, sino para plasmar la fuerza del poder de la periferia.

Reflexionar sobre el por qué las resistencias ciudadanas pueden ser consideradas un acto creativo, remite a repensar la relación existente entre las resistencias sociales y las experiencias de autonomía en los territorios comunitarios, y a la vez, de manera más profunda, invita a indagar sobre la noción de resistencia.

En tal sentido, según plantea el profesor Useche:

“Las resistencias son básicamente expresiones micropolíticas. Se fugan de los poderes de centro en donde reside la macropolítica, se desmarcan de los territorios de los poderes soberanos encarnados en los Estados o en las formas – Estados como los partidos políticos, la institución sindical o los ejércitos de cualquier condición (incluidos los populares)”. (Useche, 2016, pág. 29)

En efecto, las resistencias son expresiones micropolíticas que requieren de unos ciudadanos interesados por los asuntos públicos, son la especificación de unas prácticas sociales, culturales, políticas y comunicativas que requieren de la participación activa de organizaciones y movimientos sociales de base. De tal manera, las resistencias procuran reconfigurar las estructuras de dominación.

(...) esa democratización de la información para el cambio social, precisamente debe servir y sirve en la práctica de los medios alternativos, para el ejercicio del control social, para

el ejercicio de la veeduría ciudadana y para el ejercicio de la participación. (...) ese derecho a la información, a la comunicación y a su democratización, tiene que llevar al ejercicio de la socialización y de la democratización de los derechos de los grupos poblacionales, sea la población con discapacidad, los grupos étnicos, o el mismo derecho a la ciudad, entendida ésta como el goce del espacio público, de los servicios públicos, incluidas la salud, (...) para garantizar la vida en todas sus formas, de los animales, de las plantas, de la naturaleza, del ser humano (...) (Acosta R. , Grupo de Discusión, 2020)

Se pueden considerar estas iniciativas como activadoras de la acción política de sus pobladores, aquí la resistencia se convierte en el canalizador de demandas, peticiones y clamores, a nivel local, pero también distrital, como lo ha realizado el medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social. Este desafío, es una muestra del inconformismo que moviliza a las poblaciones y les hace generar nuevas formas de organización y agenciamiento, que propugnan por mejorar las condiciones de vida, a través de estrategias innovadoras que permiten visibilizar la lucha.

Ahora, seguido a lo anterior:

Ello implica que los resistentes intenten crear otros territorios, inventen nuevas formas de encuentro, de asociación, o rehúyan a ser representados en los centros. La micropolítica resistente genera un campo de creación, apto para la irrupción de nuevas modalidades de vínculo social, de originales formas de acción pública que permiten el trazado y la apuesta en obra de otros mundos sociales y políticos. Esto es lo que permite vislumbrar que otros mundos están siendo posibles. (Useche, 2016, pág. 29)

Bogotá Social y la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC) han generado una nueva asociación, en donde convergen variadas formas de ver la comunicación, acompañados de numerosos sectores y formatos, que enriquecen sus encuentros y discusiones. Así, se han organizado algunos de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad, para defender los derechos humanos y buscar la resolución pacífica de muchos conflictos que se presentan en los

territorios. Pero desde su organización interna, también han logrado integrar relaciones más horizontales en las cuales la opinión de todos los miembros es relevante, superando las lógicas de subordinación, que se dan en otro tipo de agrupaciones. Y estos mundos posibles, se fomentan con sujetos activos, que buscan alcanzar el bien colectivo, produciendo iniciativas benéficas para todos, que dignifiquen su labor, que les permita producir proyectos productivos, que les garantice sostenibilidad social y financiera.

Además, sin olvidar la consolidación de nuevas subjetividades, formas de ver y vivir la realidad y relacionarse con el otro, como lo reconoce la señora María Alicia Cortés Silva, del medio audiovisual Tu Canal Colombia, quien hace parte de la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC).

Los medios comunitarios necesitamos fortalecernos, darnos a conocer a la comunidad, nuestro punto de vista y el punto de vista de la misma comunidad, por eso la democracia de la información es vital. Necesitamos que a la gente se le dé la información de diferentes puntos de vista y ahí sí tomen sus decisiones (...) (Cortés, 2020)

Es aquí, donde se van materializando las intervenciones de la población, de ahí se pasa a la construcción y consolidación de apuestas que permitan un actuar diferente, y se busca conectar con pensamientos y sentimientos diversos que enriquezcan la producción social.

Esto se consolida en prácticas cotidianas de las comunidades, que le apuntan a superar poco a poco, la opresión, la desidia frente a lo público y apropiación del territorio como espacio vital, para el desarrollo de la ciudadanía, efectuadas a través de la micropolítica.

En esencia, si se tiene en cuenta lo señalado por el profesor Useche, la política ejercida en el escenario público probablemente no es suficiente para entender las relaciones de poder en un contexto determinado; por tanto, es ineludible atender las interacciones entre los actores sociales y a la vez las interrelaciones construidas con su entorno.

La micropolítica y macropolítica como dos dimensiones indispensables para ejercicio de la ciudadanía del medio comunitario Bogotá Social

Tras décadas de luchas, conflictos y vicisitudes, los medios comunitarios y alternativos han resurgido y han atendido el llamado a sobreponerse, intentando re-andar sus propios pasos en busca de respuestas, que les permita emprender y construir nuevos caminos que los lleven a otros destinos menos sórdidos y excluyentes. No se habla aquí de recetas mágicas o historias fabulosas sacadas de la ficción, sino de situaciones vividas por los medios comunitarios y alternativos en Latinoamérica y por supuesto en Colombia, que vieron en las resistencias sociales su opción de ser, hacer y estar.

Diversos procesos sociales se han ido configurando a través de nuevos escenarios y apuestas creativas, que ponen en vilo a la política tradicional y dominante, pasando de la democracia representativa a la democracia participativa y deliberativa, llevando a cuestionar las lógicas de poder.

De tal manera, se constituye la micropolítica como el accionar de los medios comunitarios y alternativos,

La dimensión micropolítica de las resistencias está constituida por la expresión, a menudo silenciosa o que apenas se percibe como un rumor, de miles de voces sometidas que comienzan a rebelarse, que manifiestan de muchas maneras su disposición a recuperar su dignidad, a volver a ser ellos mismos y no los sujetos moldeados desde el poder. (Useche, 2016, pág. 29)

Acorde con lo expuesto, se podría señalar que la dimensión micropolítica en el caso del medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social, ha transitado por dos momentos: el primero, cuando se constituye el medio de comunicación hacia el año 2000, en donde la labor

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

117

periodística toma forma a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICS), alojando sus producciones en diferentes páginas web.

En la actualidad, se encuentran sus artículos escritos en el dominio <https://bogotasocial.org/> y su producción audiovisual en <http://www.bogotasocial.tv/>.

En Bogotá Social Org, la comunidad se puede suscribir al medio para recibir su boletín de noticias de manera gratuita, facilitando su cuenta de correo personal. Las secciones que aborda hacen énfasis en: Bogotá, Servicios Sociales, Noticias, Ambiente, Derechos, Cultura y Deporte y Localidades. Dada la pluralidad de temáticas, los perfiles de su público objetivo son diversos, es decir, que pueden estar jóvenes, adultos y adultos mayores. Definitivamente no se limita frente a este punto, produciendo contenidos variados, para todos los gustos e intereses.

Por su parte, Bogotá Social Tv “Televisión desde Bogotá para Bogotá y el mundo,” apuesta por contenidos audiovisuales que también se pueden rastrear en YouTube, facilitando el acceso a la población en esta plataforma reconocida y consultada.

Las secciones van desde: Ambiente, Territorio y Hábitat, Derechos Humanos, Economía, Localidades, Servicios Públicos, Salud, Educación, Cultura y Recreación y Mujer, Género, Juventud y Poblaciones.

Habría que decir también, que se pueden seguir en:

<https://www.facebook.com/BogotaSocial> y en https://twitter.com/bogota_social.

El medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social, se reconoce como:

Somos un medio comunitario audiovisual que conforme con su contenido es de tipo alternativo al promover los derechos humanos integrales desde la vida, el ambiente, y la oferta pública de bienes y servicios relacionados con la salud, la educación, la cultura, la

vivienda, la recreación y el deporte. Desde luego somos promotores del derecho a la libertad de expresión y de opinión.

Somos democráticos al profesar la igualdad entre los diversos grupos poblacionales y promovemos los derechos de la mujer y la diversidad. Nuestro contacto ciudadano nos lleva a otorgarles vocería sobre los problemas y sueños de la sociedad en la búsqueda de la paz con justicia social. (Bogotá Social Tv, 2020)

En otras palabras, a partir de la generación de múltiples producciones periodísticas escritas y luego audiovisuales como se mostraba, el medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social, se permite convocar a las comunidades para conocer de cerca sus propios conflictos y problemáticas con la intención de actuar.

Además, cuando a partir del medio de comunicación comunitario y alternativo se busca “(...) que el cambio social debe reivindicar los derechos, o sea, la progresividad, el cumplimiento de los derechos integrales, empezando por el máspreciado para nosotros en todas las democracias, que es el derecho a la comunicación, el derecho a la información”. (Acosta R. , Grupo de Discusión, 2020)

Lo anterior pensado, en el beneficio de la sociedad en general, que tiene que ver con su lucha por la defensa del derecho a la comunicación y a la información, con la intención de generar procesos de cooperación, confianza y solidaridad de cara a incidir en los procesos comunitarios y colectivos, a través de la participación informada de la ciudadanía, para un ejercicio democrático, de diálogo y negociación.

En cuanto al segundo momento alcanzado desde la postura micropolítica del medio comunitario y alternativo Bogotá Social, se podría situar después de la consolidación de la política pública de comunicación comunitaria, puesto que el director del medio, el señor Rodrigo Acosta, recoge de su experiencia la necesidad de transitar este arduo camino de la mano con otros, que compartan sus mismos intereses y es así como en el año 2017 apoyó la construcción de la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC) la cual hoy preside.

Esta nueva organización, alimenta el quehacer de los medios comunitarios adscritos a la CCC en todas las localidades de la capital; además, ha generado nuevos vínculos sociales que le apuestan al mejoramiento de sus propias prácticas, en donde constantemente se reúnen en procesos de capacitación, asistiendo a seminarios, talleres, diplomados, simposios, entre otros, y en un futuro no muy lejano, le apuntan alcanzar la profesionalización de sus integrantes en el campo de la Comunicación Social y el Periodismo.

La CCC, es el resultado de tránsitos individuales y luchas solitarias de medios comunitarios y alternativos en distintos sectores de Bogotá, que, debido al descontento, incumplimiento e inoperancia de la política pública, sienten la necesidad de unirse desde la diversidad, para seguir en la resistencia, pero desde una reinención de sí mismos, como colectivo, desde la fuerza de lo común, para así pensar y replantear su accionar y hacerse más visibles y más cooperativos.

Cabría aquí destacar algunos de los principios de la CCC:

Democracia: para el ejercicio pleno de la libertad de prensa y expresión

Autonomía: frente a los poderes económicos, políticos y seculares

Transformación social equitativa: la comunicación comunitaria y alternativa como promotora de las transformaciones sociales.

Participación: la comunicación comunitaria y alternativa promueve los procesos de participación en la gestión pública en las etapas de planeación, ejecución y control social efectivo. ((CCC), 2020)

Estos principios son tan solo una pequeña muestra de la orientación que posee la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC), que intenta afianzar y afirmar su fuerza comunitaria, que no se limita a los 57 medios afiliados, sino que convoca a todos los medios comunitarios y alternativos de la ciudad, para que canalicen sus demandas en una sola voz, pues el gran error que han cometido durante mucho tiempo fue pensarse de manera individual y no colectiva.

En el campo micropolítico surgen y circulan formas de poder constituyente, espacios resignificados donde, a partir de la práctica de la libertad, se crean posibilidades para nuevas maneras de ciudadanía, para que se produzcan re-configuraciones de la democracia; sitios inéditos de lo público que se deslazan como trayectos móviles de encuentro de diversas posiciones subjetivas surgidas de la experiencia resistente. (Useche, 2016, pág. 31)

Este poder que desborda la CCC en sus integrantes, les ha llenado de confianza, comprendiendo la potencia que ostentan y el valor que su autonomía les ofrece, al no inscribirse a ningún partido o movimiento político o sector económico o secular, que coarte su libertad. Por tanto, la independencia será su bien máspreciado, para poder exigir a viva voz el respeto por lo público y mantener al margen a las maquinarias para lo cual requieren del apoyo de ciudadanos comprometidos por el desarrollo y progreso de la ciudad, labor que nunca será fácil.

En tal sentido, la experiencia aquí gira en torno a las apuestas micropolíticas, que prontamente inciden en espacios de lucha macropolíticas, constituyéndose en procesos que propician la construcción colectiva de abajo hacia arriba. “Las resistencias micropolíticas no renuncian a incidir en el mundo de la política de representación, aunque, por supuesto, éste no es su campo de acción privilegiado”. (Useche, 2016, pág. 37)

La macropolítica se he visto presente en este ejercicio y se podría identificar también en dos momentos: el primero, cuando los medios caminaban por sendas independientes en el proceso de la formulación de la política pública, como fue el caso del medio Bogotá Social.

Es así, como la política pública de comunicación comunitaria y alternativa, se va vislumbrando como una estrategia empleada para alcanzar la dimensión macropolítica por parte de los medios comunitarios y alternativos, ya que no era conveniente mantener la distancia de los centros de poder, desde donde se toman las decisiones. Se debía aprovechar el momento para integrarse y

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

121

no permitir que los invisibilizaran por más tiempo y peor aún, que otros los representaran sin siguiera conocer sus apuestas comunicativas y comunitarias.

La política pública de comunicación comunitaria y alternativa, contó con el reconocimiento político de los medios comunitarios y alternativos de Bogotá, de todo tipo de formatos y sectores, impresos, radio, televisión y nuevas tecnologías. Pasando poco a poco de una democracia representativa a una participativa.

Este espacio de la política pública les dio la posibilidad de acercarlos, para que se conocieran y empezarán a construir en pro de todos los sectores, comprendiendo la importancia del nosotros y no únicamente del yo.

Aunque todo lo consignado en la política pública no se ha cumplido a cabalidad, tales falencias los han llevado actuar en bloque, y es aquí donde se consolida el segundo momento de la macropolítica, pasando de las necesidades individuales de los medios a los requerimientos colectivos en esta dimensión desde la CCC.

Creo que hay unos avances que hemos logrado calificar de positivos, los avances de este acumulado social, político, normativo, que constituye la política pública y ahora nos toca ser capaces tanto en el campo organizativo, gremial y político de reivindicar este derecho y creo que hoy lo estamos haciendo. (Acosta R. , Grupo de Discusión, 2020)

Y desde la anterior postura, se observaría la importancia de la auto evaluación de los procesos, en donde toda actividad debe permitir el realizar un balance a la gestión realizada, precisamente para conocer las fortalezas, las debilidades, pero también las oportunidades de mejora.

De ahí que, a partir de los consensos entre la institucionalidad y los medios de comunicación comunitarios, se puede ver la política pública como una importante herramienta para participar y exigir derechos. De por sí, el poseer la política ya es vista como una ganancia; ahora queda mantener tal potencial en su implementación.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

122

No obstante, las tensiones se mantienen, como lo destacó el señor Darío Salazar del periódico S.XXI, quien es miembro de la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC).

Entonces, solamente ha sido la presión política y la acción de los actores de cada política pública los que han permitido que ella se cumpla, infortunadamente, la continuidad, la presión de los medios comunitarios y alternativos no ha logrado sumar las sinergias suficientes y la unidad de acción correspondiente para que esa política en los últimos años, se haya llevado a cabo o cumplido. (Salazar, 2020)

Se pueden apreciar así, altas y bajas en el ejercicio de la política pública de comunicación, allí la negociación ha sido el pan de cada día, en cada uno de los cambios de gobierno o administración distrital, como lo señaló la señora Martha Esperanza Cañón Parra del medio audiovisual Mecca TV, afiliada a la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC). “(...) hay una interferencia de voluntades políticas, no hemos podido conseguir el apoyo de entidades gubernamentales (...) Se ha visto muchísimo la politización, la conveniencia por las administraciones de turno, y muchos intereses económicos (...)” (Cañón, 2020)

Se observa que aún existen relaciones asimétricas entre las partes; esto quiere decir, que las relaciones entre la CCC y la institucionalidad no son de igualdad, sino que se ejerce presión de uno sobre el otro, donde el poder imperioso lo controla la entidad gubernamental a través de la autoridad, situación que no ha permitido del todo el desarrollo de los objetivos consignados en la política pública, llevándolos de cierta manera a la desconfianza e impotencia frente a las instituciones del Estado, resaltando la necesidad de asertividad en el proceso.

Además, como afirma el señor Luis Fidel Juez Pardo del medio audiovisual, Canal Arte Y Cultura Tv, también suscrito a la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC). (...) cuando la comunicación comunitaria toma una postura alternativa frente a el establecimiento y cuando la comunicación cumple la función de mostrar distintos enfoques de la realidad, aquí inmediatamente viene un malestar (...) (Juez, 2020)

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

123

En consonancia con lo mencionado, es necesario que se conozcan sus peticiones, pues los medios comunitarios y alternativos, deben cumplir con su función social de informar a la comunidad de manera abierta y transparente, mostrando la otra cara de la realidad, que en ocasiones omiten los medios masivos de comunicación, por múltiples intereses.

Por intervalos de tiempo los líderes y directores de los medios comunitarios y alternativos, se han sentido perseguidos y aunque exista una normativa, opinan que todavía su labor no es reconocida y valorada, “(...) a nosotros no nos dejan avanzar, tratan es de frenarnos. Por ende, considero que estamos todavía en un atraso social respecto al tema de la comunicación comunitaria y alternativa”, según la señora Martha Esperanza Cañón Parra del medio audiovisual Mecca TV, afiliada a la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC). También manifiestan que “muchas veces cuando uno se acredita, ellos inmediatamente bloquean el ingreso de los periodistas de los medios comunitarios (...) Alfonso Rippe Rodríguez, del medio audiovisual, Nuestra Salud Nuestro Derecho Televisión e integrante de la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC).

Este es el sentir de muchos afiliados a la CCC, y aunque no dan su brazo a torcer e insistan en la necesidad de seguir impactando desde su autonomía en estas instancias, apoyados en los grandes logros, alcanzados en la legislación distrital, nacional e internacional.

Sin olvidar el penoso momento con la anterior administración de Enrique Peñalosa donde “(...) políticamente se nos limita, se nos excluye y se nos apaga para que no podamos cumplir con nuestra labor; lo que pasó en esta administración fue bastante caótico, según afirmó el señor Jorge Caicedo del sector sonoro Santel Radio quien es parte de la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC).

En definitiva, la lucha de los medios comunitarios y alternativos no ha cesado y por lo que se proyecta no cesará, pero les ha dotado de variados aprendizajes tanto individuales como colectivos, resaltándoles la necesidad de seguir trabajando mancomunadamente, pues de esta manera alcanzarán mejores resultados, respetando su autonomía, compromiso y rigor periodístico. Rescatando la importancia de las acciones transformadoras, que permitan cambios

verdaderos en las comunidades, impactando en relaciones más horizontales y democráticas. Ya no sólo proyectando una reestructuración de la política pública de comunicación comunitaria, sino una Ley Nacional de medios comunitarios y alternativos en el país.

De este modo, los espacios macropolíticos de representación son escenarios que permiten continuamente ajustar sus aprendizajes en un continuo proceso auto reflexivo. Si hay algo que la macropolítica ha potencializado en esta experiencia, es su visibilización en el escenario público y reinención permanente en la arena política.

En general, se considera que las coincidencias expuestas retratan las expresiones y formas de concebir el poder. En tal sentido, se piensa que dicho ejercicio se encuentra orientado en primera instancia hacia el poder social. Para la teoría política crítica de Boaventura de Sousa Santos, “el espacio ciudadano es una de las varias formas de poder social. Su unidad de práctica social es la ciudadanía (...)” (Aguiló, 2009).

De acuerdo con lo descrito, esta experiencia define claramente la existencia de diversas formas de poder y distintas maneras de producción, que no giran exclusivamente en torno a su relación política con las instituciones del Estado, sino que desplaza su eje en la fuerza de las interacciones entre los ciudadanos y sus relaciones sociales que favorecen su identidad colectiva. Precisamente se puede evidenciar aquí, la tensión de estas dos dimensiones micro y macro políticas y la necesidad de transitar de una a otra.

La práctica ciudadana en el medio comunitario Bogotá Social

La práctica ciudadana en el medio comunitario Bogotá Social

Como bien lo señala Óscar Useche

(...) estamos ante la materialización de un poder molecular cuya fuerza radica en su negativa a convertirse en un poder de dominación central. Se trata de manifestaciones fugaces y desconcertantes del poder de las pequeñas fuerzas, que actúan a la manera de estructuras disipativas (...). (Useche, 2010, pág. 72)

Este argumento se considera apropiado para continuar con la síntesis que aquí nos convoca, pues se asume al medio de comunicación como una manifestación ciudadana que apela por la alteridad de la reproducción del poder dominante, a través de su práctica comunicativa. Como se ha sugerido hasta ahora, lo característico de esta expresión comunicativa no ha sido la fugacidad del proceso, sino la intensidad del mismo.

¿Es la política pública de comunicación comunitaria promotora del ejercicio ciudadano en el medio comunitario? Es un interrogante que merece ser detallado con detenimiento. Para hacerlo, a partir de lo ya dicho hasta aquí, se propone a su vez la orilla de la ciudadanía en resistencia y la ciudadanía de alta intensidad.

En ese sentido, debe decirse que el medio comunitario es anterior a la política pública porque tal como se retrataba en su historia organizativa, el proceso comunicacional siempre fue promovido por la experiencia de vida personal de su director. Pese a las contrariedades del contexto político en el que surgió la propuesta comunicativa, desde su origen se orientó hacia la construcción de la autonomía del proyecto comunicacional. Lo cual quiere decir que inicialmente se configuró como una propuesta de resistencia social y política.

Interpretando al profesor Useche la ciudadanía en resistencia posee varias características. La primera de ellas, la resistencia es un proyecto de poder ciudadano que se aleja de los poderes establecidos. Así pues, el poder ciudadano a partir de allí, reside en el reconocimiento del orden homogéneo, que se manifiesta en el ejercicio de un poder político coercitivo (Useche, 2010).

Esta particularidad de la ciudadanía en resistencia ayuda a comprender mejor el ejercicio ciudadano del medio. Según se constata el objetivo original de Bogotá Social, que aún se mantiene, consistía en hacer una comunicación distinta a la ofrecida por los medios tradicionales, pero también el de constituir un medio para convocar comunidades y para que la gente se mantuviera al tanto sobre las acciones adelantadas por el gobierno distrital (Acosta R. , 2019). Podría decirse entonces que el reconocimiento de la dominación mediática y política, en este caso, es el detonante original del surgimiento del medio en la escena pública.

De esta forma se entiende que el medio en su práctica de la resistencia ciudadana buscaba promover la problematización del modelo de la democracia representativa circulante en la capital, y el de generar en las comunidades conciencia crítica sobre las consecuencias de la delegación del poder de manera incondicional.

Otra característica importante de la ciudadanía en resistencia tiene que ver con la libertad y la autonomía, derechos que se constituyen de manera colectiva. Es decir, es en la reflexividad ciudadana donde puede surgir la autofundación del orden social. Lo que significa que la constitución de ciudadanía implica la construcción de nuevas relaciones que promuevan variadas alternativas de existencia de cara a la supremacía en el ejercicio del poder.

Este aspecto se asume como uno de los factores por los cuales las resistencias en sus primeros estadios no son perfectas; tampoco tienen por qué serlo si se tiene en cuenta que son a su vez procesos en constante reflexión y acción. Se hace hincapié en ello porque, aunque el medio se concibe en el marco de lo alternativo y lo comunitario, fue recurrente durante la primera etapa de gestación del medio de comunicación una relación antagónica o de confrontación entre Estado – organizaciones sociales, medios masivos – medios comunitarios y alternativos.

Por tanto, es importante reiterar, tal como lo señala el profesor Useche, que la resistencia ciudadana gira en torno a continuos procesos de transformación cuyo propósito es desactivar este tipo de lógicas y propiciar acciones creativas, “que potencien todas las fuerzas sociales y produzca (n) nuevas relaciones sociales que atraviesen el conjunto de las dimensiones en las cuales se organiza la vida”. (Useche, 2016, pág. 71)

De ese modo, entender la ciudadanía a partir de la resistencia política y social del medio de comunicación, implica entonces pensarla a partir de su búsqueda por involucrarse, a través de su participación ciudadana, en la toma de decisiones sobre la construcción de lo público no determinada por el poder y la dominación.

Ahora, asumiendo estas características de la ciudadanía en resistencia ¿cómo concebir al ciudadano que habita en dicha práctica democrática?

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

127

Un ciudadano, como lo plantea José Toro, es un sujeto que se encuentra en capacidad, “en cooperación con otros, de construir o transformar las leyes y normas que él mismo quiere vivir, cumplir y proteger para la dignidad de todos”. (Toro J. B., 2007, pág. 8) En otras palabras, un ciudadano es un ser humano que no tiene la obligación de coincidir con los planteamientos establecidos por el gobierno o centros de dominación. Un ciudadano posee la infinita capacidad de emanciparse, pues decidir en cooperación con otros es profundizar en la democracia.

“Es decir, la condición de ciudadanos no pasa solo por hacer parte de un Estado, sino también por hacer parte de una sociedad, de un colectivo que posee algo en común. El problema está, de un lado, en que cada vez más las sociedades están más interesadas en la esfera privada que en la pública. De tal forma que lo “común” se construye a partir de la esfera privada y no en la pública.

Y de otro lado, las mismas sociedades y los Estados excluyen a otros “ciudadanos” distintos. Lo que estamos diciendo es que no todos los habitantes de un municipio colombiano son ciudadanos, no sólo porque no se interesen por la esfera pública, sino porque no son reconocidos como tales por sus pares y por el mismo Estado.” (Rocha C. , Aldana, Rodríguez, & Ortiz, 2010, pág. 22).

En efecto, hallar la incidencia de la PPDCC sobre la ciudadanía ejercida por el medio de comunicación requiere entonces acercarse a su acción comunicativa.

Como se sugería, antes los temas mediáticos abordados por el medio de comunicación giran en torno a la salud, educación, cultura, recreación, servicios públicos, y derechos humanos, entre otros.

En la revisión documental sobre las piezas comunicativas del medio entre los periodos 2012 y 2020, se encontró que en el año 2012 dos de sus intereses estuvieron focalizados en la visibilización de aspectos relacionados con la identidad cultural y el debate sobre el servicio público de aseo en la ciudad.

Particularmente en el segundo tema, el medio expone su acercamiento al Comité en Defensa de lo Público, en el cual explica a la ciudadanía su propósito que, entre muchos otros, es el de “recuperar el aseo con un modelo público que integre a los recicladores en Bogotá” (Bogotá Social. TV, 2012). A partir de allí, se propone un ejercicio de diálogo de cara al reconocimiento del papel protagónico de los recicladores en la ciudad.

También llama la atención el trabajo periodístico realizado el 8 de junio de 2014 titulado: “Presupuestos Participativos Usaquéen” (Bogotá Social. TV, 2014), con el cual visibiliza la relevancia de tales escenarios interactivos. Con ello, busca que los ciudadanos conozcan y comprendan las distintas opciones de decisión sobre los asuntos públicos existentes en la localidad, de manera que a través de la información allí suministrada intenta movilizar a los ciudadanos para que incidan de manera real en el territorio, apoyados en las políticas públicas y dentro de los presupuestos de las alcaldías locales.

Así mismo, el día 14 de septiembre del año 2015 publicó en su página web la pieza comunicativa, “Luchando por un ambiente sano en Engativá: humedal El Jaboque” (Bogotá. TV, 2015), allí se destaca el cerramiento realizado al Humedal El Jaboque en Engativá. Aquí invita a la comunidad a cuidar esta reserva y hace un llamado a la apropiación de este tipo de espacios. Igualmente denuncia la existencia de inescrupulosos que arrojan desechos como escombros, basura, muebles u otros, quienes se han encargado, pese al cerramiento, de alterar la intervención realizada por el Acueducto de Bogotá.

Por otro lado, también vale la pena señalar el trabajo: “La inseguridad en la Localidad de Santa Fe es denunciada por la Ciudadanía” que data del 24 de mayo de 2017 (Bogotá. TV, 2017), en el que acompaña a los ciudadanos a un debate sobre el incremento de la inseguridad en la JAL de la localidad Santa Fe. Aquí resalta las diferentes problemáticas presentes en el sector entre ellas: narcotráfico, explotación infantil, tráfico de órganos, entre otras, que exigen mayor atención por parte de los funcionarios y los ciudadanos. Con este producto comunicativo sugiere no solo buscar alternativas desde las autoridades judiciales y administrativas, sino también desde las propias dinámicas ciudadanas.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

129

Igualmente, el 15 de junio de 2017 bajo el título “Las iniciativas juveniles de Engativá 2017 son una realidad” (Bogotá. TV, 2017), hace un seguimiento a este tipo de iniciativas en la localidad de Engativá, mostrando a la población la oferta de espacios con los que cuenta la ciudadanía en la localidad. También resalta la manera en que los ciudadanos pueden participar en ellas. Así mismo, presenta cuáles fueron los criterios de selección y aprobación en la convocatoria.

Con estas piezas comunicativas podría decirse que la ciudadanía en resistencia que ejerce el medio en la escena micropolítica bogotana, es una basada en la creación de realidad mediante la generación de saberes locales.

Es decir, el medio de comunicación busca estimular, a través de la información que en él circula, la generación de nuevas relaciones y formas de existencia. En tal sentido, la resistencia mediática ejercida por Bogotá Social “se convierte en un analizador práctico de nuevos espacios políticos y, en ese sentido en la apertura a nuevos modos de la política”. (Useche, 2014, pág. 198)

Otro ejemplo de ello, es la interesante pieza comunicativa encontrada durante la revisión, cuya publicación data del 29 de julio de 2016, titulada: asamblea de medios comunitarios (Acosta, 2016).

En ella se exponen los pasajes más relevantes durante la asamblea de medios comunitarios y alternativos llevada a cabo en la Biblioteca Virgilio Barco, el 27 de julio de 2016. Aquí se observa un encuentro entre los medios comunitarios de Bogotá, el IDPAC, Canal Capital, Secretaria de Educación y Alcaldía Mayor, en la cual se expresa la relevancia y rol de los medios en la capital y el compromiso por seguir trabajando mancomunadamente en su fortalecimiento y consolidación.

También se evidencia, entre los discursos expuestos, la existencia de divisiones dentro del sector de la comunicación comunitaria y alternativa, y a su vez la tensión frente a la carencia de apoyo económico por parte de la administración distrital en el desarrollo y sostenimiento del sector.

Con lo antes señalado se asume la existencia de dos niveles de la ciudadanía en resistencia. Por una parte, se muestra un medio de comunicación que intenta a través de su plataforma virtual,

poner en consideración de su audiencia el estado de los debates en la ciudad, en este caso de cara a la necesidad de incorporar en los planes de desarrollo distrital a los medios comunitarios en Bogotá, lo cual sugiere una forma de acción pública que busca el encuentro del mundo social y político. Y, por otro lado, se evidencia una crítica abierta a la representación política, que paradójicamente se encuentra fragmentada entre los resistentes.

En síntesis, se podría decir que la producción mediática del medio Bogotá Social camina entre la micropolítica representada en los acontecimientos cotidianos y la macropolítica encarnada en la esfera política de la admiración distrital. Lo que se nota en su trabajo periodístico comunitario es el interés por contrastar las distintas manifestaciones de poder político, económico y simbólico presentes en la ciudad.

Para construir ciudadanía y otros mundos posibles se requiere de ciudadanos informados sobre los asuntos que adolecen.

En ese sentido, con la revisión documental realizada, se constata que el medio comunitario en su acción comunicativa dentro de la escala micropolítica, busca generar opinión pública. “La opinión pública es el conjunto de las opiniones de los ciudadanos y lo que cuenta no es que los ciudadanos compartan la opinión (...), son un campo abierto en el cual las personas se encuentran unas con otras”. (Savater, 2003, pág. 73)

Ahora, lo que se muestra con esta revisión es que la PPDCC incide en el ejercicio ciudadano del medio de comunicación por cuanto a partir de ella, Bogotá Social practica una ciudadanía en resistencia al poder político dominante, que luego durante el proceso se va politizando.

Con lo anterior, podría decirse que el tipo de ciudadanía ejercida por el medio comunitario es anfibia pues trasciende la lógica de los deberes y los derechos para establecerse en la lucha por la decisión política. Es decir, es una ciudadanía que apela por la creación política y de realidad liberadora.

Bogotá Social y su relación con la CCC

Al respecto, “las acciones rebeldes, cuando se colectivizan, son la resistencia social a estas formas de poder y, en la medida en que se organizan según articulaciones locales-globales, constituyen la globalización contrahegemónica”. (De Sousa Santos, 2004, pág. 24), lo que significa que la democracia participativa y la ciudadanía en resistencia, en este caso, van de la mano.

En esa dirección también se debe señalar lo encontrado en el grupo de discusión donde se contó con la participación de los actores que integran la propuesta asociativa denominada Central de Medios Comunitarios de Bogotá (CCC). Como ya se ha expuesto, la estructura organizativa del medio comunitario Bogotá Social se fue transformando con el tiempo. Luego se colectivizó cuando algunos actores del sector de la comunicación comunitaria de la capital decidieron crear dicha colectividad.

Durante el proceso de asociatividad y articulación con otros medios, la ciudadanía en resistencia ejercida por el medio se fue reconfigurando. Se asume que la ciudadanía en resistencia ejercida por el medio se colectiviza a partir de las deficiencias operativas que detecta en el trámite de la PPDCC; se cree aquí que en ese proceso tanto Bogotá Social como las demás organizaciones que integran la CCC están haciendo tránsito hacia una ciudadanía de alta intensidad.

Acorde con lo anterior, vale la pena destacar lo que se entiende por ciudadanía de alta intensidad. Al respecto contaba Antoni Agiló (2009) que este tipo de ciudadanía surge de la democracia de alta intensidad propuesta por Boaventura De Sousa Santos. En tal sentido, la ciudadanía de alta intensidad ostenta algunos desafíos para su materialidad en el ejercicio democrático.

Según Agiló (2009) entre ellos se encuentra la profundización democrática, lo cual supone la necesidad de repolitizar la sociedad a través de ejercicios de democráticos; ciudadanización de la ciudadanía que requiere la creación de nuevos espacios de democratización y autonomía, es decir, espacios de poder compartido; creación de una nueva esfera pública no estatal; la construcción de ciudadanía desde abajo y la lucha por la creación de nuevas formas de sociabilidad alternativas (Aguiló, 2009).

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

132

Bajo este marco, la ciudadanía es asumida como “todas aquellas personas que se comprometen en la construcción participativa de nuevas formas de política y sociedad.” (Aguiló, 2009, pág. 10)

En la historia organizativa de la CCC se reflejan diversas acciones políticas y comunicativas que retratan algunas características importantes. Dos de ellas, las más recientes, por ejemplo, son las registradas entre mayo y octubre del año 2019. En el mes de mayo convocan, en alianza con la Universidad Santo Tomás en Bogotá (ver apéndice C), al debate de candidatos a la Alcaldía de Bogotá; en tal evento todos los actores de la Central de Medios Comunitarios se enlazaron entre sí y con las distintas comunidades y sectores sociales de la ciudad, con el propósito de indagar sobre las propuestas de los candidatos de cara a las preocupaciones y problemáticas territoriales.

En el mes de octubre, los miembros de la central de medios se reúnen con la candidata a la alcaldía mayor de Bogotá Claudia López (ver apéndice C), para suscribir con ella un pacto. Con ello, López se compromete apoyar la reconstrucción de la comunicación comunitaria y alternativa en Bogotá en caso de ganar los comicios. Básicamente los puntos centrales del acuerdo firmado se sintetizan en: relanzamiento de la política pública de comunicación comunitaria, apoyo económico para el sector, y apoyo al fortalecimiento para la generación de redes de comunicación comunitaria.

Con base en lo anterior, el 11 de enero de 2020, se reunieron todos los miembros de la Central para hablar sobre las propuestas que van a presentar al nuevo Plan de Desarrollo. De allí sale un documento cuyo contenido establece los ejes y objetivos a partir de los cuales quieren incidir como sector, el cual fue radicado el 15 de enero en la Alcaldía Mayor.

Dos acciones más que resultan significativas en los últimos meses: el 16 de marzo hacen el lanzamiento de la primera versión del periódico Expresión Ciudadana (2020), allí exponen todos los pactos firmados por la Alcaldesa Mayor de Bogotá durante su periodo de candidatura. Este lanzamiento estuvo acompañado por un foro virtual en el que las diversas comunidades promotoras de los pactos sociales, compartieron los objetivos y alcances de los compromisos suscritos con Claudia López.

Todos los eventos convocados por la Central de Medios Comunitarios los últimos meses, permiten reflexionar sobre su papel en la arena política bogotana y su relación con algunos de los ítems propuestos por Aguiló de cara a la ciudadanía de alta intensidad.

En primera instancia podría decirse que la colectividad se constituye en un ejercicio ciudadano desde abajo. Lo que se encuentra en esta experiencia asociativa es la sumatoria de múltiples y diferentes organizaciones sociales, que han animado al debate sobre los asuntos públicos, con lo cual mantienen activa su participación en el ámbito político. De la interacción entre medios comunitarios han surgido redes de cooperación y confianza entre los protagonistas del sector de medios comunitarios que apelan por la defensa de los intereses comunes, tendiente al establecimiento de relaciones más justas y equitativas con la administración distrital.

En tal sentido se estima que la conformación de la CCC es en sí misma una manera distinta de sociabilidad alternativa que habita en la periferia del poder distrital que busca incidir democráticamente en las decisiones que afectan la PPDC. La organización social establece una estructura flexible en su interior, que permite la interacción horizontal entre sus miembros y ciudadanías participativas fundadas en el respeto y la convivencia.

Sumado a lo anterior, algo interesante en el desarrollo del grupo de discusión fueron las ideas que surgieron sobre la manera en que las ciudadanías participan al interior de cada medio de comunicación.

Según señalaban los directores de medios comunitarios sus escenarios mediáticos están abiertos para todo tipo de público; sin embargo, también depende de la línea editorial y el objetivo que cada medio persiga.

Alfonso Riape, por ejemplo, señala: “En cuanto al acceso de la comunidad hacia el medio están las dificultades (...)”. Para Jorge Caicedo “respecto a la participación, yo creo que esa es una de las partes fundamentales de la comunicación; no podemos pretender que si tenemos un medio de comunicación hagamos lo mismo que está pasando con los medios tradicionales”

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

134

Esta es una autocrítica importante porque con ella se evidencia un debate interesante al interior de la colectividad, orientada hacia cómo lograr que las comunidades se involucren en la toma de decisiones al interior de los medios comunitarios. Según Fidel Juez, pensar la democratización de la comunicación en Bogotá, implica no sólo luchar por el acceso justo de los medios de comunicación comunitaria en el ámbito de la política distrital; también se requiere democratizar los contenidos.

En tal sentido, el proceso posee dos direcciones. El primero de ellos, como asociación ya han logrado construir un espacio alternativo de democracia, autonomía, participación y poder compartido; en segundo lugar, ahora requieren pensar la manera de consolidar tal escenario en sus prácticas comunicativas dentro del territorio al que responde su labor comunitaria.

(...) La ciudadanización de la ciudadanía (...) implica acabar con las estructuras y los enclaves autoritarios que (re)producen desigualdad y fueron confinados por la teoría política liberal al ámbito de lo privado no político, obstaculizando el proyecto de radicalización democrática. (Useche, 2016, pág. 18)

En efecto, el reto que hoy poseen como colectividad es lograr prácticas comunicativas a su vez tendientes a la construcción de procesos de nuevas ciudadanías con capacidad de decisión sobre lo público, a partir de sus propios medios de comunicación y también promover la participación directa de las comunidades en el desarrollo de sus propios canales comunicacionales.

(...) creo que desde allí se verían las juntas de programación, deberían tener una democratización con la presencia de actores sociales, por decir algo, en mi caso sobre patrimonio público, ambiente y Derechos Humanos. (Acosta R. , Grupo de Discusión, 2020)

Con ello se aportaría a la profundización democrática que, en este caso, significa la democratización de la relaciones sociales e institucionales en el territorio. “Esta repolitización se plantea como una estrategia capaz de enfrentar la despoltización social provocada por la teoría política liberal al reducir el ámbito de lo político a la esfera pública”. (Aguiló, 2009, pág. 8)

En todo caso es un asunto importante porque dentro de la CCC ya se están dando los debates y las reflexiones colectivas sobre este tema en particular, de ahí que hayan comenzado a pensar nuevas propuestas orientadas a la constitución de otras formas de relación económica.

Una economía que sirva a la vida, a la ciudadanía de alta intensidad y a la gente; que esté fundada en relaciones humanas que dignifiquen y permitan llenar de sentido la existencia, y que abandone la compulsión por acumular objetos y dinero. (Useche, 2010, pág. 71)

Capítulo 5. Conclusiones

Este capítulo recoge los aspectos más significativos que se desarrollaron durante el proceso de análisis y reflexión sobre el estudio de casos cualitativo, cuyo actor protagónico es el medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social, para ello, se dividirá en tres momentos que permitirán condensar las ideas de cada uno de objetivos específicos abordados.

No obstante, se recalca que esta es una historia con un final abierto, que se va reescribiendo, así que este no es un punto final.

La comunicación comunitaria y alternativa se vive y se ejerce: la historia de vida organizativa.

El caso Bogotá Social

Debe decirse que el recorrido hecho hasta ahora, muestra cómo la estructura organizativa del medio de comunicación comunitaria y alternativa, de manera paulatina, fue evolucionando antes, durante y después de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria (PPDCC), pues se evidencia en algún grado su tránsito de lo individual a lo colectivo. Lo que quiere decir que la reinención de la emancipación social, en este caso, fue detonada por los desafíos que puso en la palestra pública las nuevas dinámicas de la PPDCC, lo que exigió otras prácticas ciudadanas de resistencia.

Como bien señalaba De Sousa Santos (1997): “(...) un mecanismo alternativo de resolución de litigios puede muy bien transformarse en un mecanismo alternativo de creación de conflictos” (pág. 77). En este punto, vale la pena señalar que la PPDCC durante su surgimiento simbolizó una alternativa legal en el reconocimiento político de la comunicación comunitaria y su papel en los proyectos de ciudad, no obstante, hoy día, representa un conjunto de normas que materializan nuevas formas de exclusión y por ende de conflicto. Tal situación ha causado un giro creativo en la estructura interna y externa del medio comunitario, que exige el ejercicio de otro tipo de cuidados.

Un aspecto que puede fortalecer la estructura interna de Bogotá Social, es ampliar la opción de participación de las comunidades en la toma de decisiones sobre su agenda mediática. Vincularse de forma reactiva a las problemáticas y conflictos de la vida cotidiana del ciudadano común en la esfera de la micro escala, y, por tanto, propiciar su gestión, puede generar una relación de doble flujo en la que se logró potencializar la confianza en el medio, pues de acuerdo con lo planteado por Rocha et al. (2008) la confianza se mide con hechos.

Lograr confianza, cooperación y reciprocidad en las comunidades de base, como por ejemplo Juntas de Acción Comunal, podría significar, por un lado, mayor acompañamiento estructural dentro del medio, como también, un avance significativo en la articulación del interés particular con los intereses públicos de cara a la reconstrucción de la PPDCC y, por otro lado, ampliaría el debate sobre la necesidad de la democratización de la comunicación y la información en espacios subalternos, distintos a los ya consolidados. Por tanto, las acciones colectivas urbanas emprendidas por el medio tendrían un sentido diferente en la escala micro y una amplia potencialidad como proyecto democrático en la construcción de ciudadanía.

Por otra parte, frente al sentido de la comunicación comunitaria y alternativa que le otorga el medio Bogotá Social, aquí se encontró que habita principalmente en la lógica de la reivindicación de los derechos, las demandas de las comunidades excluidas y como una posibilidad contrahegemónica de concebir y vivir la comunicación.

Contaba Rosa María Alfaro, que en las décadas de los años setenta, ochenta y parte de los noventa la comunicación alternativa fue entendida como la opción opositora a la versión comercial. “No sólo porque criticaba abierta y decididamente a la sociedad dominante, sino porque a través de ella se dio a conocer la realidad y la cotidianidad del mundo popular y su importancia dentro de ella” (Alfaro, 2006, pág. 111). Tal como se notó en la historia de vida organizativa del medio, el surgimiento de Bogotá Social se caracterizó en principio por su negación a los medios masivos, y sin embargo, contaba con poca claridad sobre su para qué. Tras el paso del tiempo su accionar se transformó, porque logró construir relaciones con distintas

organizaciones e instituciones, ante las que pone en juego sus posturas reivindicativas y políticas sobre la realidad de la PPDCC.

A su vez, Alfaro (2006) también señalaba uno de los problemas de la comunicación alternativa, “la participación era el sentido y la práctica, pero al interior de los sectores populares” (Alfaro, 2006, pág. 121). Contrario a lo anterior, en el caso de Bogotá Social, el sentido y la práctica comunicacional gravita la mayor parte del tiempo en una escala política más amplia.

El papel de la participación ciudadana en la construcción y consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.

Identificar cómo fue la participación del medio comunitario Bogotá Social, en la construcción y consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, sugiere pensar que el medio de comunicación fue desarrollando múltiples formas de acción participativa en torno a la PPDCC.

Para iniciar cabe destacar lo que se concibe por participación dentro de la PPDCC.

La participación es inherente a la democracia y la comunicación comunitaria; es expresión de la misma y del derecho a la información. La comunicación comunitaria promoverá la participación como un derecho y a su vez los medios comunitarios se expresarán de manera democrática y participativa. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2008)

De ahí que, la participación sea asumida como la posibilidad que tienen los ciudadanos para incidir en los procesos y decisiones que giran en torno a su territorio.

A partir de allí, durante el relato aquí expuesto es notable que la participación ejercida por el medio de comunicación en la construcción, pero sobre todo en la consolidación de la PPDCC ha hecho presencia en tres escalas, aquí llamadas subcampos participativos. Pero lo más interesante es que se nota la necesaria relación entre los actores aquí detallados. El auto reconocimiento y el reconocimiento de los protagonistas en este contexto concreto hace posible la resistencia

social. Sin participación de ciudadanos comprometidos y propositivos en la construcción de los asuntos públicos no hay democracia.

Por otro lado, también se puede decir que inicialmente la participación ejercida por el medio comunitario fue una participación de resistencia, quizás producto de su experiencia sindical. No obstante, en la consolidación de la PPDCC su participación es distinta, porque pasa de la resistencia a la propuesta en el marco de la CCC.

Con el recorrido realizado se encontró que su participación en la construcción de la PPDCC fue producto de la inconformidad individual y colectiva, frente a la carencia de reconocimiento político a la labor de las organizaciones populares dedicadas a los procesos de comunicación comunitaria en la ciudad por parte del gobierno distrital.

Rocha et al. (2008) plantea que,

Aunque la participación no es la panacea, pues tiene grandes limitaciones e incluso puede inducir a optimismos infundados, hay que procurar que se convierta en el instrumento o herramienta que dé a los miembros de la comunidad la oportunidad de hacer pesar sus intereses y puntos de vista a través de canales claros y estables; ya que la actuación organizada y responsable de todos los sectores de la sociedad puede ser de enorme utilidad en la gestión de los conflictos territoriales y en la construcción y protección del bien público. (pág. 41)

Siguiendo este punto de vista, vale la pena señalar que se evidencia una participación que durante la construcción y consolidación de la PPDCC surgió del interés individual y en el proceso se transformó en una apuesta colectiva. Lo interesante de la experiencia, en términos participativos es que localmente ha demostrado tener posibilidades con consecuencias nacionales, pese a la fluctuación en la intensidad de la participación durante las distintas administraciones distritales.

En esa dirección, se asume que la participación ejercida por el medio de comunicación en el tránsito del tiempo aquí señalado, busca la politización del ejercicio sectorial y ciudadano.

En este caso, se asume que la participación ciudadana del medio comunitario procura en el marco de la PPDCC ampliar el escenario político distrital para generar relaciones distintas entre la democracia representativa, participativa y deliberativa en la capital. Lo que representa un intento por politizar sus propias prácticas sociales y comunicacionales y repolitizar escenarios antes despolitizados. Aquí se entiende la politización como la construcción de organicidad política, un cuerpo social organizado que gira en torno a una necesidad o conflicto (Acosta F. , 2005). O como lo señalara De Sousa Santos “(...) politizar significa identificar relaciones de poder e imaginar formas prácticas de transformarlas en relaciones de autoridad compartida”. (De Sousa Santos, 1998, pág. 332)

Según señalaba Boaventura De Sousa Santos, “hay realmente que analizar cada vez más las formas de participación y de articulación popular que se están organizando en el nivel global. El problema para mí es la sustentabilidad de esto”. (De Soussa Santos, 2006, pág. 90)

En este caso, se piensa que el problema de escasez de posibilidades materiales y simbólicas es un asunto que golpea con fuerza la estabilidad democrática y participativa de las organizaciones que interactúan en el plano de lo público. Sumado a lo planteado por De Sousa Santos (2006) aquí se sostiene la idea que imaginar la sustentabilidad, implica tener en cuenta la intensidad de la participación en su articulación con el mundo popular y los factores que en el proceso tienen lugar.

A partir del ejercicio de análisis, se vale señalar que el medio comunitario tiene la infinita posibilidad de continuar animando la acción comunicativa en diferentes niveles a través de su mediación, con los recursos mediáticos con los que dispone, para fomentar, por una parte, la asociatividad participativa, y, por otra, promover la interacción entre ciudadanía – ciudadanía, ciudadanía - gobierno y ciudadanía – medios de comunicación.

Otro aspecto que merece ser tenido en cuenta en esta síntesis del análisis. Pensar la democratización de la comunicación como alternativa de transformación política, social y cultural, implica que en el esfuerzo por lograrla se vinculen en el diálogo no sólo políticos, académicos o técnicos institucionales. El segundo reto para el medio, es el de seguir en el arroyo por ampliar y propiciar la formación de ciudadanías críticas en diferentes sectores y centros poblacionales, para que en el proceso se origine una participación consiente de las implicaciones y responsabilidades que tiene el establecimiento de una democracia participativa y deliberativa, en términos de comunicación.

Las formas de poder en el quehacer político y social del medio de comunicación comunitario indican que cada una de ellas en su estructura son diametralmente distintas, pero a la vez son complementarias. Las características de las relaciones de poder establecidas por el medio en el campo bogotano, también demuestran que en su complementariedad también se reproducen una a la otra.

También se evidencia que las relaciones de poder constituidas por el medio de comunicación, no giran exclusivamente en torno al gobierno distrital, sino por el contrario son múltiples sus lugares de producción y reproducción, en este caso al interior del sector y fuera de él. Lo que sugiere que las relaciones de poder no son estáticas y no se supeditan a un solo contexto específico.

Finalmente, con todo lo antes dicho, vale la pena señalar que la PPDCC no puede limitarse a la producción y circulación de productos informativos, sociales, políticos, económicos o culturales que tengan el aval de las distintas unidades del gobierno distrital. En tal dirección, hoy el reto de la nueva estructura organizativa representada en la CCC, es ampliar el sector de la comunicación comunitaria y de manera transversal interrelacionarla con el entorno, con el territorio. De esa manera se evitaría el riesgo de caer en una política pública ultra sectorizada y sin contexto.

El ejercicio de la ciudadanía en el medio comunitario Bogotá Social, frente a la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria

La resistencia se convierte en el motor para transformar las lecturas tradicionales de la realidad, a partir de acciones alternativas como las practicadas por los medios de comunicación comunitarios y alternativos en Bogotá. Activando la acción política de los medios comunitarios y alternativos y sus comunidades, no como formas de confrontación, sino como oportunidades para la negociación y el consenso con las instituciones del Estado u otras entidades.

El empoderamiento ha abierto la puerta a la consolidación de una organización diversa la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC) en donde se entrevén variadas subjetividades, posturas e inclinaciones, en donde se supera poco a poco la subordinación.

Las prácticas resistentes toman forma en construcciones creativas, a través de medios impresos, radiofónicos y audiovisuales, además, circulan abiertamente por las nuevas tecnologías de la información (TICS) en redes sociales y plataformas digitales, que les permiten llegar a muchos lugares, no sólo de la ciudad, en donde convergen numerosos grupos poblacionales.

Se hace central el comprender que el ejercicio del medio comunitario y alternativo Bogotá Social, ha transitado por dos dimensiones ineludibles que son la micro y macro política. Desde la micropolítica, el director del medio ha podido reforzar la importancia de la autonomía como una forma de resistencia, en donde su producción debe velar por el respeto de los derechos humanos, el ambiente, la cultura, el patrimonio entre otros, en el territorio.

Así mismo, reforzar los lazos con la ciudadanía y otras organizaciones y movimientos sociales, en pro del tejido social y capital social, como estrategia colectiva les ha permitido mayores resultados y movilización, ejemplo la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC) que desde diversas miradas y posturas alimentan diversos procesos, a través de la construcción de sus propias reglas de juego.

Y la macropolítica, les ha permitido acercarse a los poderes de centro, en donde han aprendido a leer sus códigos y relaciones jerarquizadas, dándoles cada vez más herramientas para moverse en un terreno pantanoso y difícil de transitar, pero necesario, en donde la negociación se ha

convertido en la gran apuesta, para no caer en dinámicas de control e imposición institucional. Gracias a la unidad, los medios hablan desde lógicas colectivas comunes de cooperación, esta reinención de los medios los está llevando más lejos.

En resumen, se infiere que la CCC se construye a partir de un concepto de ciudadanía basado en la participación y en la toma de decisiones horizontales que busca colectivamente incidir en la práctica de la PPDCC. Es un centro de fuga que por ahora se establece en la microescala tendiente a la alteración de la dominación política, comunicativa y económica existente en la capital.

Son ciudadanos que intentan mediante las opciones que ofrece su organización, transformar los distintos escenarios del poder materializados en la dinámica de la PPDCC. Los matices de la ciudadanía de alta intensidad que han venido consolidando es en sí misma un proceso fundado desde abajo, con la participación activa de todos sus protagonistas.

El reto entonces es lograr que las acciones comunicativas emprendidas por cada uno de los medios, como también en el acumulado de la CCC, operen en “el vasto conjunto de interacciones sociales estructurado por las desigualdades de poder”. (De Sousa Santos, 2012, pág. 97)

Ahora, frente a la manera que incide la política pública de comunicación comunitaria en el ejercicio de la ciudadanía del medio comunitario, con todo el recorrido realizado hasta aquí, se deduce que durante su construcción y consolidación es ella precisamente el motor de dos procesos interesantes de ciudadanía. Por un lado, se encuentra el ejercicio de una resistencia que pulula en el escenario de la micro y macropolítica que, en segundo lugar, estimula al medio comunitario a la construcción de procesos asociativos de democracia participativa.

En su tránsito de una ciudadanía en resistencia a una de alta intensidad, haciendo claridad en que aún falta camino por andar en esta última ciudadanía, es posible la existencia de una pequeña brecha en la que el medio de comunicación ejerce una ciudadanía anfibia que camina entre el mundo de lo público y lo privado, que no acepta ni legitima las prácticas sociales y políticas que enfrenta en su cotidianidad, de este modo es una ciudadanía que estratégicamente

emprende acciones políticas y comunicativas dependiendo de su posición en el juego de las relaciones de poder.

La ciudadanía anfibia que aquí se evidencia posee ciertas características. Entre ellas, es una ciudadanía que, en el marco de los embates de la dominación política y económica distrital, ejerce una resistencia proclive a la propuesta política, por tanto, es una ciudadanía que apuesta por la construcción de proyectos colectivos y de tejido social.

Otra característica de la ciudadanía anfibia proyectada por el medio de comunicación comunitario y alternativo gira entorno a la negociación de sentidos, donde en la interacción con otros distintos, busca convertir y validar a los interlocutores en resistencia.

Por otra parte, es una ciudadanía que construye y reconstruye constantemente sus propios códigos comunicativos, se encuentra en tensión con las normas y reglas establecidas. Su existencia pública no necesariamente se encarna en los espacios de la comunicación comunitaria y alternativa.

En síntesis, el mundo digital le permite a este tipo de ejercicio ciudadano mayor visibilización y autorepresentación, a partir de allí apuesta por mayores posibilidades de participación e incidencia en los escenarios públicos.

En ese orden de ideas, podría asumirse tal como lo mencionará William Ortiz (2009)

(...) que las políticas públicas no son generadoras de ciudadanía alternativa, porque en realidad son éstas las que facilitan la inclusión del ciudadano, de manera integral, en la solución real de cada una de las problemáticas públicas que lo involucran; · al contrario, la falta de verdaderas políticas públicas, es una de las causas del surgimiento de la Ciudadanía Alternativa. (Ortiz Jiménez, 2009, pág. 133)

Es claro que el argumento de Ortiz valida lo dicho hasta aquí, es irrefutable que el medio de comunicación Bogotá Social, tampoco la CCC, ha logrado permear el escenario de la deliberación democrática dentro de las dinámicas institucionales de la PPDCC, sin embargo, lo que se muestra con el proceso de investigación aquí desarrollado es que el medio de comunicación comprendió con su experiencia, que para ganar espacios deliberativos que estimulen la transformación de la política pública, debe primero aprender a dialogar, discutir y confrontar con otros sus propias ideas.

Lo que queda del proceso de investigación es la evidencia de una ciudadanía que se reconfigura constantemente en los bordes de la democracia representativa. En la medida en que se fortalezcan los procesos de auto y re-conocimiento entre sus actores sociales, podrán constituir una fuerza política capaz de incidir en la transformación de los poderes dominantes de la representación política y económica. Por ahora, lo interesante es que se ha iniciado un nuevo proceso para la comunicación comunitaria y alternativa en Bogotá. Con seguridad mientras la utopía permanezca vigente se activarán nuevas opciones ciudadanas.

Finalmente, luego del proceso investigativo se generarán otra serie de interrogantes, los cuales alentamos a que se sigan indagando por el beneficio colectivo, tales como: ¿Cuál es la lectura de desarrollo que esperan impulsar los medios comunitarios y alternativos en Bogotá, a través de la vinculación a la construcción de los planes de desarrollo local?, ¿cómo contribuir a la construcción de paz desde los medios comunitarios y alternativos en el escenario capitalino? Y ¿cómo fortalecer las prácticas comunicativas de los medios comunitarios y alternativos, para alcanzar la ciudadanía de alta intensidad, que tanto requiere y necesita el país?

Esto es tan sólo una muestra del potencial que poseen los medios comunitarios y alternativos en la Bogotá, que ofrecen múltiples aristas para acompañar, pero también para sistematizar su ejercicio desde otros fundamentos teóricos, que fortalezcan su quehacer comunitario.

Referencia

- (CCC), C. d. (03 de febrero de 2020). *Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC)* . Obtenido de <https://centralccc.com/>: <https://centralccc.com/nosotros/>
- (CIDH), C. I. (2020). *Estánderes de libertad de expresión para una radiodifusión incluyente*. Obtenido de http://www.oas.org/es/cidh/expresion/docs/cd/sistema_interamericano_de_derechos_humanos/index_ELERLI.html
- Abadillo, Á., Mastrini, G., & Marengi, P. (2015). Teoría crítica, izquierda y políticas públicas de comunicación: el caso de América Latina y los gobiernos progresistas. *Comunicación y sociedad*, 95-126.
- Acosta, F. (2005). Política, pedagogía y democracia: sobre el sentido de las teorías democráticas. En M. T. Cifuentes, *Cátedra Democracia y Ciudadanía* (pág. 41). Bogotá - Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Acosta, R. (Dirección). (2012). *Recuperando el servicio de aseo de Bogotá* [Película]. Obtenido de <http://www.bogotasocial.tv/index.php/servicios-publicos/26-recuperando-el-servicio-de-aseo-de-bogota>
- Acosta, R. (Dirección). (2016). *Asamblea de medios comunitarios* [Película]. Obtenido de <http://www.bogotasocial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/117-asamblea-de-medios-comunitarios-2016>
- Acosta, R. (15 de Noviembre de 2019). Historia de vida - Fase I. (Y. Aldana, & L. C. Rodríguez, Entrevistadores)
- Acosta, R. (26 de Marzo de 2020). Grupo de Discusión. (Y. A. Rodríguez, Entrevistador)
- Acosta, R. (22 de Enero de 2020). Instrumento I - Parte II. (Y. Aldana, & R. L. Carlos, Entrevistadores)
- Aguiló, A. (2009). Ciudadanizar la ciudadanía: retos y apuntes para la construcción y el ejercicio de ciudadanías de alta intensidad. *Revista Internacional de Filosofía*(9), 13-24. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/233196904/Ciudadanizar-La-Ciudadania>
- Aguiló, A. (2009). *El concepto de poder en la teoría política contrahegemónica de Boaventura de Sousa Santos: Una aproximación analítico - crítica* . Recuperado el 22 de 10 de 2018, de <http://www.redalyc.org/html/181/18112178004/>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2008). *Decreto 150 de 2008*. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30544>
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2008). *Decreto 150 de 2008*. Bogotá - Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Alcaldía de Bogotá. (13 de 05 de 2018). *Régimen legal de Bogotá*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30544>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2007). *Documentos para la participación ciudadana*. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/listados/tematica2.jsp?subtema=21194&cadena=p>
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (05 de 01 de 2020). *Decreto 150 de 2008 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.* . Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30544&dt=S>

- Aldana Orozco, Y., & Rodríguez Páez, L. C. (2018). Las ondas ciudadanas en la escuela. *Revista Comunicación*(38), 11-28. Obtenido de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/comunicacion/article/view/8536/7816>
- Aldana, Y., Rodríguez, L. C., Rocha, C., & Ortiz, G. (2010). *La radio comunitaria en Cundinamarca: una posibilidad para pensar el desarrollo*. Bogotá, Colombia: UNIMINUTO.
- Alfaro, R. M. (2006). *Otra Brújula . Innovaciones en Comunicación y Desarrollo*. Lima, Perú: Asociación de Comunicadores Sociales Calandria.
- Avilés, R. C. (2014). *Radio Estatal y ciudadanía. Tensiones, articulaciones y contradicciones en torno al rol de la radio de propiedad estatal en San Salvador de Jujuy, (Argentina)*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata.
- Barbera, N., & Inciarte, A. (02 de abril de 2012). *Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas*. Recuperado el 01 de mayo de 2019, de <http://www.redalyc.org/pdf/904/90424216010.pdf>
- Beltrán, L. R. (2005). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo. *III Congreso panamericano de la comunicación* (pág. 54). Buenos Aires, Argentina : Universidad de Buenos Aires.
- Berrigan, F. (1981). *La comunicación comunitaria. Cometido de los medio de comunicación comunitaria en el desarrollo*. Paris - Francia: UNESCO. Obtenido de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000134355>
- Bogotá Social Tv. (03 de 03 de 2020). *bogotasocial.tv*. Obtenido de <http://www.bogotasocial.tv/>: <http://www.bogotasocial.tv/index.php/quienes-somos>
- Bogotá Social. TV. (03 de Diciembre de 2012). *Recuperado el servicio de aseo de Bogotá*. Obtenido de <http://www.bogotasocial.tv/index.php/servicios-publicos/26-recuperando-el-servicio-de-aseo-de-bogota>
- Bogotá Social. TV. (8 de Junio de 2014). *Presupuestos participativos Usaquén*. Obtenido de <http://www.bogotasocial.tv/index.php/localidades/18-presupuestos-participativos-usaquen>
- Bogotá. TV. (14 de Septiembre de 2015). *Luchando Por Un Ambiente Sano En Engativá: Humedal El Jaboque*. Obtenido de <http://www.bogotasocial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/86-luchando-por-un-ambiente-sano-en-engativa-humedal-el-jaboque>
- Bogotá. TV. (24 de Mayo de 2017). *La inseguridad en la Localidad de Santa Fe es denunciada por la Ciudadanía*. Obtenido de <http://www.bogotasocial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/151-la-inseguridad-en-la-localidad-de-santa-fe-es-denunciada-por-la-ciudadania>
- Bogotá. TV. (15 de Junio de 2017). *Las iniciativas Juveniles de Engativá 2017 son una realidad*. Obtenido de <http://www.bogotasocial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/155-las-iniciativas-juveniles-de-engativa-2017-son-una-realidad>
- Borja, J. (22 de Marzo de 2015). *Jordi Borja. Ciudadanía, derecho a la ciudad y clases sociales. O la Democracia versus el Derecho*. Obtenido de <https://www.jordiborja.cat/ciudadania>: <https://www.jordiborja.cat/ciudadania-derecho-a-la-ciudad-y-clases-sociales-o-la-democracia-versus-el-derecho/>
- Bourdieu, P. (1983). O campo científico. En *Grandes Cientistas Sociais* (pág. 57). Mexico: Atica.

- Califano, B. (2013). Políticas públicas de comunicación: historia, evolución y concepciones para el análisis. *Revista Brasileira de Políticas de Comunicação*, 1-21. Obtenido de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/3814>
- Califano, B. (2016). La relevancia del Estado en la elaboración de políticas públicas de comunicación. *Estado y Políticas Públicas*, 133-148. Obtenido de <https://www.flacso.org.ar/noticias/revista-estado-y-politicas-publicas-nro6/>
- Cañón, M. E. (26 de Marzo de 2020). Grupo de Discusión. (Y. A. Rodríguez, Entrevistador)
- Castro, G. S., & Grosfoguel, R. (2007). Prólogo. Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En C. G. Ramón, *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. (págs. 9-23. Recuperado de: <http://www.ramwan.net/restrepo/decolonial/2-prologo-giro%20decolonial.pdf>). Bogotá, Colombia: Iesco-Pensar-Siglo del Hombre Editores.
- Central de Medios Comunitarios. (16 de marzo de 2020). *Expresión Ciudadana*. Obtenido de https://issuu.com/bogotasocial/docs/expresionc_edicion_1_print-16marzo-2020?fbclid=IwAR1q8cx8xagWAppjkr4i4GR9_alik6qGNrhv5L9_EAJ61w7XVw4pml5FA2A
- Central de Medios Comunitarios y Alternativos. (2017). *Estatutos de la Central de Medios Comunitarios Alternativos*. Bogotá - Colombia.
- Concejo de Bogotá. (2007). *Acuerdo 292 de 2007*. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27593>
- Constitución Política de Colombia. (05 de 01 de 2020). *Constitución Política de Colombia*. Obtenido de Constitución Política de Colombia: <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-20>
- Cortés, M. A. (26 de Marzo de 2020). Grupo de Discusión. (Y. A. Rodríguez, Entrevistador)
- De Sousa Santos, B. (1997). Pluralismo jurídico, escalas y bifurcación. En Varios, & A. Barrios (Ed.), *Conflicto y Contexto. Resolución alternativa de conflictos y contexto social* (págs. 63-78). Colombia.
- De Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia* (Facultad de Derecho Universidad de los Andes ed.). (E. Uniandes, Ed.) Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- De Sousa Santos, B. (2004). *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de cultura económica .
- De Sousa Santos, B. (2005). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Argentina: CLACSO.
- De Sousa Santos, B. (2012). *De las dualidades a las ecologías*. La Paz Bolivia: Red Boliviana de Mujeres Transformando la Economía REMTE.
- De Sousa Santos, B. (2012). *Derecho y emancipación*. Quito - Ecuador: Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional CEDEC.
- De Sousa Santos, B. (6 de septiembre de 2014). ¿Democratizar la democracia? (Á. Sanabrá, Entrevistador) Periódico Desde Abajo - Le monde Diplomatique. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=EKOUN14pDWc>
- De Sousa Santos, B., & Mendez, J. M. (2017). *Demodiversidad. Imaginar nuevas posibilidades democráticas*. Ciudad de México. México: Edicionesakal.
- De Sousa Santos, B. (1998). *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. (U. d. Andes, Ed.) Bogotá: Siglo del hombre.

- De Sousa Santos, B. (2004). Introducción general a la edición Brasileña. En Varios, *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de cultura económica.
- De Sousa Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. (U. d. Aires, Ed.) Buenos Aires - Argentina: CLACSO.
- Díaz Bodernave, J. (1982). Democratización de la comunicación. Democratización de la educación. *Revista Chasqui*(5), 13-24. Obtenido de <https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/article/view/1706/1726>
- EAFIT. (2017). *Caracterización de medios comunitarios y alternativos de Bogotá*. Obtenido de <http://participacionbogota.gov.co/caracterizacion-de-medios-comunitarios-del-distrito>
- El Gazi, J. (2010). La radio comunitaria y ciudadana en Colombia. Dos décadas de experiencias y aprendizajes, el diálogo entre demandas ciudadanas y legislación estatal. En Varios, *Políticas y legislación para la radio local en América Latina* (págs. 353-380). La Paz-Bolivia: Plural editores.
- Escudero, R. A. (2011). *Ciudadanía y educación para la Ciudadanía. (Madrid, España)*. Madrid, España: Universidad de Castilla - La Mancha.
- Espinel, Y. R. (2011). *Entre el optimismo y la incertidumbre. Estudio sobre la política pública distrital de comunicación comunitaria (2003-2009)*. Bogotá Colombia: Fundación Universitaria INPAHU.
- Espinel, Y. R. (2011). *Entre el optimismo y la incertidumbre. Estudio sobre la política pública distrital de comunicación comunitaria (2003-2009)*. Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria INPAHU.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Fundación Nexus Municipales y Secretaria de desarrollo económico. (2012). Caracterización del sector de comunicación comunitaria y alternativa de Bogotá D.C. Bogotá - Colombia.
- García, N., & Ávila, C. (2016). Nuevos escenarios para la comunicación comunitaria. Oportunidades y amenazas a medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil a partir de la aplicación del nuevo marco regulatorio ecuatoriano. *Palabra Clave* , 271 - 303.
- Garza, F. J. (2010). *Panorama de las Radios Comunitarias en México una Alternativa de Comunicación*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León .
- González, A. (2003). *Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales*. Obtenido de https://www.academia.edu/35934642/Los_paradigmas_de_Investigacion_en_las_Ciencias_Sociales
- González, C. L., & Vásquez, O. M. (2009). *Construcción de Ciudadanía y Medios Alternativos de Comunicación (Ciudad de México)*. México: Escuela de Periodismo Carlos Septién García.
- Graziano, M. (1980). *Para una definición alternativa de la comunicación*. Obtenido de Revista ININCO: <https://comunicacionymedios.files.wordpress.com/2007/03/graziano-hacia-una-definicion-alternativa-de-comunicacion.pdf>
- Gumucio, A., & Tufte, T. (2008). Raíces e importancia. Introducción a la antología de la comunicación para el cambio social. En A. Gumucio, & T. Tufte, *Antología de la comunicación para el cambio social* (pág. 1431). Bolivia: Plural editores.
- Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal IDPAC. (2017). *Caracterización y georreferenciación de medios comunitarios y alternativos en Bogotá*. Obtenido de

- <http://participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2018-02/IDPAC-EAFIT%20Resultados%20Caracterizacion%20Medios%20Comunitarios.pdf>
- Juez, L. F. (26 de Marzo de 2020). Grupo de Discusión. (Y. A. Rodríguez, Entrevistador)
- K. Peruzzo, C. M. (2012). *Aproximaciones entre la comunicación popular y comunitaria y la prensa alternativa en Brasil en la era del Ciberespacio*. Obtenido de <http://contactoradio.com.co/wp-content/uploads/2014/02/comunicacion-popular-alternativa-y-comunitaria.pdf>
- Kaplún, G. (17 de 10 de 2007). *La comunicación comunitaria en América Latina*. Obtenido de https://www.academia.edu/5235619/La_comunicaci%C3%B3n_comunitaria_en_Am%C3%A9rica_Latina
- Lemus, M. C. (2018). *Procesos, Prácticas y Actores de Comunicación Alternativa Digital en el Contexto Mexicano*. México: Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Lizondo, L. (2015). *Comunicación con identidad o comunicación comunitaria. El caso de la FM, la voz indígena*. Argentina : Universidad Nacional de la Plata .
- López, U., Pérez, C., Idárraga, C. M., & Francisco, M. (2006). *La participación ciudadana y el desarrollo de la cultura política en Colombia*. Bogotá - Colombia: Corporación Pensamiento Siglo XXI - Fundación Konrad Adenauer.
- Macbride, S. (1980). *Un sólo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*. México: Fondo de cultura económica, Unesco .
- Martín Barbero, J. (2001). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Martínez, C. E. (2012). Del nomadismo al sedentarismo: Una revolución cultural que construyó otra forma de ver e interpretar la realidad. En C. E. Martínez, *De nuevo la vida El poder de la Noviolencia y las transformaciones culturales*. (pág. 238). Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Mignolo, W. (2015). *HABITAR LA FRONTERA. Sentir y pensar la descolonialidad. (Antología, 1999-2014)*. España: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Mosquera, d. S. (2012). *Formulación de políticas públicas de comunicación en Panamá*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Navarro, D. (2013). *Ciudadanía y espacio radiofónico en el barrio popular Huaycán, (Lima, Perú) Discursos trágicamente ausentes*. Perú: Universidad Roskilde.
- Nunes, d. S. (2013). *Comunicación comunitaria y metodologías de realización audiovisual en Brasil y Argentina*. Argentina : Universidad de Buenos Aires.
- Ortiz Jiménez, W. (2009). ¿Son las políticas públicas generadoras de ciudadanía alternativa? *Revista Facultad de derecho*, 119-136.
- Paiz, M. G. (2016). La Radio Comunitaria ¿Cómo resignificarla hoy? *CIENCIA E INTERCULTURALIDAD, Volumen 18, Año 9, No. 1, Enero-Junio, 2016*, 94-107.
- Peñalva, M. A. (2014). Ciudadanía comunicativa. La participación del ciudadano puntano en la formulación y desarrollo de políticas públicas comunicacionales. *Universidad de Quilmes*, 1-19.
- Piselli, F. (2003). Capital social: un concepto situacional y dinámico. En Varios, *El capital social. Instrucciones de uso* (págs. 53-88). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica Argentina.
- Putnam, R. (1993). *Para hacer que la democracia funcione*. Caracas, Venezuela: Galac.

- Quijano, A. (2014). *Cuestiones y Horizontes. De la Dependencia Histórico-Estructural la Colonialidad/Descolonialidad del Poder*. Buenos Aires: CLACSO.
- Revista Chasqui. (1983). Entrevista a Jesús Martín Barbero: Comunicación popular y los modelos transnacionales. *Revista Chasqui*, 4-11.
- Rincón, O., Millán, K., & Rincón, O. (2015). El asunto decolonial : conceptos y debates. *Perspectivas. Revista de historia, geografía, arte y cultura*(5), 75-95. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/ceshc-unermb/20170219052712/RPS45.pdf>
- Rocha, C. A. (10 de Diciembre de 2018). El audiovisual participativo y las ciudadanías de alta intensidad en Cazuca (Colombia). *Revista Internacional de Comunicación y desarrollo*, 2(9), 42-56. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.15304/ricd.2.9.5214>
- Rocha, C., Aldana, Y., Rodríguez, L. C., & Ortiz, G. (2010). *La radio comunitaria en Cundinamarca: una posibilidad para pensar el desarrollo*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Rocha, C., Aldana, Y., Rodríguez, L., & Ortiz, G. (2010). *La radio comunitaria en Cundinamarca. Una posibilidad para pensar el desarrollo*. Obtenido de ALAIC - Grupo Temático: Comunicación para el Cambio Social: <https://sites.google.com/site/alaicgtccs/proximo-congreso-1/ponencias-2010/2010-ponencia-09>
- Rocha, C., Ortiz, G., Moreno, E., & Molina, I. (2008). *Comunicación para la construcción del capital social*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
- Roeniger, D. I. (2009). Políticas públicas de comunicación: conceptualización de un término incomprendido. En M. Á. Ortiz, *XVII Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC* (págs. 1- 184). Mexico : Universidad Autónoma de Baja California .
- Roncagliolo, R. (2008). Un nuevo orden informático en América Latina: una taxonomía para la políticas nacionales de comunicación. En A. Gumucio, & T. Tufte (Edits.), *Antología de la comunicación para el cambio social* (pág. 508). Plural.
- Roth, A. N. (2003). Formulación de políticas públicas. En A. M. D.C., *Formar para la democracia. Políticas culturales en el Distrito Capital y sus localidades* (págs. 21-40). Bogotá - Colombia: Instituto distrital de Cultura y Turismo.
- Saézn Baeza, C. (2013). *Políticas públicas de comunicación y participación ciudadana: el caso de la televisión digital en Chile*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/signo/v32n63/v32n63a03.pdf>
- Salazar, D. (26 de Marzo de 2020). Grupo de Discusión. (Y. A. Rodríguez, Entrevistador)
- Savater, F. (2003). *Ciudadanos para tiempos de dificultad*. Medellín - Colombia: ATENEO.
- Secretaría de desarrollo económico y Fundación Nexos Municipales. (2012). *CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y ALTERNATIVA DE BOGOTÁ D.C.* Bogotá. Obtenido de https://nanopdf.com/download/caracterizaci-n-del-sector-de-la-comunicaci-n-comunitaria-y-alternativa-producto_pdf
- Sheth, D. (2004). Micromovimientos en la India: hacia una nueva política de la democracia participativa. En Varios, *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de cultura económica.
- Simpson, M. (1984). Comunicación alternativa y democracia entre la "Vanguardia" y la teoría de la dependencia. *Nueva Sociedad*(71), 31 - 42. Obtenido de https://nuso.org/media/articles/downloads/1152_1.pdf

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

152

- Stake, R. E. (2013). Estudios de casos cualitativos . En N. K. Denzin, & Y. S. Lincoln, *Las estrategias de investigación Cualitativa. Manual de Investigación Cualitativa. Volumen III* (págs. 154 - 197). Barcelona, España: Gedisa .
- Téllez, M. P. (2016). *Políticas de comunicación y cultura en Colombia. Convergencias y divergencias* . Bogotá - Colombia: Ministerio de Cultura - Pontificia Universidad Javeriana.
- Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad* . España: Paidós.
- Toro, J. B. (2007). *Educación para democracia*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/50290830/EDUCACION-PARA-LA-DEMOCRACIA>
- Toro, J. B. (2007). *Educación para la democracia*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/50290830/EDUCACION-PARA-LA-DEMOCRACIA>
- Torres Carrillo, A. (2007). *Identidad Política de la Acción Colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá. 1980 - 2000*. (Nomos, Ed.) Bogotá - Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Tunjano, G. Y. (2014). *La cultura Ciudadana como eje transversal de la convivencia y seguridad ciudadana (Bogotá, Colombia)*. Bogotá, Colombia: Universidad Católica de Colombia.
- UNIMINUTO., C. U. (sf). Guía Metodológica. Análisis de Narrativas. *Guía Metodológica* ., 1-15.
- UNIMINUTO., C. U. (sf). Guía Metodológica. Historia de Vida. *Guía Metodológica*., 1-9.
- UNIMINUTO., C. U. (sf). Guía Metodológica. Investigación Documental. Bienes Comunes. *Guía Metodológica*, 1-8.
- Useche, Ó. (2005). Teorías sobre la sociedad civil. De la sociedad civil a la sociedad de control. En C. M. Teresa, *Cátedra Democracia y Ciudadanía* (pág. 121). Bogota - Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Useche, Ó. (2010). El poder ciudadano en la resistencia civil. *Polisemia*, 69-74.
- Useche, Ó. (2014). *Micropolítica de las resistencias no violentas. El acontecimiento de las resistencias como apertura de nuevos territorios existenciales*. (U. d. Granada, Ed.) Obtenido de <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/34191/24049955.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Useche, Ó. (2016). Capítulo 5: Gandhi. El acontecimiento del movimiento social de resistencia no violenta. En Ó. Useche, *Ciudadanías en Resistencia* (pág. 536). Bogotá, Colombia: UNIMINUTO Y TRILLAS .
- Useche, Ó. (2016). *Ciudadanías en resistencia. El acontecimiento del poder ciudadano y la creación de formas no violentas de re-existencia social*. Bogotá: Trillas de Colombia.
- Useche, Ó. (2016). *Ciudadanías en Resistencia. El acontecimiento del poder ciudadano y la creación de formas no violentas de re-existencia social*. Bogotá: Editorial Trillas.
- Useche, Ó. (2016). Repensar lo político. En Ó. Useche, *Ciudadanías en Resistencia. El acontecimiento del poder ciudadano y la creación de formas no violentas de re-existencia social* (págs. 21-49). Colombia: Trillas de Colombia - UNIMINUTO.
- Useche, Ó. (2016). Resistencias Sociales: una alternativa no violenta a la guerra en Colombia . En Ó. Useche, *Ciudadanías en Resistencia. El acontecimiento del poder ciudadano y la creación de formas no violentas de re-existencia social* (págs. 399-512). Colombia: Trillas de Colombia - UNIMINUTO.
- Velásquez, F., & González, E. (2020). *Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia* (Vol. Tomo I). Bogotá Colombia: Fundación Foro Nacional por Colombia. Obtenido de

<https://foro.org.co/wp-content/uploads/2020/02/Tomo1-Participacion-Ciudadana-El-entorno-de-la-participaci%C3%B3n.pdf>

- Velásquez, J. A. (2014). La comunicación: fundamento de las políticas públicas. (U. P. Bolivariana, Ed.) *Revista Comunicación*, 23-33. Obtenido de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/comunicacion/article/view/3379>
- Vélez, R., & Zorzona, J. (2011). Elementos estratégicos para comprender las políticas públicas en Colombia. En Varios, *La investigación de las políticas públicas: contribuciones desde la academia* (págs. 9-15). Medellín : RAPP - Universidad Nacional de Colombia.
- Winocur, R. (2000). La participación en la radio, una posibilidad negociada de ampliación del espacio público. *Revista Diálogos de la Comunicación*. Nº 58, 37-46.
- Ziccardi, A. (2012). Sobre la participación ciudadana en las políticas públicas del ámbito local. En M. Canto, *Participación ciudadana en las políticas públicas* (pág. 205). México: Siglo Veintiuno.
- Ziccardi, A. (2012). Sobre la participación ciudadana en las políticas públicas del ámbito local. En m. Canto, *Participación ciudadana en las políticas públicas* (pág. 205). México : Siglo Veintiuno.

Apéndices o Anexos

- a. Formatos de los instrumentos aplicados.
- b. Transcripciones de entrevistas.
- c. Fotografías alusivas al trabajo de campo.
- d. Consentimientos informados
- e. Tablas y matrices del ejercicio

Apéndices A

Diseño de Instrumento 1

Historia de vida

Primer momento: antes de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria

Tipo: Entrevista semiestructurada

Objetivo del instrumento: Fase I.

Comprender la historia organizativa y comunicativa del medio comunitario Bogotá Social, antes de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.

Grupo objetivo

Director del medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social

Justificación

Consideramos la entrevista semiestructurada una herramienta adecuada para la primera etapa del proyecto, porque a través de ella podemos reconocer percepciones e intereses en torno a la constitución del medio y su historia organizativa, antes de la consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá.

Preguntas propuestas

1. ¿Quién es Rodrigo Acosta?
2. ¿Por qué decide crear el medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social?
3. ¿Durante el surgimiento de Bogotá Social cuál era el objetivo de la organización, hoy de qué manera se ha transformado dicho propósito?
4. ¿Cuántas personas integran el medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social?

5. ¿Durante el nacimiento de Bogotá Social que relaciones tuvo con otras organizaciones sociales y medios comunitarios?
6. ¿De qué manera participan las comunidades en el medio Bogotá Social?
7. ¿Cuál cree usted que es el papel de Bogotá Social en los procesos comunitarios?

Diseño de Instrumento 1

Historia de vida

Segundo momento: durante el proceso de diseño, formulación e implementación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria

Tipo: Entrevista semiestructurada

Objetivo del instrumento: Fase II.

Identificar cómo fue la participación del medio comunitario Bogotá Social, en la construcción y consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.

Grupo objetivo

Director del medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social

Justificación

Consideramos la entrevista semiestructurada una herramienta adecuada para la primera y segunda etapa del proyecto, porque a través de ella podemos reconocer percepciones e intereses en torno a la constitución del medio y su historia organizativa, antes y después de la consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá.

Preguntas propuestas

1. ¿Cuál cree usted que fue el detonante para llegar al proceso de diseño y formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá?
2. ¿Qué instituciones lideraron la convocatoria para la formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá y por qué?
3. ¿Cómo fue la vinculación de Bogotá Social al proceso de diseño y formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá?
4. ¿Cuáles propuestas se realizaron desde Bogotá Social para la formulación de la política?
5. ¿Recuerda alguna anécdota vivida en las mesas de trabajo?
6. ¿Cuáles fueron los logros alcanzados y qué fue lo más significativo para usted?
7. ¿Se cumplió a cabalidad con el propósito que ustedes tenían como medio de comunicación en el proceso de diseño y formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá?
8. ¿Qué hizo falta en el ejercicio del diseño y formulación de la política pública, según su experiencia?

Diseño de Instrumento 1

Historia de vida

Segundo momento: durante el proceso de diseño, formulación e implementación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria

Énfasis en democracia, participación y ciudadanía

Tipo: Entrevista semiestructurada

Objetivo del instrumento: Fase II.

Identificar cómo fue la participación del medio comunitario Bogotá Social, en la construcción y consolidación la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.

Grupo objetivo

Director del medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social

Justificación

Consideramos la entrevista semiestructurada una herramienta adecuada para la primera y segunda etapa del proyecto, porque a través de ella podemos reconocer percepciones e intereses en torno a la constitución del medio y su historia organizativa, antes y después de la consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá.

Preguntas propuestas

1. Hablar de participación implica tocar el tema de la democracia. Descríbanos un poco las particularidades del escenario democrático y participativo que existía durante la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.
2. ¿Para qué y por qué participar en la construcción de una Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá?
3. En su opinión, ¿la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria se puede considerar un escenario real de democracia participativa, por qué?
4. ¿Qué iniciativas o propuesta presentó Bogotá Social en el proceso de construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria? Y ¿Qué fue lo más debatido que ustedes presentaron en esas mesas de trabajo?
5. ¿Cuándo habla de participación a qué hace referencia?
6. Desde su experiencia en la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, ¿cómo se articularon los intereses individuales y el bien común?
7. ¿Cómo era la relación de Bogotá Social con otras organizaciones y movimientos sociales antes y después de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria?

8. ¿De qué manera su participación en la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá ha incidido en la transformación de la relación ciudadanía y gobierno local?
9. ¿Qué transformaciones hay que hacer para formar ciudadanos democráticos y promover una cultura participativa desde los medios de comunicación comunitaria y alternativa en Bogotá?
10. ¿Qué aprendizajes ha dejado su participación en la construcción y consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá?

Diseño de Instrumento 1

Historia de vida

Tercer y último momento: situación actual, cómo está el proceso de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria hoy.

Tipo: Entrevista semiestructurada

Objetivo del instrumento: Fase II.

Identificar cómo fue la participación del medio comunitario Bogotá Social, en la construcción y consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.

Grupo objetivo

Director del medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social

Justificación

Consideramos la entrevista semiestructurada una herramienta adecuada para la primera y segunda etapa del proyecto, porque a través de ella podemos reconocer percepciones e intereses

en torno a la constitución del medio y su historia organizativa, antes, durante y después de la consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá.

Preguntas propuestas

1. ¿Por qué es pertinente hoy, realizar un pacto por la reconstrucción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria?
2. ¿De dónde surgen las cuatro propuestas planteadas en el pacto?
3. ¿En su opinión, cuáles son los nuevos desafíos frente a la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria y qué estrategia tiene para su implementación?
4. ¿Qué proyección tiene Bogotá Social de cara a esta nueva etapa de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria y en relación con la administración actual?

Diseño de Instrumento 3

Grupo de discusión

Tipo: Entrevista semiestructurada

Objetivo del instrumento: Fase III.

Describir de qué manera incide la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, en el ejercicio de la ciudadanía del medio comunitario Bogotá Social.

Grupo objetivo

Director del medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social y miembros de la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC)

Preguntas propuestas

Según el Acuerdo 292 de 2007, del Concejo de Bogotá, en uno de sus principios de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, (...) Se propenderá por convertir los

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

161

procesos de comunicación comunitaria en medios de construcción de democracia informativa, libre circulación de opiniones e información, acceso amplio y democrático a las fuentes de las mismas y participación ciudadana en los procesos públicos y privados de comunicación social.

1. A partir de su experiencia como líderes de los medios comunitarios y alternativos, consideran que a la fecha se ha cumplido con tal principio luego de 13 años, es decir, ¿la implementación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá (PPCC) les ha dado herramientas a ustedes como medios comunitarios y alternativos y a las comunidades de acceder a la información, para actuar frente a diversas situaciones y problemáticas sociales?
2. ¿Por qué es importante la democratización de la información en Bogotá, y que beneficios trae esto para los capitalinos?

Ahora, frente al Decreto 150 de 2008, en el cual se adopta la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, se busca a través de uno de sus objetivos “Promover y facilitar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en procesos y decisiones que tienen que ver con su entorno”.

3. Desde su ejercicio como líderes y comunicadores de los medios comunitarios ¿de qué manera, se permite a los ciudadanos vincularse en los procesos de toma de decisiones, en los medios comunitarios?
4. ¿Qué tipo de ciudadanos han participado en esta apuesta democrática?
5. Dado lo anterior, en su opinión, ¿cómo formar ciudadanos democráticos y promover una cultura participativa desde los medios de comunicación comunitarios y alternativos en Bogotá?

Apéndices B

Transcripción Historia de vida

Primer momento: antes de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria

Fecha de realización: 15 de noviembre del 2019

¿Quién es Rodrigo Acosta?

Yo me califico como un sujeto social y político, administrador de empresas, administrador de sistemas de información, especializado en derecho de las telecomunicaciones y el desarrollo humano. Estudié en la universidad Javeriana, en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, la Universidad del Valle y en la Universidad del Rosario.

Trabajé en la ETB y ahora estoy como pensionado, toda mi vida laboral en ETB fue una capacitación en tecnologías de la información y las comunicaciones, desde electrónica básica, electricidad básica, hasta satélites y fibra óptica. Hice toda mi carrera laboral en ETB, desde empezar a limpiar equipos, que es el castigo de los técnicos. Para ingresar a ETB en ese momento había dos formas, el sector tecnológico que es por méritos y el sector administrativo, que es por recomendaciones políticas, de partidos, concejales, senadores, supongo yo que esa realidad se mantiene.

Yo estudiaba en la fundación Jorge Tadeo Lozano y uno de los que estudiaba conmigo Tecnología en la Información me dijo: “Rodrigo, preséntese”. En ese momento nos presentamos más de 850 potenciales trabajadores y se hizo todo un proceso de selección, primero la entrevista, la evaluación de la parte técnica y después se inició una capacitación que duró un año, solamente para poder trabajar. Nos pagaban en esa época la mitad de un salario mínimo, lo que hoy sería unos 400.000 pesos al mes, y con eso a mí me tocaba sostenerme, el almuerzo diario era “Colombo-francés”, una gaseosa colombiana con un pan francés.

Todos estábamos con unas altas capacidades, cuando empezamos eran cuatro cursos, cada uno de treinta personas, al final el centro de capacitación reducía eso a dos grupos, uno de 20 y uno de 17. Los mejores teníamos que entrar al área de transmisiones, que era la más compleja, yo entré a esa área. Y al ingresar a ETB, en ese tiempo como becario, lo que hoy se llama aprendiz, entré a la Asociación de Técnicos en Comunicaciones ATELCA, que es una de las organizaciones que históricamente ha estado en la cabeza de la defensa de la ETB contra la privatización. De allí, después de varios años de lucha y en el reconocimiento en la base social, paso a SINTRA TELÉFONOS, quedo afiliado a la Central Unitaria de Trabajadores CUT con cargos diferentes, en especial el último cargo que tuve fue como fiscal. En el año 1998 fui despedido entre el paso del alcalde Antanas Mockus y Enrique Peñalosa. Después de un tortuoso periodo de 10 años logró ganar el proceso de reintegro a ETB. Para ese momento tenía el tiempo de pensión, entonces en lugar de reintegrarme, me pensionaron.

Yo lloraba ese día, porque quería que me reintegran y me pensionaron. Eso fue una lucha internacional, un proceso que llegó como un reclamo oficial hasta la Oficina Internacional del Trabajo OIT. Mi despido fue al mismo tiempo que el de otros 20 o más trabajadores y trabajadoras, entre líderes sociales que estábamos a la defensa de la ETB. Lo causaron un tema de paros y temas difíciles, porque en esa oportunidad yo como fiscal ya había llegado a la directiva de la CUT de Bogotá y Cundinamarca y teníamos un movimiento a Nivel Nacional en el tema de servicios públicos y defensa de patrimonio público. También teníamos ya relaciones internacionales con Argentina, Uruguay, Venezuela para luchar con procesos de privatización muy duros, nosotros hablamos con el gobierno de Hugo Chávez y con la autorización de él y del Ministerio de Infraestructura y Comunicación, logramos una propuesta para detener la privatización, y era que no hay necesidad de privatizar si era por recursos, porque ETB ponía los recursos sin necesidad de vender una sola acción, para desarrollar la tecnología en Bogotá. Eso causó una conmoción, decían que “Qué hacía el Chavismo por acá” y decíamos “¿No necesitaban recursos?”.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

164

En otro momento nos contactamos con los chinos y les decíamos “Dicen que necesitan plata, los chinos dicen que prestan la plata y la invierten a 40 años”, ese ha sido un debate de muchos años. Esa es la historia muy rápida entre lo laboral y la lucha social. La pregunta es ¿Cómo se ligó el tema de la comunicación comunitaria? En ese contacto internacional se producen inquietudes y es ¿Cómo de un lado en Uruguay y Venezuela existen medios comunitarios? y empiezo a observar aquí en Colombia todos los monopolios de las comunicaciones que existen y a pensar cómo enfrentarlos. Esa inquietud también venía sonando en otros sectores, como el de radio comunitaria, que hay que reconocerles esa lucha histórica y los problemas que tuvieron con la persecución.

Así mismo, yo viví de joven mi bachillerato en el Líbano Tolima y sabía de las luchas que tenía la gente con la radio comunitaria y veía cómo los perseguía el ejército, aun así, ellos montaban sus equipos en unos carros y los sacaban. Mi hermana era amiga de uno de esos muchachos, que después estuvo en el IDPAC durante el gobierno de Petro. Nos contactamos con él y una vez él estando en el IDPAC y yo como medio comunitario, dialogábamos, después fue a trabajar como funcionario de la Caja Agraria, donde mi papá era el gerente, y vemos que había unos encuentros de vida que fueron creando esas inquietudes.

Ya estando en ETB como dirigente sindical en SINTRA TELÉFONOS estaba también la lucha en Bogotá por el territorio y el derecho a la ciudad, hacia el año 2004 y durante el gobierno de Garzón y con el reconocimiento social, logró ser nombrado como Secretario General del primer Concejo Territorial de Planeación de Bogotá. Todas estas luchas no hubiesen sido posibles si no está uno en los espacios de acumulación del poder social y del poder político.

Y como secretario general del Concejo de Planeación, logramos tener la mayoría de ese concejo a nuestro favor. Recuerden que la disposición del concejo está normada por la ley 152 de 1994 y participan también gremios económicos, academia y otros sectores. Ya habíamos luchado de igual manera en la constitución del 91, en ese momento, cuando era directivo de ATELCA yo era uno de los voceros por el M19 dentro de la sociedad civil que sin ser guerrillero había aceptado la delegación junto con Isafías Tristancho y Alberto Carvajal para pensar en un nuevo modelo de

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

165

país, con todo el pensamiento de lucha social y política que traíamos y de las revisiones que consideramos había que hacerle al Frente Nacional, que tenía que existir un país incluyente basado en una planeación participativa y unas decisiones de estado participativas.

Ahí nace el artículo, el 240 de la carta política, que establece el sistema nacional de Planeación, que da origen a la ley 150 de 1994. Cuando estaba en ATELCA y se produce la constituyente, se logró proponer varios artículos de orden constitucional, uno de esos es el del sistema de planeación y el 101 y el 75, que es sobre el espectro radioeléctrico, y el otro sobre la órbita de satélites geo transicional y bienes comunes y públicos, que son los bienes inherentes al derecho a la información, como las frecuencias del espectro, dedicadas a comunicar, la plataforma continental, espacio aéreo y el derecho a la participación, que son los ejes que fundamentan la comunicación comunitaria, eso fue en la época del 90-91 y estamos hablando del salto cualitativo que se da para poder estar ya en el consejo territorial de planeaciones entre los años 2004- 2005, en el gobierno de Luis Eduardo Garzón.

En ese gobierno hicimos unas audiencias públicas en el auditorio de SINTRA TELÉFONOS y otra en la Luis Ángel Arango para proponer las primeras iniciativas de comunicación comunitaria para llegar a una legislación y planes de desarrollo. Y en el gobierno de Luis Eduardo Garzón se establecen los programas de comunicación comunitaria. Simultáneamente con la fundación Planeta Paz estábamos realizando unas reuniones donde creamos una comisión o un espacio de trabajo sobre comunicación comunitaria y estaba la gente de radio, impresos y con esta otra arista debatimos todo lo que sería un acuerdo de Bogotá que se transformó hoy en el acuerdo 202 del 2007 con la ponencia de Carlos Vicente de Roux.

Entonces, si ustedes observan, había dos grandes bloques de trabajo, me concentré en esa época en el plan de desarrollo y la realidad concreta y simultáneamente con el mismo gobierno estábamos sacando el acuerdo 292 de 2007. En el 2008 sacamos adelante el decreto 149 y 150, ambos decretos fueron trabajados incluso en la sede de la CUT Bogotá, yo para ese momento era el Secretario de Comunicaciones de la CUT de Colombia y su directiva Bogotá-Cundinamarca. Así es como logramos el contenido, estamos hablando de lograr unos decretos, hicimos una

investigación comparativa, que fue la primera investigación, de cuál sería el mejor concepto sobre qué es la comunicación comunitaria.

Para ese momento, como ya estaba el acuerdo 292, nos dimos cuenta que el mejor concepto no era comunicación comunitaria, sino que el concepto debió ser comunicación comunitaria, alternativa y ciudadana, o algo así parecido. Se nos quedó como comunicación comunitaria y la solución fue agregar en lo que hoy es el artículo 4 del decreto 50, lo que son las perspectivas de la comunicación comunitaria y definimos que allá está la primera perspectiva, que es lo alternativo; la segunda perspectiva, que son los sectores y temáticos; y la tercera perspectiva que son los territoriales. De esa manera habíamos logrado mediante ese mecanismo corregir una imprecisión y dimos la definición de qué es comunicación comunitaria, que es la que de alguna manera se mantiene vigente en Bogotá.

En el desarrollo del acuerdo 292 hubo un segundo debate que fue la constitución de la primera mesa distrital de la política pública de comunicación. En esa primera mesa, como yo era el delegado de la CUT, por ser el Secretario de Comunicaciones, soy electo suplente en el área de comunicaciones y Álvaro, el actual edil verde de la Candelaria y director de un periódico impreso queda como principal, yo quedo como suplente y quedan elegidos otros sectores como discapacidad, entre otros, que logramos hacer un primer acuerdo de mesa que es la que se reconoce por decreto, como la primera mesa que empieza a operar en Bogotá, de las cosas grandes a nivel normativo tenemos el acuerdo 292 y los dos decretos reglamentarios en el año 2008. Ustedes imaginaran todo el trabajo tan dispendioso que fue llevar el discurso y hacerlo realidad.

Entonces, el trabajo en inicio es como de pregonero, dando el discurso en localidades, para poder construir las mesas locales. En el año 2011 en un diálogo con la Alcaldía Mayor logramos dos lineamientos de política pública que están vigentes, que es lineamiento de mesas locales en donde se dice cómo deberían funcionar en términos generales las mesas locales y el segundo lineamiento, que es el de los gastos de divulgación de la gestión pública, que muchos mal le llaman pauta o publicidad, pero que en el sector público se llama así por una ley de la república,

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

167

que expone que las entidades no pueden hacer publicidad, aunque se la pasan haciéndolo todos los días para mejorar la imagen de los mandatarios, que no mejoran, porque ya la gente se dio cuenta que los medios comerciales tienen ese propósito político y no de difundir la gestión pública.

Tenemos entonces 5 normas, como una pirámide, el acuerdo local, los 2 decretos reglamentarios, los dos lineamientos de política pública y al lado de eso veníamos trabajando que en cada presupuesto anual de gastos e inversiones que aprueba el concejo, quedará implementado dicha normativa y simultáneamente se trabajó que en los planes de desarrollo de cada gobierno se vayan estableciendo los programas. En cada uno de los programas de los gobiernos de ahí en adelante lo hicimos, incluso en este gobierno neoliberal, despótico y excluyente del alcalde Peñalosa, si bien no logramos que quedará en el plan de desarrollo, hicimos una audiencia pública promovida con el actual Concejo Territorial de Planeación y todos los medios comunitarios de Bogotá, hubo aceptación del concejo de planeación, logramos llevar la propuesta al Concejo de Bogotá, pero el alcalde Peñalosa con sus funcionarios rechazaron en cabeza del IDPAC y de la Secretaría General y la Alcaldía Mayor, dijeron que no estaban de acuerdo con ningún programa.

Ya cuando se dieron cuenta del error empezaron a acudir a muchos medios comunitarios con pensamiento y de directores de partidos de derecha, diciéndoles que sí había quedado en el plan de desarrollo, entonces, nos tocó hacer toda una pedagogía de decir “Dígame en qué página está”, porque la gente había empezado a preguntar si se habían acabado los presupuestos de divulgación, porque habían existido en las anteriores alcaldías, y de alguna manera permitían tener una financiación permanente. Lo mismo pasó a nivel local, como ustedes saben, el acuerdo 12 y 13 tienen un co-relacionamiento en el ámbito local, es que el marco general del desarrollo local es el acuerdo distrital sobre el plan de desarrollo, que es el que está regido por el acuerdo 2. No obstante en esta administración local logramos resolver de la siguiente forma: Para el año 2018 y 2019 tenemos un artículo (que fue 43, después 45 y para este años será el 44) 44, ya estamos en diálogo con la Alcaldía Mayor y con el Concejo, cuando me refiero a diálogo es que ya estamos trabajando sobre la carta que debe llegar al Concejo de Bogotá y en comunicaciones a cada uno de los alcaldes locales, se le pide a las alcaldías que con todos los datos que se le dan

hagan las modificaciones necesarias para enviar a los medios. Ya esta información la tiene Planeación.

Logramos incluir algunos asuntos en el proceso de paz, hemos tenido ese relacionamiento internacional para poder estar en sintonía con todo esto, estamos haciendo uno intensivo de las tecnologías de la información, estamos trabajando en un nuevo concepto que lancé hace 2 meses, que es hacer la reingeniería de los medios y alternativos, es reingeniería hace énfasis en la correlación de los procesos sociales del proceso institucional, el proceso financiero y lo tecnológico. Cada uno requiere una fuerte estrategia que estamos trazando, ya tenemos pronto una relación de directores de medios para hablar sobre el tema tecnológicos, ya que tenemos unas nuevas tecnologías que podrían ser aplicables al tema de radio, de televisión, para pegar un salto cualitativo en algunos aspectos y en el tema social es necesario un co-relacionamiento mucho más intensivo.

Por ejemplo, pasa que, en Bogotá, a comparación de muchos departamentos, los medios son más iniciativas personales que parte de los propósitos de resistencia de una comunidad. Aunque existan algunas iniciativas de organizaciones sociales, estas no logran comprender la necesidad de construir unos medios fuertes donde tengan un público específico, esa falta de capacitación que viene desde la escuela interfiere también en cooperativas, sindicatos o una juntas de acción comunal, entre muchas organizaciones, que lo primero en que piensan para realizar una publicación en medios es acudir a medios como El Tiempo y pagar 20 millones de pesos para sacar un comunicado, y usted ve que el impacto no es lo que se espera, porque no llegó al público real que se necesitaba, perdiendo muchos recursos, por ejemplo, las organizaciones le sacan la plática a los empleados porque han perdido la plata en este tipo de publicaciones fallidas. Entonces la reingeniería tiene que ver con todo eso.

Desde lo institucional hablamos de la lucha por frecuencias, por plataformas satelitales, por reconocimiento jurídico, por una ley nacional de medios, por el cumplimiento del proceso de paz. En el tema financiero se habla de la lucha económica. Esto se plantea porque tú no puedes ir al concejo y formular un artículo, si no tienes una evaluación de cuántos son los gastos de

divulgación frente a un historial. Yo puedo afirmar en público que al finalizar este mandato de gobierno se habrán gastado 350 millones de pesos en pauta y solamente se dedicó a los medios comunitarios en 1.9 x 1000, eso es una violación a los derechos y se llama censura. Porque a la luz de estamento internacional más retrogrado que es la OEA, hablando de la libertad de expresión, el principio 3 establece la forma como debe ser asignados los recursos de hacienda o recursos oficiales para los medios de comunicación. Y no pueden ser ni por tendencias políticas, tiene que haber un proceso claro y democrático.

Lo que estamos notando es que hay con contexto político alrededor del interés de los medios de comunicación y hay un interés que viene desde que es niño, una inclinación por ese tipo de procesos participativos, lo vio desde lo que hacía su papá, por ejemplo.

La primera pregunta que uno debe hacerse como ciudadano o estudiante es “¿Dónde está mi ejercicio de la voluntad de expresión?, ¿Yo para qué estoy estudiando esto?”, entonces, yo dictaba hace un tiempo unas conferencias en la UNIMINUTO y yo les decía “Usted qué quiere hacer cuándo termine la universidad” y me contestaban “Yo quiero trabajar en RCN”, entonces yo pensaba: “quiere matar a Claudia Gurisatti, no, por ahí no es”, la gente tiene que tener esa inquietud. Yo tengo una tesis, que ojalá se pudiese estudiar con una investigación, y es que mientras que no exista un cambio en los estados, sus dirigentes y los partidos, no puede haber democracia informativa. Y si no hay democracia informativa, no hay democracia política. La lucha social por la reivindicación de la libertad de expresión, y en la medida que tu vayas logrando más medios, más voces, más reconocimiento, vas logrando que la gente entienda que la construcción de las nuevas naciones pasa primero por la construcción de las nuevas identidades.

¿Por qué decide crear el medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social?

Yo estaba en el sindicato de ETB y los sindicatos no se podían comunicar, porque primero era una máquina con unos operadores, luego vino la imprenta, nos compramos una en SINTRA TELÉFONOS, dedicamos un espacio grande como este y a la imprenta empezó con fuerza.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

170

En la primera revocatoria del alcalde Enrique Peñalosa, todos los alcaldes estuvieron en contra de Peñalosa por todo lo que fue el inicio de TRANSMILENIO, incluso en esa época arrancaba también lo del ESMAD, el problema es que olvidamos todo muy rápido, no tenemos memoria histórica. En esa época en el sindicato de ETB no teníamos la suficiente capacidad económica como para resolver las necesidades de comunicación de juntas comunales, cada junta comunal tenía un periódico y nos pedían que les ayudáramos, entonces, teníamos unos diseñadores que iban les ayudaban con el periódico y luego los pasaban a la imprenta, así nació incluso el periódico Proclama, que es el periódico de la discapacidad de Bogotá.

Cuando había necesidades muy grandes de comunicaciones y yo le pedía a los demás sindicatos para ver si tenían recursos para ayudar a los medios de las comunidades en los años entre el periodo de 1990 y 2010. Por ejemplo, los profesores eran los más avanzados en pensar en esos medios, que era un concepto que no tenían claro todos los sindicatos, el sindicato de la ADE y SINTRAUNICOL que era la asociación de profesores universitarios, son los que entendieron de una vez el tema, SINTRALECORL que era SINTRAENERGÍA antes, los amigos del Acueducto-Alcantarillado y después los de SINDISTRITALES, que era el grupo de sindicatos del distrito fueron los primeros en aportar a la causa de los medios comunitarios. Después se empezaron a sumar los sindicatos del sector privado, que eran muy pequeños, según la capacidad yo recuerdo que SINTRAUNICOL me enviaba como 20 resmas de papel, pidiendo solamente que mostraremos los resultados de esto. Era la única imprenta de sindicatos de Bogotá que hacía eso.

Después vino el uso intensivo del correo electrónico, que no era suficiente y después vino la necesidad de crear páginas web. Allí es donde nace Bogotá Social, porque llegó un momento en que yo discutía todo con SINTRA TELÉFONOS para hacer una página web donde circulara lo que había que hacer, pero yo tenía intenciones diferentes a las del campo laboral, yo tenía un interés frente a telecomunicaciones, patrimonio público, internacional. Entonces, nace Bogotá Social, esto nace con internet cuando se pone intensivo, porque yo recuerdo que la actualización de la web yo la hacía conectándome por el teléfono.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

171

Para el gobierno de Lucho Garzón ya se había potencializado Bogotá Social. En esa época logré un acuerdo con ETB, de tener un centro informático en el sindicato y logramos tener un servidor muy fuerte, con el objetivo de democratizar la información y brindarles servicio a todos los sindicatos de Colombia, para que tuviera cada uno su web. Pasó el tiempo, pero no todos lograron entender esa locura de pensar que un sindicato iba a dar páginas web para todos, cuando la gente apenas podía manejar el correo electrónico.

Hoy el salto cualitativo para manejar redes sociales, y no me refiero a manejar solo Facebook, sino Facebook News, por ejemplo, manejar grupos de redes no es tan fácil y es similar al salto que había que hacer en esa época de pasar a una página web. Ahí nace BogotáSocial.Org, entre los años 2000.

¿Durante el surgimiento de Bogotá Social cuál era el objetivo de la organización, hoy de qué manera se ha transformado dicho propósito?

El objetivo primero era confrontar la información monopólica como los medios masivos de comunicación, siempre hemos confrontado a RCN porque decían mentiras. Era también un medio organizativo para poder contactar comunidades, para que la gente supiera qué estamos haciendo, hoy en día sigue cumpliendo esa función, por ejemplo, el Concejo Territorial de Planeación me manda las cosas y ahí se suben, entonces la gente sabe qué hay que hacer. En comunicación comunitaria se sube toda la normativa, por ejemplo, el acuerdo local de Ciudad Bolívar. Ese objetivo se mantiene, pero perfeccionado, porque ahora es un nivel de mayor elaboración, entonces tenemos unos acuerdos, por ejemplo, con la INEC, tenemos un acuerdo con un columnista laboral, intercambiamos cosas con el periódico De Abajo, entre otros.

Entonces es un medio de comunicación que sirve para organizar y para denunciar, para tratar de guiar. Y lo que encuentra acá obviamente son artículos alternativos.

¿Cuántas personas integran el medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social?

Este ha sido un trabajo largo, porque hay un problema, que la gente necesita subsistir, entonces acompañan algunos y después desaparecen, se van. Es un problema intermitente, sucedió algo curioso, es que cada día se fue necesitando más conocimiento tecnológico, entonces quien me hace soporte técnico de alto nivel es mi hijo, mi misma familia ve esta lucha y dos de mis hijos forman una empresa en el área de comunicaciones enfocada al área tecnológica, entonces tienen sus máquinas para imprimir.

Mi hijo me da soporte informático si necesito implementar mejores niveles de seguridad, porque los ataques que se reciben en esa área son bestiales, los ataques a la seguridad son diarios. Nos han tumbado la página en el momento en que estamos denunciando cosas y con el tiempo vuelven a restablecerse, hubo un momento en que nos tumbaron en un solo día la página como 10 veces, la subíamos y la volvían a bajar, así varias veces, precisamente por los temas que se tocan en el medio, eso involucra niveles de inseguridad en la vida y así, solamente por informar, aquí incluso tenemos una puerta blindada justamente por eso.

Podríamos decir que hay un sistema de cooperación ahorita, está la parte de ingeniería, la contadora que me ayuda a hacer las cuentas para los asuntos de ingresos, ventas, declaración, aunque ahorita estamos reportados no como ONG, sino como otra figura, porque yo hago contratación directa, porque platica si llega, estaríamos dos personas y máximo otras 2 que colaboran permanentemente en la realización.

Tuve pasantes de la universidad Javeriana y de la Universidad Libertadores, tuve 2, pero prescindí de las personas por la gran falta de comprensión de la comunicación comunitaria, salieron muy mal preparados de las universidades, ya que no podían redactar y mucho menos hacer investigación, entonces, se dedicaba uno de profesor, cuando lo que uno necesitaba era que lo apoyaran a uno y no apoyar. Estaba pensando en tener unas personas de apoyo de universidad, pero aún no he revisado las hojas de vida por esa dificultad. Al finalizar este año debo concretar 2 columnistas más, que ayuden con alguna investigación, el problema es la paga, pero hay

personas que les interesa difundir pensamientos alternativos o que les interesa como profesionales irse mostrando y yo les doy esa oportunidad.

Desde otra área, el fenómeno técnico o tecnológico también ha golpeado fuertemente, nosotros teníamos el año ante pasado unas 300mil visitas, el año pasado bajamos a 50mil y ahora estamos en 150 mil visitas al mes. Ahora estamos ligando redes sociales a esto también. Hemos concentrado esfuerzos por mejorar en Facebook, en el último trimestre tenemos unos 600mil impactos

¿Cómo concibe la comunicación popular y la comunicación alternativa?

Yo creo que para ese momento no me hice esa pregunta, lo único que uno sabía era que tenía que dar una comunicación contra los monopolios y por posicionar los derechos, todo esto funciona desde el principio con una perspectiva de derechos, ya uno empieza a moverse y piensa que los demás son como uno, que tienen las mismas ideas y no es así. Por ejemplo, hay un señor que tiene un periódico de más de 40 años de existencia, que se llama Reminiscencias, Don Jairo Álvarez, ha escrito cartillas de ortografía y ese periódico vive de las pautas que le dan tiendas negocios y vive así, es su ingreso y el de su familia, pero lo único que informa es lo que pasa en el barrio, no es más, eso es una comunicación cívica, no es una comunicación ciudadana, es una comunicación muy focalizada, un primer grado.

Ahora, la comunicación popular es entendida como un grupo de ciudadanos que se reúnen para dar unos mensajes, pero no necesariamente son alternativos, pero si logran puntos de encuentro con la institucionalidad. El alternativo si tiene más un pensamiento frente al Estado, ahí si hay una diferencia, no es que necesariamente el popular sea alternativo, en cambio, el medio alternativo si está necesariamente obligado a trabajar en el enfoque del cambio social, porque confronta a los monopolios y tiene una perspectiva de derechos, ahí si hay una diferencia.

Y hay un debate que enfrenta a los medios ciudadanos, que es lo que el Estado y el Ministerio de Cultura quieren acuñar. Los medios ciudadanos, para nosotros serían los medios comunitarios

alternativos y populares, pero no necesariamente el comunitario es alternativo, ahí es donde vienen los diálogos con los compañeros desde la Central, para establecer al menos cada 2 o 3 meses para establecer unas agendas mediáticas para que se alineen las temáticas de los medios, sin importar el enfoque. Cada periódico, cada emisora o medio mantiene su línea editorial, pero se incluyen los temas. Por ejemplo, hablemos de las personas mayores, de los animalitos, entre otros temas.

Un compañero que se llama Roberto Quiroga ha incluido en el periódico de las personas mayores unas nuevas temáticas y reflexiones, ellos ya lograron pegar un salto cualitativo y controvierten, por ejemplo, exponen que puede haber corrupción en la localidad de Engativá, no solo hablando del derecho de los mayores respecto de que se califica como viejito o adulto mayor y estadísticas, sino que empiezan a causar unas reflexiones en los periódicos poblacionales. Ese periódico inicialmente es comunitario, pero se va transformando en comunitario y alternativo, hasta que llegará un momento en el que se periódico se convertirá en la voz oficial de las personas mayores, porque no tienen otro camino, la dialéctica lleva a eso.

¿Durante el nacimiento de Bogotá Social que relaciones tuvo con otras organizaciones sociales y medios comunitarios?

Si, claro. Son momentos también, en ese momento estaban las luchas populares por el territorio, los paros cívicos a nivel nacional y de cualificación política de los movimientos sociales. Hoy se despolitiza mucho y la gente no sabe muchas veces para dónde va, estamos tratando precisamente tratando que haya una mayor politización de los momentos sociales sin politiquería, sino que la idea es que la gente tenga conocimientos del porqué de los procesos sociales y para dónde van. Hay momentos claves fue el referendo del agua hacia el 2009, que demuestran que nada está desligado, todo está ligado a los procesos de lucha del movimiento ambientalista, de los derechos del agua, la lucha de los trabajadores, de los viviendistas y la lucha internacional por la soberanía y la integración latinoamericana, que siempre han estado presentes. Algunos le dicen a eso una tendencia muy de izquierda, pero no, es una línea editorial de lo alternativo, nosotros publicamos lo que dice Evo Morales, las comunidades indígenas, en

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

175

Colombia no publicamos lo que hace Duque sino hacemos un análisis, por ejemplo, de lo que fue la ley de TICS, no publicamos lo que es su política de seguridad ni la de Uribe, pero si publicamos los efectos de los asesinatos y el respeto de la vida, o publicamos la alternativa de la ley de medios y de participación del proceso de paz y ayudamos en ese proceso, pero no publicamos la postura de la seguridad democrática, como para hablar de líneas editoriales.

Relación con juntas de acción comunal hay poco, pero los conozco y personalmente diálogo con ellos mucho, porque es de lo más atrasado políticamente. Hablan de problemas de la vecindad, pero tenemos más relación con el movimiento político comunal, con Guillermo Cardona y ellos, él está invitado a ser columnista permanente. Las juntas comunales son el atraso más grande que puede existir, normalmente funcionan más como una forma de captación de los partidos tradicionales a las comunidades. Nunca han podido despegar incluso es ahí donde los partidos tradicionales hacen sus reuniones para engañar a los ciudadanos, ahí no pasa ningún proceso de cambio, no hay que perderle tanto el tiempo, son muchos cristianos y de partidos tradicionales. Para mis las juntas no son organizaciones sociales, igual que las ONG no son movimientos sociales.

¿De qué manera participan las comunidades en el medio Bogotá Social?

La gente no escribe, hay millones de personas con analfabetismo total, en toda reunión le digo a la gente “las puertas están abiertas para que escriban”, pero no lo hacen. Nosotros estamos dictando un diplomado con Bogotá Social, La Universidad Central y la Universidad Pedagógica, es el tercer diplomado que estamos haciendo. Ahí yo les dicto clases de satélites, frecuencias y de medios. Y culminamos siempre con el reto de construir medios y ser columnistas, la última conferencia la dicté hace como 20 días y no me llegó ninguna columna. Porque la gente no escribe, para escribir la gente tiene que tener ideas claras, para hablar no se necesita tanto, pero para escribir se necesita un mínimo de estructura, igual para publicar.

Les muestra ejemplo de producto sobre Festival de la chicha

¿Cuál cree usted que es el papel de Bogotá social en los procesos comunitarios?

La transformación social, política, económica y cultural para una consolidación nuestras identidades, que primero es cultural. Si no tenemos identidad cultural, no puede haber ningún proceso de cambio, porque la gente no va a tener ese arraigo, ese común y lo que une todo es la cultura. Pero entenderlo no es fácil, aquí todos los productos que se realizan son estudios culturales.

Se evalúa también el papel de los periodistas, informes del POT, de la actuación gubernamental, lo que pasa a nivel nacional, todo desde una investigación que compruebe una hipótesis. *Les muestra otros productos periodísticos de la página de Bogotá Social entre octubre y noviembre del 2019, el más importante: “12 de octubre. Holocausto de nuestros pueblos, invasión y genocidio” *

Es un artículo que conecta la actualidad con el descubrimiento de América, también fuimos de los primeros medios que pusimos en público las problemáticas de la Universidad Distrital con 100.000 interacciones, ya nos estamos preparando para la marcha del 21N.

Todo lo que se trabaja en los medios y cómo influyen en las audiencias pueden dar para una investigación de comunicación y acción participativa y ver si eso empieza a hacer crecer la audiencia. La forma que yo escribo es: Primero, crear algo que genere atención al público y lo retenga para leer el resto del periódico, la idea es decir todo en una sola hoja, de ahí para allá son agregados, pero no encuentro la gente para escribir. Mucha gente escribe en medios, pero no para moverle a la gente la mente o el corazón, también pasa que la gente no apoya el medio porque necesita plata para subsistir, pero si no hay plata no hay medio y si no hay medio, no hay plata, es algo directamente relacionado.

Para hacer las transmisiones tuvimos que modificar unos equipos para poder potenciar las transmisiones y que se puedan realizar eficientemente. Yo porque soy pensionado y hago asesorías en planeación y comunicación, tengo los medios para hacerlo si no, sería imposible, otros medios no tienen esa posibilidad.

Algo que había olvidado, este medio fue censurado por esta administración por todo lo que decimos, censura en el hecho de no tener pauta, porque nos dedicamos a los procesos sociales, pero los medios de la derecha, dirigidos por liberales conservadores y gente del centro democrático si recibieron pautajes. Pero los medios que estamos dando estas luchas no, salvo la alcaldía del barrio Santa Fé y de Barrios Unidos, que nos han dado algo, pero es un imposible si las entidades gubernamentales no ayudan. Aquí entre todo el equipo nos ayudamos, para conseguir y traer los equipos a todas partes con nuestros propios recursos y la poca pauta que llega, esperemos que eso mejore.

Transcripción Historia de vida

Segundo momento: durante el proceso de diseño, formulación e implementación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria

Fecha de realización: 22 de enero de 2020

¿Cuál cree usted que fue el detonante para llegar al proceso de diseño y formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá?

Yo creo que las organizaciones sociales vieron que había que hacer algo, porque los medios de comunicación empezaban a cerrar las puertas para cualquier forma de expresión, incluso paga. Yo recuerdo que nosotros escribíamos artículos que se debían publicar en El Tiempo y así se pagaran millones de pesos, estamos hablando de, en esa época treinta millones de pesos por una página, o veinte millones, ni siquiera así los publicaban. Entonces, empezó esa inquietud sobre los contenidos, sumado a la necesidad económica de periódicos locales.

Entonces, se empezó a abrir debate sobre construir una normativa, y cuando se empieza a construir la normativa, nos damos cuenta que no era solamente un problema económico o un problema de monopolio, a lo que nos estábamos enfrentando, era a la violación de unos

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

178

derechos fundamentales e internacionales, y que había que hablar era de políticas públicas, para poder hacer frente a esa reivindicación de derechos. También nos dimos cuenta que éramos un grupo poblacional que estaba en desventajas, que había que parar esta situación con algo y así nació la política pública.

Ya después, a la hora de formular la política, nos damos cuenta que el discurso del argumento vino cogiendo mayor fuerza en la medida que había que buscar, por ejemplo, por qué este grupo si es acogido por la política y los otros no. Por qué una política para este tipo de medios comunitarios, por qué se trabaja con medios privados, sí, porque son medios privados pero comunitarios. Y ahí vienen un debate, entonces ¿Cuál es el concepto general que tienen los medios frente a la sociedad?

La sociedad está compuesta por el sector público, el sector privado y el sector social. Y así el sector social no sea parte de lo público-estatal, hace parte de un sector diferente, pero de lo público. Ese fue el origen.

Simultáneamente, los sectores étnicos necesitaban expresarse, entonces venían unas luchas especiales, tal como les contaba anteriormente de la Ley 182, de televisión, sobre cómo logramos incluir algunas necesidades en los medios, como los programas étnicos, de mano de las juntas de pantalla, si se pueden llamar así, se hicieron tratos para que se hablara de lo étnico. Por ejemplo, el tema de los grupos poblacionales, en especial los afro, que es a quienes los programas étnicos van mayormente orientados, han abandonado los programas, porque requieren actores que se encarguen del tema, que produzcan los contenidos y hacer la exigencia de la emisión. Pero ese sector venía dando la pelea, sobre todo en el tema de las emisoras.

Es una conjunción de muchos elementos simultáneamente, lo que tienen en común es la exclusión y la censura, esta es una censura política y social, con un estereotipo de Estado que no reivindica esos procesos de la gente. Y no es que el Estado lo esté haciendo hoy, eso es muy difícil, pero si se ve en comparación, ha habido un avance en el capital social, en el nivel de comprensión del problema.

Ustedes se pueden dar cuenta, en la calle siempre se está trabajando, siempre estamos repensando, reconstruyendo, o creando cosas. No es lo mismo cuando nos vimos hace 15 días, a hoy, estamos trabajando duro, creando nuevas cosas que se adapten a las necesidades. Estamos uniendo el conocimiento académico y la experiencia jurídica, sin importar que no seamos abogados, ya que con la experiencia sabemos “dónde ponen las garzas”, ya sabemos cómo trabajar con lo que hacemos y en ese sentido vamos avanzando.

¿Qué diferencia conciben ustedes entre democratización de la difusión de la pauta y democratización de la comunicación, porque me parece que siempre manejamos los dos conceptos y parece igual, pero realmente es igual o cómo es la concepción que ustedes tienen de esto?

Es totalmente diferente, la democratización de los gastos de divulgación va dirigida al sector público, y tiene que ver con la difusión de comunicaciones de las entidades estatales, sean secretarías o entidades.

Por otro lado, en el sector privado va el concepto de democratización del pauta, este es un sector con un nivel más pesado en el que todavía no hemos empezado a trabajar, pero hay que hacerlo, porque los monopolios que hay no pueden seguir dando simplemente los recursos económicos a El Tiempo y al Espectador, que a su vez son dueños de los bancos y los bancos son los que pagan, porque económicamente hablando, hay actividades cuyas utilidades salen de la ciudadanía, esa es una lucha que nos toca dar en unos 2 añitos, 3 añitos, según cómo vamos.

Pero la democratización de la comunicación son otros conceptos totalmente diferentes, que tienen que ver con las expresiones culturales, con la reivindicación del derecho a la comunicación con más voces. Y unos requerimientos como la democratización de los contenidos políticos, por ejemplo, el acuerdo de paz habla de las voces ciudadanas de partidos alternativos o en oposición, eso es democratización de la comunicación. Y tiene unos requisitos, diferente al otro, mientras que la difusión de la pauta tiene como objetivo solamente la plata, aquí hablamos de la democratización de las frecuencias, democratización de compras de pantallas, de las licencias, las infraestructuras, el equipamiento, del software, como software libre y contenido libre. Todo

esto que estoy planteando, en especial estos últimos elementos como las plataformas libres, es un atraso bestial en Colombia porque todo está monopolizado.

Las empresas y el sector público adquieren solo software privativo, incluso para la gente con discapacidad. Entonces todos los bienes en precios que le mete Bogotá, estoy hablando de 30 mil millones de pesos en licencias, son para favorecer a unos pocos, cuando hay oportunidad de que con esos mismos recursos se pueda obtener software libre para tener los equipamientos y plataformas y romper con esas limitaciones tecnológicas, estamos hablando de democracia en la comunicación para las organizaciones. Pero hay algo más allá, por ejemplo, los centros de relevo y de discapacidad, o lo cultural, que es que sometemos a los grupos étnicos a que tengan que hablar solamente en español mientras que todos sus dialectos se pierden. Pero si vamos más allá en el sector cultural también nos preguntamos, por qué siempre tienen que hablar los indígenas, si ellos se expresan mejor desde sus formas artísticas, incluso desde sus formas de alimentación, o con la medicina, ellos no son buenos para hablar, pero sí con unas formas de comunicación diferente.

Entonces, la comunicación no puede ser definida solamente hablar, la comunicación también es visual y son expresiones, en ese sentido, la democratización de la difusión de la pauta y la democratización de la pauta, son diferentes. Pero ambas trabajan de la mano, porque tú no puedes expresar libremente tus reivindicaciones sociales políticas, culturales, tu visión frente al mundo, frente al planeta, el medio ambiente, si no tienes las frecuencias o los recursos económicos para hacerlo. Hay que buscar la estabilidad económica de los medios. Por ejemplo, los medios comunitarios han considerado que son gratuitos, pero eso no significa que no tengan costos, son gratuitos frente al beneficiario final, pero el Estado debe asumir el derecho a la comunicación como el derecho a la salud, así las cosas, tienen que financiarlo, para que la gente pueda ejercer el control ciudadano del Estado, de la oferta pública, de que no haya corrupción.

¿Por qué se hace control social en la veeduría ciudadana?, porque se ha informado mal a la gente sobre cómo debe ejercer su ciudadanía. Entonces, prefieren ponerlos a ver un partido de fútbol y se inventan un campeonato, en los que la gente se la pasa tomando cerveza en lugar de en

verdad preocuparse por los temas centrales del país, por el futuro. Eso no les interesa a los medios comerciales, porque no es su función. La función de los medios comerciales no es cultural, es rentística, es una función más corporativista respecto de sus empresas y sus objetivos, pero también hay objetivos comunes, culturales y políticos, que no existen para los medios comerciales.

Entonces, el retraso que tenemos en el ámbito de la cantidad de nivel de cobertura de los medios comunitarios y alternativos está directamente ligado a la censura, y esa censura está tipificada precisamente en la limitación en medidas administrativas, por ejemplo, en el no otorgamiento de frecuencias de espectro radioeléctrico en televisión o en radio. Pero también censura frente a que no se dan facilidades para el acceso al espectro de banda ancha, para que la gente se comunique desde los cabildos indígenas, desde los mismos medios comunitarios en los territorios con las poblaciones, o los medios de discapacidad, ya que conseguir una página web que tenga accesibilidad tiene un costo, una página web es muy barata, pero con un software de accesibilidad y estructurar una plataforma que sea visible para la población en general y para la población invidente, o con otro tipo de población con discapacidad de otras tipologías, es más difícil todavía, estamos hablando de censura en el acceso a la comunicación.

¿Qué instituciones lideraron la convocatoria para la formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá y por qué?

Fuimos varias entidades, está la Red de Emisoras Comunitarias, estamos, nosotros como entidad, Bogotá Social, la CUT, el periódico Proclama, La ONIC, Planeta Paz, entre otros. Y en esa oportunidad fue cuando logramos el enlace con esos movimientos sociales y políticos y emergentes que se habían montado en la izquierda, con el frente social y político con Carlos Vicente. Fue un proceso de conjunción de intereses incluso de algunos sectores del partido Liberal que de alguna manera lograron entender que había algo más allá de RCN y Caracol. Pero después les preciso eso.

Lo que les comentaba en la reunión pasada, al trabajar tomamos dos grandes aristas, la parte legislativa, desde el acuerdo 292, pero antes ya otros habíamos arrancado con la perspectiva de planes de desarrollo para tener unos programas concretos que se lograran integrar en el 2004. Y entonces la política pública como norma se origina en el 2007, que es una distancia bien grande del 2004 en términos de los logros, pero para poder hacer eso, imagínense el lado dialéctico social que tuvimos que tener para poder sentarnos y mover las audiencias y los debates en el concejo, tenía que haber un acumulado hacia atrás, que es lo que les estoy comentando.

¿Cómo fue la vinculación de Bogotá Social al proceso de diseño y formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá?

Nosotros empezamos a participar en lo que fue la Mesa Distrital de Comunicaciones, que era la plataforma de coordinación que hacíamos en Planeta Paz y con estos actores que nombré y personalmente estuve presente. También en el debate que se hizo en el concejo y en especial, liderando los debates que se hicieron en el plan de desarrollo, estoy seguro de que, si no hubiésemos hecho el avance de tener unos programas en el plan de desarrollo, no se hubiera visibilizado, ni se hubiese tomado la importancia de la existencia de los medios, eso en el pasado. Una cosa es hoy que se sabe que existen muchos medios comunitarios en Bogotá y que muchos están en todo lado, hablamos de un momento histórico en el que se veía cómo los medios podían salir a la luz pública, eso requiere muchos procesos para reivindicarse.

El debate de la reivindicación de los medios se hace en audiencias, recuerden que les comentaba que yo tenía esa doble o triple tarea, de un lado, moviendo mi medio de comunicación, de otro lado, haciendo de directivo en Sintra teléfonos, casi siempre como fiscal, pero antes de la misma sucesión de técnicos que veníamos trabajando en esos temas. Fue allí donde propongo varios artículos constitucionales relacionados con comunicación y planeación en participación en el año 1991, estamos hablando de un salto cualitativo de ahí hasta el 2007, es toda una historia, un acumulado de procesos, que es la primera vez que se están escribiendo.

Ustedes observan lo que estamos logrando hoy, y que será historia en unos años, sobre cómo será el salto cualitativo para estar en el programa en el plan de desarrollo de Claudia López y lo que se logra ahorita, que son cosas nuevas. Todo se construye así, en reuniones, pensando, buscando alianzas. De aquí salimos la próxima semana a hablar con el Concejo de Bogotá, mañana tenemos reunión de medios comunitarios de la Central de Comunicaciones, con el objetivo de fortalecer el concejo directivo y de indicar cómo van los avances para el pacto.

Es un proceso continuo que empieza desde hace muchos años, que sigue hoy, y que quién sabe en dónde va a parar. Nunca he dejado un solo día de hacer algo. Todos los días hacemos algo parte de un plan con unas metas y unas quimeras específicas, no estoy hablando de quimeras respecto a años, sino a frecuencias, satélites, que es algo que va a suceder, vamos a tener frecuencias del espectro en tv, frecuencias, vamos a tener recursos económicos para imprentas, etc. Esto va de la mano también del logro del poder político necesario para realizar las transformaciones, o cambian los partidos políticos o nosotros los cambiamos, o cambian las organizaciones sociales o nosotros las cambiamos. Y con nosotros, me refiero a la ciudadanía.

El gran reto, que es una quimera, es cómo lograr que las organizaciones sociales y políticas logren comprender la importancia del derecho a la comunicación, que pasa por el derecho a la información y el derecho a la libertad de expresión. Porque, por ejemplo, la gente no sabe siquiera, qué es un espectro radioeléctrico, o no saben sobre el derecho al agua, entonces mucho menos van a saber del derecho a la comunicación. Son muchos retos que pasan incluso por la pedagogía, de incluso los estudiantes universitarios, para que vayan entendiendo eso, que no solamente es prender la computadora, sino cuál es la tendencia tecnológica de la computadora, sus contenidos, quién los produce, cuál es su carga ideológica o función social del contenido. Eso ha sido un proceso de años.

¿Cuáles propuestas se realizaron desde Bogotá Social para la formulación de la política?

Yo les puedo decir que en el decreto 150, por ejemplo, las perspectivas, esas son propuestas concretas, la definición de medios comunitarios y alternativos, también, y aún subsiste esa

definición, es válida, después de tantos años. Las líneas de acción también, empezamos a hablar de derechos humanos, y hablar de derecho humano en esa época era hablar de comunismo y más tenerlo dentro de una norma o hablar la perspectiva alternativa de la realidad frente a los monopolios. Hoy uno lo puede decir tranquilamente, pero ubiquémoslo en una época, tipo 2007, en plena masacre en este país. Entonces fácilmente alguien puede decir: "Nombramos a Bogotá territorio de paz", pero antes iba uno a sacar un periódico y era un guerrillero, "va a sacar un periódico alternativo, entonces es en apoyo a las FARC", más o menos ese era el planteamiento que se sentía.

Esperamos 4 años de gobierno de Peñalosa para retomar el rumbo que traíamos, porque no fuimos capaces de ganar en las elecciones pasadas, ahora las ganamos, o las medio ganamos, la meta debimos haberla ganado mejor, pudimos ser mucho más precisos en la capacidad política, pero aun así avanzamos en el pacto. Entonces, ustedes me van a preguntar en unos años ¿quién redactó el pacto?, y ese tiene un nombre colectivo, nombres entre los cuales yo he estado, entonces decir que este capítulo es especialmente de Rodrigo, es difícil plantearlo, porque uno es más el catalizador del proceso, es muy pretencioso decir que uno sólo lo hubiese logrado, porque eso no funciona así. Y es difícil plantearlo o describirlo así, uno puede promover el proceso, además si apareciera escrito así, sería complicado, porque si yo profeso el liderazgo colectivo que ustedes han visto aquí, eso lo puede hacer un académico, escribir un libro, pero cuando uno además de escribir un libro, escribe la historia, es más complejo. La historia está rodeada de la gente que lo acompaña a uno y la gente también ayuda y produce ideas, uno lidera, pero no puede decir que la ha escrito uno.

Una persona en el doctorado me decía: "Rodrigo, cómo sería una ley de comunicaciones" y yo le dije "yo ya la tengo escrita", él me contestó "Entonces por qué no la presenta" y uno cómo la va a presentar, si al llevarla al congreso la archivan. Entonces, hay que ir construyendo ese proceso en el momento adecuado, en un encuentro nacional, que es precisamente de lo que estamos hablando, si logramos hacerlo podemos tener una ley de medios, que es lo que debe haber ahí, un capítulo de ley de medios, para que haya un acumulado social. La historia debe decirlo, hasta

en las fotos, hay que construir los líderes y eso requiere tiempo y plata, si no es así, no vale el proceso, porque se queda uno sólo

¿Recuerda alguna anécdota vivida en las mesas de trabajo?

Hay varias anécdotas. Una cuando ya tenemos el decreto 150 y se va a hacer la primera elección de la primera mesa que tiene que seguir construyendo la política, en ese momento yo era representante del periódico de la CUT, me presento igual que los demás en una reunión de periódicos, entonces a mí me veían como guerrillero y luego yo con un discurso incluyente y los discursos fueron muy fuertes contra mí. Yo había trabajado en procesos, entonces me dieron el cargo de suplente, representante de los medios escritos y al pasar el tiempo el compañero renunció, se fue del país y yo quedé de principal. Esa fue una cosa que me dolió muchísimo, porque yo decía "¿Pero ¿cómo así?, Si yo esperaba era una bienvenida", yo ya había trabajado ahí. Esa es de las experiencias difíciles.

De las experiencias más bonitas, puedo plantear cuando éramos promotores en la central que trabajamos en la oficina de la CUT en Bogotá, entonces a mí me llenaba de mucho orgullo que medios y administración fueran a la oficina, porque estamos hablando del 2007, estas organizaciones sociales no eran bien vistas, eran estigmatizadas frente a un marco de guerra. Entonces, a mí me enorgullece mucho que la gente llegara distensionada. Entre otras cosas, habíamos logrado en la CUT unas oficinas muy bonitas, con la ayuda de organizaciones sociales de España y de los sindicatos de allá y nos proporcionaron los recursos para poder comprar un piso y adecuar, fue un proceso muy interesante. Allá hacíamos estos proyectos que fueron muy enriquecedores.

Hay cosas difíciles, y muchas anécdotas. La construcción de esta política pública no es sólo la norma en sí, no es el acuerdo cuando se logra. Hay momentos especiales, porque seguimos construyendo la política pública, primero, cuando soy electo como representante de los periodistas independientes y de los medios comunitarios alternativos en la Comisión de Diálogo del Proceso de Paz. Que es parte de todo un proceso nacional.

¿Cuáles fueron los logros alcanzados y qué fue lo más significativo para usted?

Lo más significativo fue reivindicar la existencia de los medios comunitarios y alternativos, porque en ese momento solo se conocían los medios públicos y en especial los privados. Entonces, salió a la luz pública que había algo nuevo en la ciudad. Para Bogotá Social fue aparecer totalmente registrado en la base de datos y después, promover los proyectos de inversión, por ejemplo, el del 2011 y la Secretaría de Salud y Económica, que nos permitió crear todo este tema de la estructura de la central, que es la figura de la aglomeración económica, la Central de Medios, el central multicanal, todas estas cosas. Y digamos que es complicado más significativo, personalmente.

También es muy significativo el inicio de que empiece a hacer pauta, el inicio de que empiece a llegar la información directamente. Si ustedes miran mis correos oficiales, son miles de correos que hay que procesar, porque ahí nos llega información de todas las secretarías de absolutamente todo, del ámbito de Bogotá, como del ámbito internacional. Desde los políticos pidiendo que les publiquen información del gobierno (a los políticos los respeto, pero creo que en realidad ya pasó el tiempo de los partidos de la derecha, debe haber partidos alternativos. Y creo yo eso es lo más significativo para la política pública y para nosotros o para mí.

Y después, los proyectos en los que logramos tecnología, que nos entregaran cámaras, computadoras y demás. Porque ya ahora hay recursos para poder comprar cosas que uno quiere, pero arrancar y poner los equipos dentro de las mismas comunidades, es complejo. Al menos yo, soy pensionado de ETB, pero la comunidad, por ejemplo, un señor, a veces adulto mayor, líder de un medio, que no tiene cómo tomar las fotos, y que venga la localidad y le de cámaras fotográficas, el video beams, las computadoras, todo ese tipo de cosas, me parecen a mí fantástico.

¿Se cumplió a cabalidad con el propósito que ustedes tenían como medio de comunicación en el proceso de diseño y formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá?

Yo estaba en la CUT y esperaba que hubiera recursos suficientes para que el periódico de la CUT tuviera pauta, y eso no se logró. Porque si hubiera tenido pauta, imagínate, que el periódico alternativo más grande de Bogotá, al lado del periódico Desde abajo, tuviese pauta, con todas las copias que han salido, que son muchas, la ganancia de la pauta sería grandísima. Uno esperaba también que en el desarrollo de la política pública hubiese una democratización, que dieran para tener un periódico sindical. ¿Por qué no? Y eso no sucedió, sino que son las cajas de compensación las que siguen ayudando y son los trabajadores los que siguen financiando el periódico, a través de las cuentas que reciben de la CUT. Una cosa muy injusta y a Caracol y RCN le dan toda la plata. Pero yo sigo con mi trabajo, al igual que todos los medios comunitarios, que es comunicar, aunque los recursos sean insuficientes.

Si ustedes mirarán aquí o allá (A la oficina del medio comunitario), y preguntan cuáles recursos son de lo que se ha recibido por ser un medio comunitario, yo les diría que nada. Porque finalmente la oficina, los lockers, todo esto viene de los proyectos, de la pensión, igualmente yo he financiado las reuniones y lo que se gasta en ellas, el almuerzo, la papelería, la luz, pero si no, no podríamos hacerlo, al final del día debemos funcionar y hay que hacer el sacrificio, así las cosas, van mejorando. También es necesario la corresponsabilidad de la gente para que los medios coticen, y existen muchos debates al respecto, la gente tiene que empezar a cotizar para que podamos financiar todo esto.

¿Qué hizo falta en el ejercicio del diseño y formulación de la política pública, según su experiencia?

Nos confiamos de que habiendo logrado contribuir en llegar al poder de partidos alternativos, eso se iba a mantener y no le colocamos dientes a la política y esos dientes que había que colocarle, son, por ejemplo, unos capítulos disciplinarios cuando los funcionarios públicos no cumplieran, había que colocarle unas cuotas mínimas de producción de los medios de comunicación comunitarios alternativos, para que ellos crecieran. Había que colocar una limitante de techo y no de piso, porque los medios entendieron que debían ser medios locales o de barrio y no medios distritales nacionales, distritales ni internacionales. Y nos faltó los dientes

para exigir la democratización del pautaje en unas proporciones mínimas, era preferible haber dicho 5%, 10%, y no que quedará simplemente como un postulado genérico.

Esos grandes vacíos tenemos que corregirlos en estos 4 años. Por eso el punto del pacto celebrado el 9 de octubre con Claudia López, el primero es el relanzamiento y reconstrucción de la política pública, en vías de recoger todo ese acumulado de experiencias y los vacíos. También nos faltó el desarrollo del territorio, de la comunicación comunitaria a través del territorio, lo hicimos posteriormente a partir de la Directiva de la Mesa Distrital de la Política Pública de Comunicación Comunitaria, que se llama el lineamiento de mesas y concejos locales, el cual orientó en una conjunción entre la mesa distrital y la administración de Bogotá, para que se construyan esos espacios de participación en el ámbito de territorio, pero no debe ser el territorio de la localidad, sino que el territorio es el conjunto de localidades y de culturas, para que se pudieran crear esos concejos y mesas locales. Eso no se alcanza a meter en la política pública referida en el acuerdo 92 ni en el 149 al 150, siento que es un capítulo que falta allí.

Transcripción Historia de vida

Segundo momento: durante el proceso de formulación y diseño de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria

Énfasis en democracia, participación y ciudadanía

Fecha de realización: 22 de enero del 2020

Hablar de participación implica tocar el tema de la democracia. Descríbanos un poco las particularidades del escenario democrático y participativo que existía durante la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.

Lo primero que hay que aclarar es que, lo que más comúnmente denominamos política pública es el decreto 150 del 2008 y el 292 del 2007 que da origen al acuerdo, lo cierto es que la política

pública es en sí una idea viviente que se va transformando en el tiempo, porque solamente como normas perderíamos la esencia, creo que son ideas en construcción, son costumbres y acumulados sociales.

Si partimos de esa base podríamos decir que habría que analizar en el último tramo de tiempo, no voy a ir muy atrás porque nos alargaríamos mucho, recoger las primeras normas que logramos integrar en los planes de desarrollo, porque fueron primero los programas que logramos incluir en el gobierno de Luis Eduardo Garzón, él fue electo en el 2003 al 2004, nosotros logramos introducir algo así como unos cinco programas. Para hacerlo obviamente, usted entenderá que yo era en esa oportunidad tanto directivo como de Sintra teléfonos, ya había creado el medio de comunicación Bogotá Social y a su vez era el Secretario General del Consejo Territorial de Planeación de Bogotá que es la máxima instancia de participación que se origina el desarrollo del artículo constitucional 340 y la ley 152. Entonces, como secretario general logró además de otros temas, integrar varios programas relacionados con el derecho de la libertad de expresión, con la democratización de la información de la comunicación social y el fortalecimiento de los medios comunitarios.

Es bueno recordar esa parte porque si usted observa acá hay una mixtura entre el actor- director del medio comunitario y su propio accionar social y político, porque digamos Bogotá Social se convierte en un instrumento comunicacional, pero es el actor humano el que está moviéndose para poder incidir. Entonces, uno incide tanto en la CUT, para estar en el concejo territorial de planeación, incluso, en este momento están abiertas las inscripciones y se cierran en pocos días para la conformación de este espacio creado a partir del acuerdo 12 del 94 y el artículo 340. Después de eso se venían trabajando a nivel de Bogotá en lo que era una mesa, San Pedro informa y había unas ONG'S como Planeta Paz y otras, donde nos reuníamos era el espacio para poder dialogar y surge en simultánea la idea también de un acuerdo distrital que era construir ese acuerdo como sea de forma participativa.

Vicente de Roux fue el ponente del acuerdo 292 del 2007, ya a partir no se había hecho en realidad nada porque era un lineamiento general que tenía que aterrizar en la propia realidad del desarrollo de los dos decretos. Ahí se produce un proceso de concertación entre la

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

190

administración y sus delegados del IDPAC y nosotros, y se hace la elección de la primera mesa distrital de la política pública de comunicación comunitaria que abre el decreto 149 del año 2008. Esto va simultáneamente porque los que éramos los actores sociales, sin estar selectos ya estábamos trabajando en la construcción del decreto 150 y se hace el proceso de elección, pero prácticamente, pues la gente nos ratifica digámoslo así electoralmente hablando para conformar los diferentes sectores que habla el decreto 149, Y el 292.

¿Qué tiene el decreto 150? que es bueno saberlo, creo que el artículo cuarto es de las cosas más importantes que pueda tener América Latina, desde luego Colombia porque se recoge ¿qué es la comunicación comunitaria? y en su Artículo cuarto definimos las perspectivas. Allí se observa un primer error que es un vacío que nos toca llenar ahorita si se produce una modificación en el desarrollo del pacto suscrito de la alcaldesa de Bogotá Claudia López, pacto que fue suscrito el 9 de octubre del año inmediato pasado y es que no se debió haber llamado política pública de comunicación comunitaria, porque nosotros conceptualmente en las perspectivas del artículo cuarto del 150 hicimos unos desagregados qué era lo que nos faltaba entonces incluimos dentro de comunicación comunitaria el concepto de lo alternativo, pero en sí lo alternativo no está dentro de lo comunitario, es una clasificación general de la comunicación para el desarrollo y el cambio social y también en ese artículo cuarto se habla de las perspectivas poblacionales y las temáticas, territoriales, esas tres.

Digamos que se define ese concepto que lo podríamos mirar ahorita qué es bueno mirar por qué se originó eso, hicimos el análisis de lo que tenía la UNESCO, pero también los mejores desarrollos a nivel mundial que había desde ese punto de vista de ese concepto; hoy podríamos decir que no se debería llamar así, si no se debería denominar política pública de comunicación comunitaria alternativa, ciudadana y popular. Creería que podría ser un concepto más amplio, pero habría que hacer un énfasis necesariamente hacia el cambio social y el reconocimiento para el logro de la progresividad de los Derechos Humanos integrales, porque la gente cree mucho en lo comunitario, en lo comunitario se quedó mucho como en una simple transcripción de la oferta pública de bienes y servicios o de lo que hace una Junta Comunal pero desde el punto de vista de la crónica, más no el punto de vista de la investigación periodística, de análisis crítico y de la construcción de ideas pedagógicas o construcción colectiva, con las mismas comunidades hacia

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

191

ese cambio social. Un ejemplo, el comunitario mira que nombraron o que hubo un cambio del jefe de policía de Bogotá o del cambio de bomberos, pero no alcanza a mirar por ejemplo la necesidad de un recambio de la estructura política o de la doctrina de la seguridad hacia una policía comisión de derechos e integrada socialmente, el alternativo o el que haga la investigación periodística de profundidad, verdad, creo que faltaría eso en la actual política pública. La actual política pública tiene otros asuntos importantes que logramos y son las líneas de acción dentro de los cuales está: derechos humanos, participación, bloques de productividades e iniciativas y otras, incluida el reconocimiento de población de grupos poblacionales; son diferentes las líneas de acción.

Entonces, obviamente ese proceso de construcción que lo recuerdo muy bien de ese decreto 150 que lo hicimos la gran mayoría en la sede de la CUT en Bogotá, cuando yo era representante del área de Comunicaciones por la CUT Bogotá y la Secretaría General de Consejo Territorial, imagínese que logramos un enlace con la administración y una fuerza social. Que es más o menos la fuerza social que logramos de nuevo acumular para este momento del 22 de enero del 2020 que hemos logrado construir pacto, aspirar a gobernabilidad, tener ya desarrollada una propuesta hacia el plan distrital de desarrollo de Bogotá y tener los compromisos para reiniciar el tiempo congelado de la administración de Peñalosa.

Peñalosa, obviamente, se orientó a fortalecer los monopolios o a estar aliado con RCN o Caracol y las emisoras comerciales y a golpear a excluir en forma expresa a los medios comunitarios y a desconocer. Incluso el IDPAC fue un instrumento de ese sabotaje de la política pública al no ejecutar un solo programa en Bogotá, al no disponer de recursos y al excluir todos los medios por ejemplo, de televisión o todos los medios TIC, en todo lo que se refiere a la democratización del pautaaje y a excluir a los medios que de alguna manera tenían un análisis crítico frente a la administración por su violación en temas como: el patrimonio público, frente al caso de ETB, frente al caso energía, frente al caso de los humedales, de la reserva Van Der Hammen, del tema social. Todos los gremios que de alguna forma teníamos esos contenidos o esos discursos, el largo que sea acuñó por funcionarias del IDPAC y de parte de la administración era no le den la patada a la lonchera porque eso está mal, cómo así que la plata fuera de ellos y no de los impuestos de Bogotá.

Eso es bueno como reseñarlo. El antecedente del Decreto 150, pero podríamos mirarlo el contenido de este decreto 150, en muchas razones del por qué la gente lee el 150, pero saber el alcance de cada cosa de este. Este es el historial y nunca se ha hecho, eso que tú estás haciendo, no se ha hecho nunca, nadie lo ha hecho. Lo único que hace la gente es leer, pero no cuál es el análisis.

¿Para qué y por qué participar en la construcción de una Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá?

Colombia, siempre ha tenido un monopolio de las comunicaciones, entonces usted no encuentra, incluso hoy ni en RCN y Caracol, ni en sus medios subsidiarios una preocupación por los temas por ejemplo, del reconocimiento de poblaciones o por el tema de la discapacidad, o de las mujeres, el reconocimiento de derechos sino que estos medios son funcionales; precisamente a sus propósitos de los poderosos, de la empresariado, de los dueños de la tierra, de quienes tienen el poder político del Congreso, de los partidos de la derecha, sí de la extrema derecha, calla frente al genocidio de líderes sociales. Y en esa época también, frente a la guerra, hay que buscar un camino de la pedagogía para la construcción de la paz, entre cosas, yo soy vocero de la mesa Nacional de diálogo por los medios alternativos comunitarios y los periodistas independientes para el desarrollo del proceso de paz, sobre eso tuvimos la posibilidad de hablar y había esa necesidad de buscar un discurso diferente, una narrativa diferente, en lo personal y en mi experiencia que había adquirido en el sindicato, acudíamos siempre a la frecuencia al espacio que en televisión ya le habían dado al M-19 que era Multivisión, que bueno digamos el noticiero que había todos los fines de semana muy parecido a lo que fue Noticias Uno, hoy liquidado por el presidente Duque y Uribe, no era el suficiente el espacio, había que crear otras cosas.

Entonces, logramos en Sintra teléfonos reivindicar las tesis porque allí se hacían las audiencias públicas iniciales para todos los temas de comunicación comunitaria y logramos crear incluso un enlace de fibra óptica que pasaba desde el nuevo central de ETB por debajo de la carretera hasta la sede del sindicato donde nosotros habíamos implementado un sistema de cómputo para el proceso de enseñanza, de informática de los trabajadores, pero también asistían personas de algunas comunidades a capacitarse y era un nodo de información. Ahí es cuando el ideal que yo

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

193

tenía era que es el nodo de información de potencialidad y acuerdos que habíamos hecho con la ETB, nosotros fuéramos el servidor de las plataformas web de todas las organizaciones sociales de Bogotá, pues no se cumplió. Finalmente yo soy despedido por la administración Peñalosa - Mockus ambos en este tránsito en el año 1998, yo soy despedido de ETB 10 años, estamos hablando de unos momentos bien interesantes de lucha social y lucha política, había esa necesidad de expresar otras cosas.

Recuerdo muy bien que, en esa oportunidad, porque también es necesario reivindicar eso, logramos unir los esfuerzos como comunicacionales de la empresa del sindicato de acueducto, de la ETB, de la energía y funcionamos eso en un periódico de muy alta circulación de Bogotá, cómo sacar 150.000 ejemplares que se insertaban en el periódico El Tiempo porque la distribución era muy difícil. Obsérvese que en esa época habían medios muy incipientes en Bogotá y estoy hablando tanto de televisión, porque la televisión de parabólicas locales se dedicaban más a lo que ordenaba la Comisión Nacional de Televisión, simplemente gran bajar señales, desplegar en los canales nacionales y en algunos otros asuntos, pero no había una producción propia en sí, no se sentía esa producción a menos que fuera de barrio, de entrevistar a lo comunal pero no había controversia sobre la defensa del ambiente o no había una confrontación de tesis frente a la paz, eso no existía. Pero, lo mismo le pasaba algunos periódicos salvo los históricos periódicos como la Voz Proletariado o algunos periódicos incipientes que eran promovidos sobre todo por profesores más progresistas de la Universidad Nacional y otros que llamémoslo así visualizaban la necesidad de crear otro tipo de narrativas, tipo de contenidos porque la gente necesitaba mucho contenido, creo que logramos ganar esa pelea.

Esto produce una explosión de medios comunitarios, esa época no recuerdo muy bien, yo creo que no éramos más de 50 medias, eso es fácil de encontrar el inventario de los medios de comunicación, lo que recuerdo así muy bien es que hacia el 2011 éramos como 87 medios, cuando tengo la posibilidad de dirigir el proyecto del convenio que se realizó con él IDPAC y la fundación de derechos municipales, éramos como 80 y hoy somos 305, podría decir que activos con operación y después de ésta exclusión de 4 años de Peñalosa yo creo que podríamos ser alrededor de unos 200. Pero 200 en Bogotá es algo importante todo por el esfuerzo que se está realizando de las diferentes agrupaciones gente muy indiferente, pero hay unas agrupaciones

que hemos logrado crear ese proceso de asociatividad como es lo de la Central de Comunicación Comunitaria que preside y que nos reunimos muy frecuentemente a crear ideas sobre todo esto que estoy planteando ya la necesidad precisamente de actualizar la política pública de relanzarla, de seguir luchando por la libertad de expresión y por la democratización de los gastos de divulgación y otros temas de vital importancia.

En su opinión, ¿la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria se puede considerar un escenario real de democracia participativa, por qué?

Si la política pública actual se cumpliera los medios estarían funcionando con mucha fuerza, con grandes coberturas y localidades, digamos que los asuntos que hay que ajustar no son tantos como los que se piensa, pienso que hoy estoy intentando un poco, por ejemplo hay que darle unos instrumentos de obligatoriedad para que estas administraciones independientes sean de izquierda o de derecha vean la comunicación comunitaria y alternativa como el derecho a la salud, como el derecho a la educación o cómo un servicio público. En la medida que logremos darle sus dientes de obligatoriedad vamos a tener la posibilidad de que la democracia informativa circule porque la medida que por ejemplo el ciudadano no logró conocer, el lanzamiento de una licitación, la oferta pública que se tiene en salud y en educación, estoy hablando con los asuntos más cercanos.

Por ejemplo, la oferta para los adultos mayores para que se inscriban en cierto lado, entonces la pregunta es que adultos mayores se inscriben en cierto lado de la localidad, ¿cómo son ellos los que deben recibir el bono tipo c?, son la población con discapacidad x y están los que deben recibir las ayudas técnicas, ¿estamos hablando de comunicación u orientación de recursos públicos? Ahí está la función social de medios comunitarios y alternativos que trabajando en una localidad o en varias o a nivel distrital porque esa misma pregunta transforma ¿de dónde salen los recursos y qué hace la Secretaría de Salud? por ejemplo, para que realmente esas ayudas técnicas que se contratan con las subredes lleguen en la cantidad que son, ¿por qué son las distribuciones? ¿qué se hace de la cantidad de ayudas técnicas para la población con discapacidad? Estoy hablando de un tema que puede suceder también en el tema ambiental, en el tema de servicios públicos hay una política pública que sirve para todo esto.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

195

Estamos hablando de las líneas de acción y ahí es donde se interpretan, ese enfoque de derechos que habla por ejemplo el capítulo 3 del 150 o lo que habla el capítulo cuarto que son las líneas de estrategias de acción de la política de los medios de comunicación comunitarios. El capítulo sexto que habla de las líneas de acción de comunicación para la participación, imágenes en esa época, ya hablábamos de integración de participación, todo el proceso que narra ahorita de cómo integrarlos al proceso Nacional de planeación, entrar a los concejos locales de planeación. El artículo 7 habla de la comunicación comunitaria para la solidaridad, el artículo 8 para la inclusión social, el artículo 9 para la paz la convivencia y la reconciliación, mire que acá logramos decirle a la gente mire volquémonos hacia el bien común y la convivencia, pero es una paz que no es una paz de las palomas, es una paz con reconocimiento de derechos, que es un discurso diferente más avanzado del discurso gubernamental, el artículo 10 habla pues de las líneas de acción para los grupos poblacionales.

Si usted observa uno se pregunta: “bueno, ¿cuántas líneas de acción tendríamos?, digamos que los cambios que han sucedido podríamos hablar de una línea de acción para la democratización del Software, las redes, el Hardware y los contenidos libres para lograr la autonomía, podríamos pensar en una en otras que tienen que ver con los temas de generación de empleo como: lucha contra la pobreza, digamos que objetivos del milenio integrado al-2030 una política pública de muy largo plazo. Creo que cometió un error o más bien nos hicieron cometer el error porque la administración no quiso en esa oportunidad que se le colocará un titulado de una supuesta vigencia, obviamente que es el artículo primero que adopta así y le da una vigencia del 2008 al 2016. Obviamente lo que hizo el gobierno de Peñalosa fue pegarse de ese título y no reconocer que solamente ese título tenía unos artículos uno para todos y que al reivindicar derechos fundamentales no se podía decir que está vigente el 292 del dato superior del Concejo lo que se plantea.

En efecto, así lo tiene al final del articulado, es que para cualquier modificación el artículo 12 para la articulación y la modificación de la política distrital de comunicación comunitaria, debe contar con el concepto de la mesa de trabajo de la política pública establecida en el 292 del 2007. Logramos, logré introducir este elemento para que ninguna administración tocara por decreto, así a mano alzada, sino que hubiera un proceso participativo. En efecto este artículo ha sido

argumentado por nosotros para declarar la vigencia si nunca se ha acometido ese proceso para la modificación y actualización pues es la hora de hacerlo.

¿Qué iniciativas o propuesta presentó Bogotá Social en el proceso de construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria? Y ¿Qué fue lo más debatido que ustedes presentaron en esas mesas de trabajo?

El concepto de comunicación comunitaria y entre ello haber logrado el alternativo. El tema de coberturas que no fuera solamente del barrio, sino que de alcance distrital o de varias localidades para que no quedara encerrada los medios en un barrio o una localidad, sino que realmente fuera medios masivos. Obviamente todo el tema de las líneas de acción en especial el tema de poblaciones y de participación porque digamos que en la idea de enlazar los medios comunitarios con las responsabilidades sociales y ¿cómo hacerlo?, el mecanismo de la participación.

Obviamente fueron decretos muy debatidos y no hablamos del 149 que es parte de la política pública, porque ya se integra la mesa distrital del trabajo de la política pública y ahí fueron otros debates porque generalmente los medios impresos que son mayoría buscaban que se hiciera todo por asambleas generales. Entonces, allá se logra ganar que las asambleas fueran sectoriales para que cada tipo de medios, nombre sus delegados porque por ejemplo los de discapacidad casi no había medios de discapacidad y aun así hoy siguen siendo entre 7, 10 o 12 medios.

Obviamente eso no se compara con 100 medios impresos, o menos cantidad de medios audiovisuales, o los de discapacidad, o los étnicos, pues no había un equilibrio desde el punto de vista del cambio que se querían; digamos que se logra ganar esta también que recuerde, pero hay muchas cositas y otra el punto de control del 150 y es la consulta previa de cualquier modificación o actualización de la política pública; que tenía que pasar por la mesa distrital de trabajo de la política pública comunicación comunitaria, para evitar precisamente que fuera reevaluada, modificada, entonces, ese punto nos sirvió en estos cuatro años, prácticamente para decir siempre que está vigente.

¿Cuándo habla de participación a qué hace referencia?

A los mecanismos que se han venido logrando en el transcurrir de los tiempos, para participar tanto de los concejos locales de planeación, en el concejo territorial de planeación en el orden nacional; pero también en que los medios comunitarios estén pendientes de la gestión pública, no solamente de la gestión, de la difusión, sino en el proceso de la comprensión para incidir en la solución de los problemas sociales. Digamos que son como dos niveles, el nivel gubernamental o institucional y el nivel del quehacer político, no político politiquero del partido, sino ciudadano empoderado del futuro de la misma sociedad desde las comunidades que es un debate permanente.

Esa construcción debe ser una enseñanza permanente, que es la evolución del ser humano, pasar del individuo egoísta que quiere la colombina para sí mismo a más bien compramos un ponqué entre todos y comemos bien entre todos; me refiero no solamente al colectivo de medios comunitarios sino a toda la comunidad, que trabajemos por un bien común, pero si todo jalamos para el mismo lado.

Desde su experiencia en la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, ¿cómo se articularon los intereses individuales y el bien común?

Yo creo que los diálogos nos permitieron desnudarnos de los intereses particulares para hacer una apuesta común, obviamente se parte de las experiencias individuales para hacer esa construcción; estamos hablando del gobierno de Luis Eduardo Garzón, tanto funcionarios como los representantes sociales teníamos un objetivo en común, que era lograr sacar adelante esta política pública, por eso creo que es algo mejor lo comunitario en el ámbito local de un territorio, puede ser el mejor desarrollo que tenga Colombia y alguno de los mejores desarrollos de América Latina.

Creo que no lo conozco en ningún país, salvo las leyes de un tercio en Argentina o las leyes de telecomunicaciones en Venezuela, que ya es a nivel de democratización de pautaje de frecuencias, de licencias; pero no llega al nivel de compenetración desde el punto de vista social, que es lo que nosotros logramos acá, si hubiéramos tenido el orden nacional estuviéramos asignando frecuencias pero parte de esta pelea, creo que debe ser de la nueva política, cómo

lograr el bien común, la financiación y el apoyo del Estado - Distrito capital hacia el apoyo del Estado – Nación.

¿Cómo era la relación de Bogotá Social con otras organizaciones y movimientos sociales antes y después de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria?

Ahí es muy difícil plantear la separación de Rodrigo Acosta con Bogotá Social, partimos de eso porque el medio y los medios que yo dirijo llámese Bogotá Social es como un difusor de pensamiento e integrador de propósitos sociales y políticos. Cuando se origina la política pública, yo desempeñaba un papel en el sindicato de la ETB, a su vez era el secretario de comunicaciones de la CUT, era directivo de Sintra Teléfonos, pero a su vez tenía un equipo de coordinador de los sindicatos y coordinaba un espacio de sentido social que le llamamos “La telaraña Social de Bogotá” donde interconectadas las poblaciones.

Recuerdo muy bien incluso los paros cívicos que se hicieron frente a Mockus y Peñalosa; estamos hablando después del gobierno de Lucho Garzón, entonces, había siempre una relación, incluso hoy en día por ejemplo la presencia de Rosalba Castiblanco en el seminario, hace parte de ese diálogo permanente con el Consejo Territorial de Planeación. Yo publicito temas como éste que precisamente estábamos mirando hace un rato “Gobierno no pudo grabar las pensiones y poner retenciones en la fuente”, entonces, este trabajo yo se lo envío a este señor que está aquí que fue presidente del sindicato de la del Acueducto pero que hoy es el presidente de la Confederación de Pensionados, Orlando Restrepo.

Este es el trabajo que yo hago, lo publicó acá primero y después se la envió a él para decirle: “legislativamente y legalmente vamos a ganar no nos pueden poner tasas tributarias”. Aquí está las movilizaciones y las marchas, fotografías más para que tú entiendas un poco en el quehacer, pero te puedo mostrar varios artículos que tienen ese interrelacionamiento de que no se hacen las cosas en el aire, sino que con una razón.

Miremos otro acá, este no lo escribí yo sino Sergio Nieves, yo le digo a Sergio: “Mira hay un problema ambiental cuáles son los propósitos que ustedes tienen, entonces quisiera que me hablan al respecto”. Ellos escribieron sobre esta estrategia de Bogotá Verde 2020-2030 y la

siembra de más de mil árboles para Bogotá, podemos seguir mirando pero más o menos trata de ir uno correlacionando, la reforma tributaria es otra investigación, se va uniendo para nacional con las visiones ciudadanas, entonces se hace ese análisis, se publica y así no queda en el aire lo que se escribe sino que va teniendo un público que necesita esto; obviamente, uno no espera uno que le estén siendo la oiga: “¡qué bonito tal cosa!” sino uno sabe que está construyendo la causa porque aún está sintonizado.

Entonces, el grupo WhatsApp sirve para enviarles toda la producción y hay un intercambio permanente, estamos sintonizados no hay necesidad de decirle a las organizaciones: “venda los medios comunitarios y ustedes tengan tales acciones”; no, la gente sabe que tiene unos espacios por donde expresarse, me parece que eso es bueno, que haya espacios incondicionales para que un luchador social, político o ambiental que quiera expresarse y que escriba bien, pues tiene las puertas abiertas, así lo ha dicho varias personas.

Incluso a nivel internacional digamos que hay un enlace de mucha gente con las dificultades que conlleva el equipo humano necesario si no tendríamos una producción diaria; no obstante, yo hago producción diaria, pero si tuviéramos un equipo que uno pudiera decirles: “Bueno, necesito una investigación sobre el desempleo y la pobreza en Bogotá, para llevarla al orden nacional, ¿cuál es el avance que ha tenido el tema educativo? ¿es verdad que se construyeron tantos colegios? sí o no es ¿cuánta población se quedó por fuera? Hay muchas preguntas que no las resuelve los medios públicos porque hay un interés político, pero que no lo hacen los medios comerciales, pero a mí me interesa.

Se deberían resolver interrogantes sociales en vías de hacer propuestas y esos son en todos los temas lo hablaba en discapacidad ahorita: ¿cuál es la cobertura de las ayudas técnicas de la población que está matriculada en este sistema distrital de salud? como por ejemplo una discapacidad con necesidades, pero de ¿cuánto son las necesidades reales para hacer la opción de recursos? Esto no les interesa obviamente a políticos o a la institucionalidad porque sería una reducción burocracia o una reducción de costos allí, pero sí le interesa a la sociedad y cómo asumir. Mire que hay muchas cosas por investigar desde el punto de vista periodístico, para publicar y contribuir.

¿De qué manera su participación en la construcción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá ha incidido en la transformación de la relación ciudadanía y gobierno local?

Así, por ejemplo, la visualización de las Juntas de Administradores Locales y sus debates de interés en los temas ambientales, por ejemplo, el caso de Engativá; esos son debates que se hacen en las JAL propicia o el mismo tema del reconocimiento de medios de la población LGTB y porque la han tratado por sectores políticos.

El tema ambiental creo que es una fortaleza de los medios comunitarios, digamos que si no existieran medios comunitarios no habían espacios en la ciudad y aún más hay muchos vacíos que deben ser llenados por los medios comunitarios, por ejemplo, el tema de micro empresarial y de producción local a micro empresario que se quiebra y se muere porque no tiene el nivel necesario de comercialización ver cómo los medios comunitarios pueden contribuir al desarrollo de la industria nacional y competir, no siempre comprando los artículos electrónicos sino que también tema de producción nacional, culturales, instrumentos musicales: una guitarra.

Hay una contribución fuerte de los medios comunitarios en temas específicos, como el debate sobre el patrimonio público con la propuesta de venta que logramos derrotar o el tema del derecho al agua. Nosotros apoyamos en todo el proceso comunicacional en el tema del derecho al agua sin costo alguno y les pedimos a ellos que escriban permanentemente porque el discurso que está ganando es un discurso privatizador y necesitamos con una visión del derecho. Le escribía yo a Martín Quijano, la semana pasada que por favor produzcan estos artículos porque nosotros no tenemos los periodistas para hacer la investigación.

¿Qué transformaciones hay que hacer para formar ciudadanos democráticos y promover una cultura participativa desde los medios de comunicación comunitaria y alternativa en Bogotá?

Es una pregunta que me estaba haciendo estos días y creo que hay que enseñarle a la gente el respeto a la diferencia y que cada opinión vale la pena. Tenemos que aprender a escuchar, no solamente hablar sino escuchar, yo en efecto estoy aprendiendo a escuchar y quiero aprender a escuchar, pero aprender a escuchar es ponerse en la posición del otro y más allá de la expresión

del lenguaje del otro, para interpretar qué es lo que quiere decir la otra persona. Ese diálogo no es suficiente, ese diálogo sirve para lograr identidades y lograr convivencia, pensaba también que hay que lograr impartir una educación social, política, sobre historia y sobre cultura en las comunidades, para que la gente sea un ciudadano empoderado y sólo así construir el tercer nivel que es lograr construir fuertes organizaciones sociales y políticas democráticas.

Son tres conceptos diferentes porque los partidos políticos dejaron de representar a sus ciudadanos y las organizaciones sociales lograron ascender en toda América Latina en el poder como Evo Morales en Bolivia y en Chile obviamente y se recupera otra vez en Argentina. Pero en Colombia, no se ha logrado que tendría que abrir el proceso de retomar con todos los aprendizajes que se han hecho, por ese papel de los medios de la información que desinforman conforma la gente crea en el egoísmo y no la colectividad.

Siempre es necesario crear más allá un cambio total en la filosofía de las Juntas Comunes a la del barrio que prestan solamente el salón comunal, para el gamonal del partido Conservador o Liberal o de sus partidos de la U, para sus propios intereses y obviamente una sociedad así no va a cambiar, porque no hay un discurso democrático; entonces, hay que darles educación política para producir esa organización social y allí donde viene el proceso comunicativo, sirve para unificar el discurso y sirve a su vez para difundir, difundir en un carácter transformador o sea el proceso comunicacional debe ir integrado al proceso de organización social y política.

De esa forma, se logra la toma del poder porque ahí hay una gran diferencia con los medios comerciales; los medios comerciales tienen el poder, tienen sus representantes en el congreso y tienen sus representantes en los gobiernos, entonces, medios comunitarios tenemos que tener la vocación del poder y sus actores de ciudadanos integrales, una integralidad y una ética que permita la integración ciudadana en la forma adecuada. También porque hay que darles espacio a todas las expresiones ciudadanas, pero cuando digo todas las expresiones ciudadanas, digo a la ciudadanía no los poderosos, yo no veo que el poderoso sea un ciudadano, el poderoso representa un interés del capital, así sean ciudadanos, ser humano considerado individualmente sí, porque va por la calle y tiene el derecho a caminar, a transitar, a la educación, pero representa un interés personal.

Entonces, hay una gran diferencia entre darle la posteridad a un ciudadano que representa la solución del problema y el ambientalista que representa el interés y el derecho al ambiente, la Van Der Hammer, por ejemplo, o el interés del defensor de la empresa de telefónica desde una intervención estatal no el empresario que quiere vender las acciones de la ETB; de los ciudadanos desplazados o de los campesinos que reivindican su derecho a la tierra, porque no tiene la tierra para trabajarla, son dos conceptos diferentes, logré ciudadanos que luchamos por la paz en el aire sino con justicia social, la paz con ingresos para la gente, con concientización de necesidades.

¿Qué aprendizajes ha dejado su participación en la construcción y consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá?

En lo personal he logrado comprender más la ciudadanía, entenderla más, ser más sensible, me ha enseñado a esforzarme más en los procesos de producción técnica audiovisual y de pedagogía, para poder que el conocimiento y el pensamiento mío y de otros pueda ser expresados. Aprende uno a trabajar más colectivamente, porque aquí algo que me queda bien claro es que los medios comunitarios no pueden lograr los propósitos de largo plazo si no se trabaja colectivamente en contenidos políticamente, en el quehacer, en la lucha por una por una constitución que permita reconocimiento de los medios, una regulación internacional, la frecuencia necesaria, los recursos necesarios, el pautaje democrático y no concentrado.

Digamos que esto me enseñó aún más aquello que yo pensaba que era de movimiento sindical social desde abajo en el barrio, requiere un nivel de esfuerzo mayor porque es transformar ese discurso barrial, conocer los fenómenos sociales y políticos y no es tarea fácil, porque es una tarea de predicar todos los días. Cómo le va a llevar el pensamiento y busca las alianzas que hacemos con la academia, pero una academia con vocación social, con vocación de cambio.

Transcripción Historia de vida

Tercer y último momento: situación actual, cómo está el proceso de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria hoy.

Fecha de realización: 21 de febrero de 2020

¿Por qué es pertinente hoy, realizar un pacto por la reconstrucción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria?

Primero hay que entender el cómo se da, primero por la pertinencia política y de saber leer el momento político. Los medios comunitarios tenemos la capacidad de leer el momento político, subirnos a la ola del debate político y ganarlo. Creemos nosotros, que somos factores de poder y que pusimos una cuota altísima para llevar a Claudia López a la alcaldía. Y Claudia López lo sabe, porque estamos incidiendo en todas las localidades y en todo lado.

¿Por qué celebrar un pacto?: Porque metodológicamente y políticamente hablando, había que poner un punto y un espacio tiempo y un momento político para esa construcción de lo que traíamos y de lo que falta, de lo que hay que fortalecer y de las cosas nuevas que hay que hacer, entonces, el pacto tiene ese poder de esa pedagogía social y de pedagogía política. Social para la gente de los medios comunitarios y la población, y de pedagogía política para los funcionarios y los partidos que finalmente tendrán que verse con nosotros en el Concejo de Bogotá en el debate del plan de desarrollo. Para el gobierno nacional, porque siendo Bogotá un territorio de paz, convivencia y reconciliación, tendrían que verse con nosotros en la petición de frecuencias, en los nuevos discursos y compitiendo con los medios masivos de comunicación. Y tenemos cuatro años para hacerlo, esa es la misión.

¿De dónde surgen las cuatro propuestas planteadas en el pacto?

En realidad, son cinco, pero en el tercero hay dos. El primer punto es el de la reconstrucción y el relanzamiento de la política pública de comunicación. El segundo punto es el de la democratización de los gastos de divulgación, que estamos dando la pelea con la administración, para lograr que sea integrado el pautaaje, que no quede por fuera del plan. Tenemos que seguir dando la lucha, en este momento, se logró el compromiso de la administración, para hacerlo. Precisamente, la directiva que está orientando allí es porque ya hay un acuerdo de que se hagan las contrataciones, con todas agencias todos los medios. Pero estamos haciendo el

planteamiento, de que sea mínimo una tercera parte, el 33%. Ya el ministerio dijo que eso es mucho, nosotros dijimos que eso es mucho, pero vamos a intentar una forma de hacerlo escalar progresivamente.

El tercer punto tiene la construcción de redes de comunicación, que fue un proceso que hicimos en el 2012 y que quedó a medio camino y es cómo lograr que el proceso de comunicación sea inherente a la participación y al sistema distrital de participación, estoy hablando de normas de Bogotá. Y en ese mismo punto están también los proyectos de asociatividad y de aglomeración de medios comunitarios. Por ejemplo, los periódicos deben imprimir en imprentas de tiraje masivo que nos permita ir a economías de escala, lo mismo ocurre en el caso audiovisual, que es cómo tener las plataformas informáticas suficientes para el almacenamiento de audiovisuales de buena definición y de material suficiente para poder compartir esos contenidos. Así mismo, poder que las agencias de prensa, nuestras propias agencias, puedan comercializar esos contenidos, para lograr mínimo la sostenibilidad económica de los diversos tipos de medios, porque eso funciona para todo tipo de medios. Este tema de asociatividad y aglomeración, van pegados de la Secretaría de Desarrollo de Bogotá.

El punto final, tiene que ver con la reivindicación de poblaciones, de carácter incluyente y acciones afirmativas y discriminación positiva, a favor de los medios de las poblaciones tanto LGBT, en condición de discapacidad, étnicos, jóvenes y mujeres. Entonces, sobre eso también hubo un acuerdo. Hubo una definición en el sentido que la secretaría de Planeación no solamente va a mirar las poblaciones desde sus acciones afirmativas, sino también los medios comunitarios en las necesidades de las acciones afirmativas de esas poblaciones. Que es un avance ya muy grande, el acompañamiento técnico de la Secretaría de Planeación para que esas cosas se hagan, esperemos que cumplan.

¿En su opinión, cuáles son los nuevos desafíos frente a la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria y que estrategia tiene para su implementación?

Los desafíos son que seamos capaces los medios comunitarios de tener el nivel de educación política, para comprender que actuar colectivamente es el camino y que individualmente, no logramos nada. Dos, hacer una reingeniería de los medios comunitarios alternativos, para que seamos medios muy atractivos, muy alegres, supremamente independientes, y con unos contenidos innovadores, con unos formatos y unas formas de expresión que nos permitan lograr nichos específicos para lograr mayores impactos. Otro reto es cómo lograr los asuntos básicos, para los medios comunitarios alternativos como para todos los medios de comunicación, necesitamos frecuencias en el espectro radioeléctrico, necesitamos banda ancha, canales que se nos han negado.

Porque tenemos muy buenos contenidos, pero no tenemos el mecanismo para hacer la distribución, porque ahí es donde nos han cortado el derecho a la libertad de expresión. Tenemos la capacidad de producir, pero tenemos grandes dificultades de hacer llegar eso a las comunidades. El correo electrónico hoy, es insuficiente, las redes sociales tienen unos algoritmos que no permiten llegar a la ciudadanía. Necesitamos otras formas tecnológicas para llevarlo a hacer, por ejemplo, frecuencias libres, convenios o acuerdos con países hermanos que nos ayuden para permitir la señal vía satélite, y lo podemos hacer. El problema es tener la capacidad en nuestra gente para liderar los procesos y aguantar, porque si no, esto cómo se va a sostener, es un gran reto, cómo lograr que las organizaciones sociales sostienen los proyectos, porque no existe ninguna organización social ni en Bogotá ni en el país, que financie estos proyectos.

No lo hace ni FECODE, porque ellos hacen su programa de radio y de televisión orientado a los temas laborales y a los temas internos de FECODE, no lo hace la CUT, no lo hace ni el Polo Democrático, ni el Partido Verde, ni mucho menos los partidos de la derecha y eso sí solicitó que lo escriban expresamente, es una voz de protesta que yo levanto, frente al atraso en el pensamiento político de los partidos de izquierda, que no logran comprender, como no lo hicieron durante muchos años en el tema ambiental, hoy no lo hacen con los temas de estos procesos comunicacionales del derecho a la comunicación y a la información.

El último reto en el que quiero hacer énfasis es en la independencia, esta supone un nivel de análisis superior, supone no copiar, sino producir y tener una visión del mundo, una visión de contraste frente a la lucha anticorrupción, la reivindicación de los derechos humanos integrales con el tema de la democracia económica, la democracia social, el derecho a la vida, al ambiente o el patrimonio público. Porque a mucha gente no le interesa o no logran diferenciar o entender cuál es la diferencia entre la empresa de energía eléctrica de los españoles frente a una empresa pública, porque solo le interesa que tiene el servicio, porque tiene los recursos económicos y el pobre, no sabe por qué le aumentan el servicio de energía, porque no han estudiado y no saben cosas como que privatizaron la empresa de energía.

La gente aún no entiende y tener estos medios nos da la capacidad de análisis y ahí es donde tenemos que jugar con la academia, con profesores que sepan de economía política y política económica, que son dos cosas diferentes, pero que las necesitamos. Porque si la gente no logra tener los instrumentos de análisis, cómo va a producir contenidos, o cómo va a hacer uno, por ejemplo, periodista económico. Por ejemplo, yo fui seleccionado el año pasado por el premio a periodismo económico, mientras los demás hablaban de la economía neoliberal, yo hablaba de los fondos de pensiones, y hablaba de la reforma tributaria y la afectación al ciudadano del común. Entonces, creo que eso es lo que tenemos que hacer, cómo somos capaces de hacer análisis no solamente económicos sino de los derechos, para poder promover el cambio social, o al menos la reivindicación de los derechos, para saltar de esta economía precaria a una economía más desarrollada y equitativa, no estoy hablando de economía socialista, pero si una economía humana justa.

¿Qué proyección tiene Bogotá Social de cara a esta nueva etapa de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria y en relación con la administración actual?

Yo pensaba que inicialmente Bogotá Social fuera un portal de información donde tuviéramos reporteros en todas las localidades para tener noticias y un espacio donde la gente pudiera escribir. Pero cuando uno mira, la gente no sabe escribir, lo que es una dificultad, he tenido a pasantes de varias universidades y quiero que me escriban, la mayoría de ellos no saben escribir

y mucho menos saben expresar de forma independiente en otros formatos de radio o audiovisuales. Entonces, esos capítulos están pendientes, de ser escritos hasta encontrar gente para que lo haga.

Ojalá tuviéramos una escuela de reporteros comunitarios alternativos, porque las universidades lo que enseñan es la comunicación corporativa, o a la comunicación comercial, para ver si seguramente, Claudia Gurisatti se muere de vieja y ver quién se queda con esos puesticos, José Antonio Morales y muchos otros, pero eso no va a servir. Que escriban eso como anécdota y eso es lo que pasa con todos los estudiantes de universidades, que no piensan en crear medios y contenidos, entonces mucho menos vender sus contenidos, porque qué van a vender si es más fácil copiar lo que dicen los medios, el periódico El Tiempo o El Espectador o reciclar noticias. Uno recicla noticias, pero producir un contenido bien hecho, puede gastar una semana. Ese tipo de periodismo investigativo independiente, esa ha sido una de las grandes ideas pendientes por hacer.

Pero en el escenario de la política pública, vamos a seguir jugando, pero en un nivel superior con Bogotá Social y la Central de Comunicación Comunitaria y el acumulado social, ese es el que va a jugar en estos cuatro años. Y Bogotá Social, como Rodrigo Acosta, queda como catalizador del proceso. Seguimos como promotores, pero en el escenario de la Central y el escenario nacional, que supone desprenderse, para meterle uno más dedicación al colectivo, más esfuerzo económico al colectivo, sin esperar o tener la seguridad de la retribución económica asegurada para la sostenibilidad del medio. Es un poco complejo, pero supone una dosis de aventura y sobre todo de esperanza. Ahora es la plataforma de la Central, para que todos sumemos contenidos.

Transcripción Grupo de discusión

Fase III

(Encuentro Virtual)

Fecha de realización: 26 de marzo de 2020

Participantes:

Fidel Juez

Martha Esperanza Cañón

Jorge Caicedo

Lyda Daza

Alfonso Rippe Rodríguez

Rodrigo Acosta

Darío Salazar

Víctor Cuastumal

María Alicia Cortes

Discusión

Según el Acuerdo 292 de 2007, del Concejo de Bogotá, en uno de sus principios de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, (...) Se propenderá por convertir los procesos de comunicación comunitaria en medios de construcción de democracia informativa, libre circulación de opiniones e información, acceso amplio y democrático a las fuentes de las mismas y participación ciudadana en los procesos públicos y privados de comunicación social.

A partir de su experiencia como líderes de los medios comunitarios y alternativos, consideran que a la fecha se ha cumplido con tal principio luego de 13 años, es decir, ¿la implementación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá (PPDCC) les ha dado herramientas a ustedes como medios comunitarios y alternativos y a las comunidades de acceder a la información, para actuar frente a diversas situaciones y problemáticas sociales?

Lyda: No, en la mayoría de los casos no siento que ese principio se cumpla. Creo que es algo generalizado.

Pues es que llevo 5 años vinculada al canal. El canal tiene 10 años, pero siempre la política pública cambia de acuerdo a la administración que está en ese momento. Yo en los cinco años que he

estado, no he sentido que hayamos tenido como ese acceso o apoyo. Entonces, no creo que se haya cumplido. Yo creo que ya depende de quien esté en la administración y qué importancia le da a esa política pública. En mi experiencia, en la última administración no siento que la política pública haya sido importante, de hecho, el tema de la comunicación comunitaria y alternativa está alejada de la ciudad, como que está en invisibilidad.

Marta: Respecto a la pregunta de ustedes, yo llevo mucho tiempo trabajando en esto y la verdad veo que Colombia está en un atraso tremendo respecto al tema social y en cuanto al manejo de la política pública de medios comunitario. La verdad veo que hay una interferencia tanto de voluntades políticas que no hemos podido conseguir el apoyo de entidades gubernamentales, tanto a nivel alto como en el tema distrital. Se ha visto muchísimo la politización, la conveniencia por las administraciones de turno, habido muchos intereses económicos y sobre todo algo que nos ha hecho mucho daño es la competencia que nosotros tenemos con medios comerciales que ellos prácticamente son 5 medios o máximos 10 medios a nivel nacional de los cuales tienen todo el acaparamiento del tema comercial. Por ende, ellos a nosotros nos ven como si fuéramos un estorbo, una incomodidad para ellos, porque estamos generando mella en el sentido de que nosotros estamos reclamando nuestros derechos, entonces, esa parte comercial nos ha frenado muchísimo sobre todo en la perspectiva de desarrollo.

Si nosotros nos vamos a comparar con países como: Alemania, el mismo Estados Unidos, allá apoyan muchísimo el tema social, cualquier persona que decida ser un líder, apoyar a una comunidad por más humilde que sea la comunidad, los países les apoyan a ellos desde el punto de vista económico, tecnológico, en muchos sentidos le colaboran y por eso se ve el desarrollo. En el caso nuestro es lo contrario, a nosotros no nos dejan avanzar, tratan es de frenarnos. Por ende, considero que estamos todavía en un atraso social respecto al tema de la comunicación comunitaria y alternativa.

Jorge: Yo hago el siguiente análisis del tema. Yo quiero enfocar esa pregunta y responderla desde varios puntos.

Primero, el económico, nosotros como medios atacamos o ellos se sienten atacados. Para nadie es un secreto que los medios de comunicación somos creadores de contenidos, creadores de

imágenes, creadores de comportamientos en la comunidad, y obviamente hay algunos grupos económicos dirigido por los medios de comunicación que no les conviene que se les meta uno en ese espacio. Pero desafortunadamente para ellos es que en Colombia ya llegamos a 40 y pico de millones de habitantes y con los medios como ellos lo manejan, pues lógicamente no pueden cubrir todas las necesidades de comunicación o no la puede manipular como ellos quieren, porque ya con redes sociales y otros elementos vamos a lograr más, por eso no nos dejan y por eso nos limitan desde el punto de vista político.

El segundo punto, políticamente se nos limita, se nos excluye y se nos apaga para que no podamos cumplir con nuestra labor, lo que pasó en esta administración fue bastante caótico ese tema. Y otro tercer punto, es que los funcionarios como que no se quieren comprometer se pegan de que no está escrito, por eso nos llaman a que nosotros nos incluyamos y nos hagamos valer en los procesos de inclusión, en los planes de desarrollo etcétera, porque los funcionarios van sacando unas exposiciones sacando el cuerpo y como que no les preocupa.

Por último, la responsabilidad de nosotros como medio en sí porque tanto la administración nos frena como también nosotros nos frenamos, no todos pero sí algunos medios que no invierten en sí mismos y toda la plata la tienen como para gastársela, mantienen la misma mediocridad, no se preparan, no estudian, no compran equipos y entonces de eso se pega la administración porque cuando van esos medios a pedir derechos, lo que van es a pedir plata para subsistir pero no para realmente hacer una comunicación seria como debe ser la comunicación comunitaria. Sí hay algunas excepciones en los medios comunitarios, pero son contadas en las dos manos y los dedos de los pies, en Bogotá habrá 20 medios realmente válidos que se pueden poner a manejar la comunicación comunitaria, entonces, no se ha cumplido por todos esos factores.

Alfonso: En ese aspecto la normatividad no se ha cumplido porque hay un desconocimiento total por parte de las entidades, ellas como no conocen y no tienen cultura de la comunicación comunitaria, hay dificultad para poder tener y brindar un acceso a la información. Muchas veces cuando uno se acredita, ellos inmediatamente bloquean el ingreso de los periodistas de los medios comunitarios que es un factor muy importante. Asimismo, la normatividad que manejan es totalmente diferente y la manejan es haciendo un comparativo con el medio comercial en

cuanto al resultado. Entonces, no existe la cultura, hay un desconocimiento y cada gobierno que llegan implementa una política de acuerdo a su necesidad, hay total desconocimiento.

Fidel: En primera instancia yo creo que cuando se habla de política pública de comunicación comunitaria y alternativa, pues antes de cualquier opinión frente a si esa política pública existe, y si existe qué dientes tiene, si es efectiva, si en el marco del tiempo se aplica y las incidencias que tiene la democracia colombiana, lo que tendríamos que analizar es un poco para esta discusión ¿qué es comunicación comunitaria y qué es comunicación alternativa? porque aunque van de la mano no son lo mismo y si analizamos el término, entonces podemos entender un poco que la naturaleza de cada uno de estos medios y la naturaleza de los periodistas o de las personas que están en estos medios.

Entonces, en primera instancia hay que decir que si la comunicación comunitaria, es la comunicación de los procesos que las comunidades usa, la comunicación como herramienta para fortalecer el tejido social que tiene como finalidad básica la satisfacción de las necesidades. Entendemos por comunicación comunitaria eso, entonces realmente lo que tendríamos que decir es que se ha construido un fortalecimiento de los medios de comunicación en las comunidades. Bien entendida la comunidad como un sector territorial, los barrios, las localidades, como Bogotá en general o bien entendida como desde distintos sectores de las poblaciones se: discapacidad, étnica, o desde las temáticas en este caso de medio ambiente. Pero además de esos procesos de las comunidades y territoriales nacionales o temáticas está también la comunicación alternativa que es la que precisamente ya su énfasis no está desde un sector territorial, poblacional, y étnico, sino propiamente desde la información y la comunicación que sea una nueva o distinta lectura de la realidad frente a los medios masivos de comunicación.

La política pública se construyó inicialmente en un eje entre esos dos elementos, entre: la comunicación comunitaria y la comunicación alternativa, pero desde la construcción misma de la política pública ha tenido un énfasis más en comunicación comunitaria que alternativa, cuando la alternativa debería tener una misma importancia e inclusive mayor importancia porque es ahí donde precisamente ha venido generando un malestar con los gobiernos de turno y en el establecimiento como tal porque cuando la comunicación alternativa plantea hipótesis distintas anterior de las instituciones, de la comunidad en general, entonces las instituciones reaccionan,

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

212

los funcionarios reaccionan porque finalmente sienten que ese establecimiento son el estatus y ese el mantenimiento de ese establecimiento y están alineados de presión económica, política a ese establecimiento. Entonces, cuando la comunicación comunitaria toma una postura alternativa frente a ese establecimiento y cuando la comunicación cumple la función de mostrar distintos enfoques de la realidad aquí inmediatamente viene un malestar en el establecimiento, pero digamos que ese es el estado normal de una democracia de lo que es la voz disidente. Ahora bien, lo que no es normal y yo he notado es que la política pública no se haya logrado construir con las voces suficientes para que en el marco de la democracia las voces minoritarias o disidentes tengan un espacio y ahí es donde empezamos a ver que la política pública nace coja, que la política pública finalmente en el caso de Bogotá en el concejo de Bogotá que son los representantes del establecimiento. Entonces, al ser el legislativo del establecimiento de los gremios económicos, sociales y empresariales, eso hace que esa política haya sido construida con mucho esfuerzo sin que obligue realmente al establecimiento a ser cumplida, parte de ese elemento fundamental de ser comunitaria y de ser alternativo.

Entonces, el primer elemento es que la política no está construida de tal forma que realmente obligue y tenga el peso suficiente para hacer consumida por la administración, parte de la institucionalidad y por parte del establecimiento. Por otro lado, bien lo han manifestado los otros compañeros es un movimiento que nace dentro de una democracia muy frágil producto de establecida durante, donde las voces de incidentes han sido calladas, donde la oposición ha sido callada en el marco de una guerra en el establecimiento del país. Hay una guerra de un proceso de paz fallido y de un permanente acción de asesinatos tanto de dirigentes sociales como de dirigentes derechos humanos y de comunicadores, como lo plantean los diferentes organizaciones de periodistas y medios de comunicación, más por esa crisis de indolencia del periodismo y más por esas voces que cuentan y son disidentes allí, son calladas por la Fuerza Armada con todo lo que ha pasado con las voces disidentes del país y la política pública es muy débil para enfrentar esa realidad frente a los medios comunitarios y alternativos.

Una cosa es por ejemplo en Bogotá donde hay distintas ciudades, no es la misma Ciudad Usme, Ciudad Bolívar, no es la misma ciudad del centro donde está la institucionalidad, o de pronto de algunos sectores del Norte, no hay una sola ciudad, hay muchas ciudades dentro de Bogotá y distintos escenarios, estos escenarios, los climas de seguridad no son los mismos y no es la misma

forma de cómo se ve a un medio de comunicación, empoderado como él ____ y una tecnología desarrollada, a un medio que está intentando desarrollarse en el sectores marginales que es visto de manera tentativa no solamente por la administración sino desafortunadamente muchas veces por los mismos gremios de comunicación comunitarios y alternativos.

Entonces, hay una conducta en el imaginario de es un medio de comunicación y esa cultura está mediada por la mass media o sea que está mediada por los megas medios o los medios del establecimiento que hoy en día en Colombia para nadie es un secreto, no solamente son el monopolio de la información sino del oligopolio, allí se encuentran grupos económicos de diferentes sectores del monopolio del mismo oligopolio. El modelo en el imaginario y el arquetipo cultura que tenemos de ese medio es que es un medio con tecnología de punta con una capacidad de informar, cuando esas voces incidentes de la cuadra, de la manzana, del barrio, del sector, de la discapacidad, los afros, de los indígenas, allí están corriendo voces alternativas que van por debajo, de pronto con tecnología mucho más frágiles pero que permiten ir construyendo organización social o proceso comunitarios y alternativos, nuevos discursos que son apropiados para estos territorios, que son vistos desde la necesidad y la de los diferentes sectores.

Entonces, el cumplimiento de la política pública es para todos claro, es el saludo a la bandera que depende en algún momento dado de la presión que como medios logramos hacer en cada administración o inclusive de la afinidad o no afinidad ideológica del gobierno del turno, de la administración o alcaldía de turno, si ideológicamente el alcalde está o no de acuerdo, si su partido tiene una proyección frente a esto pues hay una facilidad mayor o menor en esta administración, pero en todo, eso depende finalmente de la capacidad organizativa de la comunidad, de los medios alternativos que está mediado por un país en guerra, un país que están manejando el monopolio.

Darío: Yo creo que se ha contextualizado que definitivamente la política pública de comunicación comunitaria y alternativa en Bogotá se ha influido sistemáticamente tanto los gobiernos de derecha o de izquierda, porque ustedes saben que las políticas públicas generalmente son o han venido siendo establecidas por los gobiernos de izquierda para favorecer poblaciones marginales, vulnerables y poblaciones discriminadas históricamente. Entonces, solamente ha sido la presión política y la acción de los actores de cada política pública los que han permitido que ella se

cumpla, infortunadamente, la continuidad, la presión de los medios comunitarios y alternativos no ha logrado sumar las sinergias suficientes y la unidad de acción correspondiente para que esa política en los últimos años, se haya llevado a cabo o cumplido. En el gobierno de Peñalosa, fue un gobierno conocido por todos y sentidos por todos como un gobierno que discrimino todas las luchas y las acciones sociales de las comunidades y las poblaciones, pues una política pública como la de comunicación simplemente quedó marginada en los gobiernos anteriores, se hicieron intentos para poder cumplirla, sin que se haya podido llevar a cabo al 100% entonces nunca una política pública se cumplirá al ciento.

Yo creo que los procesos que estamos llevando a cabo, el tiempo acumulado, la experiencia también el compromiso y la voluntad política de los gobernantes, en este caso, de la administración del gobierno verde, que se inicia con la alcaldesa actual, da la esperanza de que esa política pública se pueda cumplir. Sin embargo, las variables, las lecturas, indudablemente las participaciones en este proceso por más difíciles de implementar, pero yo creo que se están estudiando y se están armando las líneas o las matrices que permitan por lo menos en la parte económica, en este caso para los medios que son la publicidad se pueda dar y que siga también su fortalecimiento como lo decía un compañero de que los recursos sean invertidos no solamente en la supervivencia de los que integran el medio, sino que el medio se fortalezca y en esta medida da el espacio y ocupe el contenido que requiere o necesita para lo cual ha sido fundado o creado. Concluyendo que la política pública está parcialmente y apenas estamos en proceso de que gobiernos como el actual puedan y ojalá cumpla su compromiso y la voluntad el pacto que se firmó para el apoyo a la comunicación alternativa y comunitaria.

Alicia: Mi nombre es Alicia Cortés, yo estoy en los medios de comunicación hace más de 20 años, tuve la experiencia con Litemar que era un cable operador y ahora estamos en el proceso de reactivar y mantener ese medio y dando a conocer lo que pasa en la comunidad. La verdad es complejo, el proceso por el comercial es muy complicado que la gente cancele los costos que cuesta producir audiovisual, entonces, toca pedir el favor al tendero, al carnicero, que apoye una pauta y pues las personas no tienen los recursos para hacerlo y las grandes plataforma les pide unos grandes márgenes de visibilización, entonces, la verdad estamos en un limbo de que ni con

el tendero porque no puede cancelar un costo de producción audio visual y las plataformas piden unos impactos muchos más impactante.

Víctor: Yo diría que es un pacto social y si se firma entre el Estado y las personas que tienen interés en esto, sin embargo, estos pactos difícilmente podrían cumplirse debido a que la información top secret, significa un peligro para la institucionalidad, que maneja a veces intereses muy personales, pues esto es de conocimiento mundial, personas que se atreven a denunciar acciones o hechos de la institucionalidad, pues obviamente se va a encontrar en un riesgo inminente en cuanto a lo que significa comunicación como tal. Eso lo estamos viviendo nosotros de periodistas aquí en Colombia y en todas partes del mundo, yo diría que mientras se maneje información que no sea sensible, pues ellos son hasta tolerantes y pueden ir ayudando a este tipo de comunicación, pero cuando ya los comunicadores empiezan a hacer investigaciones y se han dado en investigaciones fuertes ellos también se deben sentir atacado son sus acciones profesionales. Entonces, yo diría que la política pública como todas las políticas públicas depende de la voluntad y el proceder de la gente que está administrando en este momento el poder. Que sirven las políticas públicas, yo dirían que sirve en un contexto general, pero cuando ya se centran en cosas críticas pues es ahí donde comienzan los juegos del poder.

Rodrigo: Bueno, la pregunta si la política pública nos ha garantizado el derecho a la información para los medios alternativos y comunitarios en el ejercicio ciudadano, yo creo que sí, no podemos como ciudadanos pensar que en una democracia los funcionarios por buena voluntad van a alimentar los derechos, nosotros como grupo de presión, debemos hacer que estos derechos se cumplan, el derecho está escrito, pero no hemos sido capaces de hacerlo cumplir, incluso, tratamos de organizar algunas acciones jurídicas, por ejemplo, para el tema de pauta, pero existe siempre el pensamiento del individuo de quedar mal o que pronto no vamos a lograr el objetivo, entonces, quedamos marcados como unos ciudadanos revolucionarios y este es un error muy grande, porque esos funcionarios sean de izquierda o de derecha no tienen claro la noción del derecho a la comunicación, piensan de un lado si son jefes de prensa de secretarías, de las oficinas, de las localidades, que los medios son subsidiados y por ser comunitarios son gratuitos y cómo son gratuitos no tienen costos y como no tienen costos eso contradice dígame

los mismos postulados de la UNESCO que plantean que la construcción precisamente de las políticas públicas de los Estados tienen que hacer afirmativas, para reconocer el derecho a la comunicación establecida en la carta política en el artículo 20.

Yo creo que hay unos avances que hemos logrado de calificar de positivo los avances de este acumulado social, político, normativo, que constituye la política pública en capital social y ahora nos toca ser capaces tanto en el campo organizativo, gremial y político de reivindicar este derecho y creo que hoy lo estamos haciendo.

Me parece que la suscripción del pacto con Claudia López que desarrolla ese marco normativo y los avances hacia el plan de desarrollo que hemos venido logrando a niveles de madurez, también unos niveles de liderazgo colectivo que nos permita andar juntos, obviamente existen otras fuerzas políticas que se mueven dentro de ciertos medios comunitarios, para intentar contener nuestro avance porque lo que nosotros hacemos toca intereses de grupos económicos de los medios comerciales tradicionales y por lo tanto de políticos aliados con esos medios comerciales y muchos de estos funcionarios tanto de izquierda como derecha se alían en este orden de esos políticos y estos medios comerciales controlan incluso las agencias, controlan los operadores control y la pelea nuestra debe ser precisamente por reivindicar el derecho a la información comunicación.

Por ende, la democratización de infraestructura potencia, fondos, recursos, pauta y tecnología, entonces, yo creo que la pregunta debe responderse positivamente, no estaríamos aquí sin la política pública, no estaríamos ni siquiera aquí reunidos dialogando de que hemos logrado avanzar y me parece que muchas cosas están en nuestras manos, otra cosa es que la construcción o la política pública va de la mano de movimientos de organizaciones sociales, partidos políticos, consecuente proceso educativo de la base social, que permita un cambio social, un cambio cultural, un cambio de costumbres, que lleve a una democratización, primero en el pensamiento y en el actuar. Pensar que simplemente la palabra escrita se va a cumplir, no es cierto, pero me parece que vamos dando los pasos para ello, la política pública para que el funcionario informe sobre su gestión, me parece que hay una parte de ese derecho a la información y el otro es enseñar a la comunidad que, al lado nuestro, pueden ejercer el control social y la veeduría ciudadana.

¿Por qué es importante la democratización de la información en Bogotá, y que beneficios trae esto para los bogotanos?

Darío: La democratización de la información no solamente es un derecho de los bogotanos sino que los ciudadanos, en este caso ya casi en este contexto deberíamos estar hablando de ciudadano planetario, entonces, la localización en este caso nos permite contextualizar el entorno en el que estamos y que igualmente válida para cualquier espacio donde el ciudadano y en esa medida es como derecho, es porque no solamente hay una comunicación sino hay múltiples comunicaciones, de acuerdo a la lectura de la realidad y de los hechos que se vivan. Entonces, la democratización de la información y de la comunicación lo que permite es construir una bolsa de opiniones sentimientos e interpretaciones los y nos acerca más a realidad, no solamente para interpretarla sino para interactuar con ella, por eso, la noción del derecho a ella no solamente está dentro de un mandato constitucional, sino que además hace parte de los derechos universales.

La democratización implica que más personas puedan llegar a ella y pueden surtirse de ella, para poder interactuar, visiones, lecturas, interpretaciones, puestas en escena, en gráfica, audiovisual y esa democratización es lo que permite que también la realidad se fortalezca, tú y yo dentro de la sociedad una individualidad más empoderada de sus derechos, pero también de sus deberes.

Fidel: Hay varias cosas que decir, pero voy a empezar comentando una y es importante destacar qué es lo que pasa en Bogotá, el proceso del país y finalmente jalona el mapa de comunicación, porque fenómenos como el de Venezuela, el de Argentina en democracia de los medios y el fortalecimiento de medios comunitarios alternativos influyeron en Colombia, o sea que lo primero que yo quiero destacar es que hoy el mundo está globalizado y somos un ecosistema sensible desde varias perspectivas. Democratizar la información en Bogotá es importante, en principio para América Latina de ahí sus regiones y por supuesto para Bogotá.

Ahora si hablemos un poco de Bogotá, porque es que historia, en Colombia ha sido santandereana y bolivariana donde se discutió el modelo si el país era federalista o centralista, allí quedaron definidas son las conductas políticas para el país y cuando ganó el centralismo Bogotá se volvió el epicentro del país y del poder político, económico, del poder eclesiástico,

educativo, de la cátedra de la lectura, de historia, del país, de las discusiones académicas, conceptuales, intelectuales o sea, es un país centralista, por supuesto que Bogotá con un establecimiento tan fuerte, lograr democratización en Bogotá donde hay unos discursos que de Bogotá salen para todo el país, pero que de aquí se escuchan más cerca porque el megáfono está más cerca, los medios están acá hacen que aquí sea mucho más difícil esa democratización de la información. Por lo tanto, lograr una democratización de la información en Bogotá es mucho más fuerte pero más importante para pasar de una democracia fallida como la nuestra, ya que no ha logrado consolidarse como democracia.

Desde el principio de su nacimiento, hemos estado en un constante proceso de la lucha para conseguir una democracia que finalmente logré la participación de todos, la comunicación y la democratización de la información permite lograr la consolidación de un ideal, de una democracia que no se acerquen más a la democracia que lograron los padres en Grecia, allá en la esclavitud, donde unos tenían el estatus de ciudadanos y otros no y aquí parece que hay una democracia de este tipo en la que hay un estatus, además, en algo que Karl Marx siempre dijo, para la consolidación de la democracia es importante mirar la economía. El factor económico definitivamente es el que transversaliza elementos del poder y el establecimiento en el territorio. Así bien dentro del contexto de Bogotá lograr la democratización de la información lo que implica es la consolidación de la democracia.

Jorge: Quiero entrar con una reflexión sobre ese tema y es la siguiente: de la democratización de la información y la comunicación implica es tener otras visiones y tener otros análisis que van en contra del poder reinante que es el que gobierna, en este caso, el Estado colombiano.

Analizar una noticia que en este momento está sobre la palestra y que nos causa temor a todos es la muerte de seis personas por coronavirus, hasta el día de hoy, esa es la gran noticia que mueve los medios de comunicación, pero cinco líderes asesinados en estos dos últimos días y esta no es noticia, por esas seis personas que murieron por el coronavirus está parado todo el país, estamos todos en un caos terrible pero lo de los líderes sociales no se menciona. Entonces, ahí vemos el desequilibrio de la comunicación y la comunicación no puede ser no puede valorar la vida de uno, si desvaloriza la otra, porque entonces no es comunicación, no sé qué nombre le

podríamos dar en democracia, formación o qué tipo de información, es partiendo de esta base. Nosotros sabemos y por eso el miedo de que la comunicación se la salga de las manos al poder político es porque crea comportamientos, crea identidades, también o destruye identidades, destruye comportamientos, o crea valores, sólo destruye o crea nuevos individuos y los pone por debajo de donde ellos quieren.

Eso demuestra que, por ejemplo, hay una cantidad de talento humano a nivel de todo el país de músicos, de actores, de profesiones, se está viendo, por ejemplo, con esto del coronavirus, cómo se acaban de inventar unos respiradores que se lo están comprando hasta en Alemania, aquí tenemos todo el poder y todo el talento y todo el conocimiento. Entonces, cuando sale competencia o gente que puede hacer otras cosas o puede cantar o hacer teatro o muchas cosas, pues ya no pertenece al grupo que se pueda manejar porque ya es gente que automáticamente se siente que puede vivir de una manera diferente porque puede.

Para concluir, como quedó claro que eso es un poder, entonces ¿cómo hacer un poder para educar y forma? y la idea es que nos educa y no se forme, sino que se mantenga un promedio de gente que no tenga educación y que venda su trabajo por \$2 para que sea fácil para las industrias y para la gran industria. Además, la noticia, hablando de noticias la superintendencia de Sociedad Financiera demostraron en estos días, por ejemplo, las cosas que quieren que te diga, pero vamos a decirlo acá para que quede en el contexto, por ejemplo, las grandes empresas en estos países en los últimos cuatro años ganaron 200 billones de pesos billones de millones de millones de pesos y los bancos han recibido en estos últimos cuatro años setenta millones de millones de millones de pesos. 15 billones de pesos, que es lo que se espera invertirle a todo este tema para salir de crisis, después de que se han ganado todo este dinero ellos no pueden invertirlo en vez de los capitolios, a las alcaldías, pero eso no lo dicen los grandes medios de comunicación, eso no lo maneja.

Por eso es necesario la democratización de la información para que se hablen estas cosas con más claridad, pero seguramente estamos tocando coyuntura es que en este momento les van a doler a ciertos grupos económicos, pero estos son datos reales y esa realidad hay que decirle con 270 millones de millones de billones de pesos, pues quien pelea financian de esos y salgan del problema.

Alonso: Para la formación es importante decir que los medios comerciales están sesgados a una política de privacidad en el sentido que no se manejan derechos fundamentales, entonces, la comunicación comunitaria y alternativa son fundamental en eje porque dan a conocer una realidad de un país de lo que se vive en cada uno de los sectores y los barrios. Y eso que muchas veces y muchos gobiernos que no permiten que avancen, ni se fortalezca, controversia de esa realidad frente a lo que yo vendo ciudad, es lo que nos permite a nosotros conformarnos como líderes sociales y dentro de ese aspecto es una lucha de gente a una administración y no importa cuál sea el gobierno que esté al mando porque siempre van a ver necesidades básicas insatisfechas y por ellos primordial promoción de primera base barrial no tiene acceso al medio comercial, por eso es que ahora les ha tocado algo muy fuerte en el sentido de tratar de llegar a los sectores a los hogares directamente y por eso las estrategias que utilizan porque solamente estaban utilizando información que ellos les facilita como medios comerciales de acuerdo a sus intereses económicos, manejar una base y esas realidades y lo que decía Jorge cierto que momento es más importante para un sector, la muerte del coronavirus que no la muerte de varios líderes, qué están sucediendo en el país los atentados que están haciendo efecto en Colombia. Esa información las tenemos los medios comunitarios más no la manejan los medios comerciales porque no les interés.

Los periodistas que somos líderes de estos medios de alguna manera les hace falta fortalecimiento económico y el tecnológico y que si va el poder político no le llama la atención brindar esas oportunidades. Entonces, se está jugando una lucha muy fuerte frente a ese aspecto de recibir la información y como en alguna otra ocasión lo escuché con Marta de su anécdota es abrirse a codazos frente a los medios comerciales, cuando nosotros necesitamos acceso a esa información o a esa comunicación es muy difícil. Por eso implementar la política pública, darla a conocer, tener la academia desde nuestro lado, es muy importante, porque desde ahí vamos a hacer una construcción de una nueva ciudad, de una nueva cultura, de una nueva forma de hacer comunicación y una forma de hacer arte.

María Alicia: Yo doy un contexto de que cada persona que tiene estación tiene un punto muy diferente y un acontecimiento. En este momento toda la información está llevada a la comunidad y nunca se ha podido llegar a ser el mismo impacto, cubrimiento. Los medios comunitarios

necesitamos fortalecernos, darnos a conocer a la comunidad, nuestro punto de vista y el punto de vista de la misma comunidad, por eso la democracia de la información es vital. Necesitamos que la gente se le dé la información de diferentes puntos de vista y ahí sí tomen sus decisiones y ahí con respecto hacia la comunidad, hay que informarles los procesos y verificación que está haciendo el Estado para que nos ayuden a ser un proceso, que esos procesos se cumplan, entender las decisiones que se toman en el futuro.

Víctor: Yo quisiera empezar por la palabra democratización, ya que, la palabra significa que es ampliar el espectro y el acceso a más personas, ojalá fueran todas, pero aquí digamos que encontramos una contradicción con respecto a la información y es que es lo que nosotros queremos informar, cómo lo queremos informar y será que a esa persona o a las personas les interesa en lo que nosotros informamos, esa es una primera lectura.

La otra es la contradicción que existe entre la democratización de la información y la democratización de un conocimiento, será que el estatus está interesado en que esta democratización de la información y del conocimiento se le dé a la base social. Yo consideraría que no porque los ejemplos son tangibles y bastos en el Colombia, en Bogotá y el mundo, aquí no se trata de que la gente piense, aquí se trata de pensar a la gente, de canalizar a la gente, para que piense de esta manera y no se salga de ese calibre, porque este es el tema en que la gente comienza a pensar, comienza a cuestionar, y a tener o ser crítico en las acciones o en las determinaciones que pueda y eso no es conveniente para su mantenimiento.

Si bien es cierto que nosotros los medios alternativos hacemos un esfuerzo claro dependiendo del enfoque, el mío es un enfoque alternativo, pero hay periódicos que son alternativos cristianos, eso no tiene ningún problema cristiano, por colocar un ejemplo, si vemos la religión siempre ha estado del poder, para ellos son factor de beneficio más que de problemas dependiendo del sentido de la democratización que se entienda va a ser muy difícil que encontremos esa democratización. Ahora yo pensaría que para que exista una verdadera necesariamente tenemos que llegar hacia un cambio de régimen, y ya los alternativos no serían los otros, este régimen en el que nosotros estamos difícilmente va a abrir los canales hacia una comunicación alternativa, es más, ahorita creo que en el congreso se está pensando o se está luchando para que haya un canal de televisión para la oposición y eso va a ser un problema

terrible porque eso es como coloquialmente dice colocarse la soga en el pescuezo y ahí es donde yo diría que la democratización, sí pero hasta donde no interfería con los intereses económicos y los intereses de poder de los que siempre han gobernado.

Jorge: Yo quisiera hacer una interpelación sobre el tema o uno de los comentarios que hizo Víctor, en este tema y es sobre los canales y los espectros cristianos televisión y radio. Nosotros somos cristianos y defendemos el concepto cristiano y creemos en Dios y creemos en Jesucristo y no nos puede usted meter en un solo sacó, creyendo que sólo lo que usted dice es la verdad.

Fidel: A mí también me gustaría hacer una acotación y es la siguiente. También hay que ver en esto de la comunicación comunitaria y alternativa la diferencia entre: hay comunicación social y periodismo. Cuando hablamos de la democratización de la información no solamente estamos hablando de la democratización del mensaje sino del medio, de la tenencia del medio y cuando hablamos de la tendencia del medio, lugar donde podemos circular información no solamente estamos hablando de una información cambien de opinión, eso tiene que ver también con la micro comunidades que existen en la gran comunidad de Bogotá, eso implica que Bogotá no es homogénea como lo decía en la primera exposición, no es la misma ciudad Bolívar a Usaquén.

La comunicación particular como lo decía en alguna medida McLuhan, en Bogotá no hay una aldea hay una suma de microaldeas y esa información ahí tiene que ver con la comunicación social, democratizar los medio. La democratización no de la información sino de los medios, lo que implica, es una democratización de la información, no sólo para hacer lectura de la realidad global sino un criterio político y lectura de la cuadra, de la casa, inclusive de la familia, de los sectores profesionales de los que hablaba al principio, qué significa para la comunidad afrodescendiente, para la comunidad indígena tener un medio de comunicación que nos conecta con la realidad, con un discurso, con una interpretación de sus propias realidades para poder definir su destino, ver interlocutar, no solamente de los actores del ecosistema actual sino para poder definir la postura en el ecosistema y para poder definir su destino, su calidad, de vida, su supervivencia e inclusive en los casos de las comunidades. Así que yo quería destacar el papel que tiene la comunicación social y periodismo y el periodismo de opinión y que lo que se está democratizando son los canales porque la información ya la tiene la ciudadanía.

Marta: Yo veo que la democratización tiene muchos temores, es una pregunta muy abierta y muy importante y yo quiero resaltar yéndome para Bolivia. Bolivia ha sido uno de los países que dentro de su Constitución nacional tienen implementado el fortalecimiento de la comunicación comunitaria y alternativa, en su momento, Evo Morales, trato de fortalecer todos estos medios comunitarios tanto de los indígenas y todos los movimientos que se dieron allí. Pero vea Bolivia, en este momento por supuesto que se fortaleció el movimiento boliviano de los medios comunitarios hasta Evo Morales le estaba dando a ellos su propia casa, les estaba dando a los periodistas pensión, salud y muchos beneficios, pero realmente con lo que le pasó a Evo veo que fue un movimiento muy débil, independiente, residen sus historias hacia todo, visibilizaban muchos procesos, pero fue muy débil porque en últimas cayó Evo Morales.

Pienso que nosotros acá en Colombia, por supuesto, estamos avanzando y vamos bien y estamos muy optimistas que en este momento por lo menos ya vamos a contar con el apoyo del partido verde que Claudia piensa a futuro de qué manera se va a fortalecer la comunicación comunitaria porque hay un interés de Claudia, entonces, la pregunta es ¿nosotros vamos en ese juego o no? ¿vamos le apostamos sí o no? pero ahí está lo que algunos de los compañeros decían, para mí la democratización de la información es la libertad de expresión, en donde ningún momento se vaya que todo lo que nosotros contamos con nuestras historias no vayan a ser reprimidas y no que tengamos la libertad de expresar lo que sentimos y lo investigamos y lo que hacemos que no vaya interferir. Por ejemplo, en el caso de Claudia que quiere fortalecer la comunicación per costa de nuestra libertad, a costa de nuestro pensamiento, entonces son inquietudes para analizar.

Respecto a la política pública de lo que nosotros hemos venido trabajando, por supuesto, que agradezco el apoyo de la experiencia que tiene Rodrigo porque si la tenacidad de nosotros no hubiéramos podido llegar a dónde estamos, pero si nos falta fortalecernos más, nosotros estamos muy débiles en este momento. Si bien es cierto ayer Roberto Quiroga decía en una reunión que tuvimos que no solamente está la triple C, que hay otro tipo de movimientos, que hay otros medios, como cinco grupos que se están organizando, pero en últimas, quién está liberando todo el proceso pues de parte nuestra, de parte de la triple y de todo lo que nosotros avancemos. Sin embargo, ahí se nota la debilidad en el tema económico que prácticamente

muchos medios, incluido el mío estamos sufriendo por el tema económico y por supuesto que estamos mirando cómo salimos adelante. Es una debilidad que prácticamente no nos deja avanzar como quisiéramos nosotros, tenemos toda la voluntad de apoyar a nuestras comunidades de pronto ir allá a la esquina, aquí en Verbenal hablar aquí con una persona y decirle: “Bueno y qué le puedo colaborar, visibilicemos todo el trabajo” o quisiera de pronto bajar aquí a la junta de acción comunal de Verbenal en donde están llegando quejas de que prácticamente las ayudas que van a llegar del gobierno nacional para las juntas de acción comunal simplemente el presidente de la junta le está dando es a sus amigos y a la demás gente a los venezolanos, a los afros, todas las personas que viven en este barrio se van a quedar por fuera. Quisiera visibilizar eso pero habrán medio de los cuales me queda difícil ir a investigar este tema, sí hay cierta represión en el sentido de que nosotros por lo menos todavía no entendemos de qué se trata la democratización o nos hacemos los bobitos, más libertad de expresión en ese sentido la presión en el sentido de que todo va para el tema económico, para los grandes monopolios, las empresas comerciales de comunicaciones que nos han dejado atrás y que si bien es cierto ellos prácticamente son el séptimo poder en lo que ellos están manejando en cuanto a la información .

Rodrigo: Yo creo que la pregunta parte de una premisa y es, democratización de la información, pero qué tipo de información. Yo creo que a su vez de la información para el cambio social, porque varios medios comunitarios se dedican a replicar la información institucional, es decir, de las entidades públicas o replicar la información de los medios comerciales no sirve en absoluto para el cambio social. Está cambia la información, yo la dividiría en varios. Uno la información de la gestión pública, por ejemplo, de los contratos en las localidades, en las secretarías pedagógica y una función social, esa democratización de la información para el cambio social precisamente debe servir y sirven efectos en la práctica de los medios alternativos para el ejercicio del control Social, para el ejercicio de la veeduría ciudadana y para el ejercicio de la participación.

Veamos como hoy gracias a ese empuje que hemos dado con movimientos sociales como sector económico, como gremio hemos logrado ser integrados en los consejos locales de planeación y ser integrados por primera vez como sector dentro del Consejo territorial de planeación distrital, pero lo que más es interesante es que a su vez gracias al proceso participativo que estamos

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

225

adelantando e incluso la semana pasada el pasado jueves 20 realizamos una audiencia pública virtual de pactos a la cabeza de los medios comunitarios y alternativos, ese derecho a la información a la comunicación y a su democratización tiene que llevar al ejercicio de la socialización y de la democratización de los derechos de los grupos poblacionales, sea la población con discapacidad, los grupos étnicos, mismo derecho a la ciudad entendida ésta como y el goce espacio público, de los servicios públicos, incluidas la salud, la educación y la los medios en ese derecho a la información para garantizar la vida en todas sus formas, de los animales de las plantas, de la naturaleza, del ser humano y de los derechos del ambiente y de los derechos culturales y económicos y sociales y civiles.

El llamado que yo tendría es obviamente a que esa claridad de la información. Cuando se habla de la democratización de la información debe servir para eso porque si no seríamos o medios institucionales o medios comerciales, o simplemente unos medios que informan gándula o de aspectos políticos o religiosos que no necesariamente nos van a llevar a ese cambio social. Yo creo que el cambio social debe reivindicar los derechos, o sea, la progresividad, el cumplimiento de los derechos integrales, empezando por el máspreciado para nosotros en todas las democracias que es el derecho a la comunicación, el derecho a la información, de la mano lo que decía hace un rato Fidel ese derecho es la democratización de la información, debe cumplir unos requisitos de tener una democracia en varios frentes, la democracia de infraestructura, la Democracia de frecuencias de licencias, de hipódromos, y de sostenibilidad y de tecnología porque en la medida de que exista esa democratización de la propiedad de las mi frecuencias podemos nosotros como medios comunitarios cumplir nuestro papel idea.

El último punto que hemos introducido el día de hoy en el plan de desarrollo de Bogotá y es que se cumpla el acuerdo de paz en Bogotá, relacionado precisamente al tema de frecuencias del espectro y del financiamiento del Estado del distrito capital de Bogotá, de la alcaldesa como el tema financiero para tener esas licencias y esos requerimientos porque somos buenos produciendo tenemos un nivel de madurez alto que nos permite decir somos capaces de dirigir canales de televisión en frecuencias y producción de periodos con alto tiraje. De manera que el reto profesor creo que aquí hay que hablar un debate sobre cuáles deberían ser los contenidos en esta democratización de la información, porque de nada sirve tener frecuencias canales y aún más tener democratización del pautaaje o de gastos de divulgación que tengamos millones de

pesos, pero yo personalmente estaría muy triste si esa democratización del pautaaje sirve para repetir simple reproducir el régimen y el sistema sin que esté lleve a un cambio social. He dicho. Ahora, frente al Decreto 150 de 2008, en el cual se adopta la política pública distrital de comunicación comunitaria de Bogotá, se busca a través de uno de sus objetivos “Promover y facilitar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en procesos y decisiones que tienen que ver con su entorno”.

Desde su ejercicio como líderes y comunicadores de los medios comunitarios ¿de qué manera, se permite a los ciudadanos vincularse en los procesos de toma de decisiones, en los medios comunitarios?

Fidel: Porque esa otra de la tendencia de los medios comunitarios es una muy buena pregunta también. Bien, en toma de decisiones frente al flujo de información. Es que hay decisiones administrativas de tenencia del medio, de postura política y hay una cantidad de decisiones que se dan al interior de los medios como en cualquier medio, en cuanto a la información forma. Ahora si me pregunta desde mi propia experiencia o desde como lo veo yo en el sector.

Desde la propia experiencia lo que nosotros hemos hecho es lo siguiente. Primero que el proceso de construcción del canal y lo que inicialmente yo hice fue primero incursionar en la televisión comercial o la mega televisión o la televisión masiva, por haber estudiado producción de televisión y en un momento dado estaba muy polarizado, cerrado en cuanto a canales de televisión, prácticamente había dos canales: Canal oficial Estatal y el otro que estaba repartido en unas familias, en programadores, en un momento dado se tomó la estación de Choconta, Jeison intervención en esta estación y logró un mensaje político distinto al establecimiento y eso nos puso a reflexionar a algunas personas que estábamos en comunicación de la falta de escenario, de la falta de acceso al medio televisivo, que entendemos tiene la mayor fuerza persuasiva por ser audiovisual. Empezamos a mirar cómo darle salida a esto y encontramos la famosa y vimos la explosión de las famosas audiencias públicas en las comunidades y encontramos allí el recurso de la televisión comunitaria, una televisión a través de moduladores de un beta o un VHS con programación de nuestras cámaras.

Entonces, la construcción del medio, luego de que estos medios empezaron a ser monopolizados nuevamente porque finalmente vino Carlos Slim y compró una cantidad de parabólicas yo trabajé en la Comisión Nacional de televisión y pude ver desde ahí dentro cómo se monopolizó más del 65% de la televisión cableada o lo que llamaban comunitaria, Alicia, está en este momento en la conferencia, ella vivió y padeció, la asfixiaron le tocó prácticamente entregar este medio y abrir un medio digital en esa asfixia que se presentó, entonces, encontramos un nuevo desarrollo tecnológico como fue el internet y la posibilidad de hacer la televisión en streaming. Así pues, esos desarrollos tecnológicos nos han permitido la participación de la comunidad y de la ciudadanía en la construcción de unos canales de comunicación de unos canales con la ciudadanía que es lo que ha implicado el internet. En este momento, esas parabólicas y esos canales comunitarios funcionaron allí por ese cable, empezó una reglamentación para estrictión la posibilidad de que muchas voces pudieran participar en esa televisión comunitaria y alternativa.

Ahora bien, esto porque lo estoy diciendo, porque lo que nos ha permitido realmente sobrevivir han sido los desarrollos tecnológicos, lo que nos han permitido estar aquí ha sido los desarrollos que es lo que nos está permitiendo en este momento encontrarnos y dialogar a través de esta videoconferencia. Así pues que la participación de la comunidad en nuestros medios de comunicación hoy también tiene que ver con que aunque estemos aquí encerrados en esta cuarentena hacíamos, por ejemplo, unas entrevistas vía internet en directo hacia la comunidad, en donde puede la comunidad también con el micrófono participar así que la manera que la comunidad vea nuestra información es directamente desde la postura de la dirección del equipo de comunicación, de cada medio de comunicación y eso no está mal porque eso lo que nos posibilita son voces distintas en la ciudad y en la diferencia de la postura de cada medio donde encuentra un nicho oportuno, un sector de la población al que allí encuentra un espacio que no puede encontrar en otra parte.

Por eso la importancia es que en nuestros medios de acuerdo al común denominador con el que el medio se ha constituido, por una necesidad, por una temática, por un territorio, que configura la construcción de ese medio unas voces a ese nicho que va a dirigir, de una manera concreta los medios indígenas, los medios afros, el canal salud, están dirigidos los criterios de cada medio maneja Telesalud, por ejemplo, está muy dirigido al usuario de la salud, está más dirigido a los

gremios de los médicos, de los sindicatos, a los empresarios también cuando están en condición de marginalidad a la política pública y claro a los usuarios también de la salud pero está dirigido a las academias, al tema conceptual de la salud depende de la misión de cada uno de los medios tiene, si sólo estuviera canal salud había una audiencia en el tema de atender esta necesidad de los usuarios y sus denuncias pero si no estuviera al Canal Salud la Academia no tendría un espacio donde expresarse mejor o de pronto los sindicatos no tendrían donde expresarse mejor. Entonces cómo participa la ciudadanía en el flujo de esta información depende del origen fundacional del objetivo que tiene cada medio que está focalizado a un hecho particular, ese hecho particular tiene la posibilidad de participar allí porque son ellos los que construye nuestros contenidos y son el objeto de nuestra audiencia.

Alfonso: Sí la experiencia ha sido muy amplia porque es que he tenido la oportunidad también de estar en medio comercial, manejar unas temáticas especializadas qué es lo que se ha visto los últimos años desde los medios. En cuanto al acceso de la comunidad hacia el medio están las dificultades y es por ello que ya no confrontan el espíritu y la filosofía de trabajo social, de trabajo con la comunidad, de la experiencia ya de 26 años en medios pues ir identificando como una filosofía de vida y de esa filosofía de vida y ese trabajo comunitario lo lleva uno a generar unos espacios de interlocución interestatal de manera que uno pueda ser facilitador no solamente informar sino que pueda formar y que pueda también ser un facilitador de cambio social, quién está tanto la revista, como el programa, primero nació la revista rumbo al cambio, luego nació uno que fue “nuestra salud nuestro derecho” que hoy es Telesalud y es una defensa de los usuarios, la defensa frente a unas políticas públicas, las cuales no le están dando los resultados finales y que existen mucha corrupción es dentro de ese proceso. Ese espíritu en esencia lleva a que uno genera proceso, espacios que le permita la gente también colocarse dar a conocer sus inquietudes y que sea un medio en el cual la gente también se pueda desahogar.

Desde ese punto de vista es muy importante la comunicación comunitaria y alternativa porque nos permite sentir lo que está pasando en nuestro alrededor, trabajar de la mano con los líderes que también existen y que están abandonados y tratar de dar a conocer esas políticas públicas que así como las muestran los medios de comunicación ha sido muy difícil de que se funda tanto así que para muchos personajes que están dentro del Congreso, que están en el consejo, cuando

se habla de comunicación comunitaria y alternativa se sorprende y se sorprende más cuando ven que un grupo de personas que han estado luchando durante más de 11 años y cómo ha sido en el caso de Rodrigo lograr estos espacios desde la propia política lo que significa la comunicación comunitaria y otros líderes también como Fidel como Marta que también estaban procesos y otros que están por fuera que también son gente que ha hecho aportes importantes.

Independientemente, de que uno también sea un grupo o un nicho especial para mantener esa comunicación comunitaria y ser facilitador porque eso es lo que nosotros somos como medios comunitarios facilitadores para que la comunidad se comunique, de entender sus necesidades se formen, se eduque y eso es lo que nos ha permitido permanecer y avanzar en los procesos para llegar a ser el territorio en el que vamos a hacer ahora y tener unos derechos adquiridos defender unos derechos constitucionales parte importante en este ejercicio porque ahí es donde se fortaleció la constitución del 91 donde aparece la participación activa de ahí es que fluye que la comunidad pueda informarse a unas herramientas sólidas y la hace en el tema al control social le estamos apuntando nuevas políticas que tienen que ver con la transparencia de la articulación porque la lucha es muy fuerte con la comunidad. Ese dinero que se queda en el camino de un manipulador, manipular los medios comerciales, entonces la importancia de tener ese exceso y de tener ese acceso a la persona corriente que va en la calle a la persona que es habitante y ciudadano en la calle es importante escucharlos porque cada uno tiene vida y cada uno hace parte de este conglomerado que nuestra Colombia en esta Bogotá.

Jorge: Respecto a la participación, yo creo que esa es una de las partes fundamentales de la comunicación, no podemos pretender que si tenemos un medio de comunicación hagamos lo mismo que está pasando con los medios tradicionales, por lo tanto, de producción propias antes comunicaciones en radio y televisión mantiene si ustedes ven, por ejemplo, en todo esto covid-19 nosotros transmitimos las ruedas de prensa en vivo y después cortos del programa del presidente. También transmitimos noticias, primeros programas que tengan que ver con la temática que está sucediendo en este momento, en la parte noticiosa tenemos en cuenta eso y nos parece fundamental que entró en nuestra programación está en esos temas noticiosos de lo que tiene que ver con la actualidad y cuántos debates hemos traído a todos, de la localidad, aquí han estado los de los todos los partidos políticos, cada uno con sus posiciones y sus visiones y los

hemos pasado por nuestro canal, nuestra emisora y nos hemos entrevistado, hemos logrado que cada uno ponga su posición y bueno esa es la parte que nosotros como un canal en los debates debemos hacer, hemos traído a funcionarios de la alcaldía, hablado el código de policía cuando estuvo lo de las marchas, te hablo lo de las marchas y sacaron videos tercero, comentaron todos estos temas serán transmitidos los debates de La Jaiba, te incluso estuvimos en el debate para la posición de los diferentes de presidentes de las comisiones y la localidad y grabación y permitió que toda la comunidad opinara y que toda la comunidad, ese video corrió por toda la localidad y fue bastante importante eso no hace más de un mes.

En cuanto a mujeres hemos estamos haciendo un programa que se llama manualidades productivas, los grandes canales de televisión los medios masivos de comunicación incluso las 1 mujeres sabemos que los grandes medios de comunicación yo los otros canales de las cosas que no le sirven para nada y por la experiencia que yo he tenido creamos un programa de manualidades hasta ahora llevamos 12 grabados que nos cuestan dinero, con unos camarógrafos con la parte de logística, con la compra de los materiales, es importante, ya esta semana pues no pudimos grabar 4 por el siguiente mes, por esta coyuntura vamos a repetir los que llevamos hemos hecho muñequería, hemos hecho en fomi para enseñarle a la gente que con una pequeña inversión de \$20.000 hace un muñeco y se gana a \$60, entonces puede producir y ganar plata. Yo creo que eso es parte de lo que debemos hacer los medios alternativos y comunitarios de la gente por habilidades de que crezca, también pues transmitimos dentro de nuestra comunidad cristiana la reunión de la iglesia donde vamos la transmitimos todos los domingos en vivo la subimos a YouTube, lo mismo con estos programas de manualidades la subimos a YouTube, le hacemos marketing digital, hacemos que más gente lo vea alcanzamos, por ejemplo, con cada programa de esos de manualidades 17.000 personas alcanzadas en cada emisión, qué hacemos en este momento, tenemos uno de los programas de muñequería que está al aire que ya lo que Lo acabamos de ver por YouTube Vamos a ver cuánto nos da y nos eso nos da 3000 o 4000 a estos programas porque pretendemos que la comunicación comunitaria no puede quedarse simplemente ahí y mantenemos una programación de 8 de la mañana a 10 de la noche programación de dibujos animados de modelo de noticias, películas, programas de animales, que permitan a la gente tener otras visiones la verdad creo que estamos haciendo un buen trabajo tanto en radio como en televisión y me siento orgulloso del equipo de trabajo que tengo.

Víctor: Quisiera primero tomar el asunto de que digamos que esté siempre será un trabajo en equipo, la fortaleza del ser humano, dualidad si no está en el conjunto para hacer cosas.

Fidel: Más ustedes que vienen del movimiento indígena.

Víctor: Sí, pero quiero remitirme a una de mis anécdotas que fue el inicio de esto cuando yo estaba en el colegio y nos dio por denunciar algo que nos parecía importante. Para ese momento teníamos el periódico El Heraldito realmente no sé si todavía existen en los colegios, pero a ellos dimos nuestro primer escrito y eso revoluciona un poco el colegio y ahí pues tempranamente nos dimos cuenta del gran poder que se tenía ahí en la pluma.

Mi segunda experiencia y también la traigo porque es que es bonita, nosotros hicimos en un pueblito que se llamaba Cajamarca que tenemos la necesidad de escribir sobre algo que estaba sucediendo nosotros hicimos en una extensión que era una hoja muy bonita que se picaba pero teníamos que conseguirnos una máquina con un carril grandísimo porque la extensa que nosotros acabamos era atravesado no cualquier máquina servía ahí nos reunimos alrededor de unas, cuatro o cinco personas y sacamos un periódico de 2 páginas tamaño oficio. Recuerdo que eso causó furor porque la gente comenzó a cuestionar, apoyarnos en el sentido de que lo que nosotros nos llevamos estaba bien que nadie lo había hecho que esa era la parte de la gente hasta ahora lo comunal éramos la experiencia que dejamos también es que en cada espacio que yo estaba siempre encontraba apoyo para escribir.

Así como, por ejemplo, cuando trabajaba en la contraloría nosotros al interior de la contraloría, con el apoyo de la gente escribíamos y eso también causaba Revolución. Yo estuve de auditor en CORABASTOS y en CORABASTOS formamos una cosa bien interés impresionante en el sentido de que por las denuncias que nosotros hacíamos. Con el trabajo social a través de la junta de acción comunal de mi barrio en el cual fui presidente y luego fui directivo de la localidad y también llegué ASOJUNTAS, asociación de juntas y en la federación y asociación de juntas de acción comunal en Bogotá, cuando fue el director de comunicaciones de la Federación finca raíz de una denuncia de una plata que se robaron en las ASOJUNTAS de la localidad Rafael Uribe, volví a

retomar, esto fue en el año 2009 cuando se robaron unas platas. La plata con la directiva nosotros empezamos a escribir esas denuncias y volvió a servir el periódico.

Veamos. Primero se hizo en una hojita, luego de una hoja oficio y eso fue tan grande que se ha encontrado el apoyo en la gente aspectos. De hecho como anécdota tengo una demanda por injuria y calumnia, las pruebas no hay ningún problema con eso pero a raíz de eso el periódico fue creciendo Y ya la gente me buscaba para denunciar daños de los puentes y así pavimentar inundaciones donde la gente prácticamente lo llevaba uno para que una velocidad o también la información con los niños, ediles, nosotros hacíamos las entrevistas respectivas se comunicaban las cosas hechos que nosotros consideramos, por ejemplo, la profesionalización de las comunales que eso fue algo que se consigue a través de la Federación de la confederación y que logramos llevar grandes de toda la información de estos periódicos. Ya tengo varias personas que han escrito en el periódico y en esta nueva salida que tenemos en cambio de Claudia y todo ya tengo varias veces personas que se han ofrecido voluntariamente a escribir, esta ha sido la participación la gente en esto de la comunicación.

Rodrigo: Yo creo que tenemos grandes ilusiones y agradezco incidencias sobre el tema del trabajo social responder la pregunta de cómo participa la comunidad en la toma de decisiones y creo que se parece mucho a la siguiente pregunta que es prácticamente como debería ser esa participación.

Sí tenemos grandes ilusiones para lograr la sostenibilidad social como una premisa básica, yo la pondría a nivel de principio fundamental para la existencia de la comunicación comunitaria, principales medios comunitarios como derecho como fin. Ilusiones porque los medios comunitarios deberíamos ser además de creativos con producción propia, deberíamos ser masivos y es importante decirlo porque me dijo que si podías hacer a desarrollar un compromiso con la administración que es crear un modelo de medición de impacto comunicacional teniendo en cuenta el capital social sobre lo cual usted profesor precisamente nos ayudó con una columna qué me sirvió el documento que oficialicé en la administración.

Me refiero, yo creo que usted escribió en el periódico Expresión Ciudadana y documento que se oficializó ayer a la administración con una primera puesta en escena a lo que debería ser la medición de los medios comunitarios mediando sólo como el impacto comunicación

comunicativa sino también con el acumulado social. Primera parte de ese examen se observan grandes desniveles porque la ilusión que tenemos muchas veces no se ven reflejados los indicadores técnicos para todos los que estamos acá, de hacer los aprestamientos tecnológicos porque cuando nos mida la academia o nos miden terceros la ilusión se va el piso y nos toca ponernos firme en eso ahora. Nosotros como medio comunicación y la pregunta directa la gente que nos ayudó que está cerca no participa en los procesos administrativos y de los procesos comerciales en la participación de utilidades que no existen, todo lo contrario, alimentando más costos que ingresos.

Por no conocer esa información de la Secretaría de Salud nosotros acudimos sobre el Covid- 19 información directa de la organización industria y comercio y nos contacta jurídicamente con secretaria de salud pero mire hasta lleva la información social comunitaria informó importante en la función querer así que por urgencia cumplir la secretaria de salud con piezas comunicativas que yo califico muy deficiente en contenido, en alcanzan, explicación y desde nuestra visión le pedimos a algunos columnistas que nos ayudará a desentrañar todo lo que estaba pasando, entonces tenemos dos artículos. El caso por ejemplo del artículo que se denomina “frente al coronavirus virus” relacionados al de Araujo Rentería donde precisamente profundiza del aprovechamiento para no violar derechos y otro segundo artículo qué fue escrito prácticamente de manera simultánea por el experto jurista el Dr. Torres, abogado del sector salud del sindicato qué es se denomina “Coronavirus y otros menesteres como establecer relaciones estado frente al coronavirus covid-19 para subir al derecho a la vida”.

Es decir, cuál es nuestra misión y visión en este proceso comunicativo, además de otros columnistas internacionales, más los contenidos en el marco que tenemos porque estamos hablando de los medios del portal de información noticias y del formato audible en televisión que Bogotá Social Televisión. ¿Cómo debería ser esa participación en la toma de decisiones de un medio comunitario? yo creo que desde allí se vería las juntas de programación, deberían tener una democratización con la presencia de actores sociales y médico por decir algo a la salud o en el caso mío, al patrimonio público, ambiente y Derechos Humanos. Lo mínimo es que a la larga nosotros deberíamos tener una junta de programación al menos que tuviera en cuenta la visión de esa pregunta de programación, obviamente con respecto a la línea editorial, los que contribuyen en el trabajo en editorial, pero en ese abanico amplio. Pero a su vez, por decir algo,

nosotros no le damos la entrada a nadie que vaya en contra de la vida, todo ese tema de la tauromaquia está totalmente desechado en nuestras columnas y otros temas similares, por ejemplo, el atentado contra la vida o de políticas o partidos políticos de corte dictatorial o extrema derecha, economista, porque yo lo piense así, no puedo estar en nuestro medio porque es nuestra línea de crédito real, así como lo hace de qué es de extrema derecha.

Nuestra línea editorial es que le hablamos a la gente y para la gente con la gente, o sea, que tratamos de construir un mensaje independiente, realmente alternativo. Nosotros hacemos lo comunitario desde la alternativa y el cambio social y obviamente sobre esto hay mucho debate queda, seguramente algunos de ustedes no están de acuerdo pero yo creo que ahí tenemos una gran diferencia, una profunda diferencia y vuelvo y reitero de nuestra misión y la primera de largo plazo debe ser la democratización económica pero en un país en donde la propiedad de la tierra urbana y rural esta comunidad por la misma familia desde hace más de un siglo donde la propiedad de empresario está acumulada, donde los mismos propietarios de los medios de comunicación donde el espectro de radio y televisión está acumulado en ellos mismos, donde el congreso presenta las mayorías de sus poderes económico, obviamente que hay una diferencia de enfoques y es ahí donde debemos apuntar con los medios comunitarios alternativos y haga medio de ver con mi medio de Bogotá Social televisión propongamos posturas sociales, económicas políticas y culturales hacia un cambio de una estructura política para un país información y creo que estamos, la pena le digo, creo que aborde un poco la pregunta cuarta que se refiere precisamente de cómo debería ser esa participación y debe ser precisamente una participación directa en los medios comunitarios para lograr la sostenibilidad social. O sea, yo hablo de 4 derechos o cuatro patas como si fuera una mesa que es la sostenibilidad económica o financiera porque somos universales la sostenibilidad tecnológica, más débiles en esta época precisamente que estamos en tecnologías, la sostenibilidad institucional, que es la que nos permiten las políticas públicas y la sostenibilidad social, que es lo que permite el cambio social realmente. Creo que si nosotros mantenemos estas cuatro patitas vamos a cumplir esta misión de largo plazo y vamos a diferenciar realmente los medios comerciales y los medios institucionales.

Fidel: A mí me disculpan, pero yo también quiero hacer una acotación ahí en ese sentido, sólo para dejar un tema que también es objeto de debate. No sólo los contenidos, sino los famosos impacto. Sí, yo sé que en este momento decir esto aquí en público genera escozor por el momento histórico, pero no quiero dar el debate, sólo quiero anunciar que hay un debate que sería bueno. Y es que el medio comunitario no puede ser medido por la cantidad de impactos y coberturas porque un medio comunitario es válido que sea sólo para una cuadra o sólo para una manzana, es sólo para un barrio. Ese barrio tiene unas características especiales, por ejemplo, hablando en Kennedy hay un barrio que surgió del reciclaje en un basurero y hay especificidades importantes en las comunidades, seriamente este medio se debe apoyar porque solamente tiene los 500 miembros de esos 500 que tiene esa comunidad. Entonces, el impacto de este medio por el sólo hecho de que cubre sólo 500 no es que sea más o menos soy importante que otro medio y no es que requiera sí o no fortalecimiento y apoyo por él.

Sólo está hecho, ahí hay una discusión más profunda que como dice Rodrigo no es el momento de darla porque estamos salvando la barca pero que yo quiero anunciarla. No es el impacto, no es la cobertura, tiene que ver con los contenidos, porque si un medio de comunicación representa a una comunidad muy pequeña pues el capital social de este medio tiene que estar equipadas con uno que representa una comunidad muy grande y que tenga un impacto muy grande, pero no significa que este medio que sea más pequeño porque es la misma Constitución Política de Colombia y el espíritu de la filosofía de la democracia es precisamente proteger a comunidades frágiles y pequeñas en qué consiste una democracia y que la cobertura de un medio y los impactos de un medio y le quitan y le ponen para que este medio recibo no reciba recursos

Darío: Yo creo que hay dos puntos en la pregunta. Nosotros somos declaramos como medio ciudadano, como ciudadanos recojo una cosa importante y es que hemos tratado de interpretar allí el instructivo y la necesidad otros espacios no lo ocupamos todos, simplemente tenemos unas áreas de trabajo especial, edición de publicaciones impresas que están en UNISUR donde ustedes pueden ver los contenidos que siempre han sido contenidos defensa de la vida, por los derechos, indudablemente de los vulnerables, la economía, ecología, ecosistemas y de los recursos que consideramos de todos. En esa medida hemos tenido una posición de ciudadanos empoderados del derecho y con capacidad no solamente de opinar sino de orientar también tratando de

mostrar lo que los gobernantes están haciendo, por ejemplo, para la contención de esta pandemia global tanto a nivel distrital y nacional, pero pues es que así no también el que toma las decisiones y el que también contribuye en estado o en el momento en el cual nos encontramos coordinadamente para salvarnos un día más, qué más quiere decir que. Estamos hablando de seres limitados, frente a la conversación que tenían mis compañeros, limitados en el tiempo con el libre albedrío para saber decidir de qué lado está y a quién defender, aunque yo creo que cada uno tiene los elementos de defensa para tener como para levantarse sino de qué lado o corriente podemos.

Entonces, aquí recibimos estaciones, los comentarios de los ciudadanos nos hacen a través de los canales que tenemos. Uno de los proyectos más importantes que trabajamos es el de familia, en la familia estamos contextualizados con la familia paterna a través de un proyecto que se llama “Mejor padre, mejor país” en la que precisamente, también tuya mejores seres humanos, pero sobre todo que te comprendan los deberes y los derechos de la crianza, eso se va a ver reflejado en los sujetos en los sistemas básicos o primarios que son de la familia y en este caso el hogar. El hogar es el espacio de las mayores relaciones de poder y no es gratuito, es la relación de poder tengan sean tan fuerte que los podemos medir no solamente en la estadística, las comisarías de familia, de Medicina Legal, en las demandas que hay por ejemplo de la gran cantidad de mujeres por la ausencia de la figura la paterna, pero los ancianos solamente de punto de vista efectivo si no asertivo.

Entonces, esta conversación que estamos teniendo, que hemos estado hablando con un amigo ahorita que vive en Francia de lo que está pasando en Europa, pues es una cosa tan global que uno queda como sorprendido porque es un llamado y en alerta a actuar y a pensar de manera diferente, yo creo que los medios. De ahora en adelante el mundo cambió radicalmente y va a cambiar en las relaciones entre las personas, en las relaciones incluso sociales y debe cambiar también las relaciones económicas uno puede ver que los estados pueden y los gobiernos pueden tomar las medidas para captar los recursos y apoyar a la gente que menos tiene, no para que tenga más sino para que tenga lo que necesita tener, porque nadie necesita tener más si no necesitamos tener lo que necesitamos para poder hacer las actividades y acciones y desenvolverse Y desarrollarse eso pues en el tema de la pregunta.

Con los compañeros Rodrigo y Fidel en términos de que también el punto de vista teológico y bíblico uno podría tener una interpretación de lo que está pasando porque en alguna parte también está dicho que el final del se la una y media noche en el momento que nadie lo estaba esperando, este día nadie lo estaba esperando, pero paradójicamente las el Vaticano es una del tema de discusión más grande de muertos, por ejemplo. Entonces, habría que repensar sea no solamente el papel de las iglesias porque no su papel de la iglesia porque Igualmente sabemos que son unos negocios ventajas es en el papel de la espiritualidad de cada sujeto y yo creo que ahí es donde que tendríamos que ayudar a orientar esta reflexión, no se trata de siguió diezmo en este caso electrónicamente sino que Rodrigo ha comentado algo allí importante y es si yo tengo algo de más porque no entiendo compartirlo con aquellos que verdaderamente no tiene nada.

María Alicia: Yo creo que nosotros trabajamos en la comunidad y fuera de eso ellos son los que nos da la información y según lo que nos dicen miramos a que dirigimos, es una base de los medios de comunicación.

Marta: Tengo varias cosas que decir. Ante todo, quiero decir que yo soy del Minuto de Dios, soy administradora del Minuto de Dios, precisamente allí encontré la palabra “social” prácticamente esa palabra fue la que me motivó a seguir trabajando lo que estoy haciendo, mi carrera administración de empresas con énfasis en lo social y sí debido que mi tesis está desarrollada para ser una especie de diplomado con comités de desarrollo y control social de los servicios públicos. Prácticamente desde ese momento fue mi proceso social en dónde en la medida que fue pasando el tiempo me di cuenta que las comunidades necesitaban mucho apoyo de gente, especialmente jurídica donde ellos no conocían sus derechos, siempre he aplicado la palabra Estado Social de Derecho.

Todos tenemos derechos y hay muchísima gente que lo vine a comprobar después de que hice una navegación por el río Magdalena cuando estábamos promoviendo el referendo del agua con más de 300 organizaciones sociales en donde nosotros teníamos que, por supuesto, a través de distintos foros y procesos en distintos lugares porque duramos casi un mes en donde mucha gente nos veía empezaba preguntarnos: “Bueno y qué es un referendo el agua, cuáles son mis

derechos especialmente en qué momento yo puedo hablar o puedo defender alguna lucha o algún proceso que estoy haciendo” A mí me motivó muchísimo eso fue donde me di cuenta que varias personas y que la comunidad en general no conocen sus derechos de que somos unas organizaciones sociales, de que somos todo un proceso que tenemos muchos conocimientos y que por lo menos nosotros somos fuertes en lo que se refiere al Estado social de derecho y que nosotros podemos a través de nuestros canales comunicarle eso a la gente, por eso nace la corporación médica. Por eso de la corporación médica que trabaja el tema de la educación, la cultura y el ambiente, nuestro objetivo y nuestro propósito es enseñarle a la gente a que defienda sus derechos, estado social de derecho. Venimos trabajando con Rodrigo hace mucho tiempo en temas con el apoyo del sector sindical, de parte mía como vocal de control que soy del Minuto de Dios que nací en Engativá este proceso social en donde defendemos a los vocales de control, a los usuarios de los servicios públicos, que después seguimos todo el proceso del referendo del agua con más de 400 organizaciones sociales a nivel nacional para que se viera al mínimo vital.

Rodrigo: Marta, recordar que rescataste algo importante para complementarte brevemente. Ahí he terminado se requería Marta recordar que recogieron más de 4 millones de firmas que fue lo que dio origen a las diferencias de la corte y decisiones legislativo sobre el mínimo vital el agua y el agua como derecho de los Derechos Humanos en Colombia. Incluso este fue un ejemplo internacional para algunos países de América Latina y también ante la comunidad internacional que hizo ese llamado en las Cortes internacionales para que fuera declarado el agua como derecho fundamental. Es bueno recordarlo porque lo hicimos desde los medios comunitarios y organizaciones sociales sindicales y ambientales para eso no era nada más.

Marta: Sí, efectivamente, bueno quería recordarles eso porque si bien es cierto nosotros no venimos de un proceso comunal no sino de social y a mí me encanta esa palabra, y eso es lo que yo creo que soy y lo que defiendo.

Después de lo del referendo del agua venimos con el proceso de la política pública de comunicación comunitaria y alternativa en la que ya venimos de hace tiempo con este proceso del cual, por supuesto, no hemos venido luchando pero apoyó mucho lo que dice Fidel, aquí se está tergiversando y creo que la evolución tecnológica, en este momento, el tema del coronavirus

nos viene a cambiar todo un proceso y un movimiento social que hemos venido haciendo con los medios comunitarios y alternativos, ya no estaría pensando en que vamos a apoyar a las comunidades desde la parte del Estado social de derecho, en defender sus derechos porque ya se nos está cambiando la vida y algo que me parece muy terrible es que los medios comunitarios. En este momento, llamo la atención por lo que dijo la señora de canal capital en el video que colocó que hablamos con ella ayer que, por supuesto, se le hablaba y se le agradece el video, la motivación de la cual nosotros vamos a ser beneficiados y que nos van a tener en cuenta pero no me gustó mucho y lo hemos debatido, Rodrigo, varias veces es el tema comercial, es el tema de la función de los medios y por qué se está cambiando la situación de las mediciones como impactos y se nos está dejando atrás el proceso social. Me parece muy delicado y no sé yo veo también en Rodrigo, y lo dejó acá pues muy sanamente, es en el sentido de que hemos defendido nuestros procesos sociales al máximo, Víctor, Fidel que tú también eres abanderado del tema, porque nosotros somos organizaciones sociales de base que nacimos por unos objetivos, por una defensa ambiental, por una defensa de lo cultural, de la salud, de las etnias, entonces, esto o que nos vayan a medir a nosotros desde el punto de vista de mediciones con impactos se nos está cambiando el riesgo. Es un debate que lo no lo debemos dar aquí, pero lo tenemos que dar a futuro. Este era más o menos, invitarlos a que sigamos defendiendo nuestros movimientos y que nos fortalezcamos como medios comunitarios.

Fidel: Yo sólo quiero dejar de tortura que es importante que consignadas en esta acta y es uno en este momento histórico y político del desarrollo de la política pública, tiene razón y por eso yo estaba acompañando todo este proceso de la manera más dinámica. También es cierto que tanto en el ámbito académico como el ámbito filosófico con el deber ser como tal de la comunicación comunitaria y alternativa debería medir esas coberturas de acuerdo a sus nichos de mercado, no puede ser la misma cobertura que se le exija un medio que está orientada a una población marginal pequeña. No es esta la exigencia masificarse, Rodrigo, la exigencia es cumplir una función social dentro de una población puntual que si además de esto tiene otras coberturas activa, ayudar dentro de la sociedad, aún impactos, otra cosa, pero ese medio no se puede medir ni se deben medir porque de lo contrario caemos en esa economía del mercado neoliberal que

nos ha impuesto el capitalismo y nos desconfiguramos en el sentido profundo que debe tener la comunicación y el contenido social de esa comunicación.

Rodrigo: Estoy de acuerdo Fidel, pero el problema que planteamos y es que si, por ejemplo, el mismo que tú planteas, la población solamente 500 personas pues obviamente no va a expirar el medio a tener los ingresos necesarios y no va a tener cómo demostrar de tener más cobertura, entonces, recuerda que tenemos un debate que dar con insistencia con lo que estamos haciendo en la propia realidad.

Fidel: Totalmente de acuerdo y Rodrigo yo estoy respaldando esa postura, pero como ésta es una reunión académica y esta es una reunión que tiene fundamental con la lectura, entonces ya hay que dejar claro eso, porque en este momento el movimiento esta política que nosotros como central tomemos y creo que estamos tomando las más acertadas filosófico académico. No podemos dejar de lado que estamos, en este momento, en un modelo capitalista neoliberal que nos tiene a recorrer en esa negociación y que nos darlas y porque no tenemos otra vez contra la pared desaparecen, pero son arrinconamiento del modelo económico neoliberal que nos lleva y no por la incidencia ni el fundamento de la comunicación que es el desarrollo integral del ser humano.

Marta: Me parece bien Fidel. Estoy de acuerdo contigo y sería bueno que lo analicemos más adelante.

Fidel: Yo creo que ese es el momento filosófico y nos tenemos que alinear para poder dar el siguiente paso en el proceso de fortalecimiento.

Jorge: Creo que la visión que tiene Fidel es válida, claro porque hay que incidir en el espacio en el que uno se desarrolla, pero Rodrigo tiene razón de que nosotros no podemos ir con ciertas personas a decirle a la administración o ella también la pauta que vale no sé cuántos millones de pesos para incidir sobre 500 personas. En mi caso, lo hemos aplicado desde esta manera: nosotros tenemos una comunidad cristiana sobre la cual nos movemos, pero nos hemos

amplificado y hemos llegado a tener un marketing digital que nos ha permitido un crecimiento grande de tener 216,000 de visitas usualmente por nuestro holding nos digan 22.000 cada mes, es que está un poquito bajito, por el problema del coronavirus y hemos bajado en marketing digital por lo que no podemos salir a trabajar. Adicional a eso hemos buscado nuevos mercados con las transmisiones de streaming, le hemos trabajado a Coca-Cola a Bavaria a Levi's. Entonces, yo sí creo en lo que dice Rodrigo, de verdad me comprometo con Rodrigo con este tema que tenemos que ser más agresivos y sí tener nuestra comunidad, atenderla y lo hacemos carecemos y seguimos creciendo y compramos tecnología y seguiremos creciendo más porque es la manera de que el año pasado nos dieron una pauta la administración y tenemos un contrato vigente con la administración.

Víctor: Te decía, estuve haciendo una lectura del video que se presentó y hay una cosa que sí es importante y estoy de acuerdo de rescatar del proceso social. Teniendo en cuenta que cada medio es un líder dentro de una comunidad y tiene una historia y esa historia es numérica cuando hablábamos de que se reunieron 4 millones de firmas hay una historia que crea compromisos con base en la negociación, entonces, tenemos para generar un punto de apoyo para este proceso social porque a diferencia de lo comerciales, nosotros protegemos el proceso social e impulsamos todo ese sector, lo que nos falta es mejorar las herramientas tecnológicas como dicen es cierto.

Yo veo mi radiografía he ido creciendo día a día y ha sido orgánico no por marketing, en algún momento, podría crecer rápidamente pero el crecimiento ha sido orgánico y está bien porque se está haciendo una función, una producción, que no es de pronto, pero ha dado resultado, el lenguaje que tú manejas, los impactos que podemos tener estamos activando la participación activa. En este momento, todo lo que le está sucediendo por una participación pasiva, porque no se han dado cuenta que la participación activa se dispara cuando se toma las decisiones de las comunidades. Hasta ahora ningún gobierno de los que hemos hecho por un proceso es la gran mayoría toma decisiones y eso sería la diferencia con el que estamos trabajando, ese proceso social se puede agregar un valor adicional.

¿Qué tipo de ciudadanos han participado en esta apuesta democrática?

Dado lo anterior, en su opinión, ¿cómo formar ciudadanos democráticos y promover una cultura participativa desde los medios de comunicación comunitarios y alternativos en Bogotá?

Fidel: Bueno qué tipos de ciudadanos participan en nuestros medios. Sobre todo, yo me estoy refiriendo también el apoyo que se hace al Canal afro, que es un proceso muy interesante porque pues de aquí en los que participan tanto en Canal Afro como el Canal Arte y Cultura como el canal Salud, diferentes escenarios. El canal indígena son procesos que nos hemos acompañado en cada sector, en el canal indígenas son procesos étnicos y hemos encontrado que tanto líderes del sector como organizaciones fundaciones, corporaciones, los cabildos, en el tema del Cabildo Nasa en la conformación del movimiento indígena, las organizaciones y las mesas y los delegados de las mesas locales afro, pues precisamente diciendo es que ese medio por esa participación social, ya subió y Rodrigo a 17.000, si usted lo miré ya estamos en 17 en este medio. Pero ¿qué fue lo que participe fortaleció? Eso el tipo de ciudadano.

Realmente lo que se ha dicho Sergio el anclaje con la comunidad y con los líderes comunitarios, pero también las víctimas, es decir, también la comunidad afectada, por alguna situación muy puntual que se haya dado. Por ejemplo, en el caso de los desplazados, de las comunidades afros, en el caso de las víctimas, de los fondos de pensiones. Por ejemplo, nosotros marcamos muy bien y nos fuimos mucho porque anclamos con los sindicatos y con las víctimas de los fondos de pensiones con eso en el marco de las marchas, estos son ciudadanos activos, comunicación un espacio, así como fomentar la participación a través de los medios. Yo creo que la participación es exactamente la misma, la respuesta es quien vinculándose uno con los procesos sociales vinculándose, el medio abre esos escenarios, esos activistas y esas organizaciones, esos sindicatos esas asociaciones profesionales.

En el caso de salud van encontrando que el medio es un lugar idóneo para hacer circular información, no solamente en su propio nicho sino a la población en general, así que la forman ¿cómo podemos empezar a fortalecer o cómo promovemos? es la participación ciudadana en los medios y sencillamente anclándonos con las temáticas que la gente está necesitando, también estando abiertos a la participación de ellos, nos solo como a los que entrevistamos, como los actores de la noticia sino que también como los generadores de la información. Por ejemplo, en el Canal arte y cultura ahorita estamos trabajando con equipo de personas que son dedicados a

la lectura y a promover la lectura y con ellos estamos abriendo programas especializados en lectura, como decimos que estamos dedicados al tema de la protección de los ojos, espero otros al tema de las raíces culturales, de esta población, es decir, que no solamente están viéndonos desde la perspectiva de entrevistados, partes de la noticias del y de la información que se transcribe sino que invitándolo nosotros también a hacer equipos de producción, pero para eso lo que nosotros estamos haciendo es dictar talleres de producción.

Estamos en eso ahorita, dictando talleres de producto. Esto producto de una reflexión que veníamos adelantando con Rodrigo y es que parece que lo que nos ha fallado y lo que estamos diciendo es nuestro anclaje con el tejido social y que hay un mito en el caso de televisión porque “que la televisión es muy costosa, no tiene acceso licencia, es costosa” pero la tecnología con el celular y con las cámaras también tiene que servir, los emails, que por ejemplo, la alcaldía mayor hoy ayer haces conferencia por Facebook donde no con mi tema extraído del coronavirus, no, invitó a los medios y la calidad no es que sea alta realmente muy mala pero se cumple con la función de comunicar. También tenemos que empezar a diferenciar entre los secretos de la imagen que son los productores y los comunicadores, para los estelas de la imagen, los productores, lo que nos importa es una obra de arte que es un audiovisual, para nosotros los comunicadores lo que nos importa es la información que circula por nuestros medios.

Claro, debemos conservar una estética y una calidad, pero finalmente lo que nos lleva a cumplir con nuestra función social tanto de cobertura como de pertinencia en el contenido. Precisamente de poder llegar a esta población no es no es necesariamente la calidad de la imagen más y cuando estamos circulando por el streaming en los pesos de 4 K no circula. Claro hay que tener una imagen, pero sobre todo los contenidos que tenemos así de modo que tenemos que hacer capacitación para poder formar nuevos equipos de producción y cómo es que participen en el medio como además también incluye desde las temáticas los temas que realmente está sintiendo la comunidad.

Marta: Bueno respecto a la cuarta pregunta donde dice el tipo de ciudadanía que participamos, pienso que los mismos compañeros de los medios comunitarios y alternativos, yo veo que somos personas muy activas que venimos de distintos sectores, por ejemplo, Rodrigo, sindical, Fidel del sector social también en la cultura, del tema ambiental, el tema social, que en ese caso nosotros

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

244

trabajamos con lo de los servicios públicos domiciliarios y con el tema ambiental. Nosotros hemos venido trabajando también con muchas organizaciones sociales como Viva La Ciudadanía y otros procesos muy grandes en los cuales hemos hecho muchas alianzas. Así se ve, por ejemplo, si ustedes observan en su momento Viva La Ciudadanía arrancó con unos procesos con emisoras comunitarias de por sí que en y con todo lo que tiene que ver con el proceso de paz activamente, para ellos a través de la Universidad Nacional y otros procesos han creado sus propias vías de comunicación.

O sea, nos hemos movido tanto que distintos sectores han venido trabajando el tema de la comunicación comunitaria porque se ha avisado que definitivamente somos muy importantes para visibilizar todos los procesos sociales. Por ese lado y que la verdad pues sí ha habido gente pasiva como ustedes preguntan, hay personas activas, los distintos directores de medios comunitarios y alternativos y pasivos son gente de pronto que quisieran estar trabajando apoyándonos a nosotros, pero se les ha dificultado y que realmente hay otras personas que no les parece muy importante este proceso de la comunicación comunitaria.

El punto que ustedes dicen estuvo formar ciudadanía en el tema democrático y la cultura participativa Bogotá. Yo Considero que el tema de la identidad es muy importante y ese debate se lo digo como lo dije antes, el tema de la identidad de los procesos sociales y en los criterios de los cuales, por supuesto, tú hablaste algo que me parece muy importante y es llevarle las necesidades a las comunidades, o sea, nosotros como medios comunitaria lo que realmente tenemos que hacer es identificar y apoyar todas las necesidades de la comunidad con eso nosotros vamos a resaltar y vamos a fortalecer más nuestro movimiento como comunitarios en dónde vamos a resaltar los procesos de la comunidad..

Jorge: Yo creo que la pregunta cuarta ya lo había respondido, pero sí le voy a hacer unas aclaraciones, sobre todo en cualquier tipo de ciudadanos participan, en el canal cuando hay que entender cómo es que funciona todo esto en la comunicación y es que si yo cojo la admisión de la alcaldía en rueda de prensa en vivo en el momento que se está transmitiendo ya estoy incluyendo a alcaldesa dentro de mí programación y si es antes de que yo haga eso por redes sociales digo “mire, dentro de media hora o 15 minutos vea usted” y se lo digo grupo de personas de las cuales, estados o que me pueda entrar por redes sociales y le digo “en 15 minutos o en 10

minutos en breve la participación de cáncer en vivo” resultados, segundo que sí la voy a repetir, de hecho yo más tarde. Ahí vamos haciendo que la gente participe y se dé cuenta que hay una comunicación diferente a la de caracol y RCN.

Lo mismo también con la alcaldía de Puente Aranda hacemos ese tipo de comunicaciones y avisamos cuando las vamos a transmitir fotos por WhatsApp y redes sociales y eso ha sido bien importante porque nos da una participación de la audiencia en la localidad y los debates. Cuando los hacemos con los ediles y ellos una toda su comunidad y después y le dice “mira yo voy a hacer este en un debate en Santa” y ellos le envié a la página y nosotros subimos todo ese material, es que lo vimos lo de la alcaldía y se lo remitimos subido a YouTube y después vuelve y lo comparten, por eso nosotros tenemos 220 con 1000 visitas en YouTube, porque ellos además vuelven y lo comparte después de que han estado acá. Pero acá mismo cuando ellos vienen hay gente que los acompaña o que los durante el momento bueno junto con la gente para que lo haga. Así que hemos hecho con las comunidades, hemos invitado a los funcionarios de la alcaldía habla del Código de policía, de las marchas y de los debates, pues recibe mucho comentario que nos escriben a nuestro correo y nos informan y nos dicen “yo estoy viendo el programa que interesante” o “no estoy de acuerdo.

Creo que estamos haciendo una buena labor desde este punto y vale la pena y lo manejamos por redes sociales, yo creo que el marketing digital una cosa que aprendimos y que lo hicimos al tiempo en Puente Aranda hace 16 años ya lo hemos aplicado y con experiencia porque yo soy mercadotecnista, Lucerito publicista y administrador de empresas, lo bueno que le llegue a uno hay que aprovecharlo. Entonces, hemos hecho un marketing digital y eso es lo que nos ha permitido crecer en todos los ámbitos.

Alfonso: Como había comentado la participación ha sido de alguna manera pasiva porque son personas que tiene necesidades y lo que se me había pasado por comentar. Comencé con Telesalud, era un ejercicio de apoyo y respaldo para las quejas que no eran resueltas de manera oportuna y que eso tenía que llegar a una instancia superior, entonces, en un comienzo no de los seguidores como tal, otro rumbo que se está dando un cambio total y de ésta está convirtiendo en activo que ya es como un grupo social, grupos trabajando, en talleres con otro tipo de acciones pero que no se han reflejado en el medio. Esos son los dos tipos de participación

Y ¿hacia dónde están enfocadas? Hacia motivar una participación activa porque ya tenemos el ejemplo de porque salvar al gobierno en una participación, porque la gente ya se cansó de que lo que ellos dicen no se cumple, si bien es cierto que hay cosas de lo que uno tiene están coordinado porque no se puede hacer, por lo menos, el hecho de que quede reflejada en un documento, en una radio para la gente y para la historia que no. Por eso hoy en día se cambia la participación pasiva, que es la que contiene la Constitución como tal, a participación activa que es la que ya se refleja en el parte de control social, veeduría, transparencia y anticorrupción, ahí es donde usted tiene que existir un complemento por parte del gobierno que dice la comunidad. Esos son los enfoques que se están dando y sobre eso estamos empeñados en trabajar.

Víctor: En cuanto al tiempo y ciudadano en lo comunal, yo siempre me conmoví de lo común los apoyos, las ayudas que tenía básicamente en cuanto a contenido ha sido qué raíz de eso yo tenía varios el hecho de que moverme en ASOJUNTAS eso le da a un espacio grande en cuanto a la calidad y de moverme en cuanto a la Federación se le da a un mucho más espacio. En cuanto al medio comunitario, yo diría que básicamente la formación pedagógica, yo creo que yo no tengo y aquí haciendo un análisis de los medios, recordando aquí, ¿cómo hacen eso? uno escribe, uno tiene una línea editorial y a mucha gente le gusta, pero un proceso pedagógico como para formar ciudadanía, medio social crítico que uno diga “vamos a mirar de esta forma pedagógica para enseñar” eso yo realmente no lo visto y yo no lo hago. Estoy hablando de la parte de la formación ciudadanía a través de los medios porque lo que yo he visto es los medios comunitarios todos es que van a la noticia, buena la información, a la comunicación, pero a la cuestión pedagógica como tal yo no pudiera decir como todo el que existe una cuestión pedagógica explícita para la enseñanza.

Digamos que está enseñando ciertas habilidades a la gente y también es válido, pero en cuanto a la formación para un cambio social que lo que nosotros tanto luchamos por eso, nuestros editoriales más que nuestro punto de vista crítico no pasa de ahí. Pero decir que vamos a formar a través de nuestros medios una cuestión pedagógica, yo no lo tengo y yo no visto en otros medios tal vez lo tenga y si los tienen pues será mirar y aprender de ellos.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

247

Darío: Participan todo tipo de ciudadanos. Vas a decir que son 10 o 20 o 30 expresiones con las que trabajamos y con las cuales nosotros interpretamos. Nosotros tenemos un proyecto que es comunicar para educar en el ámbito ecológico, social, cultural y turístico y sobre estas líneas intentamos desarrollar el contenido del periódico y las participaciones o más que las participaciones también ayudar a abrir nuevos caminos. Creo que de todas maneras es también buscando los ciudadanos, las diferentes voces y de interpretaciones pues alternativas las problemáticas que se presentan el objetivo es contribuir a hacer mejor las cosas cada uno y en esa medida hacer su aporte desde el ámbito Familiar o social o local.

Nosotros tenemos un proceso aquí en el barrio que consolidamos hace varios años en la localidad de Teusaquillo. Desde aquí estamos abiertos a otros espacios en la ciudad y a otros territorios, digamos, no estamos localizados lo que pasa en el barrio. De hecho, la última edición de la publicación impresa estuvo dedicada al Amazonas como uno de los ecosistemas estratégicos del planeta, esta edición, el estado de tocando Sumapaz y así vamos tomando varios temas. No podría decir hasta qué medida se está contribuyendo a la formación de los ciudadanos, pero lo que sí sabemos es que esos contenidos y como los recibos la gente es que le dan elementos para conocer y comprender. Doblemente las limitaciones de tipo de financiación que los recursos de publicidad que tampoco son fáciles y menos sabiendo lo que ha pasado a nivel institucional con la política pública pero no nos quejamos, luchamos por eso, seguimos trabajando.

De hecho, nosotros iniciamos nuestro trabajo antes de que se hablará de la política pública de comunicación comunitaria y alternativa, iniciamos nuestro trabajo de comunicación en el año 94. Sabemos que simplemente así sea una o dos desde que esa voz, es de contenido, diga algo eso basta. No es necesario que él sí que tengamos, no es que aquí vienen todas las comunidades y se expresan, no, hacemos lecturas y sobre eso también interpretamos y proponemos temas para que la gente piense sobre eso. Yo pienso que también tenemos qué ser entre nosotros, la pena decirte es que somos tantos miles de tantos miles está viendo y tantos miles están reproduciendo, vaya uno y me deje sus canales y cada uno de sus videos por lo menos de los canales de YouTube, 78, 60 no pasan a veces ni haciendo las listas, eso no quiere decir que eso no se ha valido. Eso es válido, lo que para nosotros con que le llegue a una persona y esa persona ya tiene un contenido y no trabajamos precisamente porque ya nos van a dar la publicidad, tenemos que poner a trabajar a todo pareciera que sí estamos haciendo.

Venimos cumpliendo una labor social pedagógica educativa y política si no tienen recursos pues seguramente se potenciará eso y podremos ver otras nuevas formas no estamos compitiendo por que tengamos los miles de miles y yo creo que sale en la que puedo estar haciendo la administración puede ser por efectividad de los implicados recursos y demás, pero eso lo vamos a ir resolviendo en la dinámica de la conversación con ellos. Si bien es cierto a unos les interesa 500 impactos, se verá cómo le van a arreglar a los otros los tres ceros que faltan esos. Yo creo que le tocaría a la central o al que vaya manejar esos recursos orientar a los medios de cómo tienen que ponerse alistar para que lleguen a los mínimos que la administración pide.

Para nosotros lo más importante es el contenido. Si ustedes ven en este caso los estudiantes y los profesores, nuestro trabajo no es por cuánta gente nos está leyendo porque me parece que eso también nos pone en una carrera situación en la que entiendes más quienes tienen menos. Lo que sí es cierto que tiene que haber es un compromiso y una mística en el trabajo, una ética y una estética que se puede dar lugar a ella, tiene haber también una propuesta. Si usted se pone a mirar por la red puede haber interesantísima, pero de pronto que no son conocidas y pueden ser más sorprendentes de lo que nosotros escribamos, lo publiquemos, hagamos aquí. Sí, hay medios que indudablemente como decía el profe lo único que están replicando son un discurso barato pordiosero, además un discurso mezquino que solamente trata de mantener una mentalidad alineada el mundo de los pseudoconcreto pero no en un mundo realmente pensado, fantasioso, revolucionario, libertario o natural, porque eso también es.

Nosotros arrancamos desde la reflexión del ser con la naturaleza y en la naturaleza. Ahí arrancó nuestro trabajo, en pensar sobre un fenómeno, por ejemplo, el fenómeno de las emergencias de los desastres. Este desastre que está viendo el mundo todavía no lo hemos interpretado, dolido como contábamos al principio, pero pues una cosa que sobrepasa todas las lecturas y seguimos viendo en los medios, hice otros simplemente tratando de ayudar porque está así puede ser una labor interesante, acá mi atracción en momentos, como éstos que podemos estar actuando unidos. Eso no quiere decir que haya vivido perdón, pero no haya olvido y en ese sentido histórica de la sociedad empresas de los Estados qué quiere resolver ese. Nosotros seguimos trabajando básicamente bajo un contenido qué creemos es muy difícil porque un olor de la ética y de la moral es muy difícil en máximo porque no somos seres perfectos, pero por lo menos si puede ser una reflexión interesante cuando uno se propone contenido porque sí mejora.

El caso de la administración, nuestro diálogo sobre impactos que creo que le queda fácil contratar a los youtubers, influencers, cosas por el estilo que aquí podría haber unos espacios importantes para que pueda llegar a más gente, si eso es lo que se quiere. Nosotros nos sentimos en la política pública como un medio ciudadano, que tenemos un derecho constitucional a opinar y expresarse. Están ahí en el registro histórico, la tecnología permite decir lo que uno ha hecho. Ahí está el rastro histórico no sólo de que ha hecho, sino que han dicho y que han propuesto, para nosotros no tanto para nosotros la mejor crítica es una propuesta. Todavía esos elementos tendrían que decir profe que lo que tratamos de hacer es una pedagogía y una educación para actuar y reflexionar conforme al momento histórico que se requiere.

El año pasado teníamos una situación histórica muy diferente a la que tenemos hoy, como por ejemplo nada más con lo que está sucediendo, no solamente en Bogotá, no solamente lo que está haciendo en Colombia, lo que está sucediendo en la región, lo que acaba de pasar hoy por ejemplo con la declaratoria de Estados Unidos con guerra Venezuela que pareciera ser que no esos a los venezolanos pero indudablemente estamos hablando como se dice de una misma sociedad unida, una sociedad contemporánea y hoy con el club y la humanidad es una sola. Para mí esto es un tipo de socialismo, por decirlo a la que llegan y que todas maneras desde las acciones políticas ya también tenemos que ayudar a entender el mundo actual y nuestra acción política es construir cada día un espacio mejor un mundo mejor donde También muchas personas que no tienen oportunidades que no tienen que son vulnerables tengan eso. Por ejemplo, nosotros apoyamos todo esto igual sacamos un artículo con la posición que la administración que en esto estamos de acuerdo, porque lo estamos de acuerdo, también lo hemos platicado proyectado y es que hay que trabajar con solidaridad, hay que trabajar con garantía, pero también con autoridad determinante para actuar en este fenómeno y en cualquier otro.

Rodrigo: Participan ciudadanos, líderes sociales, comunistas con una dosis de manejo de los temas, no necesariamente desde un perfil académico, aunque también lo son y de corte social. ¿Cómo debería ser nuestra conducta como medios para formar estos ciudadanos en forma democrática? Yo creo que vimos un gran ejemplo, de que sí lo estamos haciendo, mire el periódico que acabamos de sacar a cargo de la central denominado “Expresión Ciudadana” es el mejor ejemplo histórico en los medios comunitarios en Bogotá, porque no nos quedamos con el

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

250

mecanismo de participación para los Consejos Locales De Planeación y El Consejo Territorial De Planeación si no que incentivamos las construcciones de los pactos y ahora estamos diciendo, no solamente levante la mano atrás de la priorización sino que sean capaces de proponer programas en el marco de la líder de expresión.

Encontramos un resquicio jurídico del acuerdo 13 del año 2000 que superan el acuerdo 470 del 2019 en el concejo de Bogotá donde le decimos a la ciudadanía ustedes tienen la Facultad de los encuentros ciudadanos de identificar los problemas, de definirlos e incluso y no solamente priorizarlos. Yo creo que el hecho de que nosotros hagamos un aporte económico pues muy modesto de 100 mil pesos y a partir de ello poder haber sacado ese periódico es la muestra de lo que debemos hacer. Pero también cuando nosotros les damos la oportunidad a líderes sociales, por ejemplo, de que escriban con responsabilidad, de que vayan a su casa y sus ideas se concreten, las sistematizan, porque escribir es diferente a hablar, escribir incluso obliga a sistematizar mentalmente las ideas y poderlas. El audiovisual prácticamente desde la persona lector, el constructor, el diseñador, hay que sacar adelante un audiovisual una pieza sonora y obligada a sistematizar para dar un mensaje.

Imagínate que logremos cumplir nuestra tarea. Vamos a hacer los ejes del proceso comunicacional. Incluso, anoche Víctor cuando entregamos el documento al concejo territorial de planeación integra un programa, Luis Carlos, que es que el proceso comunicacional de qué habla el acuerdo 13 del 2000 del acuerdo 470 del 2019 será desarrollado a partir de la fecha con los medios comunitarios y alternativos. Si nosotros logramos que eso se haga realidad, aunque al menos seamos convocados para hacerlo y que es choque de legalizado sería algo extraordinario. De manera creo que esos son los pasos ya muy concretos y que son cosas nuevas que está hablando porque eso no lo habíamos hablado en todas las horas que hemos dialogado. Me parece que es un salto cualitativo que estamos cumpliendo.

Otra tarea que cumplimos también y no tuve la oportunidad invitarlo profesor es algo que Fidel está haciendo con la producción. Fidel, con la presencia de _____ y con la presencia de Víctor podemos hacer una audiencia pública de los pactos realizados con Claudia López. Una audiencia virtual gracias a que se están sumando dos asuntos que tampoco los hemos logrado descifrar y que quiere como develar. El primero es que tenemos capacidad e incluso de tecnología, pero además de tener la capacidad de nuestra tecnología tenemos y social, somos capaces de dialogar

tener el lenguaje, tener la aceptación de los suficientes actos del sector salud, del cultura, del sector de recicladores, de la gente de a pie ,”Oiga Mire qué cosa tan sorprendente” y entonces al hacer esta audiencia de orden virtuales nos convertimos en el centro de comunicaciones de los pactos y de las poblaciones vulnerables y de las poblaciones que quieren un cambio. Las mayores presiones escrita de lo que desea la ciudad está escrita en los pactos, no está escrito ni siquiera del programa, está escrito en los 16 pactos, está la mujer, la están los afrodescendientes, están las informales, los vendedores ambulantes, los animalistas, está la gente del ambiente, de la cultura, la gente recreación y deporte IDR y la gente que viven en Bogotá. La administración se da cuenta de eso que El Consejo Territorial, hoy le haya pedido a la presidenta que contribuya en algunas cosas en algunos capítulos, me parece que eso no lo hace Rodrigo a título propio porque si no existiera Jorge Caicedo, si no existiera Fidel Juez, si no existiría el compañero Víctor, mencionando los compañeros que nos están escuchando, pues obviamente esto no sería posible. Yo sí lo sé, hablar de ese trabajo social, colectivo, ojalá tuviera y no solamente el capital Social, son las medidas comunitarias consideradas individualmente sino también de ese acumulado colectivo de capital social que sumada a lograr esa energía tan importante y sí logramos seguir creciendo hoy porque yo quiero que esa suma en esta dinámica tan fuerte que tenemos en este momento digamos en el tema técnico, pero yo sé que tú también los puedes ayudar tareas, por ejemplos, Víctor.

El concejo territorial va a entregar a Claudia López dentro de 4 días el concepto de plan de desarrollo y las recomendaciones y qué sucede si nosotros hacemos esta tarea, se imagina el punto uno en el cual estaríamos nosotros. Entonces nosotros hagamos esa apuesta, prácticamente, desde el día de mañana.

Yo tengo una visión positiva es que el consejo territorial de planeación tiene que entregar en forma protocolario a la alcaldesa eso se pasa del día 27 para el día 31 y nosotros usamos nuestras plataformas, hacemos los esfuerzos comunicacionales, así sea que ellos son los que imitan, pero nosotros los tramitamos que se sepa que nosotros vamos hacer un entrenamiento, o sea, algo fuerte. Yo creo que podemos marcar un punto esencial, ahora está puesta no se ha hecho, antes de poder reducir y sintetizar la parte del equipamiento, incluso el centro de operación cerrada, la casa de Claudia o la oficina de Claudia, junto con la presidenta porque eso va a ser muy reducido, pero así seamos uno, dos que podamos retransmitir.

Apéndices C

Información publicitaria tomada de la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC) y primera invitación a un evento formal desde Bogotá Social, para iniciar con el proceso de investigación. (Existieron encuentros previos con el medio Bogotá Social)

FORO:
DIALOGANDO POR BOGOTÁ
CANDIDATOS A LA ALCALDÍA DE BOGOTÁ



Andrea NIETO **Claudia** LÓPEZ **Ángela** GARZÓN **Hollman** MORRIS **Celio** NIEVES **Jorge** ROJAS **Ernesto** GÓMEZ **Lucho** GARZÓN **Carlos** GALÁN **Miguel** URIBE

#DialogandoPorBogotá    

30 DE MAYO DE 2019 7:00 P.M. a 9:00 P.M.

EMISIÓN EN VIVO POR:

- **CANALES DE TELEVISIÓN**
- **MEDIOS COMUNITARIOS Y ALTERNATIVOS DE TODO BOGOTÁ Y SUS LOCALIDADES**
- **REDES SOCIALES**

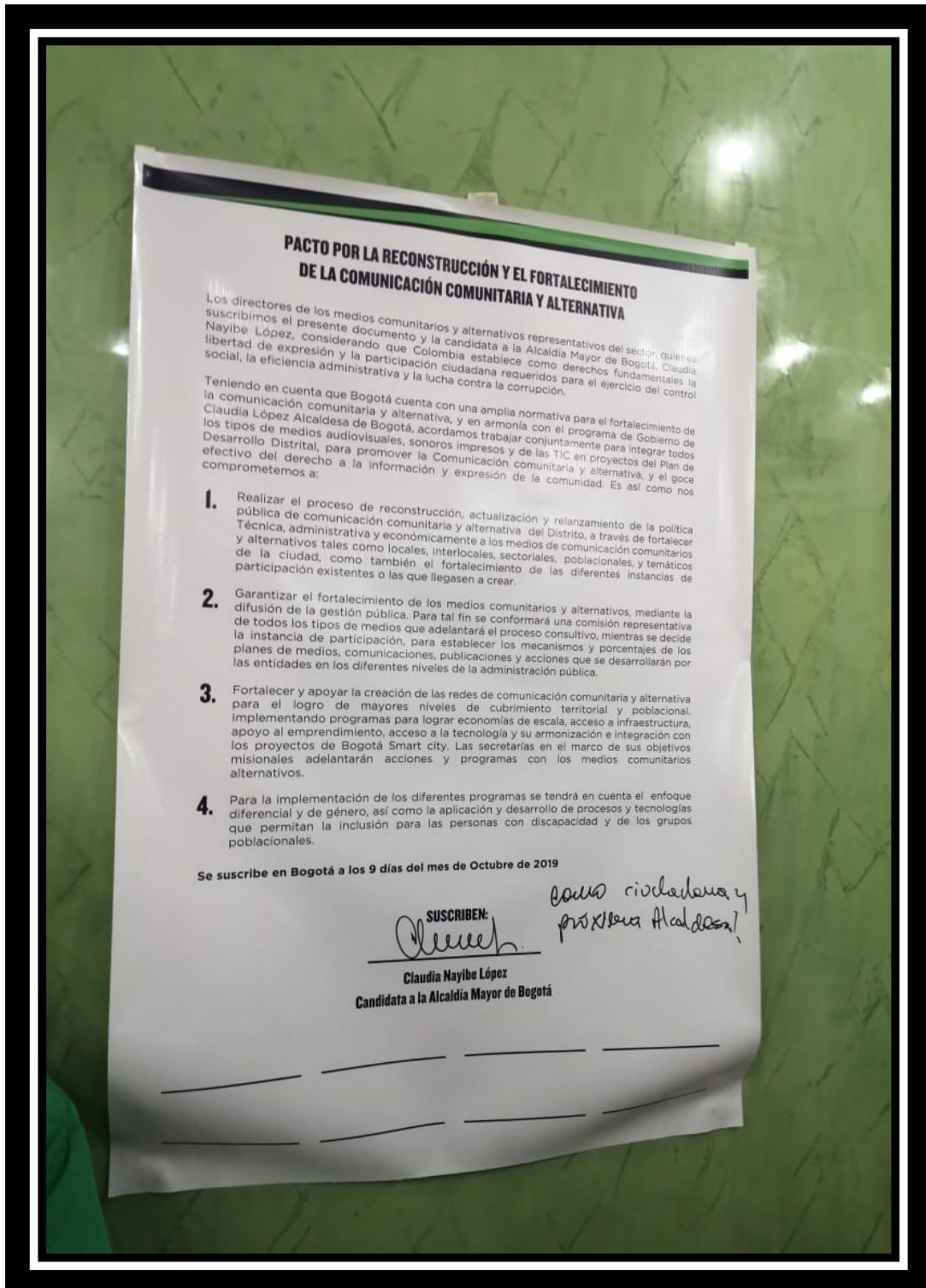
  

Consulta la ficha de emisión de los canales, webs y redes por:
www.centralccc.com

Fotografías tomadas el día miércoles 9 de octubre 2019, en el evento “Pacto por la reconstitución y el fortalecimiento de los medios Comunitarios y Alternativos.



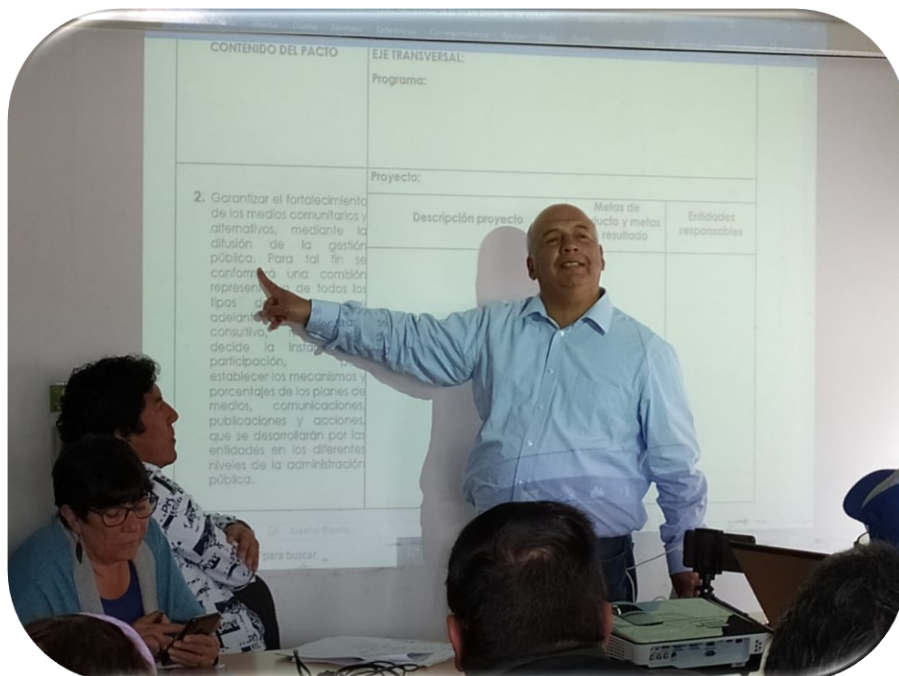


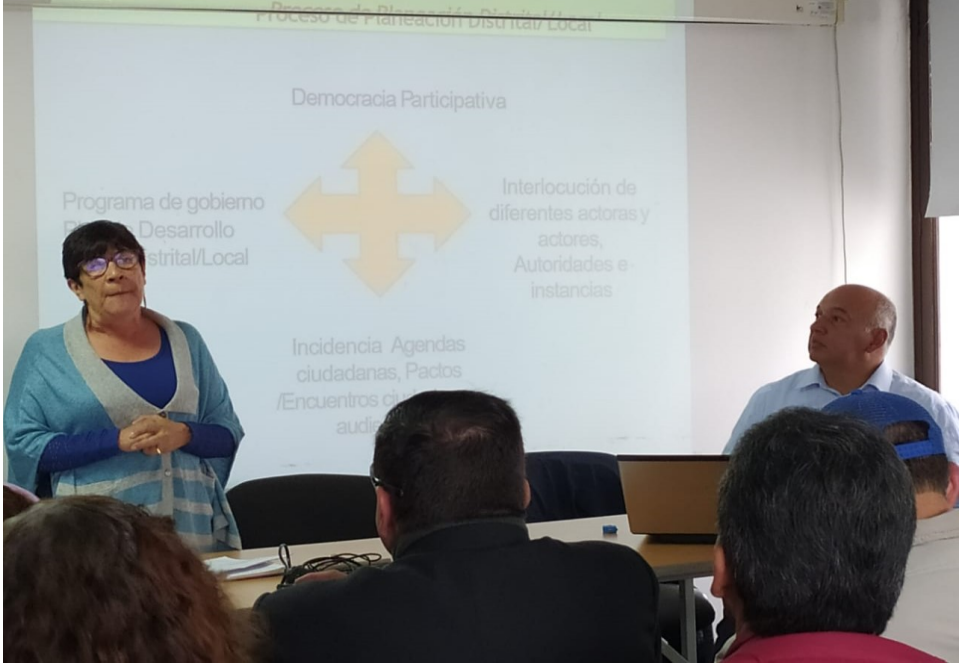


POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

257

Fotografías tomadas el día sábado 11 de enero de 2020, en el seminario “Pacto de la Comunicación Comunitaria y Alternativa con Claudia López y Plan Distrital de Desarrollo. Lugar: Sede de la Veeduría Distrital, Casa de Control Social.





POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

259

Fotografía tomada el día viernes 24 de enero de 2020, en Calle 166 # 9 -70 oficina de la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC).



Apéndices D

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá: herramienta para el fortalecimiento de la ciudadanía y la participación. el caso del medio comunitario Bogotá social

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse A participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Establecer cómo la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá, incidió en el fortalecimiento de la ciudadanía y la participación en el medio comunitario Bogotá Social, desde su promulgación hasta hoy.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc. serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y, por lo tanto, serán anónimas.

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

261

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: José Alexander Vásquez Colorado. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: jose.vasquez-c@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

La aprobación se hace de manera virtual, se lee la cesión de derechos y a través de apertura de micrófono, el director del medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social, Rodrigo Hernán Acosta Barrios y adscrito a la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC), da su aprobación, dada la contingencia del COVID -19. Lo anterior, queda como evidencia en el video chat realizado por la plataforma digital Skype, con su respectiva grabación. (Ejercicio Historia de vida, Fase I y II)

Participante¹

Bogotasocial.Org

- Sector: Escritos (Periódico, revista, página web, blog, gráficos, etc.)

¹ Información ampliada por <http://plataforma.participacionbogota.gov.co/org/medioscomunitarios>

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

262

- Página web: www.BogotaSocial.org
- Teléfono(s): 3005810164
- Representante Legal: RODRIGO HERNAN ACOSTA BARRIOS
- Correo electrónico: bogotasocialaldia@gmail.com
- Localidad: Usaquén
- Dirección: ClI 166#9-70 Torre1 Apto 204
- Activo: Sí

Bogotá Social Televisión

- Sector: Audiovisuales
- Página web: www.bogotasocial.tv
- Teléfono(s): 3005810164
- Representante Legal: RODRIGO HERNAN ACOSTA BARRIOS
- Correo electrónico: bogotasocialtelevision@gmail.com
- Localidad: Usaquén
- Dirección: ClI 166#9-70 Torre1 Apto 204
- Activo: Sí

Personas que diligencian el instrumento

Yulieth Aldana Orozco

C.C. 1.026.252.858

Luis Carlos Rodríguez Páez

C.C. 80.115.246

Fecha: 26 de marzo de 2020

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía.

Formato de consentimiento informado (Adultos)

Título de la investigación: Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá: herramienta para el fortalecimiento de la ciudadanía y la participación. el caso del medio comunitario Bogotá social

Usted ha sido seleccionado(a) para participar en un proyecto de investigación. Usted debe decidir si quiere o no participar en él. El negarse A participar no va a ocasionarle ningún problema.

Antes de tomar la decisión de su participación en este estudio, es importante que lea y entienda la siguiente explicación. Este estudio tiene como propósito u objetivo principal:

Establecer cómo la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá, incidió en el fortalecimiento de la ciudadanía y la participación en el medio comunitario Bogotá Social, desde su promulgación hasta hoy.

Las sesiones de entrevistas, grupos focales, historias de vida, etc. serán grabadas (esta determinación está sujeta a la aceptación del participante), de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los explícitos en la investigación. Sus respuestas a cada uno de los instrumentos de recolección de información aplicados, serán codificadas usando un número de identificación (código asignado al consecutivo, diferente al documento de identidad) y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si algunas de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

El docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que supervisa este estudio es: José Alexander Vásquez Colorado. Si usted desea contactarse puede hacerlo a través de la Corporación Educativa Minuto de Dios al correo electrónico: jose.vasquez-c@uniminuto.edu.co

Atendiendo a la normatividad vigente sobre consentimientos informados (Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2012), y de forma consciente y voluntaria.

Confirmando que he leído la información arriba consignada y que autorizo la grabación en audio y/o video de la sesión.

La aprobación se hace de manera virtual, se lee la cesión de derechos y a través de apertura de micrófono, cada uno de los miembros de los medios comunitarios y alternativos adscritos a la Central de Comunicación Comunitaria y Alternativa (CCC), que a continuación aparecen, dan su aprobación, dada la contingencia del COVID -19. Lo anterior, queda como evidencia en el video chat realizado por la plataforma digital Skype, con su respectiva grabación. (Ejercicio grupo de discusión Fase III)

Participantes²

Bogotasocial.Org

- Sector: Escritos (Periódico, revista, página web, blog, gráficos, etc.)
- Página web: www.BogotaSocial.org
- Teléfono(s): 3005810164
- Representante Legal: RODRIGO HERNAN ACOSTA BARRIOS
- Correo electrónico: bogotasocialaldia@gmail.com
- Localidad: Usaquén
- Dirección: ClI 166#9-70 Torre1 Apto 204
- Activo: Sí

Bogotá Social Televisión

- Sector: Audiovisuales
- Página web: www.bogotasocial.tv
- Teléfono(s): 3005810164
- Representante Legal: RODRIGO HERNAN ACOSTA BARRIOS
- Correo electrónico: bogotasocialtelevision@gmail.com
- Localidad: Usaquén
- Dirección: ClI 166#9-70 Torre1 Apto 204
- Activo: Sí

Canal Arte Y Cultura Tv

- Sector: Audiovisuales
- Página web: www.canalarteycultura.tv

² Información ampliada por <http://plataforma.participacionbogota.gov.co/org/medioscomunitarios>

POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA EN BOGOTÁ

266

- Teléfono(s): 3008244770
- Representante Legal: Luis Fidel Juez Pardo
- Correo electrónico: ecohumanismo@hotmail.com
- Localidad: Kennedy
- Dirección: Cra78B#7A-50 of 518
- Activo: Sí

Canal salud.tv

- Sector: Audiovisuales
- Página web: www.canalsalud.tv
- Teléfono(s): 3008244770
- Representante Legal: Luis Fidel Juez Pardo
- Correo electrónico: canalsalud@hotmail.com
- Localidad: Kennedy
- Dirección: Cra78B#7A-50 of 518
- Activo: Sí

Mecca TV

- Sector: Audiovisuales
- Página web: www.lameccatv.com
- Teléfono(s): 3108688026
- Representante Legal: Martha Esperanza Cañón Parra
- Correo electrónico: corporacionmecca@gmail.com, lamecca.org@gmail.com
- Localidad: Usaquén
- Dirección: Calle 188 No. 12 A - 80
- Activo: Sí

Santel Radio

- Sector: Sonoros
- Página web: www.santel.info
- Teléfono(s): 3108617912/3001070
- Representante Legal: Blanca Ruth Palacio Rodríguez/ Jorge Caicedo
- Correo electrónico: santelradio@gmail.com
- Localidad: Puente Aranda
- Dirección: Calle 2B # 38A-42
- Activo: Sí

NUESTRA SALUD NUESTRO DERECHO TELEVISIÓN

- Sector: Audiovisuales
- Página web: www.nuestrasaludnuestroderechotv.webnode.com.co
- Teléfono(s): 3102796573, 3138228677
- Representante Legal: Alfonso Rippe Rodríguez
- Correo electrónico: nuestrasaludnuestroderecho@gmail.com
- Localidad: Usaquén
- Dirección: Calle 163 No. 8-35 Local 1/ San Cristóbal Norte
- Activo: Sí

S.XXI

- Sector: Escritos (Periódico, revista, página web, blog, gráficos, etc.)
- Página web: www.sxxi.net
- Teléfono(s): 3006029844
- Representante Legal: José Darío Salazar
- Correo electrónico: revistasxxi@gmail.com

- Localidad: Teusaquillo
- Dirección: Calle 44B # 59-17
- Activo: Sí

El Aguijón Del Escorpión

- Sector: Escritos (Periódico, revista, página web, blog, gráficos, etc.)
- Página web: www.elaguijondelescorpion.com
- Teléfono(s): 315 674 56 85
- Representante Legal: Víctor Alberto Cuastumal Duarte
- Correo electrónico: elescorpionvive@gmail.com
- Localidad: Rafael Uribe Uribe
- Dirección: Calle 48 J sur No. 4 - 81
- Activo: Sí

Tu Canal Colombia

- Sector: Audiovisuales
- Página web: www.tucanalacolombia.org
- Teléfono(s): 3166915054
- Representante Legal: María Alicia Cortés Silva
- Correo electrónico: tucanalacolombia@gmail.com
- Localidad: Kennedy
- Dirección: Calle7#70B-23
- Activo: Sí

Personas que diligencian el instrumento

Yulieth Aldana Orozco

C.C. 1.026.252.858

Luis Carlos Rodríguez Páez

C.C. 80.115.246

Fecha: 26 de marzo de 2020

Apéndices E

Matriz Análisis documental

Categoría	Subcategoría	Ubicación	Año	Autor	Sección	Titular	Descripción
Ciudadanía	Participación	http://www.bogotasoocial.tv/index.php/salud-educacion-cultura-y-recreacion/27-cumpleanos-bogota-2012	6 de agosto de 2012	Bogotá social.tv	Salud, Educación, Cultura y Recreación	Cumpleaños Bogotá 2012	Se celebra el cumpleaños 474 de Bogotá, facilitando a los ciudadanos el evento público desarrollado por la Alcaldía Mayor de Bogotá a través de una transmisión en vivo, concierto realizado en la Plaza de Bolívar, con el acompañamiento de la Filarmónica de Bogotá, Toto la Momposina, Andrea Echeverri, entre otros artistas.
		http://www.bogotasoocial.tv/index.php/servicios-publicos/26-recuperando-el-servicio-de-aseo-de-bogota	3 de diciembre de 2012	Bogotá social.tv	Servicios Públicos	Recuperando el servicio de aseo de Bogotá	Se concurre al Comité en defensa de lo público, que tiene como propósito “recuperar el aseo con un modelo público que integre a los recicladores en Bogotá”. Donde se propone un ejercicio de diálogo de cara al reconocimiento del papel protagónico de los recicladores de la ciudad.
		http://www.bogotasoocial.tv/index.php/derechos-humanos/22-derechos-humanos-personeria	21 de diciembre de 2013	Bogotá social.tv	Derechos Humanos	Derechos Humanos Personería	Se comparte el video publicitario de la Personería de Bogotá, para que la comunidad pueda identificar los servicios y apoyo que ofrece la entidad. Un producto audiovisual que recoge variadas experiencias de la institución.

	http://www.bogotasoocial.tv/index.php/localidades/18-presupuestos-participativos-usaquen	08 de junio 2014	Bogotá social.tv	Localidades	Presupuestos Participativos Usaquén	Se aborda la relevancia de los Presupuestos Participativos en Usaquén, como prueba piloto, que permite movilizar a los ciudadanos e incidir de manera real en el territorio, apoyados en las políticas públicas y dentro de los presupuestos de las alcaldías locales. Logrando injerencia en las decisiones de las entidades distritales.
	http://www.bogotasoocial.tv/index.php/derechos-humanos/42-foro-de-television-regional-ahora-vamos-por-la-ley-de-medios	01 de diciembre de 2014	Bogotá social.tv	Ambiente, Territorio y Hábitat	Foro de Televisión Regional... ahora vamos por la Ley de medios	Se exalta la importancia de una Ley de Medios en Colombia, gracias al Foro de Televisión Regional, en cabeza de distintos académicos y expertos en el tema como German Rey, Hollman Morris, Juan Pablo Correa, entre otros. Atendiendo la recomendación de la UNESCO 2008 para “Una ecología mediática sana en un país: En general, lo mejor es lograr una diversidad de medios públicos y comunitarios (...)”.
	http://www.bogotasoocial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/89-adultos-mayores-hacen-gimnasia-y-reciben-apoyos-en-engativa	22 de Julio de 2015	Bogotá social.tv	Ambiente, Territorio y Hábitat	Adultos mayores hacen gimnasia y reciben apoyos en Engativá	Se reconoce la importancia de la actividad física de los adultos mayores en la localidad de Engativá y como desde el gobierno de la Bogotá Humana y la alcaldía local, han realizado un apoyo económico, para sostener este importante espacio, pensando en los ciudadanos de la tercera edad, dotándolos de elementos deportivos, para que continúen en este acondicionamiento físico.

	http://www.bogotascial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/86-luchando-por-un-ambiente-sano-en-engativa-humedal-el-jaboque	<p>14 de septiemb re de 2015</p>	<p>Bogotá social.tv</p>	<p>Ambiente, Territorio y Hábitat</p>	<p>Luchando Por Un Ambiente Sano En Engativá: Humedal El Jaboque</p>	<p>Se destaca el cerramiento por protección, realizado al Humedal El Jaboque en Engativá, para que la población circundante y ciudadanos inescrupulosos, no contamine más este organismo vivo y se apropie del mismo. Pues se puede ver múltiples desechos como escombros, basura, muebles u otros, el Acueducto de Bogotá realizó esta intervención.</p>
	http://www.bogotascial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/117-asamblea-de-medios-comunitarios-2016	<p>29 de julio de 2016</p>	<p>Bogotá social.tv</p>	<p>Ambiente, Territorio y Hábitat</p>	<p>Asamblea de Medios comunitarios 2016</p>	<p>Se contextualiza sobre la asamblea de medios comunitarios y alternativos llevada a cabo en la Biblioteca Virgilio Barco, el 27 de julio de 2016, donde se observa un encuentro entre los medios comunitarios de Bogotá, el IDPAC, Canal Capital, Secretaria de Educación y Alcaldía Mayor, en la cual se expresa la relevancia y rol de los medios en la capital y el compromiso por seguir trabajando mancomunadamente en su fortalecimiento y consolidación.</p>
	http://www.bogotascial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/136-audiencia-publica-engativa-sobre-plan-de-desarrollo-local	<p>23 de septiemb re de 2016</p>	<p>Bogotá social.tv</p>	<p>Ambiente, Territorio y Hábitat</p>	<p>Audiencia Pública Engativá sobre Plan de Desarrollo Local</p>	<p>Se socializan los avances del Plan de Desarrollo Local de Engativá en el salón comunal del barrio Villa Amalia, para que la comunidad conozca sobre su grado de construcción y alcances, con el objetivo de conocer su posición, posibles solicitudes y requerimientos, en estos encuentros ciudadanos.</p>

<p>http://www.bogotaso-cial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/151-la-inseguridad-en-la-localidad-de-santa-fe-es-denunciada-por-la-ciudadania</p>	<p>24 de mayo de 2017</p>	<p>Bogotá social.tv</p>	<p>Ambiente, Territorio y Hábitat</p>	<p>La inseguridad en la Localidad de Santa Fe es denunciada por la Ciudadanía</p>	<p>Se acompaña a los ciudadanos en un debate sobre el incremento de la inseguridad en JAL de Santa Fe, resaltando las diferentes problemáticas presentes en el sector como, narcotráfico, explotación infantil, tráfico de órganos, entre otras, que exigen mayor atención por parte de los funcionarios y los ciudadanos y no culpar sólo a las autoridades judiciales y administrativas.</p>
<p>http://www.bogotaso-cial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/155-las-iniciativas-juveniles-de-engativa-2017-son-una-realidad</p>	<p>25 de junio de 2017</p>	<p>Bogotá social.tv</p>	<p>Ambiente, Territorio y Hábitat</p>	<p>Las iniciativas Juveniles de Engativá 2017 son una realidad</p>	<p>Se hace un seguimiento a las iniciativas juveniles en la localidad de Engativá, mostrándole a la población la oferta de espacios con los que cuenta la ciudadanía, para el goce o disfrute en la localidad y se pueda integrar, además de hacerles control. Así mismo, se presentó cómo fueron los criterios de selección y aprobación para la convocatoria.</p>
<p>http://www.bogotaso-cial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/184-medios-comunitarios-en-defensa-de-sus-derechos</p>	<p>7 de junio de 2018</p>	<p>Bogotá social.tv</p>	<p>Ambiente, Territorio y Hábitat</p>	<p>Medios comunitarios en defensa de sus derechos - Usaquén</p>	<p>Se aprecia a los líderes de los medios comunitarios y alternativos en un encuentro el 05 de junio de 2018, en la Junta Administradora Local (JAL) de Usaquén, haciendo énfasis sobre las vigencias de las mesas de trabajo y un llamado por el cumplimiento a los acuerdos acordados, en la localidad de Usaquén.</p>

	http://www.bogotaso.cial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/198-la-participacion-en-bogota-es-solo-un-canto-a-la-bandera-norberto-beltran-edil-usaquen	9 de octubre de 2018	Bogotá social.tv	Ambiente , Territorio y Hábitat	<p>La participación en Bogotá es solo un canto a la bandera - Norberto Beltrán Edil Usaquén</p>	<p>Se observa la postura de Norberto Beltrán edil Usaquén, frente a la participación, sobre la cual hace una lectura muy crítica por la baja participación y la poca incidencia de ciudadana en diferentes instancias de decisión y como esto afecta el interés por hacer parte de ella, y hace un llamado a que las alcaldías generen estrategias que logren convocar a la población.</p>
	http://www.bogotaso.cial.tv/index.php/ambiente-territorio-y-habitat/241-opinion-ciudadana-de-la-comunicacion-comunitaria	08 de octubre de 2019	Bogotá social.tv	Ambiente, Territorio y Hábitat	<p>Opinión Ciudadana De La Comunicación Comunitaria</p>	<p>Se abre el micrófono a los diferentes candidatos a las JAL y la comunidad, frente al papel o rol que consideran ellos, cumplen los medios comunitarios en la localidad, destacando "(...) son la voz alterna de lo que piensan y sienten las comunidades (...) y se deben fortalecer y robustecer los medios, porque es la única manera para fortalecer la democracia en Bogotá" Jorge Maldonado Candidato JAL Usaquén.</p>
	https://bogotasocial.org/noticias-informacion/gente/pacto-medioscomunitarios-claudia-lopez	07 de octubre de 2019	Bogotá Social.org	Noticias	<p>Pacto Por La Reconstrucción De La Política Pública De Comunicación Comunitaria Y Alternativa Crónica Y Texto</p>	<p>Se hace una reconstrucción de lo que fue el encuentro del 07 de octubre de 2019 con la candidata a la Alcaldía Mayor en ese momento Claudia López y el logró alcanzado para los medios comunitarios y alternativos, el cual permite consolidar el pacto por la política pública que les permitiría mejores oportunidades a este sector de la ciudad.</p>

https://bogotasocial.org/derechos/derechos-humanos/vamos-a-los-encuentros-ciudadanos-virtuales-inscribimos	08 de abril de 2020	Bogotá Social.org	Derechos Humanos	Vamos A Los Encuentros Ciudadanos Virtuales, Inscribimos	Se convoca a la comunidad en general, para que sigan ejerciendo su derecho a la participación, a través de canales virtuales, dada la contingencia del COVID 19. La idea es seguir incidiendo en el desarrollo de la ciudad, a partir del ejercicio ciudadano en las localidades.
https://bogotasocial.org/derechos/derechos-humanos/medios-comunitarios-y-alternativos-solicitan-al-presidente-congreso-y-procurador-garant%C3%ADas-para-el-ejercicio-del-derecho-a-la-comunicaci%C3%B3n	21 de abril de 2020	Bogotá Social.org	Derechos Humanos	Medios Comunitarios Y Alternativos Solicitan Al Presidente, Congreso, Y Procurador Garantías Para El Ejercicio Del Derecho A La Comunicaci3n	Se expone de manera firme y apoyada en la normativa legal de carácter nacional e internacional, la necesidad de ser incluidos en los presupuestos nacionales a los medios comunitarios y alternativos, que les permita ejercer el derecho a la comunicación, dada la contingencia del COVID -19 y se invita a emprender un diálogo frente a una Ley de Medios Democrática, entre otros puntos.

Matriz de análisis documental

Datos de identificación de la información					Interpretación de la información	
Objetivo	Tema	Ubicación	Año	Autor	Descripción	Aporte
<p>1. Comprender la historia organizativa y comunicativa del medio comunitario Bogotá Social, antes de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.</p> <p>2. Identificar cómo fue la participación del medio comunitario Bogotá Social, en la construcción y consolidación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá.</p>	Acuerdo 292 de 2007 del Concejo de Bogotá	https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=27593&dt=S	2007	Concejo de Bogotá	Documento en el que se expone el acuerdo 292 de 2007 del Concejo de Bogotá, en el que se materializan los lineamientos y se ordena la implementación de la Política Distrital de Comunicación Comunitaria. Es un documento que señala el propósito de la política pública, los principios, las estrategias y líneas de acción de la misma.	Dado el objetivo de la investigación propuesta, es un documento que permite identificar el por qué y el para qué de Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá en el marco de la democracia, la participación y el fortalecimiento de los procesos comunitarios en la capital. Permite comprender el tipo de reconocimiento otorgado a este tipo de procesos comunicacionales y su rol en las dinámicas de la sociedad civil. Además, posibilita conocer los sectores sociales habilitados para participar en la asesoría e implementación de la misma.

	<p>Decreto 149 de 2008 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C</p>	<p>https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30506&dt=S</p>	<p>2008</p>	<p>Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C</p>	<p>Documento se presenta el acuerdo 149 de 2008 del Concejo de Bogotá, en el cual se establece la conformación de la mesa de trabajo de la Política Distrital de Comunicación Comunitaria. Es un documento en el que, desde lo jurídico, se legitima la participación de los diversos actores sociales de la capital en el diseño, implementación y evaluación de la política pública</p>	<p>Permite entender los alcances de la participación de los actores sociales en torno a la incidencia de la política pública en Bogotá, en últimas establece las funciones de las mesas de trabajo y reglas de juego en la designación de sus representantes. Es relevante esta información porque permite hacer un primer acercamiento, al tipo de participación que se espera de la sociedad civil en el desarrollo de la política pública en su relación gobierno distrital y organizaciones sociales.</p>
--	--	--	-------------	--------------------------------------	---	---

<p>Decreto 150 de 2008 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.</p>	<p>https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=30544</p>	<p>2008</p>	<p>Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C</p>	<p>Documento a través del cual se adopta en Bogotá la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria, mediante el decreto 150 de 2008. Es el documento final en el que se presentan y reconocen los objetivos, principios fundamentales, el enfoque en que se sustenta y el accionar de la política pública de comunicación comunitaria en Bogotá.</p>	<p>Es un documento que aporta sustancialmente a la investigación propuesta porque en él, a diferencia de otras experiencias de este tipo en Latinoamérica, se exponen los derechos humanos como piedra angular de la democratización de la información. Por tanto, se evidencia el propósito por alcanzar un desarrollo social y humano construido por las propias comunidades de base. De ahí, la necesidad de examinar los alcances de estas apuestas políticas y comunicativas en las lógicas de la vida cotidiana. La información allí consignada no es un punto de llegada sino un punto de partida, pues abre el debate sobre el papel de la comunicación comunitaria en el diseño e implementación de los planes de desarrollo distritales y la voluntad política del gobierno distrital por regular colectivamente y apoyar las agendas mediáticas construidas por las mismas organizaciones comunitarias.</p>
<p>Caracterización y Georreferenciación de medios comunitaria y alternativa en Bogotá</p>	<p>http://participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2018-02/IDPAC-EAFIT%20Resultados%20Caracterizacion%20</p>	<p>2018</p>	<p>IDPAC y Universidad EAFIT</p>	<p>Documento en el que se expone una caracterización de los medios de comunicación comunitarios y alternativos en Bogotá, la cual fue contratada por el IDPAC y realizada por la Universidad EAFIT en el año 2017. En este informe se muestra el interés que tiene el IDPAC por conocer la realidad de los medios</p>	<p>La información consignada en este informe es de vital relevancia para los propósitos de la presente investigación dado que expone una georreferenciación de los medios comunitarios en Bogotá y cómo estos aportan a las dinámicas comunicativas en la vida cotidiana de las comunidades en donde tiene lugar. En últimas, se trata de un diagnóstico, desde la mirada institucional, del estado actual de los medios</p>

[Medios%20Comunitarios.pdf](#)

comunitarios de comunicación a través de una encuesta, cuyas preguntas orientadoras giran en torno a por qué, para qué y para quién un medio comunitario. Los aspectos que constituyen tales aspectos tienen que ver con: qué conciben las organizaciones por comunicación comunitaria, cobertura, años de vida, tipos de medios (radio, prensa escrita, tv, medios digitales) y presencia en localidades, temáticas abordadas por los medios, tipo de la organización (ONG, fundación, asociación etc.), grupos sociales o público objetivo de los procesos comunicacionales, entre otros.

comunitarios y sus posibles retos a futuro. Lo cual posibilita un mayor entendimiento del carácter y naturaleza de los mismos.

Matriz Historia de Vida			
Dimensión		Momento	Preguntas
Categoría	Subcategoría		
Comunicación Comunitaria	Emancipación Acción colectiva Capital social	Primer momento: antes de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria	1. ¿Quién es Rodrigo Acosta?
			2. ¿Por qué decide crear el medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social?
			3. ¿Durante el surgimiento de Bogotá Social cuál era el objetivo de la organización, hoy de qué manera se ha transformado dicho propósito?
			4. ¿Cuántas personas integran el medio de comunicación comunitario y alternativo Bogotá Social?
			5. ¿Durante el nacimiento de Bogotá Social que relaciones tuvo con otras organizaciones sociales y medios comunitarios?
			6. ¿De qué manera participan las comunidades en el medio Bogotá Social?
			7. ¿Cuál cree usted que es el papel de Bogotá Social en los procesos comunitarios?
Políticas Públicas de Comunicación	Democracia, Poder Participación	Segundo momento: durante el proceso de diseño, formulación e implementación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria	1. ¿Cuál cree usted que fue el detonante para llegar al proceso de diseño y formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá?
			2. ¿Qué instituciones lideraron la convocatoria para la formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá y por qué?

			<p>3. ¿Cómo fue la vinculación de Bogotá Social al proceso de diseño y formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá?</p> <p>4. ¿Cuáles propuestas se realizaron desde Bogotá Social para la formulación de la política?</p> <p>5. ¿Recuerda alguna anécdota vivida en las mesas de trabajo?</p> <p>6. ¿Cuáles fueron los logros alcanzados y qué fue lo más significativo para usted?</p> <p>7. ¿Se cumplió a cabalidad con el propósito que ustedes tenían como medio de comunicación en el proceso de diseño y formulación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria en Bogotá?</p> <p>8. ¿Qué hizo falta en el ejercicio del diseño y formulación de la política pública, según su experiencia?</p>
		<p>Tercer y último momento: situación actual, cómo está el proceso de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria hoy.</p>	<p>1. ¿Por qué es pertinente hoy, realizar un pacto por la reconstrucción de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria?</p> <p>2. ¿De dónde surgen las cuatro propuestas planteadas en el pacto?</p> <p>3. ¿En su opinión, ¿cuáles son los nuevos desafíos frente a la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria y qué estrategia tiene para su implementación?</p> <p>4. ¿Qué proyección tiene Bogotá Social de cara a esta nueva etapa de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria y en relación con la administración actual?</p>

Matriz Grupo de Discusión			
Objetivo	Categoría de análisis	Subcategorías	Preguntas
3. Describir de qué manera incide la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, en el ejercicio de la ciudadanía del medio comunitario Bogotá Social.	Ciudadanía	Resistencia	Según el Acuerdo 292 de 2007, del Concejo de Bogotá, en uno de sus principios de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, (...) Se propenderá por convertir los procesos de comunicación comunitaria en medios de construcción de democracia informativa, libre circulación de opiniones e información, acceso amplio y democrático a las fuentes de las mismas y participación ciudadana en los procesos públicos y privados de comunicación social. 1. A partir de su experiencia como líderes de los medios comunitarios y alternativos, consideran que a la fecha se ha cumplido con tal principio luego de 13 años, es decir, ¿la implementación de la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá (PPDCC) les ha dado herramientas a ustedes como medios comunitarios y alternativos y a las comunidades de acceder a la información, para actuar frente a diversas situaciones y problemáticas sociales?
			2. ¿Por qué es importante la democratización de la información en Bogotá, y que beneficios trae esto para los capitalinos?
		Micro y Macro Política	Ahora, frente al Decreto 150 de 2008, en el cual se adopta la Política Pública Distrital de Comunicación Comunitaria de Bogotá, se busca a través de uno de sus objetivos “Promover y facilitar la participación de los ciudadanos y ciudadanas en procesos y decisiones que tienen que ver con su entorno”. 3. Desde su ejercicio como líderes y comunicadores de los medios comunitarios ¿de qué manera, se permite a los ciudadanos vincularse en los procesos de toma de decisiones, en los medios comunitarios?
		Participación	4. ¿Qué tipo de ciudadanos han participado en esta apuesta democrática?
			5. Dado lo anterior, en su opinión, cómo formar ciudadanos democráticos y promover una cultura participativa desde los medios de comunicación comunitarios y alternativos en Bogotá.

